EDICION DE 18 PAGINAS
ADMINISTRACION REDACCION
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
Inglés 3114, Nacional 77 Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III Santiago de Chile, Jueves 4 de Septiembre de 1919 Núm. 964

Canto de Abril

(Traducido especialmente para LA NACION)

La puerta se volvió a cerrar con violencia.

Felipe Morienval atravesó el corredor y se dejó caer en un sillón de su escritorio. Verdaderamente, esta vez, todo había terminado! Las palabras que acababa de cambiar con su mujer habían tenido un carácter tan hiriente y tan grave, que creaban entre ellos una nueva situación, rompían el lazo que los unía desde hacía tres años.

Esta escena que se repetía tanto, ¡ay! los erguía frente el uno al otro, como dos enemigos irreconciliables, ebrios del deseo de causarse mutuamente el mayor daño posible. ¿Se habían amado en otro tiempo? En este momento, parecíale a Felipe que toda fuente de amor se había cegado en él, que en su corazón no quedaba ya sino una fría indiferencia, un deseo furioso de libertad y de independencia.

¡Qué de veces ya, en ese mismo escritorio, Margarita y él no se habían afrontado! A pesar de los pocos años que les separaban, la señora Morienval tenía un carácter demasiado joven para su marido, hombre de estudio y de ciencia, que no podía comprender su rebusca incesante del placer.

El censuraba sus continuas salidas, sus innumerables relaciones, su gusto por el teatro y las fiestas sociales.

Puesto que lo amaba, o que así lo decía, ¿no podía ella sacrificarle su frivolidad? Rabiaba de tener que seguirla en esa vida exterior y brillante que aborrecía y en la que, por causa de los celos, no se atrevía a dejarla demasiado sola.

Ahora que estaban hartos uno del otro, las palabras definitivas habían repercutido en medio del ruido que formaban a su alrededor y dominados por el demonio secreto de sus caracteres, abordaban un problema más terrible aún que el del matrimonio.

* * *

Antes de dirigirse donde su abogado, Felipe Morienval, agotado por la fatiga nerviosa y encorvado sobre su escritorio, recordaba los incidentes de estos últimos meses. Suspiró. Algo así como una pena pasó por su espíritu. ¡Vamos! Era preciso resignarse y recurrir al divorcio!

De pronto, dióse cuenta de que la semi-obscuridad en la cual hallábase sumida la pieza mantenía en su alma un penoso malestar. Levantóse, abrió la ventana; luego, repentinamente, retrocedió...

El cielo entero acababa de entrar, un cielo de Abril, cuyo azul parecía nuevo, brillante, pulido como el mármol, redondo como la cúpula de una iglesia, un cielo sin una nube, sin una espuma errante!

Cegado, Morienval se inclinó sobre el balcón. Su casa dominaba todo un valle cuyos árboles innumerables comenzaban a desplegar sus hojas recién brotadas. Por todas partes veíanse grandes globos de nieve que se inflaban suavemente: eran árboles frutales en flor: damascos, cerezos. Los falsos ébanos abrían compuertas de oro que caía en grandes cascadas, las lilas dejaban ver sus panes de azúcar. Y sobre esta fiesta casi inesperada, la alondra subía a lo alto, cantando, mientras las mariposas revoloteaban lentamente, y un minúsculo pueblo de insectos preparaba los trabajos del verano.

Esta agitación, este renacimiento, tenían algo de tan fascinante que Felipe, distraído un momento de su tristeza, bajó al jardín y se internó bajo las alamedas. Una angosta escalera que conducía a una fuente le llevó a la parte baja de su propiedad. Deslindaba ésta con el extremo de un bosque cuyos amplios claros, sembrados de flores, le daban la ilusión encantadora de que su modesto parque se prolongaba en selva.

Se sentó en un banco y permaneció soñador. Qué dolor, Dios mío, que la dicha fuese tan difícil para el hombre, ¿y por qué había de envenenar, con los funestos vapores de su propia imaginación, una vida que las cosas habrían podido hacer tan grata?

En ese momento, en la pureza del mediodía, elevóse un canto tan suave y tan cálido que Felipe abandonó el banco y buscó de dónde provenía.

Pero, apenas había dado algunos pasos, cuando divisó a la cantante. Era esbelta y rubia, llevaba en la mano un sombrero de paja cuyas cintas arrastraban sobre los arbustos. De cuando en cuando, cogía alguna rosa silvestre o quebraba el tallo de una madreselva. Había en ella tal juventud, un impulso tal hacia la vida, una tal aspiración de todo su ser embriagado de esperanza, que Felipe se sintió enternecido, extraordinariamente conmovido.

Esa voz celebraba inconscientemente el amor, la libertad, la ilusión, el rico esparcimiento de los seres a quienes la vida no ha tronchado aún, ni manchado. Había en ella algo de fuerte y de elástico que se parecía al trabajo de la Naturaleza.

La joven se volvió. Felipe divisó un hermoso rostro claro, que irradiaba una gran dulzura. Sintió por ella una especie de sentimiento amoroso aun muy vago. Habría deseado protegerla, defenderla, proporcionarle una vida dichosa, a cubierto de villanías, de traidores, y de pesares. ¿Por qué no, después de todo? ¿No iba a ser libre?

Y de pronto, acudióle un pensamiento, tan amargo, que le hizo daño. Cuando Margarita era niña, ¿no fué eso justamente lo que le había prometido? Ese sueño de protección y de indulgencia ¿no era, acaso, aquel que le había mecido? ¿Había él cumplido su promesa? Allá arriba, en su cuarto, la señora Morienval se vestía para dirigirse donde su abogado.

Esa juventud, ese libre esparcimiento que le enternecían en la desconocida, que entreveía en su imaginación, casi de un modo abstracto, se traducían, en buenas cuentas, en Margarita por su amor del goce, de las fiestas, de las relaciones! Al luchar por impedirla de abandonarse a ellos, ¿no le prohibía precisamente esa vida dichosa que hubiese querido proporcionar a la desconocida?

Dolorosa contradicción del ser humano! La voz de Abril se internaba ahora en el bosque, se hacía más impersonal y más diluída, parecía el consejo mismo de las cosas. Y Felipe, combatido, inquieto, pensaba que su parte de responsabilidad, de obstinación y de error era harto grande en el desastre de su vida!

Y súbitamente, volvió corriendo hacia la casa. Llamó a la puerta de su mujer.

—¿Quién llama? preguntó una voz irritada.

—¡Yo! Necesito hablarle.

—Pero yo no necesito oirle.

La cólera le invadió de nuevo, pero se tranquilizó al momento.

—Margarita, lo que tengo que decirle es muy serio. No se obstine en su resentimiento.

Ella abrió la puerta; aún irritada, parecióle más hermosa que nunca, con sus ojos de ágata gris y sus cabellos de ondas rubias.

—Margarita, he reflexionado. No iré donde el abogado. Me he equivocado enteramente. No he comprendido. Usted es joven, es bonita, le es preciso vivir y gozar de las cosas; no se puede asociar un cisne a la vida de un buho. En adelante, seré su amigo y no su tirano. Quédese a mi lado, y esta vez le daré todo lo que le he prometido!

Los ojos de la joven se velaron de lágrimas:

Muy pronto ha cambiado...

El la condujo hacia la ventana, abierta sobre la primavera inmensa, y exclamó:

—¡Mire!...

El último eco perdido de una voz suave moría en lontananza. Y Felipe Morienval pensó que había bastado con un leve estremecimiento de amor, sentido al azar, para recuperar, viviente, el sentimiento que le inspirara antaño su mujer, y con una voz joven y fresca de abril para que abriese su corazón a esta antigua sabiduría eterna que siente de nuevo cada ser con la llegada de la primavera!

EDMOND JALOUX.

TEATRO MUNICIPAL
Concesionario R. SALVATI
HOY a las 5.45 P. M. HOY
Unico
Gran Concierto
Sinfónico
dirigido por el maestro
ALFREDO PADOVANI
Mañana:
ULTIMA FUNCION
DE BAILES CLASICOS
Sábado:
Presentación de la Compañía Lírica

Camión FORD
en perfecto estado, para una tonelada de carga. Con armazón y carpa para la lluvia. Se vende.
Dirigirse:
illa 3284. SANTIAGO
5-I

OJO!
SOLO PARA SEÑORAS
Liquidamos numerosos lotes de fino y elegante calzado de última moda.
Contamos, asimismo, con nuevas y grandes partidas de modernos corsés y corsés fajas dotados de ricos materiales de gran duración.
Garantizamos perfección absoluta en corsés sobre medidas.
¡Baratura extraordinaria!
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio esquina Moneda
Casilla 3089
4-I

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las Canas
MONEDA 875

NUESTRO PLANETA CRECE CONTINUAMENTE

Los soles muertos y gastados, mundos y lunas, arrojan al éter polvo y fragmentos, que nuestro globo recoge, conforme nos precipitamos por el espacio

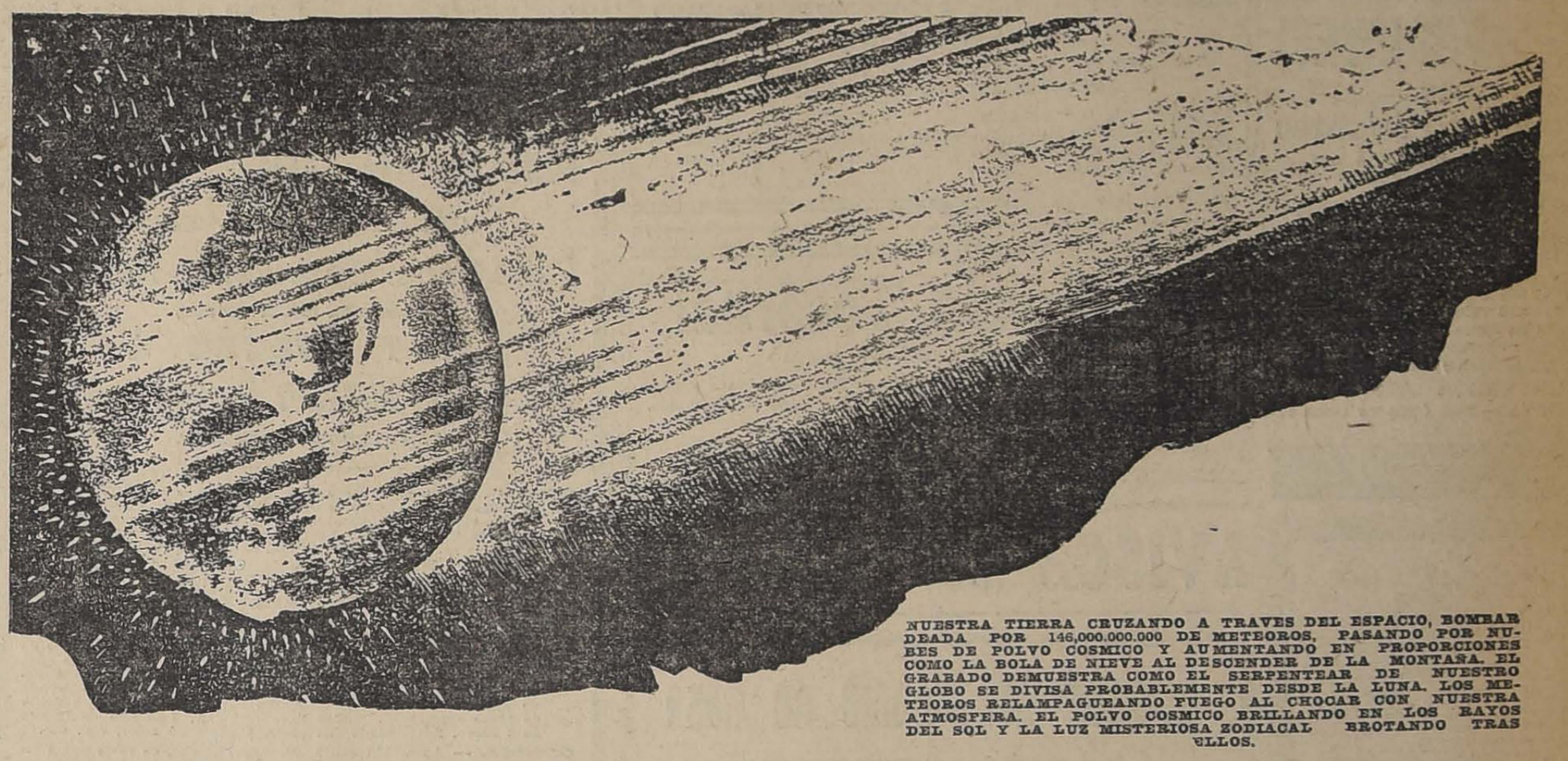

NUESTRA TIERRA CRUZANDO A TRAVES DEL ESPACIO, BOMBARDEADA POR 146,000.000.000 DE METEOROS, PASANDO POR NUBES DE POLVO COSMICO Y AUMENTANDO EN PROPORCIONES COMO LA BOLA DE NIEVE AL DESCENDER DE LA MONTAÑA. EL GRABADO DEMUESTRA COMO EL SERPENTEAR DE NUESTRO GLOBO SE DIVISA PROBABLEMENTE DESDE LA LUNA. LOS METEOROS RELAMPAGUEANDO FUEGO AL CHOCAR CON NUESTRA ATMOSFERA. EL POLVO COSMICO BRILLANDO EN LOS RAYOS DEL SOL Y LA LUZ MISTERIOSA ZODIACAL BROTANDO TRAS ELLOS.

Se ha venido enseñando, mucho tiempo hace, que la **tierra se está reduciendo** constantemente en sus dimensiones, marchitándose y reduciéndose conforme su calor interno va irradiándose despaciosamente en el frío del espacio. De aquí que resulte interesantísimo ahora saber que la ciencia niega semejante afirmación. Lejos de ser verdad, la Tierra constantemente aumenta sus dimensiones.

Precipitándose al través del espacio con el Sol girando, al mismo tiempo, alrededor de nuestro luminar, va constantemente recogiendo polvo y fragmentos de otros soles muertos y gastados, mundos y lunas, cometas y colas de nebulosas, detritus de grupos cósmicos que han desaparecido y arrastres de otras "mansiones que en la región etérea" se van lentamente edificando.

La cantidad actual de fragmentos—sin incluir el polvo planetario—que cae durante un año, dentro de la atracción de la Tierra, ha llegado a calcularse, alcanza al estupendo total de 146,000 millones, según el profesor Simón Newcomb, eminente astrónomo americano.

El profesor Newcomb ha llegado a esa conclusión—dice Camilo Flammarión, el popular y competentísimo astrónomo francés,—enumerando las estrellas errantes que pueden verse sobre determinado horizonte durante las distintas noches del año, calculando el número de horizontes similares que comprenden la superficie toda del globo y teniendo en cuenta la dirección de las estrellas errantes, las variaciones mensuales, etc. Ha sido ciertamente una prodigiosa obtención de un censo, una labor monumental de genio matemático y observación científica.

Para los profanos de la ciencia, se presenta inmediatamente el problema de cómo, si bombardeados noche y día por batería celestial semejante, no hemos sido aplastados continuamente por meteoros al dirigirnos o al regresar de nuestras diarias labores en nuestras haciendas de crianzas y nuestros jardines, o ¿por qué nuestros hogares y oficinas no se ven acribillados diariamente con disparos desde la región etérea?

La contestación es que nuestra atmósfera nos provee de un escudo protector impenetrable, contra todo ello, con excepción de una cantidad pequeña, en comparación con el total. La inmensa mayoría de los fragmentos fluctúa en peso de "poco más de una libra" a poco más de un quintal. Cuando estos descargan en la atmósfera, lo hacen usualmente a razón de treinta y una milla por segundo, y esta terrible velocidad crea por fricción con el aire superior un calor que consume, casi inmediatamente, el meteoro, dejando únicamente una pequeña nube de polvo. Este polvo cae poco a poco a través de la atmósfera, inofensivo, a sumarse a las otras producciones del mismo origen.

Más aun, la superficie total del mundo es de 200.000,000 de millas cuadradas—inmenso escenario, a la verdad, en el que el hombre y las habitaciones del hombre se hallan anchamente esparcidos.

Enormes masas llegan, sin embargo, a la superficie de la Tierra sin convertirse en polvo. El más pesado aerolito auténtico que en colección alguna se posee, se halla en Río de Janeiro, pesa 5 1|2 toneladas. Hay otro, en China, próximo a las fuentes del Río Amarillo, de 9 1|2 toneladas. Y otro, más grande aún en las llanuras de Tucumán, Sur América, de 15 toneladas. Enormes trozos de hierro meteórico, pesando de 10 a 20 toneladas cada uno, se han encontrado en la Groenlandia y otro que pesaba 30 toneladas y se partió en 14 trozos fué descubierto años hace en una de las montañas del Brasil.

Resulta interesante consignar que el primer instrumento de hierro forjado por el hombre fué hecho de meteoros y la antigua palabra por la cual fué conocido este metal, **siderus**, significaba **hierro y estrella**, indistintamente.

Pero aparte de esas descargas, hay una gran cantidad de nubes de polvo, impulsándose a través del espacio, nubes de polvo que pueden alguna vez sumarse a otras nubes hasta que haya suficiente número de ellas para hacer una mancha nebulosa de lejano alcance que comenzara, obedeciendo a una ley natural que desconocemos todavía, a girar rápidamente alrededor de sí misma, a formar una espiral y después de incalculable tiempo a producir soles y mundos parecidos o superiores al nuestro.

Y entre los factores que aún se hallan edificando "nuestro mundo", de los restos de la nebulosa de los cuales procede nuestro Sol y su familia, no dejan de ser considerables.

Esto nos conduce a las nuevas y revolucionarias teorías de la ciencia sobre la formación de la tierra, cuyo principal autor es el doctor Thomas Crowder Chamberlain, profesor de geología de la Universidad de Chicago y uno de los grandes intelectuales del siglo. Conforme a su teoría—explicada por él hace ya algún tiempo en una notable conferencia ante la Asociación Americana para el Progreso de la Ciencia y reiterada recientemente al celebrarse el aniversario de su conexión con la Universidad— la tierra jamás fué más grande de lo que es al presente. Positivamente, ha sido más pequeña, mucho más pequeña.

No hay nada de verdad en lo de haber sido convertida por el Sol en un estado fundido, semi-gaseoso, enfriándose paulatinamente, sumergida por los tiempos en vapores hirvientes y gradualmente, envolviéndose en nuestro globo de continentes y océanos.

Véase, lo que acerca de tan errónea teoría dice el profesor Chamberlain.

"La Tierra gaseosa, se creyó pasaría por enfriamiento y condensación, a una esfera fundida envuelta en una atmósfera caliente y vaporosa. Esta atmósfera era muy extensa porque las condiciones requerían que contuviese toda el agua del globo y todas las materias volátiles que han después penetrado en las aguas y lo sólido de la Tierra. En una etapa posterior, lógicamente, se formó una corteza sobre la esfera fundida y las aguas, para condensarse sobre ellas envolviendo, tal vez, el globo todo en un océano universal. Por ulterior enfriamiento, contracciones y deformaciones, se creyó que las aguas serías arrastradas a grandes depósitos, apareciendo la Tierra y comenzando la historia de los anales estratigráficos. Hay que advertir que el agente principal de este hipotético romance era la pérdida del calor.

Con la acumulación de los océanos más y más en los grandes depósitos y su absorción en el cuerpo de la Tierra, con el persistente consumo de la atmósfera y con la progresión de todos, la humedad del aire se creyó ir de disminución en disminución. Al principio, un profundo y caluroso manto de vapor y nubes hipotéticamente, cubrió toda la tierra y hasta a mitad de las edades geológicas se creyó haber cubierto el globo y haber dado climas calurosos, bochornosos a todas las latitudes; pero este manto, al fin, cedió su lugar a nubes hendidas y cielo diáfano y más tarde aun a templadas arideces seguidas de etapas desiertas que aún en la actualidad, se suponen conducidas persistentemente a la que fué tierra fértil. Y así llegamos en nuestros tiempos a una etapa en que el calor, la Tierra y la atmósfera, se deslizan más bajas que de costumbre. Así es que el profetizado fin no está distante en el porvenir".

Esta apreciación—dice el profesor Chamberlain—concibe la historia de la Tierra como un progreso "de exceso a extenuación", un descenso en la escala: convierte la historia de la Tierra sólo en un episodio en el gran descenso de demasiado caliente y demasiado grande a demasiado fría y demasiado pequeña.

Esta hipótesis desarrolla un número de desquebraduras de las que ligeramente hemos de ocuparnos.

La nueva teoría, llamada la **planetesimal**, pinta la Tierra, primero como una porción nebulosa, extensa y fría, una masa que finalmente se divide en materia y gases. Esta enorme nube de polvo tiene una moción espiral. En distintas partes de la misma, la materia de que se forma, comienza a condensarse en puntos, curioso fenómeno conocido por la luz del Zodíaco. Esta luz que se ve mejor de unas partes del mundo que de las otras y varía en intensidad, se supone ser las partículas de la nebulosa original que brilla debajo de la luz del Sol o séase una nube de polvo gigantesca.

Algunas veces puede ser vista deslizándose por algunos millones de millas de trás de nuestro mundo conforme se precipita a través del espacio. Se ve agrandada continuamente por las otras nubes de polvo con las que se pone en contacto, y partes de ella tal como le acontece a los meteoros, constantemente caen sobre la tierra. E igualmente, desde luego, el crecimiento de nuestra Tierra es mucho más despacioso que lo que lo fué cuando había en el espacio, cerca de nosotros, más materia que recoger.

El profesor Chamberlain, al destruir la vieja teoría, arrastra al mismo tiempo con un buen número de ideas vulgares.

Desde que la Tierra se vió cubierta por una atmósfera y una hidroestera—o séase agua y aire—ha habido continentes y océanos. Jamás en época alguna el océano ha llegado a cubrir todo el mundo; pero el océano ha cubierto muchas veces los que hoy son continentes y han existido continentes donde hoy hay océanos.

La Tierra nunca ha sido más caliente de lo que lo es en la actualidad, si bien hay hoy regiones muy calurosas que antes fueron frías y, por el contrario, existen otras muy frías que fueron calurosas. Higos y magnolias se dieron profusamente en la Groenlandia hasta la época terciaria, que representa sólo unos cuantos años en el tiempo geológico.

Han existido períodos glaciales que han afectado a distintas partes de la tierra por espacio de algunos millones de años. El más reciente de que se tienen pruebas ocurrió 75.000,000 de años hace en el hemisferio meridional—época en la cual, conforme a la antigua teoría, la tierra era aún una masa de fango hirviente y vapor.

No hay más desiertos en la actualidad de los habidos en otras épocas. Los anales geológicos demuestran que áreas que en un período de tiempo fueron áridas son hoy fértiles y algunas de las que fueron fértiles son áridas en la actualidad.

En tanto las fuerzas del grado de mantenimiento de la vida humana en la Tierra parece haberse fijado para todas las épocas y permanecerán fijas por años incontables, destruyendo la triste predicción de que la tierra desaparecería por enfriamiento, parece que el gran peligro que corremos es la "presencia de fragmentos en el curso que tenemos que recorrer".

Como dice el profesor Chamberlain:

"Los conocimientos que actualmente poseemos nos muestran una posibilidad tangible de desastre. La colisión con algún cuerpo celestial o la estrecha aproximación a algunos de los soles u otras grandes masas capaces de producir el mal por sus efectos perturbadores o destructores.

El movimiento de las estrellas, sin embargo, lleva distintas direcciones y choques y estrechas aproximaciones entre ellas no son teóricamente posibles, sino probables y hasta inevitables. Hay además en el cielo nebulosas y otras formas de materias esparcidas e indudablemente cuerpos obscuros que podrán ofrecer de idéntica manera peligro de colisiones. La presentación de nuevas estrellas brillando de súbito y gradualmente desapareciendo sugiere la posibilidad de acontecimientos semejantes.

SEÑORES DUEÑOS DE
FORD y DODGE
LOS NEUMATICOS
AJAX

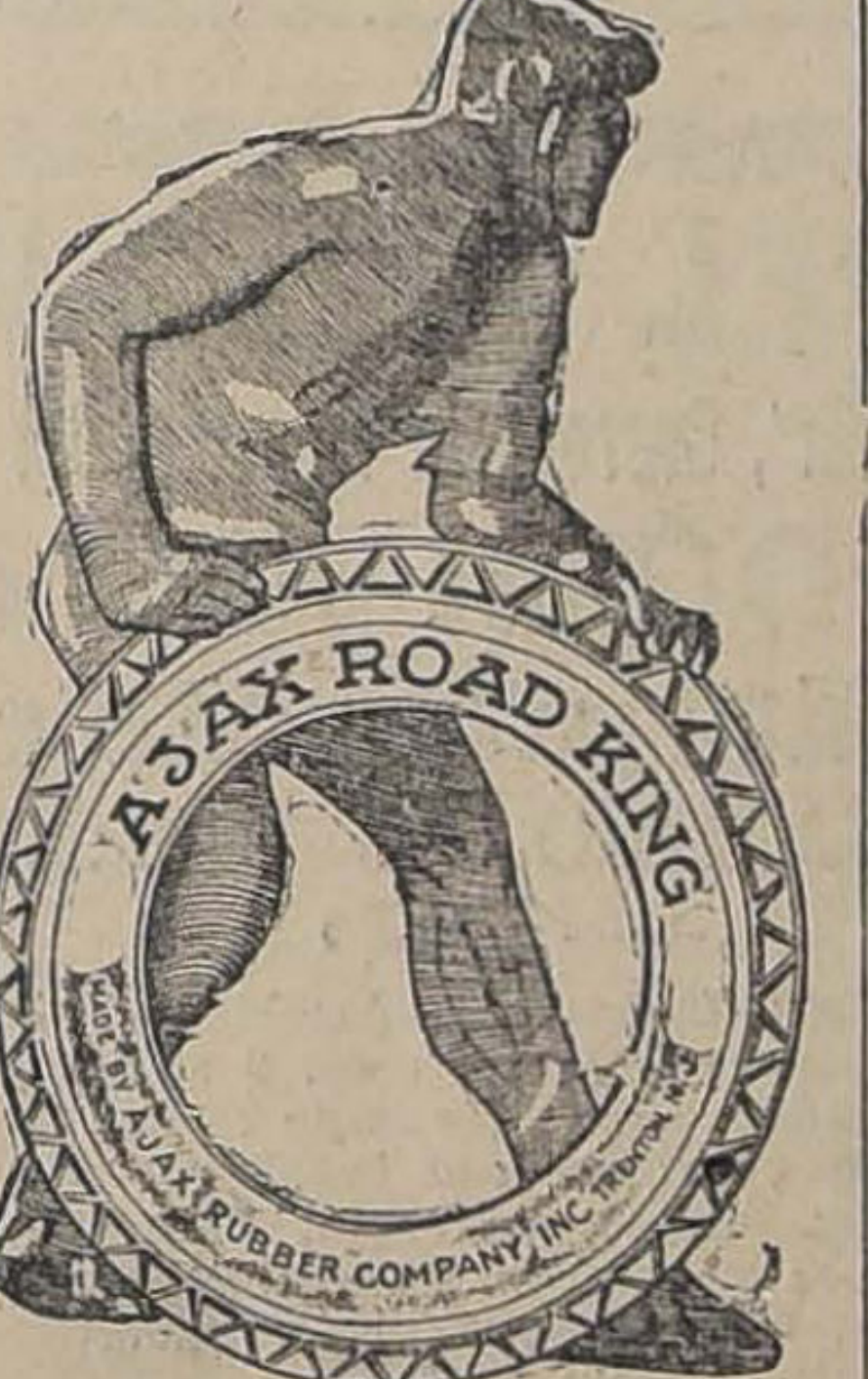
AJAX ROAD KING
MADE BY AJAX RUBBER COMPANY INC.

Son los más convenientes
FIJENSE
EN NUESTROS PRECIOS
EN MONEDA CORRIENTE:

30x3 . . .	$ 103.50
30x3½ . . .	$ 127.20
33x4 . . .	$ 230.15

IMPORTADORES:
T. ELLIOT ROURKE & Co.
AGUSTINAS 1185
SUB-AGENTE:
Juan B. Valle
MORANDE 646

MAL DE PIEDRA
Esta enfermedad es debida a la presencia de piedrecillas (arenillas) en las vías urinarias. Si ella no es atacada a tiempo, puede traer graves consecuencias, hasta el extremo de hacerse necesario una operación quirúrgica. La curación de esta enfermedad se puede conseguir con el uso diario de un pequeño paquete de **Arthri-Sel**.

Luz Eléctrica
Instalaciones domiciliarias económicas.
LUIS HARNECKER, Ingeniero,
Bandera 70-A. Teléfono 2651

El pasado

¡El pasado!... ¡Toda la poesía de nuestra alma reside en el pasado! La realidad, para que alcance a las cimas del ideal y de la hermosura tiene que transformarse por medio de la lenta elaboración del tiempo. Todos esos grandes hombres del pasado, durante el curso de su vida mortal, eran hombres parecidos a los demás... ¡acaso mediocres como ellos! Pero a medida que se perdían en las lejanías del tiempo se les vió crecer y tomar la talla de los héroes... La humanidad, cada uno de nosotros, herido por el presente, desconfiando de un porvenir incierto, envolvemos los lapsos de tiempo cumplido en un manto de belleza y colocamos en el confín de los tiempos la quimera de una época en la cual nobilísimos pechos encerraban generosos corazones.

Estas canciones de pescadores que escuchaba ayer volar como aladas figuras hacia la altura, naciendo de la barca ligera que dividía las ondas... no me parecieron tan seductoras sino porque despertaron en mí, civilizada de tormento, toda clase de sentimientos de los cuales apenas tienen un débil germen esas pobres notas...

Las religiones... no contienen ciertamente una concepción exacta de la vida futura; pero todas ellas nos vienen del pasado lejano... y de ahí que aún las más burdas y absurdas contengan un elemento de infinita poesía.

El pasado es el grande artista que hace surgir de un fondo de sombras las más puras líneas de poesía.

SHADE.

(Con ocasión del quinto aniversario del fallecimiento de la señora Mariana C. de Stuven, Shade).

Señor lector de
La Nación
Sírvase encontrar
en la página 5 su
invitación personal

Al Público

Los DUEÑOS DE PANADERIAS DE SANTIAGO avisan al público que con motivo de haber solidarizado con el paro general los repartidores de pan, desde hoy y hasta segunda orden no podremos entregar este artículo a domicilio.

Rogamos, en consecuencia, a los señores consumidores disculparnos y acudir a los mostradores de las panaderías a comprar el pan.

IMPORTANTE. — Recomendamos a nuestra clientela no pagar a los repartidores ninguna cuenta sin una autorización especial de la respectiva Panadería.

Santiago, 4 de Septiembre de 1919.

Los Dueños de Panaderías de Santiago.
6766-4-i

MADERAS DE RAULI, LINGUE Y LAUREL

Gran existencia por carros y al detalle. En bruto y elaboradas, secas de 4 años, a precios fuera de competencia.

Barraca y Fábrica "IBERIA". - MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo. - Fco. García Paz

---

EMPRESA FORLIVESI

--- DE ---

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

SE TRASLADÓ A CALLE

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobsipal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir en San Bernardo mi querida esposa

Emma Mason de Peregrin

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General privadamente.

Luis Peregrin.

6768-1-4

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora

Virginia Acuña de del Canto

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 9 1|2 A. M., desde su casa habitación.

Luis Alberto del Canto.

6767-1-4

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en "El Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la impresión de los formularios que necesitarán las oficinas postales para el consumo de un año, propuestas que se abrirán el 6 de Septiembre próximo, a las 15.

Santiago, 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTOR.

6-I

Cañería

Para AGUA y GAS

REALIZAMOS

Enrique Rawlins & Co.

SANTO DOMINGO 855

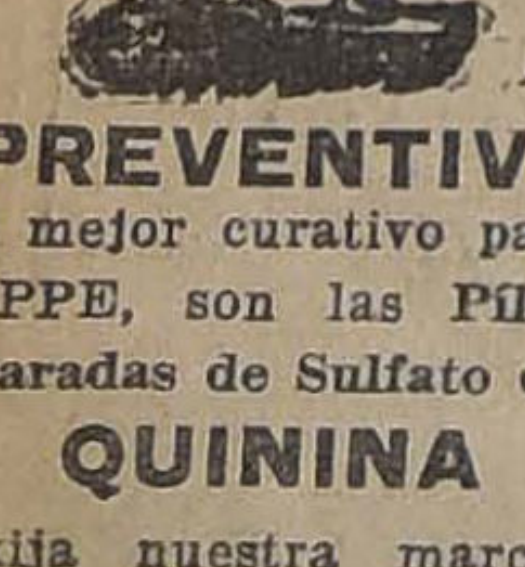

PREVENTIVO

y el mejor curativo para la GRIPPE, son las Píldoras azucaradas de Sulfato de

QUININA

Exija nuestra marca en todas las Boticas.

LABORATORIO CHILE
Santiago

4-1

OSCAR GARRETON R.

CORREDOR DE LA BOLSA DE PRODUCTOS DE VALPARAISO

VALPARAISO

COCHRANE 864. — TELEF. ING. 1712. — CASILLA 1436
DIRECCION TELEGRAFICA "GAFE"

Agente de la "Viña Tarapacá", ex-Zavala, y de la Fábrica de Trigo-Mote, marca A. G.—Papas amarillas, corahilas de los Canales para semilla, ofrezco para entrega Julio, Agosto, puesto Malecón Valparaíso.

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :: Teléfono Inglés 2636

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR DON ALFREDO WATSON S.
(Por ausentarse del país)

Calle de La Merced N.o 516
Casa F. interior el

Hoy Jueves 4 a la 1 1|2 P. M.

—— HAY: ——

SALON.—Rico piano vertical marca Schiedmayer, amoblado nogal tallado estilo Luis XVI, tapiz moaré de seda verde nilo, cortinajes id. con lanza de bronce, rica consola dorada con espejo Luis XV, jardinera de jacarandá con aplicaciones de bronce estilo Luis XV, cuadros al óleo de autores extranjeros, floreros de porcelana y plaqué, columnas con cubierta de mármol, estatuas, figuras y adornos de salón, alfombra de una pieza, tripe cortado, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio roble americano de cortina, achivador de id., rico amoblado de cuero estilo Chesterfield compuesto de un sofá y dos sillones, cuadros grabados al óleo, jardineras de fantasía, reloj de sobre mesa, cortinajes, útiles de escritorio, lámpara eléctrica de escritorio, alfombra de una pieza, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado de comedor tallado estilo Enrique II, compuesto de un aparador y dos trinches con mármoles embutidos, mesa estilo inglés, otra redonda, silla respaldo alto con asiento de cuero, vitrina con espejo y cristal, reloj americano de colgar, pedestales con bronce, servicio de loza, cristalería y plaqué, otro rico servicio de cuchillería en estuche de plaqué para doce personas, carpeta de mesa, manteles de hilo, cuadros al óleo frutas, servicio para té de plaqué dorado, centro cristal y plaqué, gran gobelino con marco, lámpara eléctrica y alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIOS.— Cuatro amoblados de dormitorio de dos y un cuerpo estilo inglés compuesto de ropero con espejo, peinadores, cómodas, Chiffonier con mármoles y espejos y veladores con mármoles, catres de bronce gemelos y de fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorios, cuadros al óleo y religiosos, estuche de viaje, maleta de cuero, muebles de asiento tapizados, cortinajes, lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, etc., etc.

HALL Y VARIOS.—Paragüero con espejo, amoblado estilo inglés, tapiz cuero, amoblado laqué para hall, compuesto de mesa y sillas, alfombra de escala, gobelinos, cocina a gas, estante de fierro para cocina, lavaplatos de fierro enlozado, mesones de cocina, batería de cocina, calentador de cobre para baño, consolas, lavatorio de desagüe, plantas en maceteros, una linda gata de angora y muchas otras cosas.

VIAL Y Co.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 22 de Septiembre, a las 2 P. M., se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago, el inmueble signado con el número 1380 de la calle Moneda, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 120,000

que se enterarán: a) reconociendo $ 48,646, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b) con $ 35,000 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 36,354 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

"FERIA ARTURO YZQUIERDO"
DESVIO "SAN ALFONSO"
Ofic. Bolsa de Comercio
Casilla 25 D (Santiago)

Calle Caupolicán esq. Conferencia

EL VIERNES 5

Se venderán entre otros animales gordos llegados de Purranque, Sagllue, Caracol y Los Angeles..

126 VACAS; y
93 NOVILLOS.

ARTURO YZQUIERDO.

NOTA.—Tengo orden de vender 150 vacas gordas, al peso, puesta en carro estación en el sur.

Champaña

Victor Faure

(La Cisterna). Primer premio en 1910. Por cajones y botellas.

PASAJE MATTE 24

PARA EL PELO, LLEGARON

Marcel Waving Water, para encrespar.
Loción Oniol Tónico.
Bandoline Goma.

Pídase en Peluquerías y Boticas.
Por mayor: **Casilla 2900. Co.—C. C.**

6677-16-I

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR CARLOS MOLINA

Calle General Mackenna Núm. 88

(ANTIGUA CALLE CASTRO)

HOY JUEVES 4
a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—— HAY ——

SALON. — Autoplano de caoba americano, marca STROHBER, con 30 piezas. Rico estante para música, de caoba. Amoblado estilo Inglés, curvo, tapiz felpa labrada a listas. Cortinajes. Vitrina de caoba importada con marquetería. Mesa de centro caoba con marquetería. Pedestales de caoba. Estatuas en bronce y mármol. Linda lámpara eléctrica con figura de bronce cincelado. Gran paisaje al óleo por Rebolledo. Otros de autores extranjeros. Lámpara de madera tallada oro viejo de 4 luces con velas. Alfombra celeste de una pieza de 3 por 4, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado de roble americano estilo Pullmann, tapiz cuero Búfalo, compuesto de un sofá, y 2 sillones. Rico escritorio de cortinas roble americano importado. Archivador de cortinas, 2 estantes roble americano para libros. Mesa de centro roble. Columnas y pedestales de roble. Máquina de escribir. Libros. Utiles de escritorio. Adornos. Lámpara eléctrica de sobremesa. Grabados y cuadros al óleo. Sillón de tornillo de roble americano. Mesita para máquina. Lámpara de bronce de 3 luces. Alfombrado una pieza, granate un color, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo americano bombé, de roble con cristales y espejos biselados, cubiertas de cristal, compuesto de un aparador, 1 trinche y vitrina. Mesa de correderas de roble. 6 sillas roble americano asiento cuero Búfalo. Jardineras. Servicio porcelana para 12 personas. Cristalería fina cortada. Cuchillería inglesa en estuche. Plaquées Reed y Barton, Christofle, Elkington, etc., en centros. Servicios de té. Alcuzas. Paneras. Fuentes con tapa, Azafates y jarrones. Servicio para agua de cristal y plaqué, con bandeja. Licorera plaqué y cristal con llave. Carpeta de mesa, verde. Mantelería de hilo de la casa Maple, con gran mantel de 5 metros y 12 servilletas. Grabados cuadros al óleo. Gobelinos. Lámpara eléctrica de 4 luces. Alfombrado oriental de una pieza, etc.

DORMITORIO N.o 1. — Amoblado estilo Inglés bombé, color caoba, con espejos biselados, mármoles rosados y vitreaux en bronce, compuesto de ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda toilette y 2 veladores, 2 catres de bronce gemelos. Colchones de lana. Diván y sillas tapizadas en felpa. Gran servicio plaqué para lavatorio Reed y Barton, en perfecto estado. Mesa color caoba. Cortinajes de hilo. Cuadros religiosos y grabados. Servicio manicure y tocador en estuches, Lámparas eléctricas de velador. Alfombrado de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblados roble americano estilo bombé, con mármoles rosados y espejos biselados, con ropero de dos cuerpos, peinador, cómoda toilette y velador. Catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana. Muebles de asiento tapizados. Servicios de lavatorio de porcelana. Mueble toilette de bronce con espejos biselados. Cuadros religiosos. Lámparas con pantalla de seda. Alfombrados de una pieza, etc.

HALL. — Rico amoblado estilo Chesterfield, tapiz cuero marroquí y roble americano. Gran mesa de lectura de roble americano con cariátides talladas. Sillón Morris de roble americano. Paragüera de roble americano con asiento y luna biselada. Mueble para revistas, de roble americano. Jardineras y pedestales de roble americano con bronce. Gran gobelino con marco. Plantas finas: Kenthias, Fénix, Cycas, Sceaphortia, etc. Jardineras de porcelana. Jarrón de bronce cincelado. 4 Stores de hilo. Lámpara de bronce eléctrica, 4 luces. Alfombra persa con flecos, etc.

SALA COSTURA. — Amoblado de mimbre importado, color crema, con sofá, 2 sillones altos, 2 butacas, una mesa y 2 sillas. Máquina de coser Singer. Gobelinos con marco de mimbre. Cojines de seda. Figuras. Adornos. Pedestales de mimbre. Lámpara con pantalla cretona. Delanteros de tripe cortado. Alfombra de una pieza, ploma, etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS. — Tina fierro enlozado. Califont de cobre. Lavatorio de desagüe. Lluvia niquelada con cortinas. Bidet. Espejo al laqué. Cocina a gas 4 platos, con horno. Batería de fierro enlozado y aluminium. Mesones y estantes para ollas. Carniceras. Jaulas para canarios. Muebles sueltos, etc.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

4-I

REMATE DEL MENAJE DE CASA

y AUTOMOVIL "CHANDLER", Carrocería Turismo, del Sr. Mariano Navarrete G.

SANTO DOMINGO N.° 1579

El Viernes 5 del presente a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—— HAY: ——

SALON. — Piano media cola **John Brinsmead.** Amoblado Luis XIV de caoba importado tapiz brocato de seda oro compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, **Gran espejo dorado con consola y mármol rosado.** Linda mesa de centro con bronce y marquetería de colores, Rica vitrina Bombé de caoba con bronces y cristales, importada. Pedestales dorados, 3 piezas cristal y bronce cincelado, de porcelana Copenhague y Bohemia. Lámpara de pie de bronce y onix. 2 buenos paisajes por Rebolledo, González. Otros copias de Coroy, Ramos, etc. Lámpara eléctrica bronce cincelado de 4 luces. Alfombrado de una pieza Axminster, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado roble Americano con cojines de cuero Marroquí. Escritorio Ministro de roble Americano. Estante para libros roble. Sillón Morris de roble y cojines cuero Búfalo. Pedestales Austriacos de roble. Licorera cristal y plaqué. **Rica escopeta 2 cañones de la Casa "Evans".** Libros, adornos y figuras medio bronce. Servicio para agua de plaqué y cristal. Reloj de bronce. Libros. Lámpara eléctrica de sobremesa. Cuadros al óleo y grabados. Utiles escritorio. Lámpara de cristal. Delantero alfombra Axminster, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado con mármoles rosados embutidos compuesto de gran aparador y dos trinches. Mesa de corredera para 12 personas. 12 sillas altas asiento y respaldo cuero. Servicio porcelana Limoges. Servicio cristalería Bacarat. Rica carpeta de lana. Gran mantel y 24 servilletas de hilo bordada. Servicio cuchillería en estuche marca Caillard y Bayard. Idem para pescado y torta, de marfil y plata. Plaquées Reed y Barton, Christofle, Dixon en Centros, Alcuzas, Paneras, Jarrón, Galleteros, Fuentes, etc. Jardineras roble y bronce. Cuadros al óleo y grabados. Lámpara eléctrica bronce cincelado. Alfombrado una pieza, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1. — **Rico amoblado de caoba, importado con marquetería de color, espejos biselados y mármoles rosados compuesto de** ropero 3 cuerpos, Peinador, Cómoda y Velador. Catres de bronce importado. Colchón de lana. Servicio lavatorio. Mesa de centro. 6 sillas de caoba y marquetería. Cortinajes de felpa. Cuadros religiosos. Lámpara eléctrica para velador. Servicio Toilet y Manicure en estuche. Lámpara de cristal. Alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS. — 2 Amoblados estilos Inglés, Imperio y Luis XV con roperos de 1 y 2 cuerpos. Peinador. Cómoda toilet y 2 veladores. Catres de bronce. Colchones de lana. Servicios de lavatorio. Muebles de asiento tapizados. Mesitas de noche. **2 lindas cómodas de caoba estilo Imperio antiguas** con mármoles negros. Adornos, Figuras, Cuadros, Pañeras de bronce. Alfombra de una pieza y de tiras. Lámparas eléctricas, etc.

HALL. — Amoblado de caoba tapiz cretona Inglesa compuesto de 1 sofá, 1 sillón fijo, 1 de balance y 4 sillas. Otro estilo Inglés color verde tapiz cuero compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 mesa y 2 pedestales. Sombrerera de caoba enjuncada. Paragüera estilo Inglés color caoba. Sillón Morris con cojines. Jardineras caoba y bronce. Plantas finas en tinas y maceteros. Alfombras de una pieza. Lámparas eléctricas, etc.

BAÑO, COCINA y VARIOS. — Tina de fierro enlozado. Calentador de cobre. Lavatorio de desagüe. Espejo al laqué. Pañera y útiles niquelados. Cocina a gas con horno y caldero cobre. Rica batería de aluminium. Carniceras Estantes para ollas. Alfombra escala, etc.

1 Auto "Chandler" carrocería **Turismo siete asientos, neumáticos United States. Todo en perfecto estado.**

A la vista el JUEVES de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO

de Menajes de Casas y Mercaderías en

131 · BANDERA · 13

HOY JUEVES 4, A LA 1.30 P. M.

POR ORDEN DEL 2.o JUZGADO CIVIL, CASAS COMERCIALE
SUCESIONES Y CONSIGNATARIOS

—— HAY: ——

SALONES.—Piano vertical, amoblados de salón tapiz seda y te ciopelo, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas co cortinajes iguales, alfombra de una pieza Hax Minster, do boules antiguos con incrustaciones, estatuas, choapinos, la mas y pisos tejidos, espejo Luis XV dorado, banquetas d radas, cuadros al óleo, mesas de centro de jacarandá y ca ba talladas con mármoles, candelabros de bronce, jarrones, et

ESCRITORIOS.— Escritorios de cortina, ministro y medio mini tro, mesas escritorios, pisos de tornillo, dos bibliotecas, es tantes para libros, máquinas de escribir Underwood, Reming ton, Royal y Smith Bross, amoblados tapiz cuero y perga moid, otro de roble americano compuesto de sofá y dos s llones, mesas para máquinas, pedestales, escritorio de seño ra, un lote de mapas, maceteros con pedestales de bronce, u rico escritorio alto de caoba antiguo, etc.

COMEDORES.—Ocho juegos de comedores estilos inglés, americano y corrientes, con aparadores y dos trinches con mármoles y espejos, vitrina, mesas de correderas y fijas, sillas enjun das y forradas en marroquí, mesas de arrimo de jacaran talladas, piezas de centro de plaqué, servicio de porcelana cristalería, jarros de cristal, servicio de té, cuadros, etc.

DORMITORIOS. —Seis juegos de dormitorios de diversos estilo compuesto de roperos de uno, dos y tres cuerpos, peinad res, cómodas chiffonier y dos veladores con mármoles y es pejos, piezas sueltas, roperos, peinadores, lavatorios, catre de bronce y fierro con bronce, dos lindos catres al laqué co bronce iguales, sommiers, marquesas de madera, máquinas d coser, sillones sueltos de jacarandá, cuadros religiosos, div nes, etc., etc.

VARIOS.— Refrigeradores Alaska, cocina a gas y económica, la vaplatos, medidores de gas, armazones y estanterías para a macenes, estufas, botellero de fierro, lavatorios, calentad marca A. C. M. E. N.o 4, carnicera, trajes para niñas, cam sas para señoras, navajas para afeitarse, huascas para mon tar, mesas de cocina, tubos de alcantarillado, escalera, un máquina para lavar, un lote de ventanas, lavatorio enloz do, tina de baño de fierro enlozado y diversos otros artíc

LUIS TAGLE VELASCO,
MARTILLERO DE HACIENDA.

4-I

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL PANHARD LEVASSOR

DE D. PEDRO ORTIZ MUÑOZ

178 - MERCED - 178

PARQUE FORESTAL

EL VIERNES 5, a la 1.30 P. M

—— HAY: ——

SALITA.— Amoblado laqué, un sofá, dos sillones, y cinco llas, alfombra de una pieza, esquineros de madera.

SALA.— Amoblado dorado Luis XVI, enjuncado y cojines seda; cortinas de felpa, espejo marco dorado, alfombra de una za, cuadros.

COMEDOR.— Lindo amoblado de roble americano, aparad trinche y vitrina, mesa y 12 sillas tapiz cuero, alfombra, plaqué **objetos de plata antigua,** servicio de loza inglesa, íd. de copas, chillería, etc.

HALL.— Rico piano Fischer vertical; muebles Chesterfield, escr torio ministro y estantes chicos, sillones Dagoberto, espejo y rios.

ESCRITORIO.— Muebles antiguos de caoba, escritorio estant mesa de centro, **lindas sillas Imperio,** de caoba, sofá objetos plata, cortinas de seda, caja de fondos, máquina de escribir Und wood.

DORMITORIOS.— Tres amoblados de dormitorio de buena di se, catres de bronce, amoblado Mouquet, alfombras de una pie y varios.

VARIOS.—Cocina, plantas varias, un canario en su jaula, **Magnífico automóvil Panhard Levassor, con dos carrocerías,** ba ño de fierro pintado, lavatorio de desagüe y calentador a gas plantas, clivias, palmeras, aspidistras, un lindo **Jazmín del Cabo.**

A la vista MAÑANA JUEVES, de 1.30 a 6 P. M.

NOTA.— El automóvil estará a la vista de 2 a 4.

Jorge Balmaceda Pérez,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Jueves 4 de Setiembre, a las 10 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,116 a 41,358 y los lotes 94,196 al 33,122 de las armas retenidas.

Hay: sobretodos, cadenas de oro y plata, mesa escritorio y otra de centro, anillo con brillantitos, peso mostrador, retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de montar chilenas e inglesas, alfombra, relojes de oro, plata y níquel, bicicletas, gran surtido en ropa interior y de cama, catres de bronce y de fierro, sillas de comedor, revólvers, pistolas y escopetas, etc., etc.

El Jueves 4 de Setiembre, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Avenida Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,919 a 162,655.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con brillantitos y perlas, peinadores con mármol, 3 cortinas de felpa, alfombras, veladores con mármol, carpetas de felpa, colgante con brillantitos, escritorio, maletas de cuero, sofá, sillón y 6 sillas tapizadas, sillas de montar chilenas e inglesas, rositas con brillantitos, licorera de plaqué con 3 frascos, arnés de tiro, 2 sillas de arnés con cabezada, riendas y tiro, etc.

El Jueves 4 de Setiembre, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Avenida Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,441 a 12,822.

Hay: relojes de oro, plata y níquel, 12 piezas de servicio de mesa de plaqué, peinadores, aparadores y cómodas con mármol, colleras de oro, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, cadenas de oro, mantos de seda, velo y espumilla, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de comedor, alfombras, carpetas de felpa, bicicletas, mesa de arrimo con mármol, sillas de montar y muchas otras especies.

El Viernes 5 de Septiembre, a l **10 A. M.,** el martillero señor Wit rematará en la **Casa de Présta "LA MAESTRANZA", calle Ma tranza N.o 676,** las prendas no r catadas y comprendidas entre los n meros 29,314 a 32,998 y los lotes 1 a 27,895 de las armas retenidas.

Hay: gran cantidad de ternos casimir, vestidos, blusas y calzad mantos de seda, velo y espumi gargantillas de oro, cadenas de y plata, alfombras, máquinas de ser de mano y de pie, anillos y sitas de oro, relojes de oro, plat níquel, máquinas de coser y de pie, sobretodos, gargantill de oro, revólvers, escopetas y p tollas, etc., etc.

El Viernes 5 de Septiembre, a l **2 P. M.,** el martillero señor L rematará en la **Casa de Préstam "LA CRUZ BLANCA",** Avenida **dependencia N.o 360,** las prendas rescatadas y comprendidas entre números 56,665 a 65,791 y los l 15,142 a 55,871 de las armas re nidas.

Hay: relojes y cadenas de or plata, gran surtido en retazos de neros y cortes de casimir, an con brillantitos, mantos de seda, lo y espumilla, peinadores con m mol, pulseras de oro, anillo con b llantes, bicicletas, sillas de Vi servicio de mesa de plaqué, má nas de coser, armas de fuego, m teles y servilletas, etc., etc.

El Viernes 5 de Septiembre, a l **4 P. M.,** el martillero señor Go lea, rematará en la **Casa de Pré mos "EL INDIO", Avenida In pendencia N.o 419,** las prendas rescatadas y comprendidas entre números 40,119 a 45,337 y los l 86,602 a 39,342 de las armas r nidas.

Hay: relojes de oro, plata y quel, un piano N.o 7991, maletas cuero, mantos de seda, velo y es milla, máquinas de coser de m y de pie, veladores con mármol, llos y regalías de piel, ternos d simir, vestidos, blusas y calzad gran cantidad, anillos, prendedo y rositas de oro, pañuelos de s sillas de junco y muchas otras pecies.

Las prendas estarán a la vista de dos horas antes del remate GO AL CONTADO.

EL INSPECTO

LA NACION

Santiago, 4 de Septiembre de 1919

EL CONFLICTO OBRERO

Como un presagio de nuevas calamidades para este país, tan injustamente afligido por los reveces del destino en los últimos tiempos, el peligro de una paralización de todas las faenas obreras tiende a acentuarse hasta el límite del conflicto irremediable. No se ha obtenido una solución satisfactoria en las negociaciones conciliadoras insinuadas por el Gobierno. Las partes contrapuestas se mantienen en sus líneas extremas y ayer los tranvías, talvez hoy otras actividades, seguirán por solidaridad el camino de la huelga.

La dificultad en el fondo y examinada con un criterio no sólo de patriotismo, sino también de sentido común, no es insalvable. Hemos preconizado ayer el arbitraje, la aplicación del decreto de conciliación del Ministro Yáñez. Pero el Gobierno carece de los medios de imponer este arbitraje a los contendores. Y el país sufre por falta de la ley que crea esta válvula de escape para todas las altas presiones de los conflictos laboristas.

No podemos hablarle en su idioma a cada cual, no estamos de acuerdo en el fondo ni con la cordura de una actitud ni con la terquedad de la otra. Los obreros piden un aumento de salario, talvez un peso diario. No es exagerado, si se toma en cuenta el encarecimiento de la vida, pero puede ser insoportable para las empresas. ¿Cómo, sin la intervención de un árbitro, podría señalarse el margen de aumento justo para los peticionarios y compatible con las condiciones económicas de las compañías cerveceras?

Las empresas, a su vez, proclaman que está dentro de su derecho contratar nuevos personales, hacer desocupar a los obreros huelguistas las casas que les proporcionan, cerrar sus puertas mientras consumen la existencia acumulada. Es evidente que el derecho es estricto, pero también lo es que hay que contemplar el interés social, las normas mismas que hoy presiden el concepto mundial de lo equitativo y lo justo en las relaciones de los patrones con los obreros. Los tiempos han evolucionado y el derecho del capitalista de hace quince años no es el mismo del capitalista de hoy día. ¿A qué disimular lo que todos repiten en privado?

No es posible que quinientos o mil obreros, quinientas o mil familias, un gremio entero, puedan quedar de repente en la calle, convertidos de prósperos o elementalmente acomodados, en parias, porque se ha cambiado de personal a las fábricas...

Tampoco es posible que por un peso más de exigencia en los salarios, los obreros en huelga, vayan a lanzar al abandono de todo trabajo, a la miseria misma a los obreros de todos los gremios, a los que ya gozan del buen régimen creado por los fallos arbitrales, a los trabajadores de los Ferrocarriles, que están siendo atendidos favorablemente por la Empresa y no se muestran descontentos de ella. Es muy duro que todo obrero que está satisfecho con su situación, tenga que abandonarse al hambre y a la incertidumbre por solidaridad con otra federación a veces muy lejana.

Igualmente, necesitan meditar los organizadores y los dirigentes de los círculos federados, que es peligroso para ellos ir a un movimiento de este carácter, sin estar preparados financieramente para sostenerlo. Deben comprender que si este recurso falla una sola vez, el retroceso de su causa en la opinión será difícil de remediar para el futuro.

Todo esto viene demostrando que la intransigencia no le conviene a nadie. Las compañías necesitan producir, los obreros necesitan trabajar. Un factor está encadenado al otro, faltando cualquiera de ellos, ninguno de los dos puede vivir. Y por encima de todo, el país, la colectividad y la Patria, tienen derecho a que los contendores mediten mucho antes de lanzarla al empobrecimiento y a la perturbación.

¿Cómo impedir, entonces, que ambos bandos sigan tirando de la cuerda en esta forma?

Ya lo hemos dicho. Es el Gobierno el que tiene que hacerlo por medio del arbitraje. Ni las compañías ni los obreros tienen el derecho de rechazarlo como elemento de solución y de avenimiento.

El interés público está señalando claramente esa solución. Si hay como parece un exceso de tenacidad en mantener sus condiciones por parte de las compañías, es necesario que el señor Ministro del Interior haga comprender a sus jefes hasta qué punto y desde qué límite su resistencia al arbitraje está en pugna con la conveniencia del país. Este conflicto no puede continuar un día más, sin una solución honrosa y equitativa.

Esclarecimiento e inflexibilidad

No quisimos ocuparnos de los graves cargos formulados contra la Inspección de las Casas de Préstamos, en el Congreso y en la prensa, mientras la justicia criminal estuviese reuniendo los antecedentes relacionados con este deplorable incidente.

Hoy día que las actuaciones del sumario se han exteriorizado en la prisión de dos funcionarios superiores del servicio afectado por estos denuncios, tenemos que lamentar, por el prestigio de la administración pública y por el interés del pueblo menesteroso, el giro que ha tomado este asunto.

Es evidente que tanto el Gobierno como los tribunales deben proceder con firmeza inquebrantable, con verdadera inflexibilidad a dejar bien en claro las responsabilidades y a aplicar una sanción ineludible por los delitos que se comprueben fehacientemente. Y como ha empezado la voz pública a ocuparse de influencias y de gestiones encaminadas a perturbar el verdadero esclarecimiento del asunto debemos protestar hasta del rumor mismo. Tanto el Ejecutivo, como el Congreso, como el Poder Judicial están muy por encima de esta clase de componendas, y cualquier intentona para echarle tierra a este proceso antes de que los Tribunales den su veredicto confirmatorio o absolutorio, constituiría un escándalo peor que el que se ha denunciado en los procedimientos de la oficina inculpada. Hagamos luz meridiana sobre esta situación, de otro modo el derecho de esa pobre clientela de los montepíos quedará expuesto a muchos atropellos irremediables.

El nuevo Director del Instituto Pedagógico

El Gobierno ha tenido el raro acierto de llevar ayer a la Dirección del Instituto Pedagógico a uno de los hombres más preparados de la nueva generación de educadores, a un filólogo, filósofo y pedagogo que en la serenidad de su vida de trabajo incesante ha llegado a ser ilustre sin querer darse cuenta de ello. El señor don Arcadio Ducoing, abogado, redactor de sesiones de la Cámara de Diputados, secretario de la Facultad de Humanidades durante varios períodos y profesor notable, estaba destinado de antemano para este cargo, como uno de los jefes de la evolución moderna de la enseñanza nacional.

No se trata de un profesor pingüemente rentado, ni de un autor de numerosos textos de enseñanza, sino de un verdadero maestro de juventud, jefe de escuela que continúa la labor de Bello y de Barros Arana, mientras el tiempo lo coloca al lado de esos organizadores de la intelectualidad chilena. El señor Ducoing, hijo de sus obras, modesto y estudioso, aplica la filosofía y la lógica a la orientación de los problemas educacionales, forma generación tras generación de ciudadanos modernos y es por encima de todas las cosas el prototipo del hombre exento de prejuicios y de sectarismos que todo lo mira con arreglo a una ecuación de respeto y de comprensión humana para con las personas y con las ideas. Es la serenidad de la justicia y del deber cristalizada en el creador de rumbos.

Conocedor profundo de la historia del idioma y de la literatura, psicólogo avanzado de la escuela de William James y de Bergson, el señor Ducoing hizo en 1909, brillante papel en los círculos estudiosos de Francia y España, donde desempeñara una larga comisión de estudio al mismo tiempo que una misión que le confiara el Congreso para la renovación de sus servicios estenográficos.

Se ve así cómo el mérito, la capacidad y los servicios efectivos al país, son capaces de traspasar la atmósfera de modesta reserva en que se envuelve un hombre de estudio, para llevarlo en medio del aplauso general a ocupar un cargo de responsabilidad y honor excepcionales, en el cual ha de ser su carácter ecuánime una garantía absoluta para todo lo bueno y lo justo.

Los cueros y su exportación

No se podría con razón afirmar que este diario no haya dedicado, desde su fundación, consagración especial a las cuestiones de orden económico, y tratado de propiciar para ellas soluciones que, siendo equitativas, contemplaran en lo posible el aspecto nacionalista.

No hemos sido proteccionistas a ultranza porque sí, ni servidores incondicionales de las doctrinas libre-cambistas; pero hemos dado a los problemas económicos el relieve y la situación que de riguroso derecho les corresponde, y procurado hacer destacarse dentro de ellos el legítimo interés nacional, que no radica en determinado género de industria, como la manufacturera o la agrícola, exclusivamente, sino en el justo equilibrio y la concertada conveniencia de todas ellas.

Es con ese mismo criterio como hemos ahora de considerar algunas opiniones que han sido vertidas hace poco en la prensa acerca de la exportación de cueros al pelo, que se desearía prohibir en beneficio o defensa de determinadas industrias fabriles, sin consideración a factores de diversa índole que creemos necesario tomar en cuenta. Las medidas de carácter restrictivo adoptadas por la vía de la autoridad no nos asustan por tener ese carácter, ya que suele hacer necesario su empleo alguna alta conveniencia general: diremos, sin embargo, que se nos presentan como dañinas y como vejatorias de intereses respetables, cuando se las adopta sin el suficiente estudio que garantice su base de justicia y su eficacia. Y el caso concreto a que queremos referirnos es de esta última naturaleza.

En resumen, se trata de poner trabas aduaneras a la exportación de un producto de la ganadería como son los cueros de los animales vacunos y cabríos: la prohibición absoluta se propondría hasta el año de 1921; y se seguiría limitándose la exportación considerablemente, y sin término prefijado, desde esa fecha para adelante. El fundamento de esta prohibición absoluta temporal y de esta restricción permanente sería la defensa de los establecimintos de curtiduría y de las fábricas de calzado. Un buen precio alcanzado en el mercado mundial, ha estimulado la exportación de los cueros, y por consiguiente, encarecido el valor de los que se quieran curtir y aprovechar industrialmente en el país; y para contrarrestar este natural funcionamiento de la ley de la oferta y de la demanda, que a una industria nacional aprovecha, se ha ideado el arbitrio de hacer intervenir una prohibición legislativa, a pretexto de favorecer así a la industria nacional de calzado, y a su proveedora de materia prima: la curtiduría; que es como decir a una sola y misma industria.

La fabricación de calzado en el país es sin duda una aspiración digna de estímulo; y así lo han reconocido nuestros legisladores al aceptar en 1916 el arancel proteccionista en que se crearon derechos tan altos como el de $ 120 oro, $ 72 oro y $ 60 oro, sobre la docena de calzado, en vez del derecho específico de 60 por ciento que en general fijaba al calzado el arancel de 1897, dictado con miras proteccionistas. Pero es tiempo de que esta industria, si es capaz de ello, viva por sí misma, al amparo de la protección que ya se tiene ganada en la ley de aduanas, sin pretender todavía hacer servir a su fomento y provecho las legítimas ganancias de una industria estimada como necesaria y que, por lo demás, ha sufrido intermitentes sacudidas fiscales. Una industria propiamente tal no debe estar reclamando permanentemente el auxilio del Estado, ni éste puede estar gravando a otras industrias firmemente asentadas en explotación legítima y normal, para favorecer inconsiderablemente a aquélla.

Si es cierto, por lo demás, que la materia prima encarece a causa del precio que alcanza con motivo de la exportación, no lo es menos que los precios elevados aumentan el costo del calzado extranjero y hacen más difícil su competencia con el calzado chileno protegido por el arancel aunque haya de pagar más caro nuestra industria la materia prima.

A propósito de un artículo y de un discurso

Mi querido amigo el honorable diputado por Chillán, señor Galvarino Gallardo Nieto, en un brillante discurso pronunciado en una de las últimas sesiones de la Cámara, se refirió a una publicación hecha por el prestigioso ciudadano don José Alfonso, acerca de la labor de los cuerpos legislativos, y requirió "con toda la energía posible la acción inmediata de los Poderes Públicos para que se aplique al articulista la sanción más severa y eficaz".

No sólo la personalidad del señor Alfonso, su intachable hombría de bien y su altísimo espíritu público que suele alcanzar los límites de la abnegación, sino que también el precedente que las observaciones del señor Gallardo pudieran sentar, dan a este asunto una importancia mayor que la que pudiera tener a primera vista.

Cree el señor diputado por Chillán que el juicio que al señor Alfonso merecen ciertos elementos del Congreso, expresado francamente y bajo su firma, constituye un olvido de disposiciones legales recién dictadas y una infracción grave de los deberes que como a funcionario del orden judicial le corresponden.

A nuestro entender, con esta apreciación ha llevado al señor diputado un poco lejos, el espíritu de cuerpo; como quiera que la publicación de un artículo, que un diario acoge en sus columnas de honor, no puede decirse que es "dirigir al Poder Ejecutivo, a funcionarios públicos o a corporaciones oficiales, felicitaciones o censuras por sus actos" ni menos "mezclarse en reuniones, manifestaciones u otros actos de carácter político" que es lo que prohibe la ley dictada hace un año.

La primera de estas prohibiciones impuestas a los funcionarios judiciales tiende a reprimir dos vicios: la adulación vulgar y despreciable y la falta de respeto que los subalternos pueden cometer respecto de los superiores en comunicaciones que les dirijan.

En ninguno de estos casos puede considerarse comprendido el artículo del señor Alfonso. Tampoco puede considerarse que por virtud de aquella publicación, el señor Alfonso se ha mezclado "en reuniones, manifestaciones u otros actos de carácter político" por mucha elasticidad que se dé a los términos de la ley.

Los actos políticos que tuvo en vista el legislador al prohibir a los funcionarios del orden judicial particular en ellos, fueron aquellos de índole electoral que dividen y apasionan a los hombres y crean intereses que pueden ser incompatibles con el desempeño recto e imparcial de las funciones judiciales.

La historia de la ley citada lleva a esta misma conclusión y la abona en términos bien significativos. En efecto, en sesión de 24 de Febrero de 1915 un honorable senador decía, tratando las líneas generales de la reforma propuesta:

"Se establecen algunas disposiciones para evitar que el Poder Judicial tome parte o se mezcle en las **cuestiones electorales** y concluir así con el falseamiento de la administración de justicia, **que han traído las luchas partidaristas**".

Es, pues, de la mayor evidencia que en esta parte las medidas disciplinarias afectan sólo a los funcionarios del orden judicial que se mezclan en reuniones electorales o en luchas partidaristas, hecho que no se podría imputar al señor Alfonso.

No hay, entonces, evidentemente, por su parte, intervención en luchas partidaristas, ni el deseo de mezclarse en ellas.

Se ha ido, entre nosotros, un poco lejos en punto a las incompatibilidades generales. La tendencia es hoy a reducirlas no a acrecentarlas. Crear la incompatibilidad de las funciones públicas con la manifestación del juicio que merezcan al ciudadano los problemas o los políticos de su tiempo, es reducir a términos inaceptables la libertad de opiniones que garantiza la Constitución a todos los habitantes de la República y que ni la ley ni los decretos pueden restringir, cuando no son perturbadoras de los servicios del Estado, ni importan una falta al respeto y a la disciplina que debe reinar en el seno de la Administración Nacional.

Los hombres públicos y las corporaciones de que ellos forman parte no pueden estar a cubierto del juicio de sus conciudadanos, y si este juicio es desfavorable, como ocurre en el caso actual, no puede condenarse por este sólo hecho al que lo emite, aunque sea empleado público, pues éstos no son parias.

El silencio que el honorable diputado por Chillán cree que los funcionarios públicos están obligados a guardar sobre la acción de los altos Poderes del Estado, privaría al país de un concurso de ilustración y de buen juicio que no parece prudente desperdiciar. Así los profesores universitarios deberían evitar la publicación de estudios que no fuesen favorables a la acción del Congreso, los historiadores esperar el abandono de la función pública que tuvieran para emitir su juicio sobre los hombres o los acontecimientos de su época; y los miembros del Poder Judicial, esperar la derogación de la ley vigente para manifestar que el Congreso trabaja poco, si así lo piensa.

A la verdad, no nos parece justa la actitud de nuestro amigo el señor diputado por Chillán, ni el aplauso que sus palabras encontraron en la Cámara de Diputados, ya que la primera tiende a impedir que un hombre ilustrado, cuya palabra conviene escuchar, manifieste la opinión que le merece la labor del Congreso.

El señor Gallardo está en su derecho, tal vez, en la razón, cuando defiende el prestigio del Congreso; pero el señor Alfonso también está en el suyo cuando noblemente alarmado por las necesidades de la hora presente, cree que debe pedir mayor esfuerzo, más armonía y menos nimiedad en el trabajo que deben realizar los representantes del pueblo.

Para terminar, creo necesario observar al brillante publicista y diputado, cuyo amplio espíritu de libertad general y de respeto a las opiniones ajenas, todos y principalmente yo, reconocen, que su discurso del Martes último, no se aviene bien con la defensa que hace pocos días, hizo en las columnas de este mismo diario y en el seno de la Asamblea Radical, del derecho que todos y cada uno tienen para expresar con toda amplitud las opiniones que le merecen los acuerdos de los partidos y los problemas y opiniones relacionados con las altos intereses públicos.

ERNESTO BIANCHI TUPPER

Descentralización y no federalismo

Desde hace largo tiempo, viene este diario llamando la atención de los Poderes Públicos y de los círculos directivos de la capital, hacia el descontento airado de las provincias por el abandono en que se las tiene, y ha señalado luego las características del movimiento federalista surgido vigorosamente en algunas provincias como consecuencia de aquel abandono. Hemos trascrito en diversas ocasiones los artículos de propaganda federalista de la más prestigiosa prensa del sur y hemos procurado demostrar, con motivo de este movimiento, que él es consecuencia del abandono administrativo en que las provincias se encuentran debido a múltiples causas que LA NACION ha señalado, que era un error estar dando alas a una aspiración de reforma política, cual es el federalismo, como medio de subsanar deficiencias de carácter administrativo, y que era indispensable estudiar e implantar inmediatamente las reformas necesarias para poner término o atenuar siquiera semejante estado de cosas.

En estas columnas se ha reproducido más de un editorial de "El Sur" de Concepción sobre esta materia y al insertar hoy el que va más adelante, nos es grato dejar constancia de que las ideas federalistas que no harían sino malograr los propósitos que se persiguen con la campaña en pro de la descentralización administrativa, no encuentran ya amparo en nuestro autorizado colega.

Dice así el editorial referido:

EN FAVOR DE LA DESCENTRALIZACION

Los anhelos de descentralización administrativa vienen manifestándose cada vez con mayor entusiasmo, de uno a otro extremo de la República, especialmente en las regiones alejadas de la capital, y ello tiene su clara explicación en el abandono en que los círculos dirigentes de la capital mantienen a las provincias. Esos anhelos a los cuales nos hemos referido muy repetidamente en estas columnas, han tomado, por fin, algunas formas en cierto modo determinadas, en la ciudad de Concepción, con la celebración de una importante asamblea verificada el Domingo último, en la cual, sin tomarse acuerdos definitivos y concretos, se manifestó por lo menos la voluntad decidida de poner al servicio de la causa de la descentralización los más poderosos esfuerzos.

Nuestra ciudad ha desarrollado en la historia política de la nación un papel importantísimo, como directora de esfuerzos encaminados a obtener una mejor organización, una más amplia libertad, un más correcto funcionamiento de las instituciones. De más nos parece recordar en esta ocasión las circunstancias históricas en que le ha correspondido actuar como motor dirigente de las actividades nacionales; pero, como quiera que ellas son conocidas de nuestros lectores, creemos que en esta vez debe hacer honor a sus antecedentes y, si no señalar los rumbos necesarios para la descentralización, por lo menos contribuir con sus esfuerzos más tesoneros a la consecución de los propósitos que persigue la inmensa mayoría del país.

Tienen los propósitos de descentralización, al presente, una mayor razón de ser, que en otra ocasión alguna de nuestra historia, pues son nuevos los rumbos de nuestra organización tributaria y ellos deben traer por consecuencia, como lo manifestara uno de los concurrentes a la reunión del Domingo, una más activa participación de las provincias en el manejo de sus propios intereses y de los intereses nacionales. El Ministro de Hacienda ha declarado oficialmente que, no pudiendo contarse con base fija de las entradas del Erario, las rentas producidas por los derechos de exportación del salitre, será indispensable que todos los habitantes del país concurran en la debida proporción a los gastos públicos. De aquí en adelante no podremos ser usufructuarios de las riquezas del norte, no estaremos en condiciones de disfrutar de la situación holgada que nos proporcionaba la carencia casi absoluta de contribuciones fiscales que gravaran al país en general, y es natural que, si a la nación se le exigen esfuerzos, si se le pide una alta contribución para el sostenimiento de los servicios de interés común, toda la nación, todos los contribuyentes participen en forma efectiva en la fiscalización de los dineros del Estado y en su propia inversión.

Y no se diga que en la actualidad esto ocurre, que los representantes de las provincias en el Congreso desempeñan, en su calidad de mandatarios del pueblo, esa importante misión, pues demás sabemos que ello no es efectivo, ya que todos los servicios se encuentran centralizados, todas las actividades se dirigen desde Santiago, la mayor parte de las rentas se invierten en las regiones cercanas a la capital, los propios representantes regionales es ven arrastrados por las influencias del medio y por los defectos de la organización y las zonas apartadas se hallan en el más completo abandono. Sobre estas materias hemos insistido muy repetidamente, y no es esta la oportunidad de insistir nuevamente.

Los anhelos de descentralización son, pues, perfectamente fundados, y la clara exteriorización que de ellos se ha hecho con la reunión a que nos venimos refiriendo, significa que toman formas definidas para convertirse en espléndida realidad en tiempo no lejano. Pero debemos dejar expresa constancia de que los propósitos que se persiguen ninguna relación tienen con los bullados acontecimientos de carácter militar que tanta preocupación han causado en la opinión pública en los últimos meses, así como tampoco responden a los ideales de organización federalista de que se han hecho eco numerosos órganos de la prensa austral. Es evidente que hay mucho que reformar, que deben modificarse algunas de nuestras instituciones para dar mayores vida y actividad a las distintas zonas en que el país se encuentra dividido, que los hábitos políticos, particularmente, están llamados a experimentar una profunda transformación, y lo que cabe hacer por el momento es estudiar los males para proponer los remedios más acertados y llevarlos a la práctica, sin que esto signifique una alteración sustancial de nuestro régimen, que sería peligroso no tan sólo llevar a la práctica, sí que también intentar siquiera.

La reunión del Domingo responde a esos propósitos de estudio y al anhelo de dar a nuestro país una organización más correcta y democrática, y en tal sentido la celebramos con el más vivo entusiasmo.

AL PASAR

UN RETRATO DE OIDOR

Murió anteayer en las tinieblas un magistrado austero y estudioso, cuya vida y costumbres y principios, fueron seguramente los mismos de aquellos oidores españoles del siglo XVII a quienes ni casarse ni ser padrinos en territorio de su jurisdicción estaba permitido. Los diarios han contado ya cómo hace veinte años la Corte Suprema, tuvo que trasladarse en cuerpo a la Sala del Presidente Errázuriz Echaurren, para pedirle que ascendiera alguna vez a Ministro a este funcionario, que consideraba que el menor empeño, la más leve representación de su parte, para obtener un puesto que le correspondía legítimamente, le estaban estrictamente vedados. Por lo cual dejaba serenamente la vereda de los honores a sus demás competidores y seguía en silencio haciendo su deber al pie de sus libros y a la luz de su conciencia.

Nunca vióse en paseo ni divertimiento alguno, por honesto que fuese, al señor don Eleazar Donoso Vildósola. Durante la mayor parte de su vida, fué como sus antepasados a recorrer por la noche los pasos perdidos de las losas del Pasaje Matte, en severa charla con los caballeros de antaño que llenaban así el tiempo entre la comida y el reposo de la jornada. Cuando esa generación se fué, no volvió más al paseo desierto. Se refugió a la sombra de sus estanterías, sobre el montón de expedientes por sentenciar. De su casa a la Corte sin faltar jamás, de la Corte en un largo paseo silencioso al través de la ciudad. Luego a las cuatro de la tarde a su escritorio a estudiar hasta la noche y en la noche nuevamente a trabajar hasta el momento del sueño.

Su única y exclusiva preocupación fué la de hacer justicia, sin pensar en qué puesto ni en cuántos años; donde el Gobierno quisiese dejarlo, allí estaba satisfecho. Viviendo para su deber y para su hogar, miró pasar los años cargados de lutos y de dolores de familia, sin que el dolor o las enfermedades se cansasen jamás de ponerlo a prueba, pero sin que una sola queja traicionase la expresión serena resignada de su semblante. Bueno y afectuoso en la intimidad, reservado siempre en el hablar, parecía vivir en esta tierra para la justicia, mirar más lejos de ella para su felicidad definitiva.

Presidente ya de la Corte Suprema, estallaron los sucesos luctuosos de Castro. Un estremecimiento de angustia conmovió al país ante el misterio que rodeaba en los primeros días el sacrificio juvenil del malogrado Guillermo Eyzaguirre. Y ese hombre de salud delicada que hacía ya veinte o treinta años que no salía de noche, se avocó el conocimiento del sumario hasta hacer la luz. Y en esas madrugadas del invierno de 1915, entre las nieblas y los vapores húmedos de las calles desiertas, el magistrado se recogía solo, envuelto en su bufanda, a pie, con su mismo paso mesurado, como una evocación de la infatigabilidad de la vieja justicia chilena. Tales vigilias le costaron la dolencia que había de llevarlo al sepulcro.

Para que la vida extremase sus ironías con ese varón justo y sencillo, que había tenido que trabajar día por día para poder sostener a su familia, la fortuna vino a buscarlo cuando ya no podía disfrutar de ella, cuando ya no era sino una sombra vana de su humanidad de antaño. Cuando ya esa máquina abrumadora de la Corte Suprema lo había lanzado al canasto desde van cayendo todas las víctimas incesantemente renovadas del honor supremo de la carrera judicial.

Ha visto por fin despuntar una nueva claridad que esta vez será eterna. Deja ante todo su nombre y su ejemplo, y es deber de la prensa elevarle una columna recta e inflexible como su vida. Este hombre bueno fué un verdadero oidor de la vieja cepa. Y su vida tan puesta a prueba por tantos íntimos dolores de padre amante, hace pensar y con cuánta justicia que su reino no fué de este mundo.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

TENEMOS ENCARGO DE COMPRAR

FUNDO

Ubicado en las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó o Talca

Se desea un campo extenso, de riego y rulo, adecuado para crianzas en grande escala con casas buenas y demás comodidades, para su explotación.

Necesitamos para tratar este negocio, orden exclusiva firmada por su propietario a un plazo comercial.

Mayores detalles se encontrarán en nuestro DEPARTAMENTO DE FUNDOS

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

Portero se necesita. Debe ser temperante y hablar español e inglés. Presentarse entre 3 y 4 P. M. al HOSPITAL BRITANICO & NORTEAMERICANO

Alquilo

(No cobro comisión alguna a los propietarios, proporcionándoles interesados honorables y solventes).

EJERCITO.— Altos de todo lujo, 14 piezas decoradas, piezas de toilette, gran hall, baño instalado, galerías y dependencias, todo servicio. Canon: $ 1,000.

AVENIDA V. MACKENNA.—Próximo a la Plaza Italia, chalet, altos, 8 grandes y elegantes piezas, fuera de dependencias, hall, galería, repostero, etc. Canon: $ 700.

REPUBLICA.— Buena casa en altos, que consta de 8 piezas fuera de dependencias, galería, repostero, gas, pieza para baño, etc. Canon: $ 280.

MARCOLETA. — Casa en bajos, que consta de 10 piezas fuera de dependencias, baño instalado, gas, 2 patios, en buen estado. Canon: $ 333,33.

CARLOS OSANDON B.
1080 — HUERFANOS — 1080

femina
MODES DE PRITEMPS ET D'ETE

Acabamos de recibir esta afamada revista que no necesita elogios. Precio del número: $ 3.80.

Se reciben suscripciones de Mayo a Diciembre del presente año, a $ 30.

OTROS QUE HAN LLEGADO:
"La Nouvelle Mode", elegante y pequeño figurín parisién, diversos números acaban de llegar con los más lindos modelos de Primavera y Verano. Cada uno: $ 0.70.
"La Femme Chic", figurín regio, con planchas en colores: $ 6.

LIBRERIA
ZAMORANO y CAPERAN
COMPAÑIA 1015, CASILLA 362
4-1

El Próximo -LUNES-
8 DE SEPTIEMBRE SE CERRARA EL CANJE DE ENVASES VACIOS DEL DELICIOSO
-:TE:-
RATANPURO

por Boletos del **SORTEO DE 22 MIL PESOS EN DINERO EFECTIVO** que se verificará ante el notario don Javier Vergara R., en el local del Teatro Colón, Plaza Ecuador, calle San Pablo esquina Teatinos.

PUNTOS DE CANJEO:
San Diego N.o 101.
San Diego N.o 2101.
San Diego N.o 2699.
San Miguel N.o 64.
Providencia N.o 800.
Las Rosas N.o 2298.
Las Rosas N.o 2399.
Catedral N.o 2861.
B. Guerrero N.o 802.
Independencia N.o 399.
Independencia N.o 1604.
Independencia N.o 1804.
Arturo Prat 1328.
Av. Vicuña Mackenna esquina Dies de Julio.
Av. Vicuña Mackenna N.o 502.
Av. Vicuña Mackenna N.o 688.
San Pablo N.o 1602.
Maestranza N.o 300.
Andrés Bello N.o 190.
Av. Blanco Encalada N.o 2945.
Chiloé N.o 1808.
Brasil N.o 99.
Matucana N.o 877.
Portal Vega Central N.o 8
Constitución N.o 101.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.

Se garantiza que el **UNGUENTO PAZO** curará las **Almorranas**, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la **PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.**

SORTEO CORRE VUELA

El número 05792

salió favorecido en el sorteo del auto-piano que se verificó el 30 de Agosto, ante el Notario don Manuel Gaete F.

Fibra Vulcanizada
en planchas y barras de todas dimensiones
Ofrece: Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

Fierro en Barras Importado
REDONDO Y CUADRADO
OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA
WILLIAMSON & Cía. -- Bandera esq. Catedral

LINGUE Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle

ALONSO Y DIEZ
OFICINAS:
DELICIAS 2827 SANTIAGO | PITRUFQUEN

VENTAS DESDE CIEN BOTELLAS

SE REMITE A PROVINCIAS

SIDRA DE PAPAYA
FABRICADA POR
Aracena, Navarro & Co.
SERENA
LA MEJOR BEBIDA REFRESCANTE
SIN ALCOHOL
HECHA DE PURO JUGO DE PAPAYAS
Ventas por Mayor y Menor:
LELAND MERCANTILE Co., Inc.
BOLSA DE COMERCIO 310-311-312-313. — TELEFONO INGLES 3380
AGENTES EXCLUSIVOS PARA LA VENTA

REPARTO A DOMICILIO

PIDALA EN TODAS PARTES

SIGA PIDIENDO

VIÑA CASA BLANCA
LONTUE

TIPOS
Burdeos, Pinot Cabernet, Pinot Especial y Pinot Lomas de Talca
Torontel, Semillón y Sauvignon
DEPÓSITO: MATUCANA N.o 59-A -- SANTIAGO -- TELEF. ING. 64, ESTACIÓN
BAILONI Y NICOLETTI

GRIMM Y KERN
ARTICULOS DE ESCRITORIO
AHUMADA 99 esq. Moneda
Papeles y Cintas
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
PRECIOS MODICOS

CEMENTO "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro **CEMENTO**, los señores:

BALFOUR LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645.—CASA LARIOS, Delicias 2843.—BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
BARRACA MAESTRANZA del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
LLOBET LUIS, Morandé 795.
LAZO ROMULO, ARTURO PRAT 1099.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Morandé 352.—Av. Yungay 3241.—Vicuña Mackenna esquina Av. Matta.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.
MERCERIA Y FERRETERIA "PARIS", del señor CECILIO MOLLEDA, Alameda 42, 44 y 46.
MERCERIA Y FERRETERIA "SUIZA", del señor ALBERTO CONTESSE D., Sta Rosa 486-92.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo por ahora de $ 21.30 oro los tres sacos (igual a un barril), puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carro completo es hoy día de $ 20 oro sellado chileno, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fábrica de Cemento de **El Melón** Bandera núm. 185

El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

G. MAZZEI y Cía.
SUC. DE ALEJANDRO MAZZEI
AGENTES DEL BANCO DE NÁPOLES
CASA CENTRAL: VALPARAISO
SUCURSALES: IQUIQUE, CONCEPCION, MILANO, BUENOS AIRES

SECCION BANCARIA.— Dispone del servicio de letras y giros telegráficos sobre cualquier plaza de América y Europa. Servicio especial de giros postales para Francia, España e Italia.

SECCION IMPORTACION.—Tiene un gran surtido en géneros y tejidos de algodón, lana y seda. En paquetería tiene: Perfumería, Medias, Calcetines, Encajes, Quincallería, Cintas, Elásticos, etc., etc.

SECCION EXPORTACION.—Compra productos del país y se encarga en consignación de la exportación de los mismos, anticipando fondos.

COMISIONES, REPRESENTACIONES Y CONSIGNACIONES.— Acepta representaciones, pedidos directos de cualquier artículo de los mercados de Europa y EE. UU. y consignaciones.

SEGUROS.— Con el carácter de agentes de varias Compañías, contratan seguros generales.

SANTIAGO, Calle Agustinas 1040
Teléfono Inglés N.o 2283.—Teléfono Nacional N.o 836.—Casilla 3794

BRUNA SAMPAIO y Cía.
VALPARAISO: BLANCO 853
SANTIAGO: HUERFANOS 768
OFRECEN
PINTURAS EN PASTA. AMERICANAS, PARA USO COMUN.
"BRINISTOOL", IMPORTADAS DIRECTAMENTE
PASTA DE ZINC-PINTURA EN PASTA NEGRA, AMARILLA, AZUL, VERDE, PINTURA DE OXIDO ROJO

ACEPILLADORA
PARA METAL
que acepilla 1.60x60x40
en perfecto estado se
se vende en la : : :
FUNDICION LIBERTAD
Calle Libertad 52—Santiago

Niños, Anémicos
Convalecientes, Ancianos
RACAHOUT de los ARABES
DELANGRENIER
El desayuno más nutritivo, más digestivo, mas agradable.
Exíjase el nombre del fabricante : DELANGRENIER

Papas Corahilas
OFRECEN LISTO PARA ENTREGA
Federico Bierwirth & Co.
Bandera 78 -Galería de la Bolsa 9-Cas. 3000 -Teléf. 1079

Azufre Sublimado
DE TACORA
MARCA ESPADA

Para entrega inmediata, ofrecen:
A. Becker & Cía.
BANDERA 615-62

Lo mejor y más barato en Plumeros

y Utiles de Aseo

Lo encontrará Ud. en nuestra FABRICA, DELICIAS 1934

Escobas corrientes, a $ 0. cada una.

Escobas finas para salón, $ 1.40 cada una.

Gran surtido en escobillones para parquet y caballerizas; escobillas de todas clases; pedazos de crín y de tela ñada.

UNICA SUCURSAL: AGUSTINAS 1778

Sociedades Anónimas

La Salvadora

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Punta Arenas señor Eduardo Poblete E., asegurado con póliza hasta por $ 20,000, N.o 4,570; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del Art. 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 4 de Septiembre de 1919.

COMPAÑIA MINERA de Oruro

16.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio y a contar desde el Jueves 4 de Septiembre próximo, se distribuirá a los señores Accionistas un dividendo de dos pesos por acción.

El registro de transferencias permanecerá cerrado desde el día 21 de Agosto al 4 de Septiembre, inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 15 de Agosto de 1919.

EL GERENTE. 4-1

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwa

DIVIDENDO FINAL

Desde el 10 del presente se pagará a los Señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía en Valparaíso, y en el Banco Anglo-Sud-Americano en Santiago, el dividendo acordado en la Junta General de Accionistas del 29 del mes próximo pasado.

Los Accionistas que desean percibir su dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta las 12 M. del 6 de Setiembre. En su defecto, se pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado hasta el 9 del presente inclusive.

Valparaíso, Septiembre 1.o 1919.

EL GERENTE

Sociedad EXPLOTADORA de TIERRA DEL FUEGO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 12 de Setiembre, a las 3 P. M., en el salón de la Bolsa Comercial de este puerto, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de Junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 9 de Setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El registro de accionistas estará cerrado desde el hasta el 12 de Setiembre, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 27 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO

C. S. A. V. COMPANIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE, a las 16 horas

VAPOR "PALENA"

Capitán Mathias, EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE, a

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA y CRISTOBAL donde llegarán después de ATRAVESAR EL CANAL, EL 17 Y 24 DE SETIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conecciones con vapores PARA Y DE EUROPA, y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE HA REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes, a las y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

EL VAPOR "CACHAPOAL"

Capitán Domaccin, saldrá para PIMENTEL e intermedios el Sábado 6 de Setiembre, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, MOLLENDO, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera, esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 846; so Villalonga, Agustinas 848; y Cía. Transportes Unidos, Estado na Delicias.

ONTERE PLAZA
Gerente.

Muy señor mío:
La Empresa del Teatro Unión Central tiene el gusto de invitar a Ud. y familia a la exhibición de la grandiosa y artística película de la manufactura Artcraft "El Pájaro Azul" según la novela del insigne literato belga M. Maeterlinck, "Oiseau bleu" que se llevará a efecto hoy a las 6½ y 9½ P. M.

Nota: Dada la importancia de esta cinta, se le presentará con adaptación musical

POLITICA

LA COMISION CONSERVADORA ELIGE PRESIDENTE AL SEÑOR CHARME

HOY SE REUNEN LOS DIPUTADOS RADICALES PARA DESIGNAR PRESIDENTE DE LA CAMARA.—RENUNCIA, TAMBIEN EL PRIMER VICE-PRESIDENTE, SEÑOR ERRAZURIZ LAZCANO

LA COMISION ESPECIAL DEL SENADO SE PRONUNCIA SOBRE VARIAS IDEAS FUNDAMENTALES DEL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO, Y EL SABADO LA JUNTA CENTRAL RADICAL

LA CAMARA ESTA CITADA PARA MAÑANA VIERNES

COMISION CONSERVADORA

Ayer, a las 3 P. M., se reunió la Comisión Conservadora y eligió presidente, por unanimidad al senador de Colchagua, señor Eduardo Charme.

EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió nuevamente la comisión especial de instrucción pública del H. Senado, con asistencia del Ministro del ramo, señor Ramírez, para seguir estudiando el proyecto pendiente sobre instrucción primaria obligatoria.

En esta reunión, la Comisión aprobó las siguientes ideas fundamentales:

1.a Fijar en cuatro años la obligación de la instrucción escolar.

2.a Suprimir, dentro de un plazo de seis años, las secciones de preparatorias de los liceos. Para ingresar a las humanidades se exigirá un certificado del director de la escuela superior correspondiente.

3.a Rebajar el número de seis categorías de cada una de las clases de profesorado que consulta el proyecto de la Cámara de Diputados.

Hoy concurrirá a la Comisión el Inspector General de Instrucción Primaria, para fijar con su acuerdo el número de categorías.

La Comisión votará hoy las disposiciones relativas a la composición de las juntas comunales y a las exensiones para la clase de religión.

Votará, también, algunas indicaciones tendientes a disminuir el número de miembros del Congreso Superior de Instrucción Primaria.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy Jueves, a las 2 y media de la tarde, se reunirá el Directorio General Liberal Democrático para ocuparse de algunos asuntos de actualidad.

La sesión se efectuará en el Club del Partido.

MESA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Hoy se reunen los diputados radicales para ocuparse de la designación de Presidente de la Cámara para el próximo período extraordinario, pues el señor Ramón Briones Luco ha manifestado a sus correligionarios que por razones de carácter particular no desea continuar en el desempeño de ese alto cargo.

Como posibles sucesores se indican a los señores Víctor Robles y Enrique Rodríguez Mac-Iver.

Por su parte, el primer Vice-presidente de la Cámara, diputado señor Ladislao Errázuriz Lazcano, tiene presentada la renuncia de su cargo desde el día 29 de Agosto próximo pasado.

Lo reemplazará, según se nos informa, el señor Jorge Errázuriz Tagle.

JUNTA CENTRAL RADICAL

El Sábado de la presente semana, a las siete de la tarde, se reunirá la Junta Central Radical.

Se ocupará de la próxima Convención General del Partido, que se reunirá en Concepción.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el señor Claro Lastarria y con asistencia del Ministro de Hacienda señor Philippi, esta Comisión continuó estudiando ayer la distribución de las cuotas.

Este asunto quedó pendiente para el Lunes de la próxima semana.

CONVOCATORIA DEL CONGRESO

En la secretaría de ambas Cámaras se recibió ayer el mensaje del Ejecutivo que convoca al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias para el día 5 de los corrientes.

La Cámara será citada para mañana Viernes, a las 4 P. M. y el Senado para el Lunes 8, a la hora de costumbre.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

No se reunieron ayer, por falta de número, las comisiones de la Cámara de Diputados que estaban citadas.

Hoy, a las 4.30 P. M., se reunirá la Comisión de Legislación Social para ocuparse del proyecto que modifica la ley vigente sobre accidentes del trabajo.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL. — Hoy sesionará extraordinariamente esta institución política, para seguir ocupándose de la reforma del Estatuto Orgánico del Partido.

Se nos ruega encarecer la asistencia.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD RADICAL.—Sesión extraordinaria de 2 del presente.—Bajo la presidencia del señor don Oscar Fontecilla y con la concurrencia de numerosos socios, se abrió la sesión.

Se leyó y se dió por aprobada el acta de la sesión anterior. Prestaron la promesa de estilo los nuevos socios señores Cantuarias, Foradori, Henríquez, Rivadeneira y Meneses.

Antes de entrar a tratar el objeto de la convocatoria, con el asentimiento unánime de la sala, se concedió la palabra al vice-presidente del Partido, don Pedro Aguirre Cerda a fin de informar a los miembros del Centro acerca de las conclusinos a que había arribado la Junta Central, en el estudio de la reforma del Programa.

En primer lugar, expresó, se estudió la parte relativa al mótido que debía seguir en su exposición el estatuto fundemental del Partido. Nuestro programa está dividido en dos grandes capítulos: el relativo a las declaraciones y el que contiene las resoluciones radicales. Sin embargo, en estas últimas se encuentran sustentados algunos principios ya enunciados en las declaraciones; y en esta forma, el programa se hace confuso y obscuro.

En cuanto a las reformas de fondo, se establecieron cuatro principios esenciales, tomando en todos ellos como base el individuo. El primer principio considera la vida, el desarrollo biológico del individuo, sustentando como derechos vitales del hombre la asistencia social, el derecho de trabajo, el derecho de alimento, etc. El segundo principio contempla al individuo ya en una escala un poco más avanzada: procura darle un desenvolvimiento amplio en la colectividad, esforzándose porque éste pueda manifestar toda su eficiencia personal. El tercer postulado analiza la persona en sus relaciones con los demás hombres, o sea, mira el aspecto del individuo en la vida social. Y, por último, la cuarta aspiración del programa se refiere a los sentimientos de la colectividad chilena para con las demás naciones, es decir, la vida internacional de la sociedad; y en ella se refiere a los preceptos que deben establecerse en lo relativo a la paz mundial de los pueblos, al estudio de aquellas investigaciones que pueden servir de patrimonio común a toda la humanidad, etc.

Termina el proyecto con algunos principios que pueden ser considerados transitorios, como ser los que dicen atingencia con la Administración Pública, con el parlamentarismo, con el régimen en que pueden desarrollarse los diversos organismos del Estado, con las cuestiones económicas, et.

Al sustentar cada uno de los principios fundamentales, cada uno de los postulados, se van indicando las consecuencias que de ellos pueden desprenderse y que podrían transformarse después en leyes y decretos.

Se ha tratado en lo posible de mantener las actuales declaraciones del Partido. Ideas nuevas hay pocas. Se implanta como eje esencial del Partido, la justicia; y en esto nos diferenciamos de las demás entidades políticas, como la liberal, por ejemplo, que desprenden sus declaraciones de principios del concepto Libertad. A primera vista parece que la justicia, puede llegar hasta vulnerar la libertad; pero esto es más bien un hecho aparente que real, puesto que la libertad hay que considerarla en relación a la vida, al desarrollo de toda la sociedad y no del individuo aisladamente considerado. Se exterioriza este postulado de fondo en las declaraciones relativas a las cuestiones económicas, a las supresiones de los privilegios, etc.

Termina el señor Aguirre Cerda manifestando que los principios que la Junta Central auspiciará en la Convención son pocos y de carácter general, porque se quiere que en todo lo demás hagan oir su voz los convencionales de provincia.

A continuación, el Dr. Fontecilla expresa, y en esto quiere interpretar el sentir de todo el Centro, que el trabajo desarrollado por la Junta Central ha sido meritorio. Las convenciones, agrega, han sido hasta la fecha, de una amplitud excesiva y de una liberalidad perniciosa en la aceptación sin límites de indicaciones de toda especie. Y es aquí, dice, donde debemos buscar el origen de los defectos de que adolece nuestro programa, es aquí donde se genera la confusión de principios. Por estas razones, en su concepto, la Junta Central ha obrado bien al fijar líneas generales que encuadren la discusión.

Pasando al tema de la convocatoria, y después de un largo debate, en que tomaron parte los señores Peña, Escudero, Fontecilla, Soto Rengifo, Araya, Campos y Gandulfo, se aprobó por la casi totalidad de los socios presentes, la indicación del doctor Oscar Fontecilla, y que dice así:

"El Centro de Propaganda de la Juventud Radical, aspira a la reorganización del Gobierno Nacional, sobre la base del Ejecutivo Colegiado,—de elección popular directa,—como el medio más conveniente, democrático y liberal de corregir los defectos que se manifiestan en nuestro sistema político".

Se levantó la sesión.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA. — Hoy, como de costumbre, sesionará este Centro de propaganda, en Rosas número 1049, a las 9 y media de la noche.

Prestarán su promesa de estilo los socios que han cumplido el tiempo reglamentario.

Se tomarán acuerdos de importancia, por lo que se encarece la asistencia a los socios.

Se avisa a los señores Oliverio Maturana, Demócrito Silva y al secretario de actas, señor Astudillo, que en caso de no asistir a esta sesión, se les nombrará reemplazantes sin lugar a mayor aviso.

COMUNA QUINTA NORMAL.—Cítase a sesión para hoy a las 7.30 P. M. en nuestra secretaría, Ecuador 4285, para tratar sobre el resultado de las elecciones municipales y admisión de nuevos socios. Se ruega la asistencia a los correligionarios A. Runco, M. Vera y Pedro Suárez.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DE PROPAGANDA.—Hoy, a las 6 y media, celebrará sesión el directorio de esta institución política.

Se ruega la asistencia a los señores directores.

Aumente un ciento por ciento los encantos de su rostro, usando los tenues, exquisitos, aristocráticos Polvos Del Harem

Reumatismo
GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?
LICOR DE LOS ARABES
Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

Solamente 11 días faltan para el primer sorteo de los dos hermosos premios que la revista ZIG-ZAG obsequia a sus lectores.

Desde el número que saldrá el Sábado habrá grandes mejoras en el material gráfico de la revista.

Lindas páginas de tricomías, con reproducción de famosos cuadros.

El material literario, está a cargo de los mejores críticos chilenos.

Vea Ud. el ZIG-ZAG del Sábado y se convencerá de la importancia de esta revista y de la necesidad de que ella esté siempre en todo hogar amante del arte y de la literatura.

AU BON MARCHE
MAISON A. BOUCICAUT
PARIS
Exposición de modelos en:
Ropa blanca, Ajuares para novias, Batas, Abrigos, Matinées, Blusas, Enaguas y todos artículos de última novedad
BANDERA 148
E. METTAIS,
Representante.

DOS CASAS
Se necesita arrendar para poca familia dos casas vecinas, altos y bajos o dos altos puedan comunicarse. Prefiérese frente alguna plaza o avenida. Canon: alrededor $ 700. Dirigirse, casilla 3255.

CASA
Braulio Arriagada
BANDERA 28. — TELEFONO 2710. — CASILLA N.o 3285
IMPORTACION - EXPORTACION EN DROGAS, ESPECÍFICOS, PERFUMERÍA Y PRODUCTOS QUÍMICOS
AVISAMOS
a nuestra distinguida clientela, a la sociedad y al público en general: que tenemos en Aduana, Valparaíso, una buena partida de BALSAMO PRIMEDA, famoso y acreditado remedio yankee, para enfermedades íntimas de la mujer, la que estará a su disposición dentro de pocos días.
Solicítese informaciones las que tendremos mucho gusto en dar.

U.S. & Pacific Line
SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, VIAJES RAPIDOS A NUEVA YORK
VIA CANAL DE PANAMA, SIN TRASBORDO
VAPOR "Santa Luisa"
SALDRA DE VALPARAISO: SETIEMBRE 9, A LAS 4 P. M.
Por pasajes, dirigirse a
GRACE y Cía. (CHILE)
SOCIEDAD ANONIMA
Huérfanos 1087. — Santiago 4-I

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

E día 6 del corriente, aniversario de la Coronación del Papa Benedicto XV, no habrá recepción en la Nunciatura; pero el Encargado de Negocios de la Santa Sede estará en casa, de 5 a 8 P. M., para tener el gusto de recibir a las personas que pasen a saludarlo en este día.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Viernes 5 se verificará en el Teatro de este Club, una audición musical en la que hará una presentación de sus alumnos de violín, el señor Varella, profesor del Conservatorio. A esta tarde musical pueden asistir las personas que lo deseen.

—El Sábado 6 hará su presentación de alumnas privadas el señor Giarda. Ha confeccionado para esa tarde un magnífico programa, en el que tomarán parte algunas de sus más distinguidas discípulas.

FIVE O'CLOCK TEA.—

Esta tarde tendrá lugar el último té que ofrece el Club de Señoras en esta temporada. Las mesas que quedan pueden pedirse antes de las 12.

DIPLOMATICO EN VIAJE.—

Ayer en la tarde se dirigió a Valparaíso para embarcarse con destino a Francia el Attaché de la Legación del Japón, señor J. Uchiyama, que ha permanecido en nuestro país más de año y medio.

El señor J. Uchiyama ha sido designado Attaché a la Embajada de su país en Francia.

Ayer tarde tuvimos el agrado de recibir su visita de despedida y nos es grato expresarle nuestros agradecimientos por los conceptos favorables que emitió de nuestro país.

EN LA LEGACION DE MEXICO. —

El Ministro de México, señor Fernando Cuen, y la señora María de los Angeles B. de Cuen, han invitado a sus relaciones a un té que se efectuará hoy a las 6 P. M., en los salones de la Legación.

EN EL CIRCULO FRANCES.—

El Sábado 5 del corriente se dará en este Círculo un gran baile en celebración del aniversario de la batalla del Marne, librada el 6 de Septiembre de 1914.

Se nota mucho entusiasmo por asistir a este baile.

RECEPCION.—

El Sábado próximo se efectuará el gran baile ofrecido por el señor don Francisco Correa Errázuriz y señora Josefina Pereira de Correa.

DE FRANCIA.—

Ayer llegó el distinguido caballero francés señor Pedro Farboz Luzán, después de una ausencia de cinco años de nuestro país.

Partió a Francia el mismo día de la declaración de guerra con Alemania y formó parte del ejército francés; regresa lleno de laureles después de haberse batido en las trincheras y haber formado parte de casi todos los servicios más importantes de ese ejército.

El señor Luzán regresa después de haber contraído matrimonio en Francia para constituir su hogar en nuestro país, donde ha vivido largos años y ha tenido una actuación espectable en los negocios del país.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hija del señor Elías Zahran y de la señora María Powell de Z.

ACUARELAS EN LA SALA REMBERT. —

En la semana próxima deberá inaugurarse en esa sala una exposición de acuarelas en cuya firma aparece el nombre del señor Carlos del Campo, artista que llega de Concepción y que se dará a conocer en Santiago.

En aquella ciudad el señor del Campo exhibió parte de las obras que trae a esta capital, con todo éxito.

Ahora el señor del Campo se presenta en Satniago con el bagaje de sus obras, trabajos, y en todas ellas se nota una personalidad completamente nueva en nuestro ambiente artístico.

AL EXTRANJERO.—

Dentro de poco regresará a Alemania el ingeniero don Benno Schroen, después de haber desempeñado durante siete años el puesto de gerente técnico de la casa Siemens-Schuckert, Ltda de esta plaza.

El Directorio de Berlín de la citada casa ha designado como sucesor del señor Schroen al también distinguido profesional y antiguo apoderado de dicha firma, don Moritz Dietz.

MATRIMONIOS.—

Circula en nuestra sociedad las invitaciones al matrimonio del señor Fernando Chaigneau Puelma con la señorita Graciela Valdés Herrera, que se efectuará el Domingo 7 del presente en la Capilla de los RR. PP. Franceses.

RESIDENCIAS.—

La señora Luisa Marchant v. de Montes Valdés e hijos, ha fijado su residencia en calle Domeyko N.o 2453.

IN-MEMORIAM.—

El Viernes 5, a las 9 A. M., se dirán misas por el descanso del alma de don Armando Merino Rodena en la Iglesia del Santísimo Sacramento, calle de Arturo Prat.

—Hoy 4 de Septiembre, primer aniversario del fallecimiento de don Félix Valdebenito H., se dirá una misa por su alma a las 9 A. M., en la Parroquia San Saturnino.

BANQUETE.—

El Domingo próximo, 7 de Septiembre, tendrá lugar en el Club de la Unión, un almuerzo en celebración del cincuentenario de la fundación de la Sociedad Médica de Santiago.

Se ruega a los que deseen adherir, pasar a recoger sus tarjetas en la Tesorería del Club de la Unión, antes del Viernes 5 de Septiembre.

COMIDA.—

Anoche tuvo lugar en el Restaurant Santiago la comida que con motivo de haber sido condecorado con la Cruz Militar por sus hazañas en la guerra, se dió en honor del capitán G. L. Rogers, quien actualmente forma parte del personal de la Legación Británica en ésta.

Entre los asistentes habían las siguientes personas:

Mr. W. T. Aikman, mayor F. C. Atkinson, Mr. Pakenham Beatty, Lieut. B. Bishop, Mr. J. P. Blurton, Lieut. P. Cumming, Lieut. C. O. Currey, Mr. P. Durant, Mr. C. Engholm, Mr. W. Evans, Mr. J. Gough, mayor V. Huston, Mr. G. Lloyd-Harries, Mr. R. Michell, Mr. C. Noton, mayor Parkington, Lieut. H. Potts, coronel H. A. Reid, capitán G. L. Rogers, Mr. S. Salmon, Mr. T. Sargent, Mr. H. Smith, señor Fernando Subercaseaux B., Lieut. Trevissick, Mr. J. Vaughan y Mr. A. Verbrugghen.

ASAMBLEA.—

Circula la siguiente invitación:

La Asociación Católica de Temperancia celebrará el Domingo 7 del presente a las 2 P. M., una gran Asamblea en el Teatro Miraflores, (calle Miraflores N.o 378), con el objeto de impulsar de una manera efectiva su labor en contra del alcoholismo, y vería con mucho agrado el que usted tuviera a bien honrarla con su presencia. —Arturo Constancin, presidente; Martín Rücker, director.

Santiago, Septiembre de 1919.

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—

En Asamblea General celebrada el 20 del mes pasado, los socios de esta institución han elegido el siguiente directorio, que quedará en función durante el período 1919-1920.

Presidente doctor Carlos Doren; vice-presidente Sidney S. Salmon; secretario Alfredo Silva; tesorero Jorge Lawrence; directores: Luis Webb, Alfonso Chiriboga, Marcel Bier; Jurado de campeonatos, Domingo Torralva, Alberto Almasqué.

La temporada oficial de campeonatos se iniciará durante las fiestas patrias con las siguientes pruebas, reservadas exclusivamente para socios y socias del Club.

Campeonato sin ventaja para socios: Primer premio, Copa de plata obsequiada por el presidente del Club. Debe ganarse tres veces en todo por el mismo jugador.

Campeonatos dobles sin ventaja, Copa Internacional. Campeonato sin ventaja para socias, Copa Primavera: La lista de inscripciones para estos Campeonatos está abierta desde hoy en el local del Club. Las inscripciones se recibirán hasta el 15 del presente mes y se empezará a jugar el Jueves 18 del presente a las 9 A. M.

Consejos de la Comtesse Ivon

JABON EN EL TOCADOR. —

Todas las personas que deseen conservar y aumentar la belleza de su cutis, deben ser muy exigentes para escoger el jabón que usan en su tocador; porque, nada destruye más la frescura del cutis, que los jabones preparados, coloreados y perfumados con substancias químicas que muchas veces son la base aún de los más caros. Por experiencia propia puedo recomendar, sin reserva alguna, el **Jabón Flores del Campo**, de la **Perfumería Floralia de Madrid**, que a su calidad insuperable une las mejores condiciones higiénicas, y un delicadísimo perfume extraído directamente de las flores; además, tiene la ventaja de ser de precio muy moderado. Su único concesionario es: **C. Esponda, calle San Antonio 45.**

FRESCURA DEL CUTIS. —

No puede concebirse belleza en el rostro de una mujer, por bien proporcionada que sean sus líneas y facciones, si su cutis está manchado, ajado, quemado o afectado por cualquier enfermedad cutánea, es preciso que tenga un tinte fresco y tal suavidad y pureza que dé al rostro un atrayente aire juvenil; muchas personas destruyen la belleza de su cutis con el uso de cosméticos ordinarios o de dudosa procedencia; otras lo pierden también por no prestarle las atenciones y cuidados higiénicos que son indispensables.

En uno y otro caso puede restablecerse sus bellas cualidades y conservarlo fresco y sano hasta muy azanvada edad, usando la **Créme Royal del Doctor Rossard Lemaire**, que después de largos y concienzudos estudios, la hace fabricar en los laboratorios del Instituto de Higiene de París y cuyo único importador en Chile es la **Casa Gath y Chaves.**

EL CABELLO FEMENINO. —

La belleza de una mujer es incompleta si no tiene como marco una cabellera abundante y sedosa, con la cual puede hacerse los peinados sencillos o artísticos que valorizarán su hermosura. Para tonificar el cabello, darle brillo y hacerlo crecer abundante nada puede recomendarse mejor que el **Tónico Capilar**, fórmula del **Doctor Moore**, que prepara la **Botica Italiana, calle Huérfanos N.o 1020.**

LA ELEGANCIA EN LA MUJER.—

Muchas personas tienen el errado criterio de considerarse elegantes, porque su vestuario exterior es lujoso desde el sombrero al zapato. Este es un gran error; la verdadera elegancia, la manifestación de más refinada cultura en una mujer se aquilata por el uso de fina ropa interior, calzada con adornos y bordados artísticos en armonía con las toilettes; una mujer verdaderamente aristocrática de tradicionales sentimientos delicados prestará mayor atención a la íntima satisfacción de tener un interior fino y lujoso y muchas veces su exterior llamará la atención por la sencillez con que viste, así se distingue de la aristocracia improvisada que trata de llamar la atención, deslumbrando con las apariencias y el recargo de adornos que manifiesta su mal gusto.

Para la confección de ropa interior ha creado la **Casa Fratelli Castagneto** una variedad de preciosos modelos en lencería, inspirados en las creaciones más artísticas de todas las épocas, capaces de satisfacer al gusto más delicado y exigente; en los que emplea las mejores telas y adornos y una mano de obra intachable.

LAS GOLOSINAS. —

Ahora que el servicio está cada día peor y el costo de la vida cada vez más alto, llenan una necesidad muy sentida los establecimientos que venden fiambres y golosinas preparadas, listas para consumirlas, son un alivio para todas las dueñas de casa. **El Petit Savoyard, calle Merced 802**, es el establecimiento más antiguo y más recomendable por su variado surtido de alimentos sanos, frescos y bien preparados, como ser: charcuterie, aves, mantequilla, queso, frutas, conservas, que hacen las delicias de todas las personas de gusto refinado; sobre todo llamamos la atención a los productos de caza y especialmente a las gallinas cebadas, que son una delicia y una verdadera economía por la gran proporción de carne que tienen.

Por otra parte, sus precios llaman la atención a todos los compradores, lo que explica la gran clientela que llena continuamente su local.

EN LA COMEDIA. —

Sigue viéndose favorecido este elegante teatro por un público cada vez más numeroso. La Compañía Arturo Podestá continúa poniendo en escena lo más escogido del teatro argentino.

Está preparando los ensayos para la reprise de la preciosa zarzuela "Justicia criolla", que hace algunos años obtuvo tan entusiasta acogida cuando la estrenó el actor Enrique Gil.

En la próxima semana se pondrá en escena la comedia lírica de René Hurtado Borne titulada "Damas de noche", acompañada con números musicales del maestro Torrens.

CIRCO SANTOS Y ARTIGAS. —

Este circo, que como hemos dicho, es el mejor, que según los diarios de Valparaíso nos ha visitado en estos últimos años, debutará el próximo Viernes 5 en el amplio local de la Alameda entre Morandé y Teatinos.

Su menagería se compone de leones africanos, tigres de Bengala, elefantes enanos, ponnies, etc., que podrán visitarse diariamente desde las 10. Estamos seguros que hará las delicias de chicos y grandes.

COMTESSE IVON

FABRICA DE Muebles Finos
Realización
LLULL Hnos.
Merced 863 6-i

Fiestas Patrias
Toda persona de buen gusto en estos días de amor patrio y regocijo, tiene que acudir a la acreditada fábrica de muebles, para jardín, hall al laqué.
"LA IBERO AMERICANA"
VILLAVICENCIO 842

SOMBREROS DE PAJA
recién llegados, ofrecemos a precios muy convenientes.
A la Ville de Paris
57 Crucero del Pasaje Matte 57

LA LAVONINA HUGUET
El mejor desinfectante del cuero cabelludo. Acaba la caspa y limpia el cabello, lo regenera y hermosea. Muy recomendado por los hospitales de Barcelona y París, como el mejor preservativo del tifo exantemático y toda clase de infecciones del cabello.
Pídalo a Daube y Cía., en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, y a todos los boticarios y perfumistas de la República. Precio del frasco grande: $ 10. Chico, $ 5. Unico concesionario:
CIA. FARMA
Casilla 221

TAMBORES
de fierro negro y galvanizado
se compran - CASILLA 541

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LAS POTENCIAS ALIADAS Y ASOCIADAS LE DIRIGEN UN ULTIMATUM A RUMANIA

Los conceptos de este documento son mantenidos en reserva por ahora

EL PRESIDENTE WILSON EMPRENDE UNA JIRA POR TODO EL PAIS, CON EL OBJETO DE ABOGAR ANTE LA OPINION NACIONAL POR LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ SIN RESERVA ALGUNA

El Comité Senatorial de Relaciones da término a la redacción de las reservas que se propondrán en el "bill" de ratificación del Tratado

El Parlamento de Nueva Zelanda aprueba una resolución en que se ratifica el Tratado de Paz

EUROPA

GRAN BRETAÑA

ACUERDOS DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

de los mineros de carbón

LONDRES, 3.— El Comité Ejecutivo Nacional de los mineros de carbón resolvió recomendar a sus delegados que, en la Conferencia del Miércoles, rechacen el proyecto del Gobierno referente al trabajo en las minas.

La Conferencia resolverá el Jueves si se inicia inmediatamente una acción conjunta con las uniones que forman la triple alianza o si se inician gestiones de carácter constitucional para obligar al Gobierno a someter al país la cuestión de la nacionalización de las minas de carbón.

UN GRUPO DE EX-OFICIALES BRITANICOS

irá a fundar una colonia en la América Central

LONDRES, 3.— Un grupo de oficiales que pertenecieron a las fuerzas británicas ha sido convocado a una reunión preparatoria para conocerse antes de partir a la América Central donde llevarán vida campestre bajo la dirección del brigadier general Critchley, el comandante de las fuerzas reales aéreas.

Existe el propósito de dividir, después de un año, entre los miembros de la partida los terrenos, ganado, caballos, algodón y demás cosechas.

El brigadier, general Critchley, formuló su proyecto para satisfacer los deseos expresados por numerosos oficiales desmovilizados que deseaban llevar una vida saludable y espotiva al aire libre, combinándola con perspectivas de beneficios comerciales.

Todos los miembros de la expedición son solteros, pero los ex-oficiales británicos casados serán bien recibidos en la asociación, después que la empresa inicie sus actividades.

ATAQUES DE SIR EDWARD CARSON

al vizconde Northcliffe

BELFAST, 3. — Sir Edward Carson, iniciando la campaña contra la autonomía irlandesa, ataca violentamente al vizconde Northcliffe, dueño de varias empresas periodísticas, a quien califica de "Zibelista", agregando que todo estadista que siga las normas de Northcliffe tendrá que olvidar los intereses que le ha confiado el pueblo.

TINOCO LLEGA A GRAN BRETAÑA

LIVERPOOL, 3.—El señor Tinoco, ex-Presidente de Costa Rica, llegó a esta ciudad y siguió viaje a Londres.

Declaró que no podía anunciar la naturaleza de su misión, pero que se pondría al habla con el Ministro de Costa Rica en Gran Bretaña.

FRANCIA

LA NOTA RESPUESTA DE LA ENTENTE

A LAS OBSERVACIONES DE LA DELEGACION DE PAZ AUSTRIACA

Síntesis de este documento

PARIS, 3.— La nota en que se trasmite la respuesta de las potencias aliadas a las observaciones de la delegación de paz austriaca, después de comentar sus objeciones basadas en que, por el hecho de la disolución de la monarquía austriaca, Austria no debe ser considerada como enemiga, dice que esas observaciones descansan en un error fundamental, en lo que se refiere a la apreciación de las responsabilidades del pueblo austriaco.

La nota declara en síntesis:

Austria, junto con su vecina, Hungría, son responsables, en un grado especial, de las calamidades que se descargan sobre la Europa en los cinco últimos años. La guerra fué precipitada e impuesta a Serbia por el Gobierno de Viena, que pedía que se aceptara, en un plazo de 48 horas, una serie de condiciones que significaban la destrucción de la independencia del país vecino.

El Gobierno austro-húngaro rehusó todos los ofrecimientos de conciliación e inició inmediatamente las hostilidades contra Serbia, encendiendo con esto deliberadamente la hoguera que fué la causa directa de la guerra universal.

Es evidente que ese ultimátum no fué sino un pretexto falaz para iniciar la guerra que el aristocrático Gobierno de Austria había proyectado en estrecha unión con los dirigentes de Alemania. ¿Hicieron algo los austriacos en los años que precedieron a la guerra, para doblegar el espíritu militarista de que se jactaban ante Hungría? ¿Hicieron acaso alguna protesta efectiva contra la guerra, o le negaron su apoyo? En un caso semejante podrían tomarse en consideración las protestas actuals de Austria, pero, la opinión de las potencias aliadas y asociadas es que no puede admitirse la declaración de la delegación de paz austriaca, pues el pueblo no puede rechazar la parte de responsabilidad que le cabe en la provocación de la guerra, pues de otro modo se libraría del deber que tiene de reparar los daños causados hasta el límite posible.

Por esto, los principios en que descansa el texto del Tratado deben permanecer en vigencia.

Los aliados desean hacer notar que los padecimientos que tendrá que soportar el Austria serán la consecuencia, no de las disposiciones del Tratado, sino principalmente de la política seguida por el Austria en el pasado. Si esa política hubiera sido de libertad y justicia para todos los pueblos del Danubio superior, esos Estados habrían podido permanecer en una amigable unión política y económica. Pero la política austriaca, tal como fué, produjo una de las más crueles tragedias de la pasada guerra, cuando millones de subditos pertenecientes a los pueblos dependientes de Austria Hungría fueron arrastrados, bajo la amenaza de pena de muerte, a combatir contra sus deseos en las filas de un ejército cuya victoria perpetuaría su esclavitud. Muchos de esos pueblos protestaron contra la guerra y los resultados de sus protestas fueron confiscaciones, encacelamientos, y muertes.

En consecuencia, la disolución de la monarquía, con sus consecuencias, es el resultado directo de la fatal política de dominación que los habitantes de Austria censuran ahora.

Sin embargo, las potencias aliadas y asociadas, no tienen ningún deseo de empeorar la difícil situación de Austria, sino que, al contrario, están ansiosos de hacer cuanto esté en su poder para ayudarla, siempre que no sea a expensas de los nuevos Estados formados del antiguo imperio.

LA DISCUSION DEL TRATADO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 3. — M. Louis Barthou, presidente de la Comisión de Ratificación del tratado de paz, en la Cámara de Diputados, trató de los términos militares de ese tratado, en la discusión habida esta tarde en la Cámara.

Dijo que la fuerza moral era insuficiente para obligar a la paz, y que debería haber una fuerza organizada colectiva.

Declaró que el Presidente Wilson había tenido una evolución después de Enero de 1917, fecha en que se manifestó partidario de la creación de una fuerza de tal poder, que ninguna nación fuera capaz de atacar o resistir. Sin embargo, en la Conferencia de paz, el Presidente Wilson había presentado solamente principios generales y métodos vagos.

M. Franklin Bouillon, décimo cuarto orador que ha hecho uso de la palabra, ha sido el primero en anunciar que votará en contra del tratado.

TECLES

DESDE ½ HASTA 5 TONELADAS

Acero para minas
Acero para herramientas
Combos mineros
Mangos para combos

— OFRECEN —

MORRISON y Co.

Ahumada 65, 67, 77. - Casilla 212

SANTIAGO

ULTIMATUM DEL CONSEJO SUPREMO A RUMANIA

PARIS, 3. — El Consejo Supremo decidió hoy enviar un ultimátum a Rumania, relacionado con la actitud de ese país en Hungría.

EL AUXILIO A LOS NIÑOS POBRES DE EUROPA

Declaraciones de Mr. Hoover

PARIS, 3.— Habiéndose preguntado a Mr. Hoover por la sub-comisión del Congreso norte-americano si había necesidad de la caridad privada para auxiliar a Europa, Mr. Hoover contestó que los pobres, en todos los países, necesitaban siempre ayuda de los Gobiernos, y que la mayor parte de los Gobiernos europeos se encontraban ahora incapaces de auxiliar a los pobres.

Por lo consiguiente, la ayuda exterior es ahora imperativa, especialmente para los niños, a tres o cuatro millones de los cuales la Administración norteamericana de socorros había estado alimentando, y que ahora deberían ser alimentados por organizaciones privadas, en vez de la Administración norteamericana.

A la pregunta de si el Gobierno de los Estados Unidos no ayudaría a la alimentación de estos niños, contestó que estaría contento de la ayuda que viniera de cualquiera parte, ya que creía que el bienestar de los niños era una de las obras más importantes.

EL CANCILLER AUSTRIACO PARTE A VIENA

PARIS, 3.—El canciller austriaco, Karl Renner, partió esta tarde para Viena llevando el Tratado de Paz.

Indicó al partir que era posible que pidiera una prórroga del plazo, ya que la Asamblea austriaca se reuniría el Sábado y el Domingo para discutir los términos presentados. Se ha anunciado que el Consejo Supremo concederá una prolongación del plazo, en caso de que Austria lo solicite.

LA PROHIBICION DE LA UNION DE AUSTRIA A ALEMANIA

PARIS, 3.—La cláusula del tratado de paz entregado a los austriacos, y por la cual se prohibe la anexión de Austria a Alemania, dice:

"La independencia de Austria es inalienable, salvo con el consentimiento del Consejo de la Liga de las Naciones.

"Por lo consiguiente, en ausencia del consentimiento del dicho Consejo, Austria se compromete a abstenerse de todo acto que pueda, directa o indirectamente, por cualquier medio, comprometer su independencia, particularmente hasta su admisión en la Liga de las Naciones, debido a su participación en los asuntos de otro país."

LA CARTA QUE ACOMPAÑA AL TRATADO

entregado a la delegación de paz austriaca

PARIS 3. — En la carta que acompaña el texto del Tratado de Paz entregado a la delegación austriaca, se declara que los aliados estudian las futuras fronteras de la República austriaca, desde el punto de vista histórico, geográfico y étnico, y, en consecuencia, han resuelto introducir un cambio en sus resoluciones, entregando Radkersburg y la cuenca de Marburg al Austria, en vez del Estado serbio-croata-esloveno.

El período durante el cual el Austria se verá obligada a conceder franquicias comerciales a los aliados se reduce a tres años, en vez de cinco.

Con referencia al Tirol, los aliados, dándose cuenta del hecho de que por muchos años Italia ha tenido que soportar la amenaza dirigida directamente contra su corazón, por el hecho de que los austriacos retuvieran los puestos avanzados que dominan los llanos italianos, estiman que debe concederse a Italia la frontera natural de los Alpes, que reclama desde hace mucho tiempo.

Además, la nota agrega que Austria podrá ser admitida en la Liga de las Naciones, donde encontrará protección.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON AUSTRIA

PARIS, 3.—El comercio con Austria no se reanuda aún pero se espera que sucederá tan pronto como sea firmado el Tratado de Paz.

EL ULTIMATUM DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO A RUMANIA

PARIS, 3.—El texto del ultimatum enviado por el Consejo Supremo Interaliado a Rumania no será divulgado mientras no haya sido entregado al gobierno rumano.

Se cree que en él se exigen principalmente reparaciones y la evacuación de Hungría por los rumanos.

Con respecto a las reparaciones, los aliados insistirán en que Rumania reconozca que todas las mercaderías, material rodante, etc., requisado por el ejército rumano en Hungría debe ser entregado a los aliados para ser distribuído entre los países que tienen reclamaciones presentadas contra Hungría, en la proporción que les asigne el Congreso de Paz.

LAS CLAUSULAS REFERENTES A LAS MINORIAS

insertadas en el Tratado de Paz con Austria

PARIS, 3.—Se cree que el texto del Tratado de Paz entregado a la delegación austriaca contiene, sin cambios, las cláusulas que otorgan garantías a las minorías en los Estados formados del antiguo imperio austro-húngaro.

En esta capital, se hacen conjeturas si Rumania firmará: El Consejo Supremo Interaliado se ha dirigido en ese sentido a la delegación que ha venido aquí para firmar en nombre de Rumania, pero hasta ahora, parece que no ha recibido respuesta. Los representantes rumanos han iniciado claramente, en varias ocasiones que la actitud de su Gobierno y la de la delegación, en ese sentido, se mantendrá firme. Han hecho notar que Rumania ha favorecido las cláusulas que, en el Convenio de la Liga de las Naciones garantizan los derechos de igualdad de todas las clases y razas, y se consideran víctimas de esa resolución.

Sostienen que el Congreso de Paz, al insistir en esas cláusulas, intervienen en los asuntos internos de esos países, estableciendo una legislación que no puede ser revisada ni por los propios pueblos de los países contemplados.

Sin embargo, los rumores de que los rumanos rehusarán firmar el Tratado se consideran prematuros. Se ha sabido en los cuarteles generales rumanos que no se ha tomado aún ninguna resolución definitiva al respecto.

ESPAÑA

BARCELONA 3. — **Regreso del Gobernador.** — Ha regresado de Madrid el Gobernador civil señor Amado.

Después de una conferencia con las demás autoridades de la provincia, se acordó levantar inmediatamente el estado de guerra.

BELGICA

LA MISION YAÑEZ

CONFERENCIA CON EL PREMIER. — RECORRIENDO LOS CENTROS INDUSTRIALES

RECEPCION EN LA MUNICIPALIDAD DE BRUSELAS

BRUSELAS 3. — **El jefe de la Comisión Comercial Chilena, señor don Eliodoro Yáñez, acompañado del Cónsul General de Chile en Francia, señor Larraín, y del Encargado de Negocios de Chile en Bruselas, fueron recibidos ayer por el Presidente del Consejo de Ministros, M. Delacroix, con quien el señor Yáñez cambió ideas respecto de las relaciones económicas y comerciales entre Bélgica y Chile.**

El señor Yáñez se manifestó convencido de que las relaciones entre los dos países llegarían a ser cada vez más estrechas.

La misión chilena almorzó con el Ministro de Relaciones. Después fué a visitar varios centros industriales, y entre otros, los de Charleroi, especialmente las usinas de Baume-Martínez, a las cuales el Gobierno de Chile ordenó, antes de la guerra, la construcción de material ferroviario por valor de 20.000,000 de pesos.

En la noche, la Municipalidad ofreció, en honor del señor Yáñez, y otras personalidades chilenas, una brillante recepción, a la cual concurrieron los miembros del Cuerpo Diplomático residente y numerosas personalidades políticas, comerciales y del mundo social.

El señor Yáñez se ha manifestado honda y gratamente conmovido de la acogida amable que ha encontrado en todos los círculos belgas.

ALEMANIA

SE DESMIENTE EL ANUNCIO DE UN ACUERDO SECRETO

de Alemania con algunos de los aliados

BERLIN, 3.—El Ministro de Relaciones Exteriores desmiente el rumor atribuido a los diarios norteamericanos respecto a que Inglaterra, Francia e Italia hubieran convenido secretamente con Alemania en que este país obtenga sus materias primas y productos manufacturados exclusivamente en aquellas naciones.

OFICIALES Y SOLDADOS DEL EJERCITO ALEMAN

considerados desertores

GINEBRA, 3.—Cerca de 100,000 oficiales y soldados han sido considerados como desertores del ejército alemán, según noticias llegadas de Munich.

Se incluyen entre estas personas a muchos miles que se encontraban en los Estados Unidos o en Inglaterra cuando estalló la guerra, y que más tarde estuvieron imposibilitados para volver a Alemania.

Entre estas personas declaradas desertoras van a la cabeza los que se encuentran en Suiza, que llegan a 40 mil. Se ha lanzado una proclama ofreciendo amnistía a los que vuelvan dentro de un año.

LA INDEMNIZACION POR LA MUERTE DEL SARGENTO MANNHEIM

BERLIN, 3.—La indemnización de un millón de marcos que Alemania pagó a Francia por la muerte del sargento Paul Mannheim, acaecida en Berlín, en el mes de Julio, fué obsequio de varios particulares deseosos de que este asunto fuera solucionado, según lo dice la "Vossische Zeitung".

El dinero fué pagado con la condición expresa de que sería entregado a la Cruz Roja.

LLEGADA DEL PRIMER CONTINGENTE

de prisioneros alemanes

BERLIN 3. — Un primer contingente de prisioneros alemanes ha llegado a Colonia y a Deutz, procedente del campamento británico de Calais.

Los soldados parecen haber sido bien alimentados y traen buenos trajes.

WESTFALIA NEGOCIA UN EMPRESTITO

de cien millones de dólares

BERLIN, 3.— El Gobierno de Westfalia negocia actualmente en los Estados Unidos un empréstito de cien millones de dólares, que se destinaría a la compra de alimentos, durante diez años.

SUIZA

LA ANUNCIADA DESTRUCCION DE LOS ZEPPELINES

GINEBRA, 3.—Un despacho llegado desde la fábrica re zeppelines de Friedrichshafen desmiente las informaciones de que los alemanes hubieran destruido los zeppelines.

Se dice que los alemanes entregarán las aeronaves a los aliados, en conformidad a las cláusulas del tratado de paz.

EL EX-EMPERADOR DE AUSTRIA

saldrá pronto de Suiza

GINEBRA, 3.—Se anuncia que el ex-Emperador Carlos de Austria ha dado por terminado el arriendo del castillo Prangins, pues se cree que dentro de poco saldrá de Suiza.

ITALIA

DECRETO DE AMNISTIA

ROMA, 3.—Se ha dictado un decreto concediendo amnistía a los delitos de prensa, y a algunos comunes, especialmente si sus autores han sido heridos gravemente en la guerra.

La amnistía abarca también a algunos desertores, especialmente si los culpables se encuentran en el extranjero y han servido en los ejércitos aliados, habiendo sido licenciados por las autoridades respectivas.

Se concede igualmente amnistía a los acusados de delitos fiscales y se han suspendido los castigos impuestos a los ferroviarios por faltas cometidas en el servicio.

EL PREMIER NITTI

recibe a un Embajador extraordinario del Gobierno de México

ROMA, 3.—El presidente del Consejo de Ministros, Nitti, recibió al Embajador extraordinario del Gobierno de México, señor Aguilar, quien le fué presentado por el Ministro de Italia en México.

EL REY VICTOR MANUEL

cede todos los bienes de la corona en favor de los campesinos y ex-soldados

ROMA, 3.— El Rey Víctor Manuel resolvió entregar todos los bienes de la corona en favor de los campesinos y para suministrar trabajo nacional a los antiguos soldados.

El premier Nitti dará a conocer esta resolución al Parlamento, en la sesión inaugural del Miércoles.

HUNGRIA

LA SITUACION POLITICA DE HUNGRIA

BUDAPEST, 3.—La situación política de Hungría se mantiene estacionaria, mientras la Entente concede su aprobación al proyectado nuevo Gobierno; y, lo que los dirigentes consideran más importante, la aprobación de las estipulaciones agregadas a la renuncia del Gabinete Friedrich.

Hay una evidente mala voluntad de parte de los elementos socialistas para aceptar cargos en el Gabinete, sin una clara determinación de su posición ante la Entente, y la consiguiente seguridad de cierto grado de estabilidad y permanencia del proyectado régimen.

Se ha suspendido la preparación de las elecciones, hasta que sea conocida la actitud de la Entente. Se ha anunciado que toda negociación de paz deberá ser pospuesta hasta después de la elección de la Asamblea Nacional.

RUSIA

EL ALMIRANTE KOLCHAK

habría evacuado Omsk

LONDRES, 3.—Un radiograma de origen maximalista, procedente de Moscow, anuncia que el almirante Kolchak evacuó la ciudad de Omsk y trasladó su cuartel general a Irkumsk.

UNA PROCLAMA DEL ALMIRANTE KOLCHAK

LONDRES, 3.—Comunican de Omsk que el almirante Kolchak, en un manifiesto viril, declara que todos los hombres capaces de cargar armas deben enrolarse en el ejército y hacer todos los esfuerzos posibles para rechazar al enemigo.

LOS MAXIMALISTAS HABRIAN OCUPADO LAS AFUERAS DE KIEFF

LONDRES, 3.— Un radiograma de fuente maximalista anuncia que las tropas rojas ocuparon las afueras de Kieff.

LOS MAXIMALISTAS SE APODERAN

de las fortificaciones exteriores de Dwinsk

LONDRES, 3.—Una comunicación del Soviet anuncia que los maximalistas se han apoderado de las fortificaciones exteriores de Dwinsk.

ASIA

JAPON

EL JEFE DE LA DELEGACION DE PAZ JAPONESA

llega a Tokio

TOKIO, 3.—El jefe de la delegación de paz japonesa, barón Saionji, llegó a esta capital, siendo caurosamente aclamado por la multitud que le esperaba.

LAS RELACIONES ENTRE EL JAPON Y CHINA

Declaraciones de un miembro de la delegación japonesa de paz

NUEVA YORK, 3.— Yosuke Matsuoka, miembro de la delegación japonesa de paz, que ha llegado de París en viaje al Japón, ha pronosticado que el Japón se retirará de Shantung a la mayor brevedad posible, y probablemente dentro del año.

"No me sorprendería, agregó, si el Japón entablase, dentro de pocos meses, negociaciones con China, con el fin de solucionar la cuestión china de un modo satisfactorio para todos los interesados.

"El compromiso solemne que el Japón ha tomado para con China, a la faz de todo el mundo, será llevado a cabo en todas circunstancias, pero la ejecución de ese compromiso sería grandemente facilitado y apresurada, si el mundo exterior dejara de hacer amenazas en contra del Japón y de ejercer presión sobre él.

"Los japoneses son seres humanos, y tienen el sentimiento de que la dignidad nacional debe ser respetada.

"Ninguna nación, que hubiera tenido un sitio importante en el concurso de las grandes potencias, puede, sin sentirse humillada, inclinar la cabeza ante la amenaza que se le dirige desde el mundo exterior; una amenaza que, a juicio del Japón, no tiene justificación alguna, tanto más cuento que, en forma repetida e inconfundible, ha manifestado su intención de devolver Kiao Chau a China al fin de la guerra".

ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR GENERAL DE COREA

TOKIO, 3.—Noticias llegadas de Seoul anuncian que se arrojó una bomba contra el señor Saito, Gobernador General de Corea.

Veinte personas han quedado heridas, inclusa una mujer norteamericana, llamada Harrison, que se cree que es pariente del ex-alcalde Harrison de Chicago. El Gobernador General Saito, resultó ileso.

LA EXPLOSION DE LA BOMBA

arrojada al Gobernador General de Corea

WASHINGTON, 3.—Mr. William Harrison, hermano del ex-alcalde de Chicago, y Mrs. Harrison recibieron heridas leves, a causa de la explosión de una bomba arrojada al Gobernador General Saito en Seoul el día Martes, según informaciones llegadas al Departamento de Estado.

OCEANIA

NUEVA ZELANDIA

RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ

por el Parlamento neozelandés

WELLINGTON, 3.—El Parlamento neozelandés ratificó, por unanimidad, el tratado de paz con Alemania.

Tienda LA VENUS
PORTAL MAC-CLURE

Por conclusión de negocios ofrecemos en realización:
Charmeuse de seda doble ancho. $ 20 metro.
Yersina de seda doble ancho, $ 20 metro.
Tafetanes de seda doble ancho, $ 12.50 metro
Rasos de seda ancho 0.5 ctm., $ 3 metro.

Harina Flor. . . .	$ 24.
Carburo, los 100 k.	82.
Papas amarillas, los 100 kilos	21.
Lena de álamo s|c.	2.
Aceite Bandera lata 10 k.	35.8
Azúcar granulada blanca quintal .	67.
Papel de envolver fardo	13.
Frejoles coscorrones, 100 k . . .	55.
Frejoles burritos, 100 kilos	52.
Trigo candeal, los 100 kilos	35.5
Avena RUBIA, los 100 kilos . . .	21.
Té a granel. L|B. .	2.
Maíz amarillo chico, los 100 kilos	25.
Carbón de espino de 1.a, s|c., de 60 kilos	18.
Carbón de espino, de 2.a, s|c. . . .	12.
Leña de espino s|s. retobado	5.
Leña de monte s|s., grande retobado.	4.
Granza candeal . .	22.

Además un surtido completo de abarrotes, conservas y frutos del país

Reparto a domicilio.

Almacén Teatinos
TELEFONO INGLES 335
Casilla 3955

Asegurad la salud de vuestras guaguas, dándoles:
Harina Lacteada Nestlé
el alimento impuesto por la ciencia y la experiencia.

"FONOLITA"
El techado acanalado más barato del mundo.
Desde UN PESO la plancha.
Actualmente, sólo lo obtendrán en Av. Hipódromo Chile 1308. Casilla 1345.
(Cesaron los exclusivistas vendedores).
ERNESTO FONT
6789-1

Ofrecemos de verdadera ocasión un automóvil
HUDSON, TIPO "SEDAN"
de cuatro puertas, último modelo. Otro
HUDSON, TURISMO
de siete asientos; y un
FORD. FORMA BOTE
VERLOS HOY MISMO:
MENDEZ & CIA. - Huérfanos 786

PIDA el viejo vino **Tarapacá-Zavala**
Reservado y Borgoña
en reemplazo del vino francés.

AMERICA

ESTADOS UNIDOS

EL PRESIDENTE WILSON
inicia su jira en favor de la ratificación del Tratado de Paz

WASHINGTON, 3.— El Presidente Wilson salió anoche de la capital para iniciar su jira por el país, e iniciar su campaña en favor de la pronta ratificación del Tratado de Paz y de la Constitución de la Liga de las Naciones.

El Presidente piensa pronunciar treinta discursos, además de numerosas conversacionse de carácter privado que tendrá en pequeñas comunidades.

Su jira abarcará más o menos diez mil millas y en ella piensa visitar los Estados donde han sido elegidos muchos de los senadores republicanos que más se oponen a la ratificación del Tratado.

Lo acompañan en su viaje su esposa Mrs. Wilson, el Almirante Grayson, que es su médico particular, el secretario Mr. Tumulty, un séquito de taquígrafos, agentes del servicio secreto y treinta periodistas.

FORMACION DEL PARTIDO COMUNISTA
obrero norteamericano

CHICAGO, 3.— Los 300 representantes de la izquierda del Partido socialista nacional, que se retiraron últimamente de dicha organización, formaron el Partido Comunista Obrero de los Estados Unidos.

Han adoptado el emblema de la República del Soviet de Rusia, con el siguiente lema: "Obreros del mundo unidos". El emblema consiste en una guadaña y un martillo rodeados por una guirnalda de trigo.

Una insinuación para agregar una antorcha en el emblema, fué rechazado en la votación.

LA VISITA DE LOS SOBERANOS BELGAS A WASHINGTON

WASHINGTON, 3.— El Rey y la Reina de Bélgica llegarán a esta capital en los alrededores del 1.o de Octubre. Serán huéspedes del Presidente Wilson y de su esposa en la Casa Blanca, y es probable que su visita dure tres días.

EL SENADOR SWANSON
va a conferenciar con el Presidente Wilson

WASHINGTON 3. — El senador demócrata Mr. Swanson, miembro de la Comisión Senatorial de Relaciones Exteriores, antes de dirigirse a la Casa Blanca, celebró una larga conferencia con el senador Mac-Cumber, leader de los grupos que desean que el tratado de paz sea ratificado previa la declaración de ciertas reservas, pero atenuadas en relación con las propiciadas por Mr. Lodge y los suyos, y discutió con él respecto de las reservas propuestas.

Se cree que el senador Swanson visitó al Presidente Wilson a fin de demostrarle que el apoyo republicano podría obtenerse en el caso de que se llegara a compromisos sobre las reservas pedidas por los grupos que encabeza Mr. Mac-Cumber.

EL INCIDENTE DE LA FRONTERA
Declaración del Ministro de la Guerra

ASHINGTON 3. — El Secretario de Guerra, Mr. Baker, ha declarado que su Departamento ha resuelto esperar el informe del general Dickmann, antes de considerar la cuestión sobre la acción que podría adoptarse contra los mexicanos, a consecuencia de haber derribado a un aeroplano americano y herido a un oficial aviador.

En los círculos militares, este incidente es considerado de suma gravedad, más aún, que la reciente detención de otros dos aviadores, por los cuales los bandidos pidieron rescate.

LA CONTROVERSIA ENTRE LOS PATRONES
y obreros de las fábricas de acero

WASHINGTON, 3. — Se ha anunciado que una comisión especial del Consejo de Obreros de las fábricas de acero se reunirá mañana, con el propósito de iniciar una acción defensiva en la controversia entre los obreros y la "United States Steel Corporation".

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE WILSON
con el senador demócrata Hitchcock

WASHINGTON, 3.— El Presidente Wilson celebró una conferencia final con el senador demócrata Hitchcock, antes de su partida en jira por la costa del Pacífico.

Expresó su confianza de que el Tratado finalmente sería ratificado sin enmiendas o reservas que lo destruyeran.

El Presidente manifestó a Mr. Hitchcock que esperaba hacer hincapié en que la demora en ratificar el Tratado de Paz estaba obstruyendo la legislación sobre la carestía de la vida, la cuestión de los ferrocarriles, y los problemas de reconstrucción.

El senador Hitchcock dijo al Presidente que tenía la seguridad de que serían rechazadas todas las enmiendas al Tratado de Paz. Manifestó después Mr. Hitchcock que el Presidente había expresado su satisfacción por lo que creía que era el término de las enmiendas.

Dijo igualmente que el Presidente se proponía, en sus discursos, analizar el Tratado, y especialmente el pacto de Liga de las Naciones, en detalle, y agregó: "El Presidente Wilson cree que, aunque ha habido considerable debate en el Senado, es conveniente que el pueblo sepa realmente qué es lo que contiene el Tratado".

LAS RELACIONES DEL GOBIERNO DE MEXICO CON LOS ALEMANES.
Nuevas declaraciones del doctor Altendorf

NUEVA YORK, 3.— El doctor Paul Altendorf, que recientemente proporcionó algunas informaciones respecto al plan de los mexicanos para invadir a los Estados Unidos, hizo hoy nuevas declaraciones, diciendo que el Presidente Carranza le había manifestado que lo ayudaría en todas formas.

Dice el doctor Altendorf que trató de conseguir del Presidente Carranza una carta de presentación para el general Calles, Gobernador del Estado de Sonora; pero que el señor Carranza se había negado a dársela.

"El Presidente, continúa el doctor Altendorf, dijo que enviaría al señor Calles un telegrama, en el cual le diría que me ayudara en toda forma posible para invadir a los Estados Unidos; y que también daría instrucciones a las autoridades políticas y militares para que me prestaran ayuda."

En ese tiempo, el doctor Altendorf servía como coronel del Ejército mexicano, y al mismo tiempo era agente del servicio militar de Investigaciones de los Estados Unidos.

ATAQUES AL PRESIDENTE WILSON
por su jira a través del país

WASHINGTON 3. — El representante republicano Mr. Rodenberge, critica al Presidente Wilson por iniciar por el país una jira con fines políticos, en los momentos en que reinan el caos y la confusión en las esferas industriales.

Las condiciones actuales son, sin embargo, más críticas que el mes pasado, cuando el Presidente, mediante una hábil maniobra, hizo recaer la responsabilidad de la inquietud reinante, sobre el Congreso.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

EL BARITONO ZANELLI

NUEVA YORK, 3. — Wagner, el reputado empresario de la soprano Amelia Gallicurci y de Mac-Cormack, ha contratado al barítono chileno Zanelli para que dé una serie de conciertos, a razón de mil dólares cada uno, por espacio de tres años.

Esto constituye un brillante éxito para nuestro compatriota, que aunque ya triunfalmente consagrado por la crítica y el púbico en su última temporada en el Metropolitan y sus contratos con una gran casa productora de gramófonos, culmina su carrera con su entrada a dar conciertos individuales en iguales condiciones que las más altas celebridades líricas del presente.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

Ha llegado de Europa el señor Luis Fidel Yáñez Portaluppi en compañía de su familia.

El señor Yáñez viene a reasumir su puesto de secretario de la Embajada de Chile en Washington.

LA ESTABILIZACION DEL CAMBIO

Los diarios, comentando los cablegramas que hablan de las peticiones formuladas ante el Gobierno por el pueblo de Chile, aplauden las medidas que ofrece adoptar el Ejecutivo, y entre otras, la de estabilizar el cambio, lo que es considerado como el único medio de atraer capitales extranjeros.

A muchos de esos diarios les sorprende el hecho de que Chile, país reputado como progresista, se haya quedado, en lo tocante a este problema, retrasado en relación con otros países del hemisferio sur.

EL EMPRESTITO CHILENO

Banqueros independientes del grupo que hace poco rehusó colocar el empréstito solicitado por Chile en los términos propuestos por este país, se muestran dispuestos a entrar en arreglos, siempre que éstos sean directos entre ellos y el representante del Gobierno chileno, eliminando los intermediarios.

LA CUESTION MEXICANA
IMPRESIONES SOBRE EL MENSAJE DEL PRESIDENTE CARRANZA
El último incidente de la frontera

NUEVA YORK, 3.— Con motivo del nuevo incidente de la frontera y el discurso del Presidente Carranza en el Parlamento, vuelve a colocarse la cuestión mexicana en la orden del día de los comentarios generales.

Se da mucha importancia al hecho de establecer si los aviadores americanos sobre los cuales se ha hecho fuego por parte de los mexicanos volaban sobre territorio de México, como lo anunciaban las primeras noticias, que luego no han tenido confirmación o si ha habido abierta violación de la ley internacional, como habría ocurrido si los aviadores fueron atacados.

En todo caso, los diarios hacen notar que la acción de los mexicanos es un testimonio de hostilidad.

Todos los diarios, editorialmente, condenan la actitud del Presidente Carranza en su discurso ante el Parlamento.

"The New York Times", estima, sin embargo, que Carranza debe haber creído que su mensaje ha sido bien recibido por la opinión pública norteamericana, porque en él demuestra estar animado de un espíritu conciliatorio en las cuestiones de reparaciones de daños que se deben a los Estados Unidos, e hizo entrever también un compromiso concerniente a la legislación sobre el petróleo.

Agrega que desde el punto de vista norteamericano, ya todo el país se ha dado cuenta de lo que hay de superfluo en el mensaje del señor Carranza, pero que la actitud de éste será considerada con espíritu de indulgencia.

EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO PROHIBICIONISTA

CHICAGO, 3.—El Comité Nacional del partido prohibicionista se separó sin formular definitivamente la política que seguirá en el porvenir.

HUELGA DEL PERSONAL DE TRANVIAS EN COLUMBUS

COLUMBUS (Ohio), 3.—Los maquinistas y cobradores de los tranvías se declararon esta mañana en huelga, paralizando completamente el servicio.

Los huelguistas piden la jornada de ocho horas y el aumento de los salarios.

LA CONFERENCIA DE OCTUBRE

WASHINGTON, 3.—El Presidente Wilson dirigió una nota a la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, a las principales asociaciones agrícolas, a los banqueros y a Mr. Samuel Gompers, rogándoles se sirvan dar una nómina de los delegados que asistirán a la conferencia que se celebrará del cinco al diez de Octubre para discutir la situación económica del país.

Después de recibir esas listas, Wilson elegirá la suya propia y, combinándolas obtendrá cerca de cuarenta y cinco delegados elegidos.

LA LABOR DE LA COMISION SENATORIAL DEL SENADO
Queda terminada la redacción de las reservas al Tratado de Paz

NUEVA YORK, 3.— Los senadores Lodge y Knox han dado término a la redacción de las reservas que la comisión senatorial propone incorporar a la resolución de ratificación del Tratado.

En el preámbulo de esa pieza, se declara que el Tratado no será efectivo hasta que las reservas propuestas no sean aceptadas y aprobadas por los otros países signatarios del Tratado. Parece que la mayoría de los senadores republicanos exigirá la adopción del texto redactado por los señores Lodge y Knox; pero la dificultad mayor estriba en la oposición del grupo que encabeza el senador Borah, que pide el rechazo completo del tratado.

Se hace evidente que las modificaciones textuales del Tratado son imposibles, a causa de la oposición de diez republicanos, que no podrá ser compensada por los votos de los demócratas disidentes.

Se cree que Mr. Wilson atacará sobre todo las enmiendas textuales; pero existe la creencia de que aún atacará las reservas mitigadas si se trata de hacerlas formar parte de la resolución de ratificación.

MEXICO

EL ATAQUE A UN AEROPLANO
del Ejército norteamericano

LAREDO (TEXAS), 3.— El cónsul mexicano, señor García, declaró a un representante de la Asociated Press, que una investigación ha permitido establecer que el aeroplano del ejército norteamericano, que fué atacado ayer por los mexicanos, se encontraba a un kilómetro dentro del territorio mexicano.

El señor García agregó que los disparos contra los aviadores, por las tropas federales mexicanas, no eran autorizados y que habían sido hechos en ausencia del comandante del destacamento.

El caso ha sido puesto en conocimiento de las autoridades superiores para que se inicie una investigación y se castigue a los responsables.

"Aceite FAMILIA"

LA GRAN DEMANDA EN EL MERCADO QUE HA OBTENIDO NUESTRO EXQUISITO ACEITE SE DEBE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A SU EXQUISITA CALIDAD Y A SU FINEZA, QUE GARANTIZAMOS.

Aceite "FAMILIA"

FINISIMO ACEITE DE OLIVA PURO, REFINADO PERFECTAMENTE.
LO MEJOR DE LO MEJOR.
RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO.
ROGAMOS A LAS PERSONAS DE BUEN PALADAR QUE SABEN GUSTAR DE UN RIQUISIMO ACEITE, PROBAR NUESTRO GRAN ACEITE "FAMILIA".
PEDIRLO EN LOS BUENOS ALMACENES.

"Aceite FAMILIA"

BRASIL

EL GOBIERNO BRASILEÑO
pone fin al control federal establecido sobre las instituciones financieras alemanas

BUENOS AIRES, 3.—Un despacho oficial enviado por la Legación argentina en Río de Janeiro anuncia que el Gobierno brasileño canceló el control federal establecido sobre los bancos y compañías de seguros alemanes, autorizando al Banco Alemán del Brasil a operar durante diez años en el país.

LLEGADA DE UN SOSPECHOSO

RIO DE JANEIRO, 3.—Procedente de Europa llegó hoy a este puerto el vapor "Frisia", que era esperado con sumo interés, a causa de que se aseguraba que a su bordo venía en viaje el autor de un gran robo cometido en Londres y del cual resultó víctima un fuerte capitalista, Mr. Robert Salow Allen.

Tan pronto como el "Frisia" recibió la visita sanitaria, la policía solicitó la presencia del pasajero Paul Newhouse, del cual examinó los pasaportes, y a quien le expresó que aún cuando no existía orden de prisión contra él, como poseía informaciones que lo hacían sospechoso y además teniendo en cuenta rumores acogidos por la prensa,. era necesario que facilitase a las autoridades datos precisos sobre sus propósitos.

El pasajero declaró que venía por asuntos relacionados con su profesión de tenedor de libros y que residiría en un hotel de la Avenida donde ya había reservado su alojamiento.

El interrogatorio dió lugar a que en torno de Newhouse se formara un grupo de pasajeros y periodistas. Uno de los pasajeros sindicados en el viaje como amigo de Newhouse, no pudo contenerse y exclamó: "Eso es una calumnia! Yo conocí mucho a Robert Santow Allen, que falleció hace un año en Londres".

Interrogado Newhouse por un periodista acerca de si conocía al mencionado capitalistas, respondió secamente:

"Sobre eso nada puedo decir".

Newhouse dice ser descendiente de rusos y oficial británico. Conquistó el grado de teniente en el campo de batalla.

El compromiso de la bandera.— En la Escuela Militar se ha realizado la ceremonia del compromiso de la bandera, que equivale a la antigua jura por los alumnos del primer año del establecimiento.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo el Presidente de la República, quien pronunció un discurso en que expresó que con el servicio militar obligatorio instituído en el país hoy victorioso, no podría existir separación de clases y sí una justa subdivisión del trabajo.

PARAGUAY

ASUNCION 3. — **Regreso del Ministro de Italia.** — Ha llegado el Ministro de Italia, de regreso de su viaje a Argentina, a donde fué en el hidroavión del teniente De Riseis.

Ha sido objeto de efusivas manifestaciones de simpatía.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 3.—**Proyecto de reorganización policial.**—El Ministro del Interior presentará a la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional un proyecto de reorganización de la policía de Montevideo.

El proyecto establece un aumento de personal y el servicio de turno se reduce a seis horas aumentándose los sueldos de los guardias civiles.

MONTEVIDEO 3. — **La huelga de constructores.** — Los empresarios de obras han solicitado del Ministro del Interior la adopción de medidas de vigilancia sobre los edificios en construcción, para protegerlos contra posibles atentados de los huelguistas.

Informe solicitado a la Facultad de Ingeniería. — La Comisión de Instrucción del Consejo Nacional acordó dirigir una nota al redactor de la Facultad de Ingeniería, ordenando que el Consejo de dicha Facultad informe acerca de las medidas que piensa adoptar con respecto a la apelación interpuesta por los estudiantes.

El Senado resolvió enviar una nota al Ministro de Instrucción, recomendándole intervenir en el conflicto estudiantil.

El Ministro en Bélgica. — En breve partirá a Bélgica el Ministro uruguayo en ese país, acompañado de su familia.

Ayer se le ofreció en la Legación de Chile una demostración, a la que asistieron el Canciller, señor Terra, y los miembros del Cuerpo Diplomático.

ARGENTINA

SERVICIO DE PASAJEROS
efectuado por el "Meteor"

BUENOS AIRES, 3.— El ex-yate imperial alemán "Meteor", trae más de cien pasajeros, procedentes de Inglaterra, en el primer viaje del servicio regular de pasajeros que ha iniciado.

El pasaje de Buenos Aires a Liverpool, en el propio camarote del ex-soberano, vale 300 libras esterlinas.

BUENOS AIRES, 3.—**Impresiones sobre Chile.**—"La Nación" publica una extensa correspondencia de don Ramón Oliveres, con impresiones sobre el norte de Chile.

Relata el señor Oliveres la decinación de las actividades en Antofagasta, después de años de prosperidad y despilfarro. Se refiere a los aspectos generales de la vida chilena. En uno de sus párrafos dice:

"Si es una verdad innegable que las montañas, aislando al país, han retrasado en muchos casos la adaptación del progreso, no lo es menos que el mismo cinturón de piedra le ha beneficiado enormemente. Dígalo, si no, su raza araucana limpia de toda mezcla extraña y perjudicial; dígalo su patriotismo, conservado a través del tiempo con una excelsitud digna de la edad heroica; díganlo sus ciudades hermosas y tranquilas, que guardan en todo su valor las bellezas de arquitectura colonial; díganlo Santiago y los nombres de sus calles: de las Monjitas, de los Huérfanos, del Estado, de las Agustinas, de la Bandera, de la Catedral y otras más que recuerdan a cada momento la formación de la pátria; y dígalo sobre todo el carácter nacional, tan eminentemente definido entre los países suramericanos".

PROYECTO DE LOTERIA FEDERAL

BUENOS AIRES 3. — El Ejecutivo acaba de enviar al Congreso un mensaje con un proyecto en que se pide autorización para realizar empréstitos de lotería por 600,000,000 pesos, destinados a la consolidación de la deuda flotante.

BOLIVIA

LA PAZ 3. — **Incidente en el Senado.** — La mayoría del Senado dejó sin quorum la sala del Congreso, como protesta contra la actitud del ex-Ministro señor Vásquez, que tomó posesión de la presidencia del Congreso, desligándose de la cartera de Gobierno.

Se teme que hoy persista la falta de quorum.

Empleado

Muy competente en el ramo de abarrotes necesito para confiarle administración de negocio de importancia, con sueldo e interés.

Escribir, acompañando referencias y certificados de competencia a Rancagua.

CASILLA 136

6769-I-6

El proyecto de impuesto al tungsteno en los Estados Unidos. —Se nota considerable alarma en los círculos mineros, como consecuencia de las noticias que hablan de un proyecto sometido al Parlamento norteamericano, para gravar con un impuesto de 10 dólares la unidad la importación del wolfram.

PERU

LA REPUBLICA DE PANAMA
reconoce el Gobierno de Leguía

LIMA, 3.—Se anuncia que la República de Panamá reconoció oficialmente el nuevo gobierno presidido por el señor Leguía.

LIMA, 3.—**El Ecuador reconoce el Gobierno de Leguía.**—El Ecuador reconoció el nuevo Gobierno, presidido por el señor Leguía.

VALPARAISO

Revista de la escuadra. — Como lo hemos informado el 10 del actual se llevará a cabo en el golfo de Arauco la revista de la escuadra, a la que asistirán el Ministro de Marina señor Bermúdez, y altos jefes de marina. Se harán en esta ocasión, los ensayos de los hidroaviones, habiéndose colocado al "O'Higgins" una instalación de campo de decollage especial, al efecto.

El 50.o aniversario de la Sociedad Médica. — La Sociedad Médica de este puerto ha nombrado una comisión compuesta de los doctores señores Guillermo Munnich, Vicente Dagnino, Enrique Deformes, Benjamín Manterola, Ernesto Iturrieta, José Grossi y Eudosio Martínez Ramos, para que la representen en la celebración del cincuentenario de la Sociedad Médica de Santiago.

La estada del "Ansaldo San Giorgio I." — La oficialidad y tripulantes de esta nave italiana, han sido objeto de cariñosas demostraciones de parte de los miembros de la colectividad italiana de este puerto, quienes han organizado diversos festejos en su honor.

Los restos de don Víctor Pretot Freire. — Ayer fueron desembarcados del vapor "Orcoma" y conducidos al Cementerio N.o 2, los restos de don Víctor Pretot F., distinguido caballero chileno fallecido a principios de año en Pau.

Asistió a los funerales, que fueron privados, los deudos del extinto.

Guerra de 1879. — Desde el 10 del actual principiará a publicarse en "El Heraldo" de Valparaíso un estudio sobre la guerra del Pacífico, de que es autor el sargento mayor retirado, don Antonio María López. En ese estudio dedicado a la Marina y al Ejército de Chile, se hacen algunas rectificaciones históricas, se emiten conceptos nuevos y se vacían impresiones que pueden interesar a los militares que actuaron en aquella guerra.

Informaciones del país

CONCEPCION

DESCENTRALIZACION Y REFORMA CONSTITUCIONAL

Se designa un Comité para que impulse un movimiento en este sentido

Se acuerda propiciar una campaña en todo el país con iguales fines

Un grupo de respetables vecinos de esta ciudad, habían invitado a una reunión que, según la invitación, tenía por objeto cambiar ideas para constituir un comité local encaminado a promover un movimiento pro descentralización y reforma constitucional.

La aceptación que esta idea ha encontrado en Concepción, y que se va extendiendo por todo el país, recibida con verdadero entusiasmo, quedó de manifiesto con el número de asistentes, alrededor de cincuenta personas de expectable situación en nuestro mundo social y pertenecientes a los diversos partidos políticos.

La reunión se verificó en el salón de honor del local que ocupan las Escuelas Universitarias, calle de O'Higgins N.o 850.

Presidieron provisoriamente la Asamblea, los señores Rosamel del Solar, Luis Urrutia Manzano y Lisandro Burgos.

Abierta la sesión el señor del Solar ofreció la palabra al señor Urrutia, como encargado de leer a los presentes una exposición acerca de los móviles que se persiguen con la organización de un Comité pro descentralización y reforma constitucional.

La Asamblea, después de aplaudir al señor Urrutia, oyó al señor Samuel Guzmán García, quien hizo consideraciones acerca de la situación actual del país y de las innovaciones que requiere su organización actual para llegar a una organización más de acuerdo con las aspiraciones que se dibujan en provincias.

Terminó el señor Guzmán expresando que no podía precisar desde luego en qué consisten y qué alcances deben tener las reformas que reclama la opinión pública y manifestando que, en lo que todos están de acuerdo, es que hay una necesidad evidente de adaptar las instituciones públicas a los rumbos de una nueva política. Insinuó, en seguida, que, extendido por todo el país el movimiento que aquí ha tomado una forma concreta, habría llegado el caso de celebrar una convención a la que concurrieran delegados de todos los comitees de la República y en la cual se formularan conclusiones definitivas.

A continuación el señor Augusto Rivera Parga formuló una proposición acerca de las declaraciones que debía hacer la Asamblea y que, puesta en discusión, fué aprobada por ésta.

Esa proposición dice como sigue:

"Los asistentes a esta reunión, convencidos de que las constantes quejas de las provincias por falta de una administración correcta y eficaz, que acuda oportunamente a satisfacer las necesidades que en ellas se dejan sentir, no encuentran eco en el Gobierno del país; penetrados de que por empeño que pogan los partidos y los hombres, el actual régimen de centralismo sería siempre obstáculo al progreso de las diversas regiones de la República; convencidos también de que concedida una intervención razonable a los ciudadanos en el manejo de los intereses que de cerca les afectan, mediante la reforma de la Constitución, cooperarán más eficientemente a la labor de las autoridades para fomentar el adelanto material y moral de la nación; y de que tal sistema permitiría la formación de un Gobierno estable y vigoroso que vigile los intereses generales del país y dirija su marcha en armonía con el progreso de las demás naciones.

Acuerdan:

1.o Designar un Comité local provisorio que quedará encargado de promover e impulsar un movimiento pro - descentralización y reforma constitucional;

2.o Atribuir a ese Comité las siguientes facultades:

a) Abrir un registro de adherentes que tendrán derecho a intervenir en las reuniones generales;

b) Preparar una reunión amplia, sin distinción de colores políticos, que deberá verificarse en la fecha que él señale, dentro del presente año, a fin de nombrar un Comité definitivo;

c) Dirigirse a las demás provincias del país, para que se establezcan organizaciones análogas y tendientes al mismo fin;

d) Promover la designación de Comitées Regionales en las principales ciudades del país, que serán formados con un delegado por cada uno de los Comitées de cabeceras de departamento, que quedan en libertad de elegir su centro común;

e) Designar comisiones que estudien las reformas que sería preciso introducir en el actual régimen constitucional del país para adaptarlo a las necesidades políticas que en él se dejan sentir;

3.o Declarar que este movimiento no persigue ventajas para ninguno de los partidos políticos actualmente existentes, y que cualquiera tendencia reformista debe contemplar la más perfecta unidad nacional y el propósito de que el Gobierno nacional esté revestido de la autoridad suficiente para mantener el orden y encaminar los altos destinos de la República".

A estas declaraciones se agregó la de que oportunamente debe celebrarse una Convención de delegados de las provincias a fin de llegar a los acuerdos que sinteticen sus comunes aspiraciones.

Después de cambiarse otras ideas se arribó al acuerdo de designar un comité provisional compuesto de quince personas, y que quedó formado por los señores:

Rosamel del Solar.
Tomás Rioseco.
Luis Urrutia M.
Néstor Bahamonde.
Samuel Guzmán García
Alberto Coddou.
Arturo Brito.
Enrique Perry.
Luis David Cruz O.
Jorge Salas B.
Lisandro Búrgos
Juan Arturo Sandoval
Desiderio González.
Diego Arce, y
Augusto Rivera Parga.

Este comité se constituirá próximamente.

Compañías de Seguros contra
Incendios - Riesgos Marítimos - Accidentes de Automóviles
Agentes generales: DUNCAN, FOX & Co. :: Bandera 529-33

El acontecimiento artístico del año lo presenta el ALHAMBRA el Sábado con la extraordinaria visión

— LA REINA DEL MAR —

No vendrá en 1919 una obra más soberbia, ni de mayor costo y arte. ANITA KELLERMAN es la actriz que emociona bajo el agua, tanto como la Bertini en la tierra.

Nuestro Viernes de moda

Mr. Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos, recomienda calurosamente la visión:

El precio de su Silencio

Película eminentemente social.

WILLIAM FARNUM - CHARLES CLARY protagonizan con la linda VIVIAN RICH

ALHAMBRA HOY - ESPECIAL Y NOCHE - EXITO INMENSO IVAN

Solicitada por varias familias, presentaremos por última vez, la tercera y cuarta exhibición de

ECOS DE JUVENTUD

Obra prestigiada por su asunto social, por la calidad de la Casa editorial, y por su conjunto valioso de artistas que en ella intervienen:

Charles Richmamn, Leah Baird, Pearl Shepar, Peggy Shanor y Jack Lean

---

DOMINGO ESTRENO

IVAN FILM presenta su segunda obra:

CENIZAS DE AMOR

El alma femenina en sus formas más d versa y sutiles desfilan en esta visión.

ANITA KELLERMAN La mujer de formas esculturales más hermosas del mundo, y la belleza más armoniosa que el poeta pudiera cantar **BETH IRVINS** LA REINA DEL MAR Son las beldades que se presentan SABADO en

---

HOY - EL PAJARO AZUL - HOY

La magna obra de Maeterlinck, que significará para nuestro público una gran revelación del arte cinematográfico.

ARTCRAFT — LA MEJOR MANUFACTURA DEL MUNDO — ARTCRAFT

UNIVERSAL SERIES

"LA TENTACION DEL CIRCO"

UNIVERSAL SERIES

POR EL FAMOSO ACTOR ATLETA Y ACROBATA: EDIE POLO

La tienen programada hasta la fecha los siguientes teatros:

Martes 9	UNION CENTRAL, Noche. COLISEO NACIONAL, Noche.
Miércoles 10	SETIEMBRE, Especial y Noche. BRASIL, Especial y Noche. MUNDIAL CINEMA, Noche.
Viernes 12	DELICIAS, Especial y Noche.
Sábado 13	TEATRO CHILE, Especial y Noche. TEATRO CONDELL, Noche.
Domingo 14	SETIEMBRE, Matinée. BRASIL, Matinée. DELICIAS, Matinée. CONDELL, Matinée. UNION CENTRAL, Especial. COLISEO NACIONAL, Especial. SELECTA, Noche.
Lunes 15	LAMEDA, Especial y Noche.
Martes 16	EXCELSIOR, Noche. SJTO. ALDEA, Noche.
Miércoles 17	DELICIAS, Especial y Noche. NOVEDADES, Especial y Noche.
Jueves 18	IMPERIAL, Especial y Noche.
Sábado 20	TEATRO COLON, Noche.
Domingo 21	TEATRO CHILE, Matinée. MUNDIAL CINEMA, Matinée. SJTO. ALDEA, Matinée. TEATRO CONDELL, Especial. TEATRO COLON, Especial.
SUCESIVAMENTE	LOS DEMAS CINES

En ellos el público amante de las películas grandiosas tendrá ocasión de admirar esta monumental creación de aventuras, además de asistir al espectáculo de circo más famoso que se conoce en el mundo y en donde actúan los acróbatas, barristas, trapecistas, atletas, ecuyeres, clowns, tonys, payasos, y tantos otros artistas que son celebridades mundiales en estas clases de espectáculos. También toma parte prominente la más numerosa menagerie de fieras amaestradas que se conoce hasta hoy día. ESTE UD. PENDIENTE DE SU ESTRENO!! NO OLVIDE QUE ES LA PELICULA MAS MARAVILLOSA QUE HA PRODUCIDO LA CINEMATOGRAFIA!!!

EXCLUSIVIDAD DE LA ITALO-CHILENA, INCORP. A LA CIA. CINEM. SUD-AMERICANA. — SAN ANTONIO 263

T. GARDEN HOY - TARDE Y NOCHE

Estreno de los episodios: 10.o, EL LAZO; 11.o, LAS BARRAS DE LA MUERTE; 12.o LANZADOS AL ESPACIO; de

LA RATERA RELAMPAGO

Por PERLA WHITE

T. ALAMEDA - HOY - TARDE Y NOCHE

Reprise de los episodios 7.o, 8.o y 9.o de la suprema serie PATHE:

LA RATERA RELAMPAGO

Por PERLA WHITE

TEATROS

TEATRO MUNICIPAL.— Compañía de Bailes.—Anoche, ante un público no tan numeroso como en ocasiones anteriores y esto, indudablemente debido a la falta de medios de transporte debido a la huelga de tranvías, se efectuó una función a cargo de la Compañía de Bailes que dirige Jan Kavesky.

Fueron incluídos en el programa los bailables "L'amour et le Printemps" y "Jeneusse" y los bailes de "Thais" y, en la tercera parte, varias "Diversiones".

El público aplaudió la mayoría de los números y en las "Diversiones", como de costumbre, excedióse en su aprobación.

COMPAÑIA LIRICA.— Como se ha dicho, en la semana que transcurre, han llegado numerosos elementos de los que han de actuar en la próxima temporada.

Ya se ha anunciado, con anterioridad, el arribo del tenor Navia y del tenor Beigamaschi, de la soprano Agozzino y barítono Federicci.

En la combinación de ayer llegó la aplaudida y apreciada contralto Fanny Anitua y la soprano Galliazzi. Esto, sin contar algunos otros nombres que se nos escapan, y unos cuarenta elementos de las masas corales.

TEATRO DE LA COMEDIA.— El espectáculo por tandas que presenta diariamente el teatro de la Comedia, con la Compañía de Arturo Podestá, se ve bastante concurrido.

Como era de esperarse, ayer se hizo en la tanda vermouth la comedia de Podestá, "El pato crónico", una de las obras que más han gustado.

En la noche se estrenó la zarzuela de Cayol "El Caburé". La pieza gustó y fué bastante aplaudida por el numeroso público.

Hoy va esta misma zarzuela en la tanda vermouth. "El Caburé" pertenece a ese género festivo e ingenioso de obras que hacen los autores argentinos y que con mucho gusto interpretan los artistas de la Compañía Podestá.

En la noche se da en primera el sainete "Cuidado con los ladrones", original de Alberto Novión, el inteligente autor de "Misiá Pancha la Brava".

En segunda se pone la zarzuela "Justicia criolla", música del maestro Reinoso.

Como se sabe, el precio de la tanda es el de dos pesos.

"EL HORNERO".—Mañana dará a conocer al público santiaguino la Compañía Podestá una obra interesante y que alcanzó en Buenos Aires uno de los más sonados triunfos escénicos. Nos referimos a "El hornero", original del doctor Gustavo Caravallo, uno de los más distinguidos autores del Río de la Plata.

"El hornero" es una pieza de ambiente campesino, de esa campaña argentina tan llena de poesía, pintoresca y muchas veces trágica. Su argumento es nuevo y su autor ha contemplado un caso muy propio y que tiene una historia real.

Se estrena en segunda tanda.

TEATRO SANTIAGO. —Prosigue asistiendo el público a este teatro. El éxito esencial lo lleva Estrella Irú, compartido con la Compañía. Anoche fué bastante aplaudida la gentil tonadillera en sus nuevos couplets.

La tiple Elvira Pinós recibió el estímulo entusiasta del público en la romanza de "El cabo 1.o".

Hoy va en vermouth "La Hostería del Laurel", seguida esta pieza de Estrella Irú.

En la noche se pone, en primera, la reprise por esta Compañía de la divertida zarzuela, de fuerza cómica, "El terrible Pérez".

En segunda, especial, va "El cabo 1.o". A continuación va Estrella Irú con su mejor repertorio.

PARA EL PATRONATO DE LA INFANCIA.—Ayer, Estrella Irú, en las funciones del Teatro Santiago, en la vermouth, tuvo un gesto bastante simpático.

Después del primer bis, la simpática tonadillera se dirigió al público y manifestó que el 50 por ciento del dinero que le producía la función lo dedicaría al Patronato de la Infancia.

A continuación de estas palabras, el señor Víctor Plaza de la Barra, oficial 1.o de la Intendencia, acudió al palco escénico y entregó a Estrella Irú un distintivo de la colecta.

La artista bajó a la sala acompañada de este caballero, y recorriendo las localidades de palcos, platea, balcón y galería, con una alcancía entregada ex-profeso por el Directorio del Patronato, procedió a recolectar fondos para los desdichados huerfanitos.

En la noche subastó ramos de flores, obteniendo estas dos nobles y generosas acciones la acogida que era de esperarse del público santiaguino.

Con esta acción, Estrella Irú afianza una vez más su éxito y corresponde al cariño que le profesa nuestro público.

"BIEN!... BIEN!... BIEN!...". Este couplet de Cariola y del maestro Puelma, será estrenado el Sábado por Estrella Irú.

Tanto la letra como la música merecen un elogio especial por su amenidad y belleza.

El couplet es de ambiente chileno, como se sabe, y en él figura una muchacha de nuestros huasos, que aparece en Santiago ataviada de trajes capitalinos...

Estrella Irú se muestra bastante entusiasta por la interpretación de este couplet.

TEATRO SAN MIGUEL.— Llano Subercaseaux.—El Domingo 7 del presente reabre sus puertas esta sala de biógrafo, pasándose en matinée a las 3.15 P. M. la hermosa película nacional "La agonía de Arauco."

Conciertos

Esta tarde, a las 5.30 P. M., se realizará en el Teatro Municipal un concierto sinfónico dirigido por el maestro Alfredo Padovani.

He aquí el programa:

I Parte.—Wagner. Faust. Ouvertura (1.a audición).

Beethoven.— (Heroica). Sinfonía N.o 3. I. Allegro con brío. II Adagio assai. Marcha fúnebre. III. Allegro vivace. Scherzo.—IV. Allegro molto. Finale.

II Parte.—Sibelius. Poema sinfónico. En Saga. (1.a audición).

César Frank.—Poema. Les Eolides. (1.a audición).

Schubert. Oración de los ángeles. Adagio (cuerda sola).

Rubinstein. Trote de cavallería.

Borodine. En las estepas del Asia Central.

Wagner. Preludio. Los maestros cantores.

Circos

GRAN CIRCO SANTOS Y ARTIGAS.—Se estrena mañana.—Una gran actividad se advierte en el Pabellón Delicias, ubicado, como se sabe, en la Alameda del mismo nombre, entre Morandé y Teatinos, con motivo de los trabajos que se hacen para armar la gran carpa y el descarguío de equipajes del Circo Santos y Artigas.

Hemos dicho en repetidas ocasiones que este conjunto es uno de los mejores que en la actualidad recorren la América y esta afirmación se basa en el éxito que ha obtenido en otras repúblicas, inclusive los Estados Unidos, como lo atestigua el álbum de recortes de prensa que posee la Empresa. Contemplando la llegada del equipaje que trae la troupe y la cantidad de fieras, todas ellas bien conservadas y de enorme variedad, puede atestiguarse el prestigio de que viene precedido este Circo, sobre todo en Valparaíso, donde actuó con local lleno todas las noches.

Por los anuncios de la prensa, ayer concurrió numeroso público a presenciar la comida de las fieras. Es éste un espectáculo emocionante y que interesa. La ferocidad de los animales atemoriza al espectador y evidencia su salvajismo.

Puede citarse el caso de haber abandonado la carpa, durante un espectáculo en Valparaíso, el público, debido a la emoción que despertó la actuación de dos fieras en la misma jaula.

Todos los números que presentan los artistas son de gran variedad y todos ellos desconocidos en Santiago. Lo numeroso del elenco permite a la Empresa frecer al público, diariamente, una nutrida novedad de estrenos.

Sobresalen en su actuación la troupe china, los trapecistas y los juegos de fuerza y equilibrio.

El número más sensacional, desde luego, lo constituyen las fieras. Como la menagerie es tan numerosa, son muy diferentes las presentaciones que hacen los domadores.

El espectáculo de estos animales se hace en jaulas seguras y bien acondicionadas en la pista.

Una atracción curiosa es el trabajo de un cachorro de león que ha sido criado con un perro y cuyo trabajo es de lo más agradable.

Otro es una leona que se presenta con dos cachorros, mellizos de muy pocos días de edad.

El circo se estrenará mañana.

Hoy, a las 4 de la tarde se efectuará la comida de las fieras, cuya exhibición principia a las 10 de la mañana. La entrada vale un peso.

Buzón teatral

Toda correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION.

Nota.—Por falta de espacio hemos debido atrasar muchas contestaciones hasta el día de hoy. Hacemos presente esta circunstancia a algunos lectores que nos han reclamado la demora en las respuestas.

ALICE RAWLISON. Presente. — Con mucho gusto, en tres días más.

LOS DE ESTRELLITA. Presente. —1.o De las artistas de opereta española, preferimos a Esperanza Iris. 2.o Estrella Irú es de lo mejorcito que ha trabajado en Chile en el género. 3.o La compañía de Enrique Báguena está actualmente en Santiago. 4.o Sólo contestamos preguntas de teatro y biógrafo. 5.o El que más nos gusta de esos couplets es "Mejor le digo que no". 6.o Respecto de esta preferencia, las opiniones son muy relativas. 7.o La compañía Valle-Csillag vendrá probablemente en el mes de Octubre.

PERLA. Valdivia. — Le hemos enviado dos.

ENRIQUE CARRAZOLA. Valparaiso. — 1.o De Perla White estrenará el Cine Alhambra una nueva película en series de sólo tres noches de duración; el título se guarda en reserva. 2.o Priscila Dean, 35 años. 3.o Eddie Polo, 40 años. Dirección, Universal City, California. 4.o Se ignora el verdadero nombre de Perla.

CHAPLIN. Presente. — Accedido en cuanto a Perla.

GNOMO. Presente. — 1.o Jorge Walsh, alrededor de 30 años. 2.o Trabaja en la Fox desde que se dedicó al biógrafo. 3.o Tiene contrato indefinido. 4.o El sueldo se ignora; dirección, Fox Studio Fort Lee, New York. 5.o Películas de Douglas Fairbancks llegarán en 20 días más; tiene 34 años; dirección: Famous Players Lasky Corporation, New York. 6.o Sobre el divorcio no tenemos datos.

ENAMORADA DEL CINE. Presente.— 1.o Se está exhibiendo en biógrafos de barrio, como puede verlo viendo los programas de algunos días atrás. 2.o Tulio Carminati, 37 años; no tenemos retrato. 3.o Intérpretes del "Sordo-Mudo", Jack Pickford y Luisa Huff.

IDA. Presente. — Dirección de Francisca Bertini, Caesar Film, Roma. "Envidia" se estrenará en diez días más.

PETITE POUPE D'AMOUR. Presente. — Dirección de Warren Kerrigan; Paralta Plays, New York.

A. CARVAJAL. Presente. — No tenemos esos retratos.

JULIA DEL RIO. Presente. — No hemos recibido la otra carta de que nos habla. Esta nos ha llegado el 1.o de Septiembre en la noche, de manera que no habíamos podido darle respuesta ántes. 1.o Nombres de las series de "La ratera": 10. El lazo; 11, Las garras de la muerte; 12, Lanzados al espacio; 13, Las rosas blancas; 14, La prueba de su inocencia; 15. Expiación de Wu Fang. 2.a No se ha impreso la novela de "La ratera". 3.o La primera cinta de Perla, por llegar, es una serial de tres noches de duración, que trenará el Alhambra. "Mundial" en Estado N.o 4.o nas de la Paramount. 5.o anónimo. 6.o La lista de tas de Perla se la daremos na. 7.o Intérprete de "Paulina?", Perla White. ha filmado todavía ninguna por Perla en la casa Fox.

CARECALLO. Presente. — Gsell, 28 años; Warner Oland, Jack Mulhall, 25. Retratos en la próxima semana.

TIZGANA. Presente. — No que mandarnos más estampillas

Club de la Unión

En cumplimiento del artículo 16 de los Estatutos, se cita a los señores socios a junta general ordinaria para el Lunes 8 de Septiembre, a las 6½ P. M., con el objeto de dar cuenta del Balance y de la Memoria anual.

Santiago, 31 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO.

6636-7-1

Programas de Hoy

PABELLON DELICIAS

Empresa Ernesto Bouquet
Alameda entre Morandé y Teatinos
GRAN CIRCO

SANTOS Y ARTIGAS

MAÑANA DEBUT

80 artistas.—El mejor circo que ha venido a Chile

Desde HOY a las 10 A. M.

EXPOSICION DE FIERAS

Elefantes, tigres de Bengala y Sumatra, panteras de la India, leones africanos, pumas de Norte América, caballos, ponnies, mulas, cacatúas, etc., etc.

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Argentina Arturo Podestá
HOY JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE

Funciones por tandas. — Platea $ 2.

Vermouth a la 6.—Exito de la zarzuela

EL CABURE

Noche. 1.a tanda.—Platea $ 2.

CUIDADO CON LOS LADRONES

2.a tanda. Estreno de la zarzuela

JUSTICIA CRIOLLA

Pronto: **DAMAS DE NOCHE**

TEATRO SANTIAGO

EMP. TEATRAL DEL PACIFICO
Compañía Española de Zarzuela
Rafael Palacios

Director de escena: Ramón Giné.

Hoy Jueves 4 Septiembre 1919, hoy

Vermouth especial a las 6.15.—1.o **LA HOSTERIA DEL LAUREL.** 2.o Presentación de la elegante artista ESTRELLA IRU.

Noche.—1.a Sección a las 9.15 P. M. **EL TERRIBLE PEREZ.**—2.a Sección doble a las 10.30.—1.o **EL CABO 1.o**—2.o Nuevos couplets por ESTRELLA IRU.

Mañana sensacional suceso. Estreno de la película **VINDICACION** o "La mujer ante la ley", en la 1.a Sección de las 9 P. M.

6772-I-4

TEATRO POLITEAMA

Estreno de la interesante nacional

ACTUALIDADES

SPLENDID N.o

entre cuyas informaciones apar gran parte del

MEETING DEL 29 DE AGOST

Además, el estreno de la película TRIANGLE, de amor y espionaje

ANGELA, SU NIETA

creación de la hermosa PAULI STARKE.

TEATRO ELECTRA

Estreno propicio para desarrollo el ceño, producido por el paro ge ral:

II PROGRAMA COMICO

SPLENDI

con las siguientes películas MA SENNET:

MABEL Y TRIPITAS

EN LA ESCUE

y SYD CHAPLIN TENORIO

en la que trabajan, Syd Chaplin, Mabel Normand, El Caregallo, T pitas y muchos otros tipos graciosísimos que le harán olvidar huelgas, meetings, paros, por muy generales que sean, etc., etc.

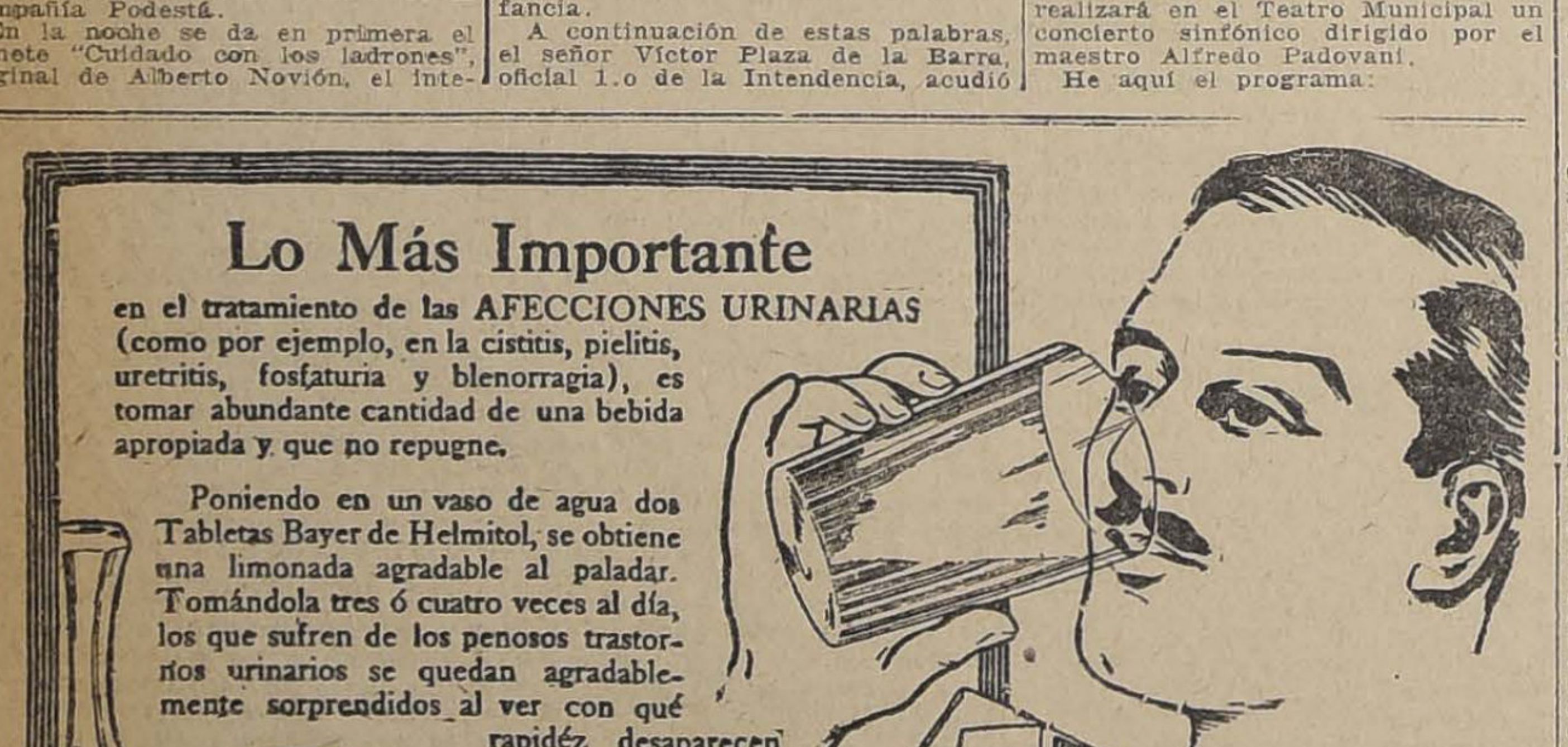

Lo Más Importante

en el tratamiento de las AFECCIONES URINARIAS (como por ejemplo, en la cistitis, pielitis, uretritis, fosfaturia y blenorragia), es tomar abundante cantidad de una bebida apropiada y que no repugne.

Poniendo en un vaso de agua dos Tabletas Bayer de Helmitol, se obtiene una limonada agradable al paladar. Tomándola tres ó cuatro veces al día, los que sufren de los penosos trastornos urinarios se quedan agradablemente sorprendidos al ver con qué rapidéz desaparecen los dolores y la irritación, cómo se aclara la orina y sobre todo, con qué prontitud quedan curados sin sufrir ninguna clase de molestias.

SPLENDID - HOY

Especial y Noche: Estreno formidable. — Las series 10, 11 y 12 (cuarta y penúltima función) v las mejores v más hermosas y emocionantes series de la suprema vista en episodios hecha en el mundo:

HOUDINI

10.a serie, EL RAPTO A MEDIA NOCHE; 11.a, EN LA RED; 12.a, LOS OJOS QUE MATAN

¿Quién anda dentro del muñeco de acero?

SABADO: GRANDIOSO ESTRENO TRIANGLE

LA LOBA

Emocionante poema de amor, audacia y nobleza, desarrollado entre cow-boys, e interpretado por la auda COW-GIRL

TEXAS GUINAN

La mejor jinete de Estados Unidos y única rival de William S. Hart.

Con Grandes Facilidades de Pago

Vende muebles en todo estilo, sólidos y elegantes, LA FABRICA DE MUEBLES

"La Americana"

ARTURO PRAT 1272

¿Cómo que no viene retratos de artistas? ¿No los ha visto? Warren Kerrigan es soltero, pero... está de novio con Doris Pewn. La revista "Vogue" es de modas. Escríbanos con lápiz, no más.

ALEJANDRO ACUÑA. Chillán. — 1.o No sabemos los nombres de esos intérpretes. 2.o Esa novela no se ha editado. 3.o No se han exhibido en Chile otras series de ella; Mollie King ha sido contratado ahora para hacer cintas de una noche. 4.o Intérpretes de "La tentación del circo": Eddie Polo, Eileen Sedwick, Mol y Malone, Charles Hill Mailes, Frederick Starr, etc. 5.o "La ratera" se estrenará en Chillán alrededor del 23 de Septiembre. 6.o Ese número de "Cine Mundial" está para llegar de un momento a otro.

DARIO POBLETE. Los Angeles.— Es imposible conseguir la partitura de esas zarzuelas.

RAOUL DE VALOIS. Presente.— Para retratos, sírvase pasar esta tarde por esta imprenta, de 7 a 7 y media P. M.

HORTENSIA. Quillota.— Está actualmente en Santiago, es soltero.

ELENA URZUA. Presente. — Le hemos enviado dos.

FELICIANO MARTINEZ. San Fernando. — Mándenos su dirección para repetirle el envío.

PERLA GOMEZ. Chillán. — Hemos repetido nuestro envío.

ARNALDO FERRADA. Chillán.— Le avisamos por intermedio de estas columnas que cumpliríamos sus encargos. "Cine Mundial" de Agosto no ha llegado todavía; retratos, los buscamos. Le enviaremos todo certificado.

Noticias cinematográficas

"VINDICACION". — Mañana se estrena en primera sección la cinta "Vindicación" o "La mujer ante la ley", cuyo argumento, como se sabe, es la reproducción textual de cierta tragedia producida en Estados Unidos, y que fuera seguida con tanto interés por la sociedad chilena, por conocer a las personas que actuaron en ella.

"Vindicación" es una cinta que pertenece a la categoría superior de la marca Fox, y la interpretación del personaje femenino está a cargo de la famosa actriz Vivian Cooper. Está cinta sobrepasa a todas las expectativas

GALERIA DE ARTISTAS

PAULINA FREDERICK,
Estrella de la Paramount

EL VIERNES DE MODA EN EL ALHAMBRA.—La obra elegida por la Empresa de Teatros y Cinemas Ltda. para su Viernes de moda que presentará en el Cine Alhambra, ha sido ''El precio de su silencio'', su tema de verdadera importancia está entrelazado a un asunto de interés público.

''El precio de su silencio'', es una súplica a favor de los pequeños esclavos de las fábricas. En los Estados Unidos se comparó esta obra con ''La cabaña del Tío Tom''. Aquélla abogaba por la extirpación de esa úlcera moral de la trata de negros que envenenaba la vida social, industrial y política de un pueblo, y ésta grita al mundo entero y brega porque los niños pequeñitos y las niñas llenas de vida y esperanza no deben ser conducidos a las puertas de las fábricas en donde se les impide su desarrollo físico y su salud se quebranta.

''CENIZAS DE AMOR''.— Tema: Amar de veras.— Cuán fácil es decirlo y cuánto cuesta ser fiel a tan noble promesa.—Las líneas que encabezan este párrafo, encierran el tema de la visión de amor que estrenará el Domingo el Cine Alhambra, titulada ''Cenizas de amor''. Para nuestras damas constituirá esta obra un verdadero acontecimiento. A las de espíritu sensible hará humedecer sus ojos; y a las que van al cine en busca de emociones sutiles, de encantos y de belleza artística, les ofrecerá ''Cenizas de amor'' momentos deliciosos y enseñanzas muy sabias.

Todo el tema de la obra se resume en dos palabras: ''Amar de veras'', expresión fácil de decir, pero noble promesa difícil de verificar.

LOS PROGRAMAS COMICOS SPLENDID.—Un verdadero éxito han constituído los programas cómicos Splendid, que este teatro ha estrenado últimamente. El numeroso público que ha llenado la sala en cada uno de ellos, ha reído grandemente con las producciones de Mack Sennet, que han sido estrenadas.

La Empresa nos comunica que en vista del pedido de varias personas y familias, ha preparado para mañana Viernes un programa cómico extra, compuesto por las tres mejores producciones de Max Sennet, Syd Chaplin Tenorio y Mabel Normand y ''Tripitas en la escuela y en los baños''.

LA CUARTA FUNCION DE ''HOUDINI''.—En las funciones especial y nocturna de hoy del Splendid, serán estrenadas las series 10, 11 y 12 (penúltima función) de la suprema serie de romance y misterio, titulada ''Houdini o El misterio supremo'' interpretada por el famoso Houdini y la encantadora Margarita Marsh. Esta serie es la de mayor lógica y realidad de todas las películas de esta clase que se hayan presentado hasta la fecha, todas sus escenas tienen su explicación lógica en la ciencia y el mismo autómata que algunas personas consideran un imposible, es algo que puede ser en la realidad perfectamente posible.

Houdini

Las series que hoy se estrenan y que son muy buenas, se titulan: El rapto a media noche, En la red y Los ojos que matan. Persiste siempre el enigma de quién es la persona que va dentro del autómata.

CHAPLIN AGENCIERO.—En uno de los días de la próxima semana será estrenada la novena vista del contrato por el que pagaron al rey de la risa la cantidad de 670.000 dólares, titulada: ''Chaplin Agenciero'', obra que es una de las más graciosas y originales de las creaciones del célebre Carlitos Chaplin, y que será representada exclusivamente por el Teatro Splendid de Santiago.

UNA SERIAL DE MERITO.— De tal puede conceptuarse la última edición de la acreditada manufactura Triumph, intitulada ''El misterio del silencio'', de la que vemos en las últimas revistas neoyorkinas reiterados párrafos y críticas elogiosas que hablan muy en favor de la importancia, interés y arte de esta nueva serial, de emocionantes aventuras novelescas.

Francis Ford, el simpático actor que tuvimos ocasión de conocer en ''La moneda rota'', ha tenido a su cargo la dirección artística de la película y el desempeño del rol protagonista.

En este film folletinesco, tendremos ocasión de conocer a dos bellísimas estrellas norteamericanas que día a día conquistan mayores triunfos: Miss Mae Gaston y Rosemary Theby.

Los primeros episodios se estrenarán en breve en uno de nuestros mejores cines.

''LA RATERA RELAMPAGO''.— Los episodios 10, 11 y 12 de esta sensacional película en series de Pathé, se estrenará hoy en el Garden Theatre en especial y nocturna. Como se sabe, la heroína de esta emocionante serial, es la simpática e intrépida Perla White, considerada como la reina de las series.

''LA TENTACION DEL CIRCO''. — Para el Martes 9 del presente se ha fijado el estreno de esta película de aventuras, editada por la prestigiosa manufactura Universal Series.

Dados los elogiosos comentarios de la prensa americana y europea, podemos anticipar que es la mejor producción serial que ha salido de los talleres de films del mundo.

Su protagonista, el gran actor, acróbata y atleta, el recordado Eddie Polo, hace de esta creación su mejor título de celebridad. En ella ejecuta hazañas dignas tan sólo de este coloso, y juega con la vida en cada escena.

''UNA ESPOSA POR CORREO''.— A las numerosas y excelentes creaciones que ha protagonizado el simpático Harry Carey (Cayena), tendremos que agregar esta, cuyo título motiva este párrafo.

Su argumento tiene como escenario Arizona y también Nueva York y gira en torno de una original historia de amor, en ella se solicita una esposa por correo, y como condición pide que una vez casados debe ahuyentarse a la suegra.

EL SABADO 6. — Prometimos en nuestros párrafos de ayer, dar al público la fecha del día que se llevará a efecto el estreno de "La reina del mar", y hoy nos apresuramos para complacer al público, y podemos asegurar que el estreno será el Sábado seis, en el Cine Alhambra. Además, diremos que la empresa, por tratarse este día de una exhibición extraordinaria que importa la crecida suma de un millón doscientos mil dólares, para su mejor efecto artístico ha encargado al conocido maestro concertista Américo Tritini la confección de un selecto programa musical, que acompañe la proyección de "La reina del mar".

UNA PELICULA HERMOSA. — De tal puede calificarse el estreno que anuncia para hoy el Teatro Politeama. La hermosa cinta Triangle "Angela, su nieta", creación de Paulina Starje, y editada por la Casa Triangle, es un poema de amor y espionaje. Además, fuera de programa, se estrenará el número 2 de las Actualidades Splendid.

II PROGRAMA COMICO SPLENDID. — El Teatro Electra anuncia para hoy el estreno del II Programa Cómico Splendid, en el que trabajan Mabel Normand, Tripitas, Owen Moore, la chaplina Fazenda, el Carecallo, Syd Chaplin (hermano de Carlitos), y varios otros personajes más o menos provocadores de la "saludable carcajada".

PROGRAMAS DEL TEATRO SARGENTO ALDEA.— Hoy reprisa este teatro de la Avenida Independencia, a pedido de numerosas familias, la película Cines, en 40 partes, intitulada "Fabiola", o "Las catacumbas de Roma".

Cantará el canzonetista Pepe Puig. Esta función es dedicada a las familias.

"EL PAJARO AZUL" EN EL TEATRO DIECIOCHO. — En las funciones vermouth y nocturna de mañana Viernes, se estrenará en el Teatro Dieciocho la producción Artcraft "El Pájaro Azul", obra basada en la célebre novela del gran escritor Mauricio Maeterlink. Según la crítica, "El pájaro azul" es superior en grandiosidad y belleza a "La mujer que los dioses olvidaron" y a "La doncella de Orleans", las dos películas maestras de la gran editora norteamericana. Los roles principales del gran estreno de mañana están a cargo de dos inteligentes niños, los que desempeñan sus papeles con la perfección de los grandes artistas.

'QUO VADIS?". — Esta creación, ya muy conocida entre nosotros, y que en la actualidad se está exhibiendo con música adaptada y acompañamiento de coros, será pasada muy en breve en el Teatro Colón.

PROGRAMAS DEL TEATRO EXCELSIOR. — Gran éxito ha tenido en esta sala la exhibición de la serie Pathé, "La ratera relámpago", interpretada por Perla White.

Para el Sábado 6 se anuncia en este teatro "Quo vadis?", con orquesta y coros.

EN EL TEATRO IRIS (Castro 130). — Ya han empezado en este teatro los trabajos de cambio completo de las butacas de platea antiguas, por otras de estilo norteamericano, las cuales estarán totalmente colocadas para fines de esta semana.

Una vez terminados estos trabajos, se procederá a numerar la platea, por el sistema de filas, para prestar mayor comodidad al público.

WALLACE REID EN EL UNION CENTRAL.—En su vermouth del Viernes estrenará este teatro la comedia ''El impostor'', creación admirable de este gentil actor que por su elegante presencia y su admirable interpretación de todos los roles que se le encomiendan, ha logrado convertirse en el favorito de la sociedad.

VERMOUTH DE MODA EN EL UNION CENTRAL.— No hay duda que será el mayor éxito de la temporada el estreno que presenta en vermouth el Domingo esta sala.

La película se titula ''Una esposa por correo'', creación del gran actor de la Universal H. Carey. Base de la historia: Quiero casarme, y luego. Un sistema yankee. Apenas seas mía, debes quitar de por medio la suegra. Te llevaré a Arizona y después a New York. ¿Aceptas? Contéstame. (Cayena).

''EL AEROPLANO FANTASMA''. — Próximamente será estrenada por el Splendid esta vista en series, editada por la Olivier Films, dividida en 17 series. Adaptación cinematográfica de las populares novelas policiales de Craig Kennedy, ofrecerá indiscutiblemente una atracción muy interesante. Hay en su acción una constante lucha entre los contendores por ganar la partida, abundando la obra en situaciones espeluznantes e indecisas. El misterioso aeroplano que dirige a los bandidos permanece siempre oculto, apareciendo y desapareciendo en la ocasión oportuna, y dejando tras sí una huella de destrucción y de muerte.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.—Especial y noche, ''Ecos de juventud''.

SPLENDID THEATRE.— Especial y noche, series 10, 11 y 12 de ''Houdini'' por Margarita Marsh.

GARDEN THEATRE.— En sus dos funciones, episodios 10 ''El lazo''; 11. ''Las barras de la muerte''; y 12. ''Lanzados al espacio'' de ''La ratera relámpago.

TEATRO ALAMEDA.—En ambas funciones, episodios 7, 8 y 9 de ''La ratera relámpago''.

TEATRO DIECIOCHO.—Vermouth y noche ''Lobos y corderos'' estreno Triangle, por Roy Stewart y Belle Bennet.

TEATRO DELICIAS.—Especial y noche ''Valentina'', creación de Margarita Clarck.

TEATRO ATENAS.— Noche, Ruth Clifford y Hall Ray en ''La hija del cabaret''.

TEATRO CHILE.—Noche, episodios 4, 5 y 6 de ''La ratera relámpago''.

TEATRO POLITEAMA.— Hoy, ''Angela su nieta'', interpretada por Paulina Starke.

TEATRO ELECTRA.—Hoy, segundo programa cómico Splendid.

TEATRO COLON.—Hoy, estreno Pathé París, ''El ibis azul''.

TEATRO IRIS.—Castro 130. — Especial ''Cuando quiere una mujer'', protagonista, Simonne Frevalles. Noche, ''El cáncer social'', protagonista Charles Clary y Rhea Mitchell.

TEATRO ODEON. —A. Barroso esq. San Pablo.—Noche, ''Leones hambrientos en un hospital'', ''Quiero ser una señora'' y ''Somos como hermanas''.

TEATRO VICTORIA.— Especial y noche, ''Boxeador por amor'', ''La suerte de Corina'' y ''El disloque''.

TEATRO NOVEDADES.— Especial y noche ''Ecos de juventud''.

AMERICAN CINEMA.— Especial y noche, las nuevas series 7, 8 y 9 de ''Houdini''.

TEATRO SARGENTO ALDEA.—Independencia 306.—Hoy ''Fabiola''.

TEATRO IMPERIAL.— Especial y noche ''Así es la vida''.

TEATRO EXCELSIOR.— Episodios 7, 8 y 9 de ''La ratera relámpago''

STHENOGEN

compuesto de Hemoglobina, Arsénico, Hipofosfito, Quinina, Stricnina y Kola.

Tónico Soberano

Recomendado por notabilidades médicas de Chile, como

EL MEJOR

reconstituyente en la convalescencia de enfermedades graves, anemia, neurastenia, debilidad general, impotencia, señoras débiles, embarazadas o de escasa leche, digestiones difíciles, eczemas.

SE VENDE EN LAS BOTICAS SURTIDAS

El Acontecimiento Cinematográfico DE HOY

EL ESTRENO DE LA GRANDIOSA OBRA DE MAURICIO MAETERLINK, "EL PAJARO AZUL". — LA EXHIBICION PRIVADA DE AYER EN EL TEATRO UNION CENTRAL. — LO MAS CULTO DE NUESTRA SOCIEDAD ACUDE A ELLA. — TRIUNFO COMPLETO Y DECIDIDO DE LA NOTABLE MANUFACTURA ARTCRAFT.

Como se había anunciado, ayer se llevó a efecto en la elegante sala del Unión Central, la exhibición privada que esta Empresa había preparado con anterioridad para dar a conocer a lo más selecto de nuestra sociedad la gran obra cinematográfica que se anunciaba bajo el nombre "El pájaro azul". Tal interés ha despertado el anuncio de esta película, que la elegante sala se repletó ayer, a las 3 1|2, de personas ávidas ya de conocer la hermosa visión de Mauricio Maeterlink. Una bien numerosa orquesta acompañó toda la exhibición. La exhibición privada duró hora y media, más o menos. Damos a continuación una breve reseña del argumento, y nuestro juicio acerca de la película:

Muchas han sido, en verdad, las películas que estos últimos tiempos hemos visto anunciar con verdadero exceso de propaganda, porque en verdad, no lo han merecido, sin querer decir con esto que no hayan sido buenas películas. "El pájaro azul" no es una película: es una obra de arte, es un retazo de vida, es un conjunto lleno de todas las armonías, saturadas de todos los encantos que constituyen la vida, y que forman el palenque de todos los mortales. En "El pájaro azul" se ríe y se llora, es la música que va a todos los temperamentos, es el lenguaje universal que todos comprendemos, porque lo vivimos, es la expresión unánime de un sentimiento legítimo y puro, es el grito sincero de felicidad. Es la disconformidad de lo malo y la aspiración a lo bueno, a lo sublime. "El pájaro azul" va directamente a todas las almas, recoge todos los espíritus y a todos ellos demuestra que la única felicidad de la vida, es el hogar, es la madre, quien tanto sufre por sus hijos, es Dios omnipotente. Cada escena es un retazo de vida con todos los aspectos. Desde el inocente niño que viene al mundo entre las nubes de inocencia, hasta el ser filósofo que escudriña los orígenes. En verdad, es una obra de filosofía profunda, pero fácil de comprender y al alcance de todos, niños, grandes, crédulos o profanos.

Todos encuentran en el argumento una sabia lección que los induce a meditar y, sobre todo, una lección provechosa para aquellos que buscan las felicidades en donde no existen.

¿Qué significan los placeres del dinero, los excesos, los amores ilícitos, la vanidad, etc., si se ignora el valor incomparable del amor maternal? Este es el principio de la vida, y es también el fin. De este principio moral nace cada destino, y este destino se traza según el origen de cada ser.

"El pájaro azul" abre majestuosamente las cortinas de la vida, mostrando los enigmas indescifrables que ella encierra. Recorre todos los misterios que la vida oculta tenebrosamente en busca de la felicidad tan deseada por todos. Se nos presenta el misterio de la noche, el palacio de la riqueza, la guerra, la muerte, el sueño, el amor, el odio, la honra, el deliquio, la luz, las tinieblas, y ver en cada una de ellas si se puede encontrar el Ave Azul de la Felicidad, según lo concibió Mauricio Maeterlink, llegando a la conclusión de que la felicidad se encuentra únicamente en cada ser, cuando éste se conforma con su destino. La principal felicidad, dice Maeterlink, la constituye el hogar: la madre, la esposa, los hijos.

Este es, en síntesis, el espíritu de la obra, que será acogida por nuestro público con verdadero entusiasmo, ya que es ésta la única obra que la cinematografía universal nos ha dado bajo la faz que acabamos de escribir.

Agregando el argumento, que es precioso cuanto profundamente educativo, la magnificencia de la presentación, encontramos el conjunto más perfecto, difícil de superar o comparar, lo que significa una conquista del arte cinematográfico, que corresponde a la poderosa manufactura Artcraft, no en vano considerada como la primera manufactura en el mundo.

Hoy se estrenará en el Teatro Unión Central, a gran orquesta, habiéndosele adaptado música especial, que será ejecutada por un conjunto numeroso y de primer orden.

HARAS SAN JOSE DE POCOCHAY

PROPIEDAD DE DON S. A. WILLIAMSON

Los productos de este Haras, compuesto de 15 animales hijos de Pioneer, Hallington Lad & Olascoaga.

SE REMATARAN EL

SABADO 6 DEL PTE. A LAS 3 P. M.

TATTERSALL CLUB HIPICO

DEL HARAS DEL SEÑOR ENRIQUE ECHAVARRIA

Potrillos y potrancas hijos de Comisario.

ARTURO CALVO M.

Los productos están en exhibición.

De otros dueños: Tordilla, por Turín y Rosquilla; Saturnal, por Sir Samuel y Pecaví; Sátira, por Sir Samuel y Revoltosa; Velada, por Olascoaga y Gonina.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **DIEGO SILVA HENRIQUEZ**, para ''Una coraza de cemento armado para silos y estanques, en reemplazo de la freta''.

Don **GUILLERMO MICHEL**, para ''Un nuevo combustible líquido para motores a explosión, el que también puede utilizarse para producir calor o luz en anafes o lámparas''.

Don **LUIS ALBERTO LEVER**, para ''Un nuevo procedimiento para la elaboración de sales, y especialmente nitrato de soda''.

Don **LUIS TORREALBA VILLOTA**, para ''Una llanta de acero flexible, destinada a reemplazar a las actuales llantas de caucho en los automóviles''.

El señor **THOMAS HANCOCK**, para ''Mejoras en la fabricación de reflectores o espejos de metal''.

El señor **CARL ANTON OVESON**, para ''Mejoras en máquinas para trabajar maderas de formas irregulares''.

El señor **JOHN T. THOMPSON**, para ''Mejoras en los medios para lubricar la munición antes de meterla en la cámara del fusil''.

Los señores **KARL E. PEILER y EDWARD H. LORENZ**, para ''Mejoras en máquinas modeladoras de vidrio''.

La **INTERNATIONAL RADIO-TELEGRAPH Co.**, de Pensilvania, para ''Mejoras en los métodos y aparatos para recibir mensajes inalámbricos aún cuando se presenten perturbaciones atmosféricas''.

La **SOCIEDAD MORRIS AUTOMATIC SCALE COMPANY**, de Pensilvania, para ''Un nuevo modelo de romana o máquina pesadora, especialmente aplicable al peso de líquidos''.

La **SOCIEDAD METALURGICA CHILENA CUPRUM**, para ''Un nuevo procedimiento para tratar con una solución acuosa de salitre, minerales crudos o tostados de baja ley, y en especial minerales de oro y plata''.

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos, se aceptarán en esta Oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 2 de Septiembre de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE
PATENTES DE INVENCION

7-I

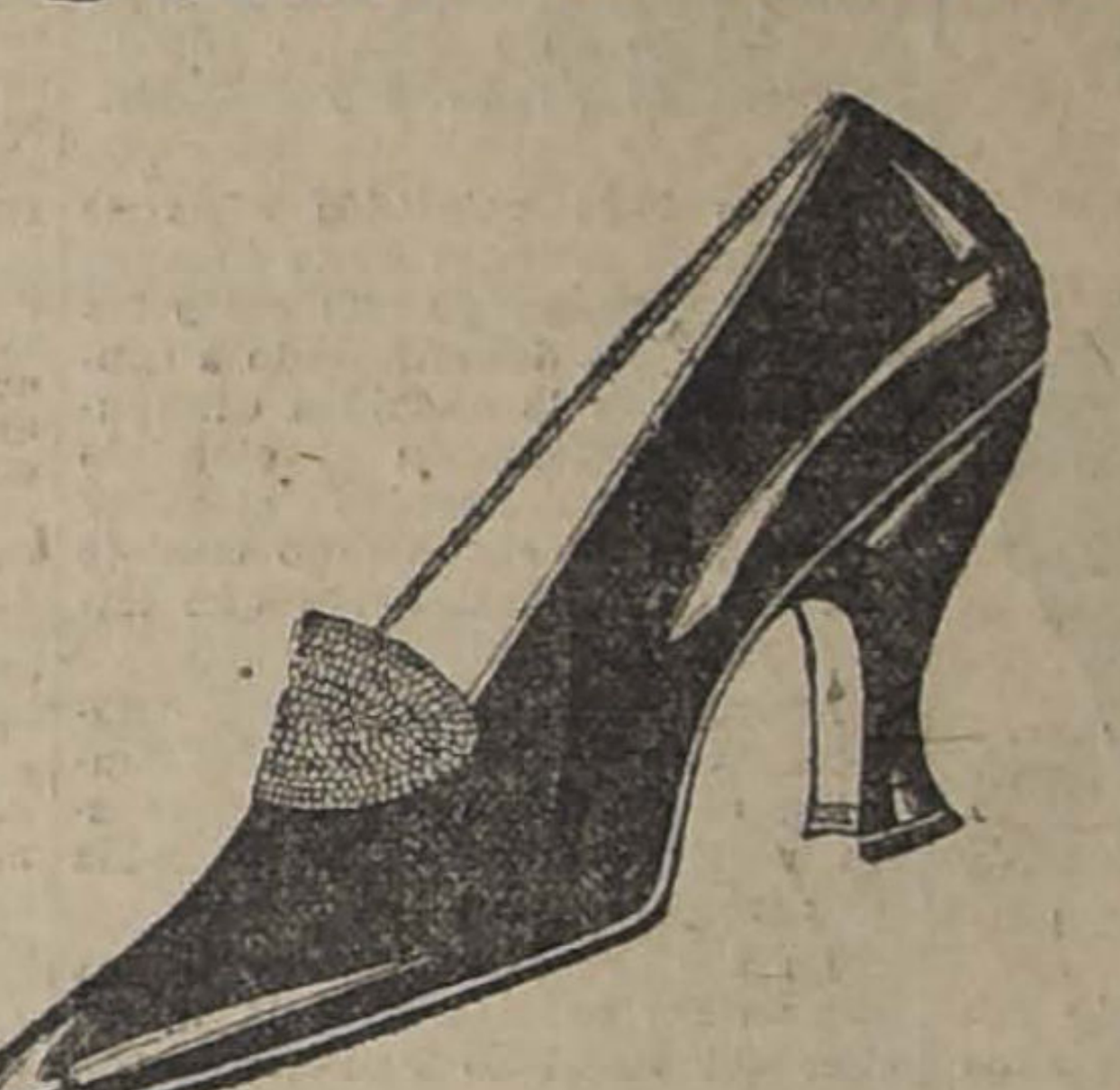

PARA LAS Fiestas Patrias

El calzado más elegante y a precios ínfimos sólo lo encontrará Ud. en

ESTADO esq. AGUSTINAS

Visite Ud. hoy mismo esta casa y se convencerá.

Ballester y Cía.

DEPORTES

FOOTBALL

SUPUESTA GRATIFICACION A UN CRONISTA DEPORTIVO

El Círculo de Cronistas Deportivos declara, por unanimidad, que la institución inculpadora debe levantar los cargos, por haberse comprobado plenamente que son infundados

En los salones de "El Diario Ilustrado", se reunieron ayer en junta general, a solicitud de los redactores deportivos de LA NACION, los socios del Círculo de Cronistas Deportivos, con asistencia de los señores J. Livingstone y L. Zegers por "El Diario Ilustrado"; N. Osorio, por "La Unión; J. Gálvez y L. Roatti, por "El Mercurio" y Carlos Fanta y Armando Reyes, por LA NACION. Asistió igualmente el señor R. Meneses; tesorero de la Liga de Foot-Ball de Santiago, institución que formula cargos en el sentido de que la Asociación de Foot-Ball de Santiago había destinado una parte de las entradas de un match entre asociaciones, realizado el año último para gratificar a un empleado de un diario por el hecho de cumplir con su deber de efectuar las publicaciones de párrafos que se le enviaban listos para ello".

Se estudiaron detenidamente los antecedentes y después de una amplísima investigación se tomó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"Protestar ante la Liga de Santiago de la inculpación hecha al cronista deportivo señor Armando Reyes Z., y pedirle levante el cargo formulado en su contra, por haberse comprobado que es infundado."

Esta resolución confirma ampliamente las ideas que expresamos sobre esta enojosa cuestión en ediciones anteriores, esto es que "en cuanto a la imputación que se hace al ayudante de esta Sección, puede él sentirse satisfecho de la absoluta confianza que siempre le han dispensado y le siguen dispensando sus superiores, quienes han sabido apreciar debidamente en todos sus actos una corrección a toda prueba.

El Directorio de la Liga de Santiago deberá retractarse de las antojadizas afirmaciones que formuló contra el ayudante de esta Sección, a quien se ha querido hacer víctima de las antiguas enemistades existentes entre la Liga nombrada y la Asociación Santiago.

Formulamos votos porque junto con el esclarecimiento amplio de la verdad, esclarecimiento que el mismo inculpado se ha empeñado en buscar, terminen de una vez por todas estas luchas entre corporaciones que lejos de buscar armas innobles para combatirse, deberían trabajar dentro de la mayor armonía y de común acuerdo por el mejoramiento de la raza, supremo ideal de todos los deportistas de verdad.

"LA NACION" v. CLUB HIPICO RACING. — Hoy a las 3 1|2 P. M. se jugará en la cancha que posee el Racing, el match amistoso concertado entre estas conocidas instituciones.

LIGA METROPOLITANA contra UNIVERSIDAD DE CHILE.— Pocos entreciudades han despertado mayor interés entre nuestros aficionados como el que sostendrá la Metropolitana con la Liga Valparaíso, el día 14 de Septiembre.

Anoche con asistencia de todo el directorio, del capitán del team señor Silva, se procedió a elegir el team oficial el que quedó así: Crew, Cochrane, Silva del Solar, Prieto, Meza, González y Ovalle, delanteros, Lira, Peréz, Céspedes, Acuña, Sepúlvedra, Baltra.

Asistió a la reunión el secretario de la Federación Universitaria, señor Raúl Slater, con quien se concertó un encuentro para el Domingo, a las 3 en la cancha oficial.

El team de la Universidad de Chile será:

Ramírez, Fletcher, Wittke; Pastene, Besoaín, Ramírez; Arce, Vargas, Soto B., Rivera, González.

Reservas serán Orellana, Osorio, Schwrberge, Salgado, Pardo, Vicuña y Sánchez.

Tenemos el encargo del Capitán de la Metropolitana, de citar a sus jugadores para todos los días, de 7.30 a 9 en la cancha, Bilbao esquina Seminario.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— Se cita para hoy a las 7 P. M. en el Club de Estudiantes a sesión extraordinaria de Directorio.

Se ruega también a asistencia de los señores Arauco, Cabezas y Sepúlveda.

HIPODROMO CHILE II V. COMERCIO UNIDO F. C.— Hoy se efectuará un amistoso entre estos equipos a las 3 1|2 P. M. en la cancha del Chile, ante el árbitro señor Miguel Lanas.

ASOCIACION ESCOLAR. — Calendario para hoy. — 3.a División. —San Ignacio v. Liceo Lastarria. hora, 3 P. M.; cancha, Metropolitana; árbitro, señor C. Marticorena.

4.a División. — Liceo Lastarria v. San Ignacio. — Hora, 2 P. M.; cancha, Metropolitana; árbitro, señor Marticorena.

Director de turno, señor G. Barros.

San Pedro v. Academia A. — Hora, 3 P. M.; cancha, Academia; árbitro, señor Ferrada. Director de turno, señor Gatica.

SAN IGNACIO v. LASTARRIA. —Interesante promete estar este encuentro semi-oficial por la 3.a División, pues ambos equipos son muy homogéneos. El ganador de este encuentro jugará con el Superior de Comercio la final de esta serie.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas para el Domingo 7. — Primera División. —Federación Nacional de Deportes y Liga Metropolitana. — Cancha, Metropolitana; hora, 4; árbitro, señor

Segunda División. — Sportivo Livertad I c. José Tocornal I. — Cancha, Oriente C. S. N.; hora, 4; árbitro, señor Eduardo García.

Small Star II c. Zenteno II. — Cancha, Metropolitana; hora, 2; árbitro, señor Luis Jara.

Tercera División. — José Tocornal II c. Estrella Oriental I; cancha, Oriente C. S. N.; hora, 2; árbitro, señor A. Valenzuela D.

Baquedano c. Santiago Rangers II. — Cancha, Santa Filomena; hora, 4; árbitro, señor Ed. Macdonald.

Carioca III c. 1.o de Mayo III.— Cancha, Metropolitana; hora, 1 y un cuarto; árbitro, señor Luis Jara.

Sporting Alianza c. Tricolor Royal. — Cancha, Santa Filomena; hora, 2; árbitro, señor J. Sepúlveda.

Directores de cancha. — Metropolitana, en la mañana, señores Berrorta y Giménez; tarde, señor Aguirre y demás directores; C. S. N., señor Barros; Santa Filomena, señor Iturrieta y Luis Carmona.

LIGA JOSE ARRIETA. — Maches para el Domingo 7. — Primera División. — (Medallas). —Primavera I con Gold Cross I.— Cancha, Peñalolén; hora, 2.15 P. M.; referee, don Víctor Valdovinos.

Copa Ricardo de la Cerda. — Santa Elena I, con Star Valparaíso I. — Cancha, Peñalolén; hora, 4 P. M.; referee, Ramón L. Hernández.

Director de cancha, don Sebastián Ilabaca. — El secretario.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL. — Partidas para el Domingo 7. — Primera serie. — Capitán Scott con Patria y Hogar; cancha, Academia de Humanidades; hora, 2 1|4 P. M.; árbitro, señor Luis A. Acevedo.

Raab Recoleta con General Bulnes. — Cancha, Academia de Humanidades; hora, 3 3|4 P. M.; árbitro, señor Alberto Parodi.

Director de turno, señor Roberto Miranda.

LIGA BANCARIA. — El próximo Sábado 6 se llevarán a efecto en las canchas de la Asociación Santiago dos encuentros que, a no dudarlo, revestirán interés dada la importancia de ellos. Será entre los equipos representativos del Banco Español y Grace, Banco Anglo y Banco de Chile, por la competencia de la copa Wotherspoon, y 11 medallas. Arbitrarán los referee señores P. J. Malbrán y E. Tessada.

INDEPENDENCIA DE GRANEROS CON ESTRELLA NACIONAL.—El próximo Domingo se llevará a efecto en el vecino pueblo de Graneros este amistoso entre los equipos nombrados. Los socios del Estrella partirán a ese pueblo por el tren de 8.30 A. M., que sale de la Estación Central.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. —Esta institución no celebrará sesión hoy como se había anunciado, debido a que no hay medios de locomoción para trasladarse a causa del paro general de los tranvías.

En su defecto se sesionará el Jueves 11 próximo y con el número que asista.

ES ABSOLUTAMENTE IMPOSIBLE

Que encuentre usted otro material para techos más conveniente, ni que reuna tan excelentes cualidades, como el

TECHADO IDEAL ACANALADO "REVART"

Muy liviano, (3,800 gramos por metro cuadrado). Completamente impermeable. No se oxida ni se corrompe por la acción de aires salinos en la costa o zonas salitreras. Es el más económico, tanto por su precio de costo ($ 1.25 la plancha en color), como por su colocación (0.20 cos. mt. cuad. aprox.)

Además de NO necesitar ni entablado, ni tornillos para su colocación. Es también aislador del calor y del frío.

Tenemos actualmente listo para entrega inmediata.

GALERIA ALESSANDRI 6-A

GREGORIO TRAVER e HIJO

DIRECTOR DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

Se nombra al profesor señor Arcadio Ducoing

En atención a una propuesta del Rector de la Universidad de Chile señor Amunátegui Solar, el Gobierno ha procedido a nombrar Director interino del Instituto Pedagógico, con motivo del lamentable fallecimiento del señor Federico Hanssen, al distinguido gramático y educacionista señor Arcadio Ducoing.

DON ARCADIO DUCOING

El señor Ducoing empezó como alumno de este importante plantel de educación y fué más tarde profesor de castellano en diversos establecimientos de enseñanza secundaria y examinador de la Universidad.

Hace pocos años recorrió los centros culturales del viejo mundo, particularmente los de la madre patria, perfeccionando su preparación científica y sus conocimientos lingüísticos.

A su regreso, presentó una interesante memoria a la Universidad.

Posee también el título de abogado y en la actualidad desempeña el cargo de secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Desde hace veintidós años es redactor de sesiones de la Cámara de Diputados, cargo que como los anteriores, ha desempeñado a conciencia y con la absoluta confianza de los jefes. En el ejercicio de este último empleo el señor Ducoing se ha encontrado más de una vez con legisladores que habían sido sus alumnos.

Aparte de su indiscutible competencia profesional, el señor Ducoing es estimado por su modestia y por sus hermosas prendas de carácter.

Es por estas consideraciones que su designación para la Dirección del Instituto Pedagógico ha sido recibida con aceptación general y con el aplauso de aquellas personas que desean el mejoramiento de la instrucción pública de nuestro país.

EL "ANSALDO SAN GIORGI"

AYER TENEMOS EL AGRADO DE RECIBIR LA VISITA DE SU COMANDANTE

Nos ha sido grato recibir en la tarde de ayer la visita del señor capitán Martín Razzetto, comandante del buque "Ansaldo San Giorgi I", perteneciente a la línea de navegación italiana que acaba de establecerse entre Génova y Valparaíso.

CAPITAN SR. MARTIN RAZZETTO

El capitán Razzetto, es un culto oficial, que nos habla en correcto español, dándonos amplias informaciones sobre su viaje, su buque y mil cosas más relacionadas todas con su profesión.

El "Ansaldo San Giorgi I" es un barco que apenas cuenta con cinco meses de existencia, construído de acuerdo con todos los adelantos, movido por dos poderosos motores, tipo Diesel, de combustión interna y de 1,200 caballos de fuerza cada uno, que emplean en 24 horas 10 toneladas de aceite pesado, con capacidad para 8,000 toneladas de carga, siendo 12,000 las toneladas de su registro, con 12 millas de andar, con instalación del servicio radiotelegráfico de un radio de acción de 150 millas.

Forma parte este barco de una poderosa compañía que cuenta con 21 buques para su servicio, de los cuales ha dedicado 8 para la navegación en el Pacífico, y de éstos, 4 son mayores que éste, pues tienen 15,000 toneladas de registro, 15 millas de andar, y todas las comodidades necesarias para hacer en forma el servicio de pasajeros, el cual es posible se establezca en los meses de Marzo o Abril del año próximo.

En su primer viaje este barco ha traído diversasas mercaderías, tales como mármoles, tejidos y manufacturas variadas, que ascendieron a tres mil toneladas de carga. Además ha sido portador de 3,500 balijas de correspondencia que ha ido dejando en cada uno de los puertos chilenos en que ha recalado, sólo para Valparaíso llegaron 500 balijas.

Permanecerá este vapor 12 días más o menos en Valparaíso para tomar carga y en seguida se dirigirá a Antofagasta e Iquique en donde embarcará de 6 a 7,000 toneladas de salitre con destino a Italia.

Muy pronto el servicio de esta nueva e importante línea quedará establecido con itinerarios fijos y contribuirá sin duda alguna a incrementar en forma vigorosa las relaciones comerciantes de nuestro país con Italia.

Primer Juzgado Civil

En los círculos forenses se comentaba ayer favorablemente la iniciativa del Presidente de la Corte de Apelaciones, señor Bascuñán, al llamar a su despacho al Juez y al secretario del Primer Juzgado Civil, con el objeto de poner fin al entredicho existente desde hace algún tiempo entre ambos funcionarios.

Se nos informa que la reunión fué de lo más cordial.

Se nos agrega que en esta entrevista se acordó que se retire de la secretaría el primer oficial, don Luis Torres, como lo ha exigido el señor Givovich, quedando en sus puestos los demás empleados.

EL SR. PEDRO N. GOMEZ

FALLECE AYER EN ESTA CAPITAL

Ha dejado de existir ayer en esta capital el señor don Pedro N. Gómez, respetable caballero que supo distinguirse en vida por sus innumerables merecimientos personales y su espíritu de bien público.

El señor Gómez fué regidor municipal por varios años, distinguiéndose por sus propósitos de mejoramiento local.

Como corredor de comercio y en su puesto de martillero público que sirvió también durante algún tiempo, supo demostrar, asímismo, esas cualidades suyas que le granjearon sinceros afectos de parte de quienes tuvieron lugar de conocerlo intimamente.

Era, además, uno de los miembros más antiguos del Cuerpo de Bomberos y le cupo desempeñar el puesto de maquinista de la primera bomba a vapor llegada a Sur América, la cual prestó importantes servicios en el año 1865, durante el bombardeo de Valparaíso.

En esta institución sirvió con celo y abnegación diversos otros cargos de importancia.

Su fallecimiento ha causado un profundo sentimiento de pesar en el grupo de sus relaciones y en la institución a que pertenecía.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4.30 de la tarde, partiendo el cortejo de la calle Compañía 2245.

Empleados de Gath y Chaves

Anoche llegó hata esta imprenta un numeroso grupo de empleados de la casa Gath y Chaves para darnos cuenta de algunas dificultades surgidas en ese establecimiento con motivo de haber sido despedidos dos de sus compañeros, a los señores Antonio Fernández (vendedor), y Juan D. Hernández (inspector).

Nos expusieron en seguida que esta determinación, según se les había manifestado, se debería a que las personas nombradas hacían propaganda en favor de la Federación.

Nos dijeron que el personal de la casa se reunirá hoy a las 7¼ en la calle San Diego N.o 34, a fin de cambiar ideas.

Sobre este particular tratamos de obtener ayer mismo una explicación del gerente de la casa Gath y Chaves, a fin de informar cabalmente de lo ocurrido.

Debido a que no nos fué posible lograr este objeto nos limitamos por hoy a exponer la queja del personal de la casa.

CLUB DE LA UNION

En cumplimiento del artículo 2.o de los Estatutos, se llama a votación durante ocho días a los señores socios, para elegir presidente y tres directores en reemplazo de don Luis Barros Borgoño y de los directores don Francisco Rojas Huneeus, don Edmundo Eastman Cox y don Arturo Claro Prieto, que terminan su período.

La votación comenzará el Domingo 31 de Agosto, recibiéndose los votos de 5½ a 7½ P. M.

Santiago, 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO.

6784-7-i

La colecta del Patronato Nacional de la Infancia

El público corresponde generosamente al llamado de la benéfica institución

Sin contar las cuotas de las casas comerciales, lo reunido asciende a 150,000 pesos aproximadamente

Durante el día de ayer se ha efectuado en esta capital la colecta que anualmente realiza el Patronato Nacional de la Infancia, cuya importante labor se ha reconocido ampliamente en los largos años de actividad incansable, desarrollada en pro de los niños huérfanos.

El público Santiaguino ha respondido siempre con largueza a este llamado del Patronato que acumula uno a uno los centavos que generosamente cede el público en su favor para contribuir a la obra humanitaria de salvar al niño de la miseria y de las enfermedades y transformarlo en hombre útil a la sociedad y a la patria.

En el día de ayer numerosas comisiones se esparcieron en la ciudad solicitando del transeunte, del dueño de casa y en una palabra de los habitantes todos de Santiago, una pequeña erogación que en conjunto habría de servir a la realización de la obra patriótica que representa el Patronato de la Infancia.

UNA COMISION DE SEÑORAS Y SEÑORITAS, QUE VINO A ESTA IMPRENTA EN DEMANDA DE UN OBOLO PARA LOS PEQUEÑOS DEL PATRONATO. ESTA COMISION LA FORMAN LA SEÑORA CLARA DE BRIEBA Y LAS SEÑORITAS LUCIA YANQUEZ CERDA, GRACIELA ZEGERS, LAURA FUENTES ROJAS, AMINTA MACUADA, WALLY SISLER, ALICIA STEMANN, Y MARTA Y OLGA TRAUTMANN

Distinguidas señoras y señoritas de nuestra sociedad se dieron con entusiasmo a esta tarea, que para ellas constituye ya un deber, y solicitaron con la delicadeza característica de la mujer, el concurso generoso del público que, consciente de los beneficios de la institución, ha obsequiado siempre con desprendimiento, a quienes, en su nombre, piden una limosna para ayudar a la salvación de muchos y muchos huerfanitos.

Una coincidencia que pudo ser desfavorables a las expectativas de éxito de esta jornada de amor y caridad, cual fué la de haberse acordado el paro general de algunos servicios de locomoción, no llegó sin embargo, a aminorar como se creía el éxito de las diversas comisiones.

No podríamos por el momento precisar la cifra total de la colecta; pero cálculos más o menos aproximados, permiten creer que ella alcance a la suma de 150 mil pesos.

Como en los años anteriores, siempre se han anotado incidencias curiosas, que por lo general, han correspondido a la exttriorización de un rasgo de bondad y de desprendimiento.

Lejos de las calles del centro, interrumpimos por breves momentos las labores de una comisión.

No supimos el nombre de las personas que la formaban y ellas se conformaron con saber que el interrogante era un repórter que demandaba una impresión, un detalle nuevo a la labor de las comisiones que tienen a su cargo esta noble cruzada de bien público.

—Nos ha tocado como Uds. ven, nos dijo una de las señoritas, un barrio apartado y pobre; pero no por eso hemos dejado de recoger muchas monedas.

Novedades como las que Uds. desean, nos respondieron en seguida, no hemos tenido ninguna.

—Contémosle lo del susto, agregó otra de las encargadas de la colecta,

Hubo entonces pequeñas resistencias. Insistimos. Y una de ellas, con la advertencia de que lo que nos comunicaría carecía de importancia, nos dijo:

—Con motivo del paro, hemos venido encontrando durante todo el camino muchos grupos de obreros que accedieron con fineza a nuestra demanda; pero en aquella esquina, nos agregó, indicándonos el punto preciso, había ocho obreros que conversaron en voz baja y maliciosamente, mientras nos aproximábamos.

A una observación de (aquí un nombre de las señoritas de la comisión) nos detuvimos y por un momento pensamos que era más prudente no acercarnos; pero después hubimos de hacerlo con algún embarazo, porque uno de los obreros nos dijo: "no tengan miedo, señoritas, acérquense no más. No daremos mucho, pero tenemos algunas chauchas que pueden servir de algo y ya sabe Ud. que a las personas que piden para los pobres nadie les hará nada"...

En la calle Gálvez anotamos momentos después una escena curiosa.

Una comisión golpeaba a todas las puertas en demanda de un óbolo para el Patronato.

Las señoritas de la comisión se detuvieron en seguida frente a un edificio antiguo, de puerta ancha y de aspecto colonial.

Llamaron con la mano repetidas veces, pero nadie respondía. Un vecino les advirtió entonces que los moradores se encontraban muy adentro y se hace necesario llamar muy fuerte para hacerse oir, les agregó.

Una de las señoritas, la más joven, miró entonces a ambos lados y no encontrando la forma de lograr sus propósitos, se inclinó y después de un ligero movimiento la vimos en pie de media, golpeando con la zapatilla al portón ancho, de la casa antigua y de aspecto colonil!...

En la Plaza de Armas

Por la tarde y hasta las primeras horas de la noche, un selecto grupo de señoras y señoritas de nuestra sociedad atendió los diversos kioskos que se instalaron en la Plaza para vender flores y otros objetos en beneficio del Patronato.

El paseo se vió concurridísimo y la proverbial generosidad del público pudo comprobarse una vez más.

Los kioskos llamaron la atención por la forma artística en que fueron arreglados y por la originalidad de las iluminaciones.

Terminada la colecta, los dirigentes de la institución se preocuparon anoche con actividad de obtener un total aproximado de los fondos erogados; pero como decimos, sólo pudo hacerse un cálculo que estima en ciento cincuenta mil pesos. A esta suma hay que agregar el producido del 10 por ciento que dieron numerosas casas comerciales y el obsequio que acostumbran hacer diversos otros establecimientos.

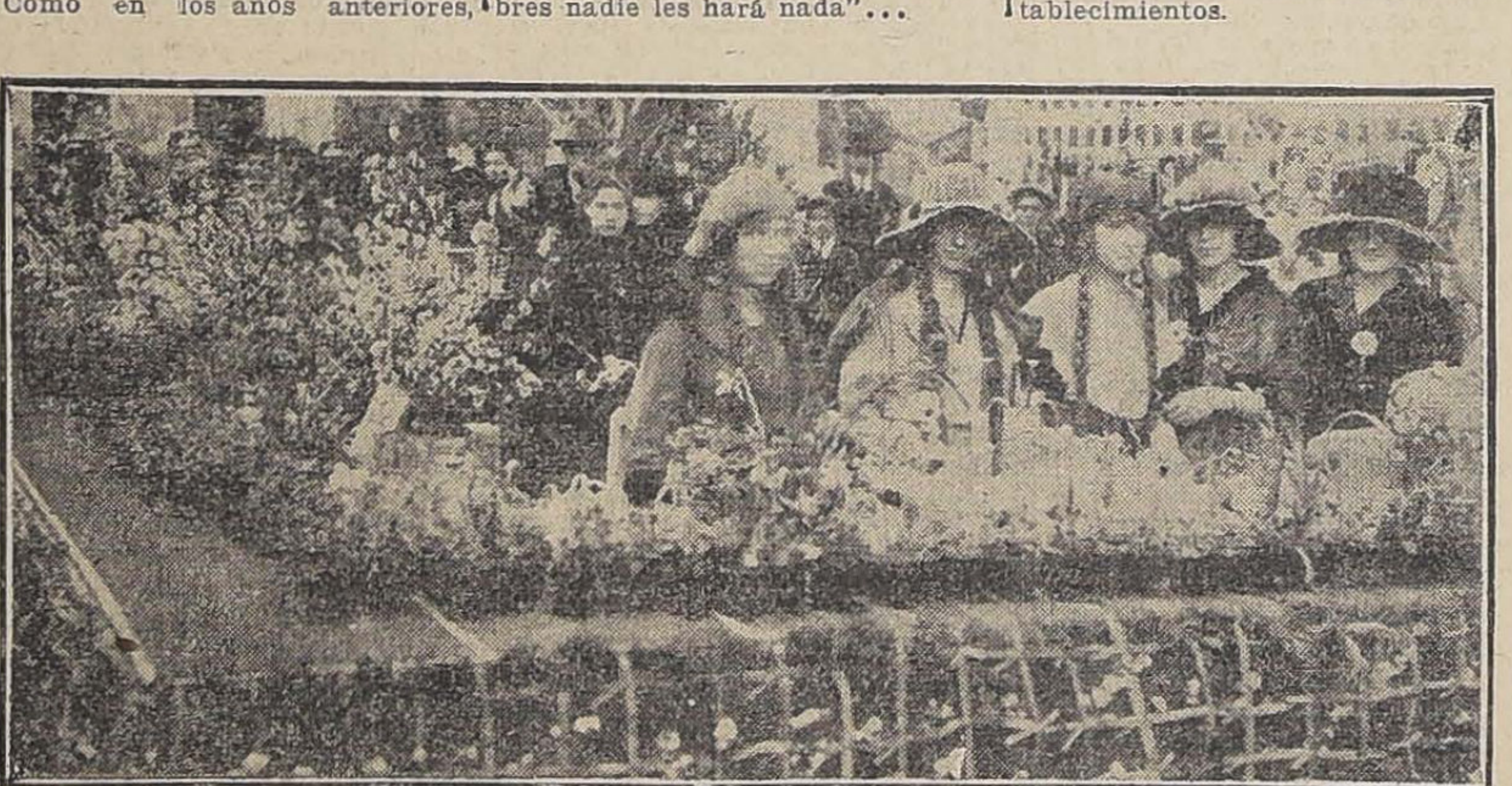

EL KIOSKO N.o 3 DE LA PLAZA DE ARMAS, EN LOS MOMENTOS EN QUE UN GRUPO DE SEÑORITAS SE DISPONE A DAR COMIENZO A LA VENTA DE FLORES Y OBJETOS OBSEQUIADOS A BENEFICIO DEL PATRONATO

LOS NEUMATICOS
VACUUM-CUP
Son de larga duración. Pídalos a
Morrison & Co.
Ahumada 65, 67, 77 - Casilla 212 - Santiago

Movimiento obrero

Ayer se inicia el paro acordado por la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera

Se suspende en absoluto el servicio de tranvías

VARIOS OTROS GREMIOS ADHIEREN AL PARO GENERAL

Las dificultades continúan sin solución; pero se harán gestiones por parte del Gobierno para procurar un acuerdo

En conformidad al acuerdo tomado antenoche por la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, ayer se inició el paro general de los obreros.

Tomaron parte en este movimiento, los trabajadores de numerosos establecimientos industriales y fabriles, y todos los obreros de la Empresa de Tranvías Eléctricos.

El movimiento se desarrolló en forma ordenada, reuniéndose los obreros en los locales de sus respectivas asociaciones para deliberar acerca de las resoluciones que debían adoptar.

El servicio cuya falta más se hizo sentir en la ciudad, fué el de los tranvías.

La movilización de pasajeros se efectuó en automóviles, coches, carretelas, golondrinas y otros vehículos arreglados ad-hoc para atender a las necesidades del público.

Con tal motivo, y a pesar de la paralización de los tranvías, se notó en las calles centrales un aspecto de inusitada animación. Especialmente a las horas de almuerzo y de comida, el movimiento de vehículos adquirió grandes proporciones, a tal punto que las calles del centro y las de algunos barrios populosos, tales como el de San Diego, Independencia, San Pablo, etc., se veían totalmente congestionadas por toda clase de carruajes.

En la tarde de ayer estuvo en la Presidencia de la República, el Presidente de la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, señor Enrique Cornejo, acompañado de los miembros del Directorio de esa corporación obrera, señores Víctor Gutiérrez y Daniel Venegas.

Los delegados citados conferenciaron detenidamente con el señor Sanfuentes, a quien expusieron las razones que habían tenido los obreros para declarar el paro general, agregándole que obedecía a un deber de solidaridad para con los trabajadores de las Fábricas de Cervezas de Santiago, Providencia, Valparaíso y Limache, que se encuentran en huelga desde hace algún tiempo.

Expresaron, además, que el paro se llevaría a cabo con toda tranquilidad y que se procuraría por todos los medios posibles, evitar que el orden establecido fuera alterado.

Finalmente, rogaron al señor Sanfuentes procurara una reunión en el Ministerio del Interior, a la cual asistirían delegados de los obreros y patrones, con el objeto de estudiar la solución del movimiento iniciado, como único medio de poner fin al paro general que se ha puesto en práctica.

El señor Sanfuentes prometió acceder a estas peticiones.

COMUNICACION ENVIADA A LA INTENDENCIA

Por comunicaciones recibidas en la Intendencia, se ha hecho saber que hoy se declararán en huelga los operarios de las panaderías y fábricas de calzado, con el objeto de adherir al movimiento obrero.

SINDICATO DE CHOFERES

El Sindicato de Choferes de Chile, en asamblea general extraordinaria de anoche, con asistencia de la comisión de modificación y de la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, acordó ir, desde hoy, al paro general; y citar a asamblea extraordinaria para esta tarde, a las dos, al gremio general, para tratar sobre el movimiento obrero, en Brasil 63.

EL GREMIO DE ZAPATEROS

En asamblea general celebr anoche, el gremio de zapateros ac dó adherir desde hoy, al paro ge ral acordado por la Gran Federaci Obrera.

Al mismo tiempo, se nombró u delegación compuesta por los se res Honorio Garrido, Fernando A car, Miguel Pezoa, Víctor Hern dez y Jorge Pavez, para que for el comité que representará a los z pateros ante la Junta Ejecutiva d la Gran Federación.

Esta delegación asistirá a to las reuniones que celebre la Ju Ejecutiva.

EL PAN PARA LOS CUERPO DE LA GUARNICION

Con motivo de la huelga del p sonal de panaderías, el Minist de Guerra ha dispuesto que la t pa del Ejército preste sus servici en la Panadería Santa Rita, sit da en la calle Serrano, para ela rar ese aartículo y destinarlo a l diversos cuerpos de la guarnición.

Estos trabajos se iniciarán des hoy, debiendo ser custodiados p tropa de línea.

EL PARO EN LOS FERROC RRILES

El Presidente del Comité ferr viario, señor Pedro Gil, y el de gado del Consejo Federal N.o 1 señor Fernando Díaz Delgado, s tuvieron a conferenciar con el D rector General de los Ferrocarril señor don Manuel Trucco, a fin d conocer la resolución que el Cons jo Administrativo de la Empres había dado al pliego de peticion elevado, solicitando aumento d jornales para los obreros ferrovi rios de la 4.a zona y de la R Central Norte.

El Director, señor Trucco, co testó que aún se espera conocer e informe que elevará sobre el pa ticular el ingeniero señor Jaram llo, pero que de todas maneras e Consejo había resuelto acceder esta petición de aumento de jorn les el cual empezaba a regir de de el 1.o de Septiembre último.

Al mismo tiempo les agregó qu la Empresa había designado otras comisiones para que inform ran sobre la solicitud de los obr ros, como también acerca de que importa el mantenimiento d las diversas zonas.

Después de agradecer debida mente esta atención de la Dire ción y del Consejo de los Ferroca rriles, al concederles el aument solicitado, los señores Gil y Día expresaron al señor Trucco que l trabajadores de los ferrocarrile han resuelto adherir al paro gene ral acordado por la Junta Ejecut va de la Gran Federación Obr ra de Chile, no como una prot ta hacia la Empresa, ni tampo con propósito hostil, sino que c mo un acto de solidaridad para co los operarios de las Fábricas d Cervezas.

El señor Trucco les rogó hiciera presente a sus compañeros de tr bajo, se abstuvieran de seguir e paro junto con los demás gremio debido a que perjudicarían gra demente los intereses de la Empr sa y del público en general.

Los delegados prometieron tran mitir estas peticiones, pero sin as gurar nada.

A continuación se dirigieron al Ministerio de Industria, a confere ciar con el Ministro señor Concha a quien expusieron también las ra zones que habían tomado en cue ta para adherir al paro.

El Ministro les espuso las mis mas razones que el señor Trucco no obteniendo mayores resultados.

Poco después los obreros ferro viarios celebraron una gran asam blea, en la cual los delegados se ñores Gil y Díaz dieron a conocer e resultado de las gestiones que s les habían encomendado, especial mente de la resolución del Consej de los ferrocarriles, en lo que se refiere al aumento de jornales, cu yas principales gestiones estuvieron a cargo del Comité designado po el Consejo Federal N.o 1.

Sobre la suspensión del paro n se adoptó ninguna resolución.

Nuestros informantes nos expu sieron que el Director General, se ñor Trucco, les había manifestado que se confeccionan varios cuadro a fin de poder fijar con detenimien to los aumentos de jornales a lo trabajadores, como también el au mento de sueldos al personal d empleados.

EL PARO DE LOS TRANVIAS

Debido al paro general de lo tranvías eléctricos, creemos opor tuno reproducir el decreto expedi do por la Alcaldía con fecha 7 de Enero del presente año, en el que fija las tarifas para los vehículo que hagan únicamente el recorrid completo de las líneas de tranvías para el transporte de cada pas jero:

Esta tarifa es como sigue:

a) Automóviles de cualquiera na turaleza o costrucción, $ 0.40.

b) Coches y otra clase de ve híoulos destinados al transporte d pasajeros, 0.30.

c) Carretelas, golondrinas y ca miones de carga, habilitados ex traordinariamente para el transp te de pasajeros, $ 0.20.

Colosal Baratura

PINTURA INGLESA "TRES ESTRELLAS", en colores, recibimos una gran partida, las que vendemos a más bajo precio que las fabricadas en el país.
PINTURA BLANCA "SOL MARINA", de 50%, clase americana, extra superior, vendemos al mismo precio que las del 30%.
ACEITE DE LINAZA genuino inglés (garantido); disponemos de un pequeño lote en barriles, a precio reducido.
BARNIZ COPAL.

AZARCON GENUINO, de 99%; AGUARRAS ARBOLITO, TIERRAS DE COLORES, TIZA.
OFRECEN para entrega inmediata:
MORENO HNOS.
MERCERIA SAN JOSE. - ESTADO 17. - TELEFONO INGLES 2378

El Mejor LAXANTE-PURGANTE DEPURATIVO
contra el ESTREÑIMIENTO
las CONGESTIONES
la JAQUECA
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
las Enfermedades del Hígado, del Estómago
los Curujones del Cútis
Exijir el Frasco redondo amarillo y
54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS

GUANTES
HEMOS INICIADO LA VENTA DE ESTE ARTICULO CON UN BONITO SURTIDO EN GAMUZA, ANTE Y CABRITILLA, MODELOS ELEGANTES Y LA MEJOR CALIDAD DE LA CASA FOWNES BROTHERS, DE LONDRES.
CASA EX-PAGANI
Portal Fernández Concha 974

Primavera

Llegaron las primeras novedades en Sombreros de paja de las más afamadas fábricas Inglesas é Italianas.

Exposición y venta en nuestro 1er piso

Gath & Chaves Ltd.

LOS DENUNCIOS CONTRA LA INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Ayer se continúa con toda actividad la substanciación del proceso

Se concede la excarcelación bajo fianza a los señores Roa Urzúa y Téllez

Las diversas incidencias que han surgido alrededor del sumario que se instruye contra la Inspección de Casas de Préstamos, han logrado atraer vivamente la atención del público.

Como hemos dado a conocer en ediciones anteriores, existen en contra de la Inspección numerosos cargos, para cuya comprobación se ha reunido una serie de documentos que se han acompañado al expediente respectivo. Uno de los principales cargos en que se basa la demanda judicial, es el relativo a la forma en que se llevaban a efecto los remates de prendas, en varios establecimientos de préstamos.

Hasta la fecha, el expediente que se ha formado en el 2.o Juzgado del Crimen, consta de no menos 300 páginas.

LA DETENCION DEL INSPECTOR Y DEL CONTADOR - CAJERO.

En la audiencia de la tarde, el juez del 2.o Juzgado en lo criminal, señor Soro Barriga, hizo comparecer nuevamente al Inspector de Casas de Préstamos, don Federico Roa Urzúa, y al contador-cajero de la Inspección, don Arnaldo Téllez, personas que, como la informamos en nuestra edición de ayer, se encontraban incomunicadas en la Sección de Seguridad.

Ambos fueron sometidos a un largo interrogatorio, que duró hasta cerca de las 7 de la tarde.

Según se nos informó, el juez, señor Soro, les concedió la excarcelación bajo fianza, previa consulta a la Corte de Apelaciones.

Hoy será enviado el expediente a este último Tribunal, a fin de que se resuelva el auto dictado en primera instancia.

Los señores Roa y Téllez, una vez que prestaron declaración, fueron conducidos nuevamente a la Sección de Seguridad.

¿NUEVAS ACUSACIONES?

En los pasillos del 2.o Juzgado del Crimen, se encontraban ayer numerosos dueños de agencias, que acudieron a imponerse de la forma en que marcha el sumario.

En uno de los corrillos alcanzamos a oir que un grupo de comerciantes presentaría nuevos cargos en contra de la Inspección, por irregularidades que habrían notado en el servicio.

Hasta las últimas horas de la tarde no se había presentado, sin embargo, ninguna nueva acusación.

UN CAREO

Antes de que el señor Roa abandonara la sala del juez, fué sometido a un careo con dos dueños de casas de préstamos de esta ciudad.

INSPECTOR INTERINO

El Ministerio de Justicia nombró ayer al sub-jefe de la Inspección de Casas de Préstamos, señor Luis Bernales, para que desempeñe interinamente el puesto de Inspector de dicha repartición.

Separador de granos
"EL SERPENTIN"
NADA DE FUERZA MOTRIZ
EL MAS SENCILLO
EL MAS BARATO.

Deja el trigo en forma ideal para ser sembrado, Eliminando por completo el

Clarincillo, Arvejilla, Nabo, Rábano, etc.

Según opinión general de los agricultores, es lo más perfecto para preparar la semilla destinada a la siembra.

Pedir datos y prospectos y verlo funcionar, donde

RAAB BELLET Y CIA.
Santiago, Estado 235

Picadores de
LEÑA
SE NECESITAN DOS, CON RECOMENDACIONES, EN
DELICIAS 3428

EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

LLEGARA HOY A VALPARAISO

En el "Santa Luisa", que debe amanecer fondeado hoy en Valparaíso, llegará a nuestro país el Embajador de Estados Unidos, señor Joseph Shea que acaba de pasar una temporada en su patria.

Las autoridades han tomado todas las disposiciones relativas al recibimiento del distinguido viajero.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso. — Local, San Diego 34. Hora, 8.45 P. M. Cátedra, de Astronomía. Profesor, Carlos Vicuña. I. Tema, La reflexión de la luz y su observación. Corrección de la paralogía.

Conferencia extraordinaria sobre la tuberculosis.—En el mismo local, a las 9.30 P. M., es decir, después de la clase de astronomía, el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, señor Juan Gandulfo, dará una conferencia de divulgación sobre la tuberculosis.

Damos a continuación el sumario: I El bacilo de Koch. II La tuberculosis y la herencia. III Mortalidad y morbilidad. IV El alcoholismo como causa eteológica. V Síntomas y tratamiento de la tuberculosis. VI Higiene personal y de la habitación. VIII ¿Cómo se evita la tuberculosis? VIII ¿Es curable o no? IX. Conclusiones.

Entrada libre.

Sobre tuberculosis

La conferencia de esta noche

Esta noche, a las 9.30, el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina, señor Juan Grandulfo, dará en el local de la Universidad Popular, San Diego 34, una conferencia sobre la tuberculosis, su manera de prevenirla y su tratamiento.

El sumario se da en la publicación de la "Universdad Popular".

La entrada es libre.

PRO-OBREROS

DE LA REGION SALITRERA

Los beneficios en los teatros

Ayer se dieron beneficios pro-obreros desocupados de la región salitrera en los siguientes teatros: Unión Central, American Cinema, Septiembre, Politeama, Brasil, Alameda, Chile, Selecta, Sargento Aldea, Colón, Delicias, Mundial, Atenas, Imperial,, Novedades, Electra, Garden, Dieciocho.

El Coliseo Nacional Arturo Prat 1021 dará su beneficio hoy Jueves en la noche.

El Teatro de la Comedia dará su beneficio el Martes 9 del presente en la noche.

El Teatro Santiago dará su beneficio el Viernes 12.

El Teatro Iris ha fijado su beneficio para el Viernes en la noche.

El Teatro Victoria de la Recoleta el Martes 9 de Septiembre.

El beneficio en los circos tendrá lugar un doble beneficio por la empresa Hippodrome Circo el Domingo 7 de Septiembre, que se llevará a efecto en la tarde y en la noche del citado día y se solicitará la adhesión de los demás circos de Santiago.

Asamblea Obrera de Alimentación Nacional

Cítase para hoy Jueves 4, a asamblea general en Ahumada 73.

Tabla:

Movimiento de la Federación Obrera de Chile.

Asunto Inspección Casas de Préstamos.

Alza de tarifa en los tranvías.

Se encarece la asistencia y la hora de llegada, 8 3|4 P. M., en punto, a esta sesión extraordinaria.

La situación económica del personal de Correos

Ayer ha venido hasta nuestras oficinas una delegación de señoritas empleadas de correo a manifestarnos sus agradecimientos más entusiastas para la Honorable Cámara de Diputados por el interés con que procedió al despacho del proyecto que mejora la situación del personal de este servicio público.

Por otra parte nos expresaron su esperanza de que el Senado acoja con benevolencia este proyecto.

Pan barato

Terminados los trabajos de reparación de la panadería fiscal, ubicada en la Escuela de Artes y Oficios, desde hoy empezará a elaborar pan para venderlo en el almacén de los Ferrocarriles, a precios reducidos.

Como un ensayo, se elaborará hoy sólo 6 quintales de este artículo, pero desde mañana Viernes, la producción se aumentará en una cantidad apreciable.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

LOS INCIDENTES EN EL EJERCITO

ENTREVISTA CON EL GENERAL SEÑOR ARMSTRONG

Cien días de detención en el Regimiento Cazadores

Apreciaciones de este jefe sobre el proceso militar y la forma cómo se le ha tratado

Como se sabe, se encuentran detenidos en el Regimiento Cazadores, el general don Guillermo Armstrong, el almirante don Arturo Cuevas, y los tenientes coroneles señores Florentino de la Guarda y Cochrane Salvo.

Consideramos de interés conocer las declaraciones que podría hacernos alguno de estos jefes sobre los incidentes últimos del Ejército, y en este convencimiento, procuramos hablar con algunas de las personas antes nombradas.

Más de tres meses hace que el país tuvo conocimiento de los incidentes a que hemos hecho referencia. Y desde esa fecha hasta ahora, hemos venido informando detalladamente acerca de la actitud asumida por el Gobierno y por las autoridades encargadas de instruir el sumario para averiguar las responsabilidades consiguientes.

En nuestra edición de ayer nos hicimos eco de los comentarios hechos por las familias de los jefes que se encuentran detenidos en el Regimiento Cazadores, relativamente a la forma en que se hospedaron muchos de ellos.

De 2 a 6 de la tarde, hora fijada para ir a visitar a los detenidos, llegamos hasta el cuartel del Cazadores.

A la entrada del segundo patio del Regimiento, hay una escala que conduce a los altos, a una corrida de piezas, donde se da hospedaje a los militares detenidos.

—¡Adelante! dice una voz, que rompe el silencio claustral del recinto, respondiendo a los golpes que tímidamente damos a la puerta.

Las dos ventanas abiertas al patio, dan a la pieza un poco de más luz de la que existe en el corredor.

Tres sillas de madera, una banca, un sillón, un mueble que hace las veces de lavador; un velador y una mesita. Hé ahí el amoblado de la habitación.

El tintero, la pluma y algunos papeles, se encuentran en una parte sobresaliente de las ventanas, y el sombrero, el sobretodo, un maletín y otras prendas por el estilo, cuelgan de algunos clavos colocados en la pared, como haciendo las veces de cuadros murales.

El general Armstrong está sentado en su cama, cubierto con un amplio poncho de castilla.

Nuestra llegada interrumpe una brisca, que el general jugaba en esos momentos con su esposa, para hacer más llevadera la vida en el cuartel.

Con acento reposado, con ademán tranquilo, hilamos luego una interesante y amena conversación.

—Aquí me ven ustedes, — empieza diciéndonos, — desde hace —En la vista del Fiscal, insi- más de 100 días, padeciendo molestias que no son para descritas.

Y aprovechamos esta oportunidad que nos daba para referirnos a la modestia de la pieza.

La señora María Luisa Urízar de Armstrong, no tarda en tomar parte de nuestra charla, refiriéndose a los esfuerzos que ha tenido que hacer para procurar mayores comodidades a su esposo.

—Hasta hace poco — nos dice, — no había ni la mitad de los muebles que Uds. ven en la pieza. La mayoría he procurado conseguirlos últimamente, cuando me han permitido llegar hasta Guillermo.

—Los cuarenta días que siguieron al 24 de Mayo, el día de mi detención, — prosigue el General, —fueron de una incomunicación tan estricta, y oprobiosa, que no hallo cómo calificar.

No se me permitía recibir noticias de mi familia, ni leer los diarios, ni mis libros. Más aún, no se me dejaba obtener ropa interior para cumplir con mis habituales prescripciones de aseo e higiene personales.

—En el día de su santo, no permitieron que yo le enviara un saludo, siquiera, apunta la señora.

El general nos dice a continuación que en el Regimiento existe orden superior para no permitir la llegada, hasta él, sino de las personas que son miembros de su familia; pero que ,sin embargo, se asegura que está en libre plática.

La conversación rueda en seguida alrededor de una serie de curiosos incidentes de detalle ocurridos en los días de la prisión, tanto suyos como de los otros jefes.

Se refiere a la alimentación que se proporciona en el cuartel, y se extraña que se le haya pasado a los cuatro la cuenta de algunos artículos pedidos extraordinariamente.

—Pero todo esto, — dice con acento de desdén, — no merece la pena de hablarlo. Me hace recordar al General Carrera, a quien quisieron cobrarle el plomo que lo mató!...

Preguntamos al general si piensa recurrir a alguna autoridad para subsanar estos inconvenientes, y nos expresa que su abogado pedirá a la Corte su libertad incondicional o, en subsidio, bajo fianza.

—Pero, lo que todos los militares en desgracia deseamos, — dice más adelante, — es que esto termine lo más pronto posible, ya sea archivando el sumario o elevándolo a proceso si hay mérito para ello. Yo no temo al proceso, pues en él se establecerán los verdaderos móviles que guiaron nuestra actitud.

nuamos, se dictamina que el sumario debe elevarse a proceso respecto de 10 generales.

—Ah! sí,— expresa nuestro entrevistado — faltó sólo que se incluyera él mismo, pues nosotros también lo habíamos hablado

Por lo demás, esto no tiene nada de extraño, ya que nuestros propósitos eran sólo unirnos para evitar los malentendidos y las divergencias que existen entre los altos jefes del Ejército, y que tanto daño hacen a nuestras instituciones armadas.

—¿De manera que Ud. cree que en el sumario no se ha establecido delito alguno?

—No sólo lo creo, sino que no puede ser de otra manera, porque no ha habido nada más que lo que hemos repetido tantas veces.

En mi declaración dije lo mismo. Hasta cité los casos históricos de Rancagua, y aún de la revolución del 91, en que, seguramente, no se habrían producido los hechos en la forma que sucedieron, a no ser por la desunión y rivalidad de los jefes.

El general Armstrong habla pausadamente, casi con serenidad; pero a ratos se exalta al recordar los padecimientos que ha sufrido en el cuartel, y mueve la cabeza, imprimiendo a sus anteojos un movimiento de oscilación.

Sus ojos azules miran a través de las gafas, inteligentemente.

Se incorpora sobre el lecho y nos muestra una carta abierta que piensa dirigir a todos los miembros del Congreso, exponiendo la situación en que se encuentra.

—Dirigiré esta carta a los legisladores, — dice, — porque ellos en el desempeño de sus elevadas investiduras, deben estar interesados en la marcha normal y progresiva del país, y en procurar que se respeten la Constitución y las leyes que rigen sus destinos.

Se refiere en seguida al tratamiento que se le ha dado en el cuartel; recuerda el recurso entablado por su esposa ante la Corte, recurso que fué desestimado por estimarse improcedente, ya que había sido puesto en libre plática el día de la visita del señor Astorquiza. Pero es el caso que en el mismo momento en que el Ministro visitador se retiraba del cuartel, se reanudó la incomunicación.

Se extiende después en observaciones relativas al tiempo máximo que puede durar la incomunicación, la cual no tiene ya objeto, a su juicio, después de terminado el sumario.

Afirma más adelante que, por temperamento, ha sido contrario a mezclarse en las cuestiones políticas, y que ni él ni ninguno de los militares en desgracia, han pensado jamás en la intromisión del militarismo en el Gobierno del país.

—Resignado con el martirio de que se me hace víctima, por un inconfesable error, — termina, — no me dirigiré a los señores legisladores para inducirlos a sentimientos que pongan término a mi desgraciada situación, ya que eso le corresponde a la justicia. Me dirijo a los políticos prominentes que, conscientes de la responsabilidad que les afecta en la marcha normal del país, no habrán de mirar con indiferencia los atropellos a nuestra Constitución y a nuestras leyes, que significan un retroceso de más de un siglo.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA
TOS
CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

LOS FERROCARRILES DE LARRAIN ALCALDE A PICHILEMU Y DE PAINE A TALAGANTE

Se aprueban las bases para la contratación de los trabajos

Presidido por el señor Illanes, celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

Se aprobaron las bases para la contratación de los trabajos de los ferrocarriles de Larraín Alcalde a Pichilemu y de Paine a Talagante.

Se acordó reemplazar por dos ingenieros primeros, a los ingenieros de Sección señores Demangel y Quiroz, que actualmente prestan sus servicios en el Ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por Casablanca.

Los señores Demangel y Quiroz, serán nombrados jefes de las obras del Ferrocarril de Larraín Alcalde a Pichilmeu y de Paine a Talagante, respectivamente. Como nivelador de este último, se acordó contratar al señor Luis Rodríguez.

Se aprobó el presupuesto elaborado por la Inspección de Arquitectura para la construcción del plafond del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional, ascendente a 81,445 pesos.

El Consejo resolvió finalmente, que la construcción del pabellón para el Museo Histórico del mismo edificio, se haga por precios unitarios y no por suma alzada.

Correspondencia del extranjero

Han llegado a la Dirección General de Correos, varias valijas con correspondencia desde Argentina, Estados Unidos y de Europa.

La primera llegó por vía Andes, y la otra por vía Panamá.

En el vapor "San Giorgio", que recientemente ha fondeado en Valparaíso, llegó numerosa correspondencia de Italia.

Nacionalización de los Seguros

Presentación de un proyecto de ley

El diputado señor Enrique Burgos Varas, ha presentado a la Cámara de que es miembro, un proyecto de ley por el cual establece la nacionalización de los seguros.

Este proyecto tiene por objeto establecer que en lo sucesivo todo contrato de seguro debe ser celebrado entre el Fisco y las personas que deseen, asegurar, ya sea sus inmuebles, muebles y demás haberes, como igualmente la vida y riesgos de mar y accidentes del trabajo.

En él se establecen todas las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de las medidas que en él se consultan.

Defunciones

Setiembre 3.— Luis Núñez, de 4 años; Juan Herrera, de 6; María Toro, de 4; Susana Meza, de 3; Rigoberto Rodríguez, de 4; Graciela Duarte, de 2; María Gómez, de 1; Adriana Alarcón, de 1; Oscar Navarro, de 3; Luis Contreras, de 2; María Chaparro, de 3; Adriana Villarroel, de 2; Adriana Lagos, de 1; José Vergara, de 3; Pedro González, de 7; Ana Cornejo, de 1; Luis 2.o González, de 1; Leonila Calderón, de 1; Francisco Pacheco, de 28; Elena Santander, de 6; María Guerrero, de 7; Isabel Pastén, de 40; Felisa Drago, de 31; Antonia Valdés, de 55; Teresa Figueroa, de 5; Eloísa Navarro, de 60; Elisa González, de 60; Gregorio Hinostroza, de 8; Julio Soto, de 22; Carmen Núñez, de 30; Amanda Cajas, de 38; Ana Marchant, de 30; Beatriz Cortés, de 30; Valencia Sánchez, de 22; Gumercindo Jiménez, de 30; Alejandro Espinoza, de 6; Ana Vargas, de 22; Pedro Saavedra, de 50; Gilberto Vidal, de 6; Nicanor Reyes, de 9; Raquel Bustos, de 26; Gumercinda Larenas, de 32; Paulina Caravajal, de 56; Victoria Wolff, de 9; Nazario Díaz, de 56; Rosa Aravena, de 45; Carlos Bermúdez, de 29; Froilán Sepúlveda, de 27; Elinio Villar, de 36; Mercedes Miranda, de 50; Ester Lemus, de 32; Rita Campos, de 81; César Millas, de 13; y 19 menores de un año.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Fecha en que celebrará sus reuniones

A causa de que la sala de la Universidad estará ocupada en los días en que se proyectaba celebrar la Asamblea de Agricultores, se ha fijado para los días 22, 23 y 24 de Septiembre la reunión de ella.

Dado el número de delegaciones acreditadas, de todo el país, esta asamblea tendré gran importancia, ya establecida por los temas que tratará.

Círculo de Lectura

Nuevas orientaciones femeninas...

Para efectuar la reorganización del "Círculo de Lectura" sobre más amplias bases se ha citado a una sesión extraordinaria que se efectuará en el Salón Central de la Universidad, el Sábado 6 del presente a las 5¾ P. M.

A esta asamblea constitutiva se invita muy especialmente a las profesoras y maestras de Santiago, y a todas las señoras y señoritas que deseen colaborar en esta obra que se orientará hacia el mejoramiento social de la mujer.

Mejoramiento de los servicios de Aduana

Viaje a Santiago del señor Superintendente

Se encuentra en esta capital, el Alcalde de la Aduana de Valparaíso don Luis Abraham Moreno, quien conferenció ayer con el Ministro de Hacienda.

El señor Ministro de Hacienda telegrafió al Superintendnete de Aduanas a fin de que se venga hoy mismo a esta capital, a estudiar el mejoramiento de los servicios de Aduana.

Internación de naves con explosivos

La Compañía Inglesa de Vapores, ha hecho una presentación al Gobierno, solicitando se permita a las naves de su propiedad entrar a puertos chilenos con cargamentos de explosivos.

Con este motivo, el Ministro de Hacienda ha expedido un decreto accediendo a esta solicitud, expresando qué naves cargadas con explosivos, podrán internarse en puertos chilenos, siempre que traigan la santa bárbara en las condiciones estipuladas por el Board of Trade.

Exposición en el Instituto de Educación Física

Durante la presente semana, se exhibirá en el hall de este establecimiento de enseñanza especial, las obras de un concurso de dibujos para estarcidos destinados a la decoración mural fija de nuestros modernos establecimientos de instrucción primaria.

Esta exposición está destinada a producir un movimiento de cultura artística que sabrá ser apreciado por los que interesen por el progreso de nuestra enseñanza.

El tifo exantemático

La grippe en Concepción

Damos a continuación el movimiento de enfermos de esta epidemia, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad.

Existencia anterior, 213.
Entrados, 4.
Dados de alta, 1.
Fallecidos,
Existencia actual, 216.

—El Sábado último se dirigieron a Concepción seis estudiantes del 6.o año de la Escuela de Medicina, con el objeto de combatir la grippe, epidemia que se ha propagado considerablemente en toda la provincia, sobre todo en las ciudades de Antuco, Santa Bárbara, Los Angeles y otras.

Esta comisión hará su trabajo ad-honorem.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa
Se Trasladó a Merced 629
Consultas 2 a 4½

República de Portugal

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido una nota del Ministro del Portugal en la Argentina y Chile, por cual anuncia que ha sido proclamado Presidente de aquella República, el señor don José Antonio de Almeyda, por 123 votos.

Educación

ESCUELA NOCTURNA "JOSE BERNARDO SUAREZ.— Se avisa a los vecinos del barrio Matadero que en el local de la Escuela Superior No. 30, ubicada en Chiloé esquina Ñuble, funcionará una escuela nocturna dedicada especialmente a las obreras, que durante el día trabajan en las fábricas del barrio.

Dados los importantes servicios que esta escuela proporcionará, no dudamos que las vecinas del barrio aprovecharán sus beneficios.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE PANAMA. — Se ha citado a todos los estudiantes de Farmacia para mañana Viernes 5, a las 10 A. M., en el local de la Federación de Estudiantes, Ahumada 73.

Se sesionará con el número que asista.

PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO. — Se celebrará del 13 al 17 de Septiembre. — La Federación de Profesores de Instrucción Primaria ha trabajado con todo empeño y entusiasmo en la preparación de este importante torneo pedagógico.

Tenemos conocimiento de que el número de congresales inscritos llega a dos mil quinientos.

La apertura y la clausura del Congreso se harán en el Teatro Municipal.

Las autoridades escolares han dado toda clase de facilidades a la Federación, en forma que han podido obviar todas las dificultades inherentes a la organización de estos torneos intelectuales.

Se ha resuelto no aceptar más inscripciones, con excepción de casos bien calificados.

El Congreso se celebrará desde el 13 al 17 del presente.

Las sesiones tendrán lugar por las tardes a fin de emplear el resto del día en visitar la ciudad, fábricas, establecimientos de educación, etc ,etc.

Cuestiones locales

DEFENSA DE LA COMUNA AUTONOMA. — Primera reunión de la Comisión designada por la Alcaldía. — Ayer se efectuó en la sala de la Alcaldía, la primera reunión de la comisión designada para la defensa de la organización del poder local, esto es de comuna autónoma.

La Alcaldía puso a disposición de los miembros de ella, diversos trabajos relacionados con la materia: una exposición sobre la forma como están organizados los servicios locales y las causas de sus deficiencias; una crítica al proyecto presentado para la organización de una Junta de Alcaldes, y un proyecto de reformas a la ley actual de Municipalidades.

Los señores Belfor Fernández y Alcibiades Roldán formularon diversas informaciones respecto de estos trabajos.

Como la materia es de lato conocimiento, se acordó celebrar una nueva reunión dentro de algunos días a fin de imponerse de los diversos trabajos puestos en manos de la comisión.

La redacción de todos estos informes ha estado a cargo del regidor señor don José D. Gajardo Guzmán.

PENSIONES DE GRACIA EN EL MUNICIPIO. — Desde varios años atrás, la Municipalidad tenía en práctica un acuerdo por el cual concedía a la familia de los empleados que fallecían en el servicio, un mes del sueldo de que gozaban éstos, para gastos de funerales.

En la sesión última celebrada por la Municipalidad, a indicación del regidor señor Gaete, este acuerdo fué derogado en atención a que ahora existe la Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados Municipales que atiende más holgadamente estas necesidades.

Sin embargo, como hay muchos empleados que no tienen sueldo fijo consultado en el presupuesto, y por consiguiente no les alcanzan los beneficios de la Caja de Retiro, se han adoptado a favor de éstos las siguientes disposiciones:

"Los empleados municipales a jornal, que se retiraren de sus puestos por motivos de salud o quedaren cesantes por reorganización del servicio, sin cargo alguno en su contra, gozarán, por una sola vez, de una pensión de gracia igual al sueldo de un año de que estuvieran disfrutando, siempre que tuvieren más de cinco años en servicios a la Municipalidad, al sueldo de un año y medio si tuvieren más de diez años, al sueldo de dos años si tuvieren más de quince y al sueldo de dos años y medio si tuvieren más de veinte.

"Las familias de los empleados municipales que fallecieren en actual servicio o antes de haber hecho uso del derecho de pedir la pensión con arreglo al párrafo precedente, gozarán de la misma gracia, con arreglo a la ley de montepío militar, siempre que se reunan los mismos requisitos de párrafo citado".

Este acuerdo viene a beneficiar al personal inferior de la Policía de Aseo, a los trabajadores de los jardines municipales, del cerro Santa Lucía, del Parque Cousiño, Matadero, Mercado Central, etc.

Para el fiel cumplimiento de este acuerdo, las diversas reparticiones municipales en que hay esta clase de empleados, abrirán un registro en que se deje constancia de los años de servicio que tenga cada uno de ellos.

CLAUSURA DE PUESTOS DE LECHE. — La Alcaldía ha decretado la clausura de varios puestos de leche por vender este producto en estado de descremación.

REUNION DE INSPECTORES MUNICIPALES. —Para hoy, a las 5 de la tarde, el Segundo Alcalde don Nicasio Retamales, ha citado a una reunión a todos los inspectores de Policía Local, con el objeto de tratar algunos asuntos de importancia.

Esta reunión se llevará a efecto en la oficina del Juzgado de Policía Local.

DIVERSIONES EN EL PARQUE COUSIÑO. — Se ha presentado a la Alcaldía una solicitud en la que se pide concesión para instalar en el Parque Cousiño, varias diversiones infantiles y para el pueblo.

Esta solicitud ha quedado en estudio.

"LA HIGIENICA" — La Alcaldía ha autorizado a la Empresa de Aseo "La Higiénica", para que por medio de un personal uniformado y con un distintivo de metal numerado y colocado en la gorra, pueda hacer el aseo en las aceras de las calles, en las planchas y chimeneas, en la forma y condiciones que se extipulan en el mismo decreto.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1926. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2861.

JORGE ERAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU Y
OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15.17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEÓN DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Of. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri. Oficina 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa. 3 años médico director Hospital, Ojos. Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1867.

AFECCIONES PULMONARES Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinárias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3-6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 380.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis, 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863, (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, 2 a 4. Alonso Ovalle 1660.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-6

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 2789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. — Bandera 736. Teléfono 233. Casilla 3540.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-5. Santo Domingo 623.

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico, Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico-cirujano. Consultas de 3|4. Catedral 1588.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis, Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica, Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS C.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

DOCTOR MOORE
Profesor de enfermedades génito-urinarias. Piel, 2 a 6. 110 Vergara.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente. — Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3|4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr. OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718 De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. — Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.— Merced 304. Teléfono 3329.

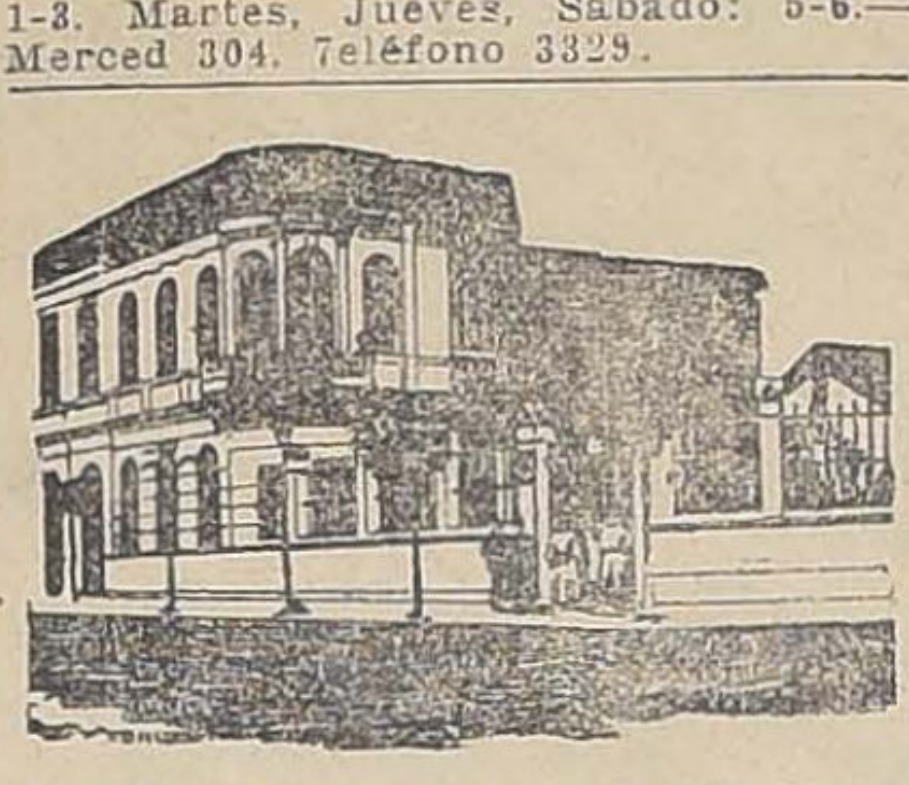

SANATORIO
GRAN PENSIONADO PARTICULAR
Para señoras y caballeros. Asistido por médicos especialistas. Operaciones y tratamiento médico de diversas enfermedades; aislamiento para dementes, nerviosos y fiebres. Sección especial partos. **Avenida Matta 586.**
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. — Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa, Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. FDO. ROMERO AGUIRRE
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades señoras. Partos. Atención nocturna. Riquelme 52.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Moneda 821. De 1-3.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1-4. Teléfono 2791.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3, excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 1-3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 3-2-5.

Dr. ULLOA
Interna. Venéreas. Niños. Puente 556. 1-4. Independencia 1726. 10-12.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladó a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Monjitas 312. Teléfono 2895.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2-4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 4-6. Delicias 2646.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecología. Consultas: 1-3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VIDAL OLTRA
Sífilis. Medicina interna. De 4 a 6. Laboratorio Clínico. Riquelme 44.

Dr. VILLALON
Enfermedades de la vista. Estudios Europa. Santo Domingo 606. Consultas: 1 1|2-3 1|2.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis. Venéreas. De 3|5. Moneda 1085.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas: 1-3. Teléfono 111 Parque.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 | Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción de Wassermann.
914 | Consultas: de 2-4 1|2. Catedral. 1988.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

E. AYLWIN T.
Dentista. Casilla 3972. Merced 366.

M. AYLWIN T.
Estudios Europa y Estados Unidos. Delicias 261. Casilla 3972.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2274 (Portal Edwards).

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
Dentista. Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica, Huérfanos 1616. Teléf. 1616.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca. Arturo Prat 985.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad puentes, coronas. Estado 250.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria
cuela Dental. Maestranza 340.
sultas: de 13 a 18.

Dr. GUSTAVO CERDA LOPE
Dentista. Cirugía dental, ex
ciones difíciles. A. Prat 1556.

SALVADOR CASTILLO U.
Jefe Clínica Prótesis Escuela
tal.—Moneda 1588.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVE
Estado 62.

JOSE LUIS CABRERA M.
Dentista. Teatinos 549, entre
tedral y Santo Domingo.

ROBERTO GOMEZ UGART
Dentista. Consultas: 2 a 5. Mo
291. Ofi. 22 y 24.

Dr. EDUARDO D. GOMEZ C
Dentista. Consultas: 3-7. San
go 1550.

DR. ROGAT PIORREA ALVEO
Bolsa de Comerc
Oficina 212-21
En Valparaíso los Sábados,
dell 88.

Enrique Moreno Ole
Dentista. Especialista
dental Dr. Valenzuela Basterr
Huérfanos 1616, Teléfono 16

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Dentistas. Extracciones sin
Somnoformo, Puentes.—San D
307-448.—Teléfonos 107-108.

Dr. EUGENIO PEYROUL
Cirugía general. Dentista. D
215.

Dr. LUIS PELLIZA C.
Especialidad puentes, coronas
planchas. Agustinas 849. Casilla

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUEL
Dentista. Ayudante Escuela
tal. Somnoformo. Morandé 11

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla

H. PEDRO HELMBECK
Ingeniero Civil. Estudios En
10 años práctica en Estados Un
Huérfanos 1062.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria. Ing
vil. Morandé 225. Teléf. 1962,
lla 1491.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformacio
reparaciones. Honorarios 8 o.o
nos, presupuestos. — Morandé

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AU
TO OVALLE CASTILLO
Bandera 5155. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

LUZ A. DE BUSCHUCH
Matrona. Asistencia toda
Manuel Montt 2556.

SEÑORA AVILA
Atiende partos y toda época en
razo. Pensionistas. Consultas gr
Sotomayor 685.

RITA COSTA DE SANCHE
Trasladóse de Huérfanos 243
Echaurren 459.

CELIA CASTILLO
Matrona ginecologista. Clínica p
vada. Atiende llamados fuera S
tiago. U. Americana 32.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRI
Señora Reyes. Matrona gineco
gista. Establecimiento moder
Atendido por dos cirujanos espe
listas. Recibo enfermas de to
partes del país. Curaciones inte
Partos indoloros. Absoluta reserv
Asistencia a domicilio. Esmeralda

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Par
enfermedades señoras. Recibe p
sionistas. Cochrane 985.

CLINICA "Dra. VICENTINI
Pensionado para señoras, par
enfermedades internas. San D
57.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas d
a 5. Manuel Rodríguez 647.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones
ternas. Arturo Prat 1250.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión, $ 40. Examen g
tis. Pago vencido. San Diego 8

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enferm
cualquier tiempo. Consultas gr
das. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda ho
San Pablo 3267.

R. AMELIA ULLOA L.
Matrona Escuela Alemana
Alumna del Dr. Tillmanns. Coch
ne 471. 4813

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO
CULTURA FISICA
Vello, extracción segura. Dor
ñoras competentes bajo vigilan
médica. Masaje, gimnasia, hidrote
pia, electricidad, etc. Trátanse niñ
mal desarrollados, anemias, esc
ques, reumatismo, obesidad, enfe
medades respiratorias, digestivas
defecto pecho, columna vertebral
cara, como cutis seco o grasoso,
pinillas, lunares, cicatrices, etc. M
saje de belleza, manual y eléctri
Santo Domingo 348, entre 21 de M
yo y San Antonio.

S. N. HAYASHI
Masaje médico científico. Estudios
en Japón. Atiende toda curació
de masaje. Claras 490. De 2 a

SECCION VALPARAISO

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVARE
MIGUEL AYLWIN O.
Serrano 338. Teléfono 1588.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1291.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del núme
ro. Estudio. Prat 72.

FERNANDO GANDARA F.
Abogado. Agente General de L
NACION, en Valparaíso. Cochra
898. Casilla 639.

GUILLERMO RIVERA O.
GUSTAVO RIVERA BARR
Calle Serrano 173. Valparaíso.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

PEDRO SANTIBAÑEZ C. T. C
Serrano 69. Teléfono
Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos, fundos
Arrienda casas amobladas. Viña d
Mar. Alvarez 730. Valparaíso. Fr
ca.

Ejército y Armada

Fiesta en la Escuela de Caballería

ASISTE EL MINISTRO DE GUERRA Y LOS ADICTOS MILITARES EXTRANJEROS.

En la mañana de ayer se efectuó en la Escuela de Caballería la revista de bridon del contingente de reclutas del presente año.

La revista duró desde las 8 de la mañana hasta las doce del día, siendo presenciada por el Ministro de Guerra señor Bermúdez; por los adictos militares de Francia, capitán de' Lagatinerie; de España, señor Mouton Suárez; de Argentina señor Diana; del Brasil, señor Leitao de Carvallo; y por numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Los diversos ejercicios se efectuaron en forma por demás satisfactoria, mereciendo por ello el comandante de la Escuela, mayor Bulnes, las felicitaciones del señor Bermúdez y demás asistentes.

Tomó parte en la revista el adicto militar de la Embajada de Estados Unidos señor Chilton, que ha asistido en carácter de agregado a todas las clases de la Escuela.

Terminados los ejercicios los asistentes pasaron a servirse un almuerzo en el casino de la Escuela.

NUEVOS PILOTOS MILITARES —En la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional, se ha recibido la nómina de los alumnos de nuestra Escuela de Aeronáutica militar, que ha recibido recientemente su brevet de pilotos militares.

Estos alumnos son: el Teniente 1.o señor Ignacio Aliaga y los Sarjentos segundos señores Agustín Rodríguez y Manuel Zapata, y el sarjento 1.o José Gómez, todos los cuales rindieron satisfactoriamente las pruebas que prescribe el reglamento interno de la Escuela.

EL ESTABLECIMIENTO DE UNA FABRICA DE AEROPLANOS —El Ministerio de Guerra ha pasado todos los antecedentes relacionados con la propuesta de la firma Holt Thomas Aucraf, para establecer una fábrica de aeroplanos, a la Dirección de la Fuerza Aérea nacional.

Como se sabe, se ha nombrado una comisión que tendrá a su cargo el estudio de todos estos asuntos.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.—Al Teniente Coronel don Ricardo Carvajal Aguirre del Estado Mayor General, se ha concedido el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Matilde Aguirre Cerda.

REVISION DE UN REGLAMENTO.—Se ha comisionado al director del Instituto de Educación Física, para que asesore al Departamento General de Guerra en la revisión del Reglamento de Gimnasia para la Infantería.

Igual comisión se ha conferido a los tenientes Jorge Berguño, Ramón Cañas, Federico Sapke, Luis Bernoy Horacio Carmona.

CLUB MILITAR.—El Directorio del Club Militar acordó aceptar las renuncias presentadas por los siguientes socios: General don Manuel Moore; Teniente Coronel don Ernesto Medina F.; Capitán señor Jorge Andueza; Tenientes señores Luciano Julio A., Raúl Benapres, Ruperto Garrido V. y O. Leyton B.

El Teniente 1.o señor Pedro Soto Villalobos, fué aceptado como socio de la institución.

RECTIFICACION.—El administrador de la Imprenta del Ministerio de Guerra, señor Francisco Fierro ha dirigido a algunos diarios de esta capital la siguiente carta:

Santiago, 3 de Septiembre de 1919.—Señores E. E. de "El Mercurio" y "Diario Ilustrado".—Presente. Muy señores míos:

En su edición de hoy, en la Sección "Militares y Navales" aparece un párrafo el cual envuleve un cargo contra la Dirección del Boletín Oficial del Ministerio de Guerra, por no haberse publicado el decreto de ascenso a coronel del teniente coronel don Aníbal Gacitúa.

Como dicho párrafo carece en absoluto de verdad por cuanto el citado decreto que tiene fecha de 30 de Agosto, se recibió de la Oficina de Partes del Ministerio para su publicación, el Martes 2; y como ustedes saben el Boletín se publica los días Miércoles y Sábado, mal puede entonces caber responsabilidad a la Dirección del Boletín en el retardo a que dicho párrafo se refiere.

De desear sería, S. S. E. E. que antes de hacer cargos a determinados servicios se tomaran la molestia de investigarlos previamente, para evitar así malas interpretaciones y pérdida de tiempo.

Rogándoles quieran tener a bien rectificar el párrafo a que hago referencia, saluda a Uds. muy Atte. —**F. Fierro**, Administrador de la Imprenta del Ministerio de Guerra.

OFICIALES DE LA I DIVISION —Ha sido promulgada la ley que aumenta, por el presente año, en un 10 por ciento el monto de las gratificaciones que actualmente perciben los oficiales que prestan sus servicios en las guarniciones de Tarapacá y Antofagasta.

CURSO DE GIMNASIA Y ESGRIMA.—Se cita a los oficiales pertenecientes al curso de gimnasia y esgrima que funciona en el Instituto Superior de Educación Física, para mañana Viernes a las 4 P. M., para tratar sobre asuntos del servicio.

Vida Estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA Y MANUAL.—Asamblea general.— Cítase a los socios de este Centro a asamblea general para hoy Jueves, a las 4.30 P. M.

Sesión de directorio.—Se cita al directorio para el Viernes, a las 4.30 P. M. Se encarece la asistencia a los señores directores.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGLES "ANDREW CARNEGIE."— Acuerdos de la sesión de directorio última:

Aceptar la renuncia del secretario señor Vicente Padilla, y agradecerle los servicios prestados al Centro. Solicitar profesores del Centro "Anglo Germánico", de la Universidad del Estado. Citar a junta general extraordinaria para hoy 4 del presente, a las nueve de la noche. Avisar a los socios que las vacaciones serán desde el 8 hasta el 22 del presente inclusive.

CENTRO LICEO DE APLICACION.—Baile de fantasía.—El 17 de Septiembre, en el aula Magna del Liceo San Miguel 29, tendrá lugar el gran baile de fantasía con que este Centro celebra, desde hace cuatro años, nuestro aniversario patrio. Próximamente estarán hechas las entradas para este baile y publicaremos el lugar en que se expenderán.

—Cítase encarecidamente a los miembros de la comisión de fiestas a una sesión que se verificará esta noche, a las 8.30 P. M.

ACADEMIA LITERARIA "LICEO No. 4 DE NIÑAS".—El Jueves 28 del mes próximo pasado y con asistencia de numerosas socias, se eligió el directorio que, durante un año presidirá las sesiones de esta institución.

Fueron elegidas: presidenta, señorita Julia Correa; vice-presidenta, señorita Ledia Pérez; secretaria, señorita Elisa Lacoste; tesorera, señorita María Lauge; directoras, señoritas Aminta González y María Pizarro.

Próximamente celebrará sesión la Academia, a la cual se invita especialmente a las ex-alumnas del Liceo.

CENTRO DE ESTUDIANTES JERMAN WIEGHARDT.— Escuela Normal J. A. Núñez.—Los alumnos del III Año de este establecimiento que forman dicho centro, realizarán hoy una excursión de estudio y recreo al pueblo de Buin y sus alrededores. Los acompaña el profesor jefe del curso, señor Germán Wieghardt.

CIRCULO GASTON LACLOTE. —Cítase a sesión general extraordinaria para hoy Jueves 4 del presente, a las 5 P. M.

FIESTAS DE LA PRIMAVERA.—El concurso de bailes y de variedades. — Se nos encarga hacer presente a los concursantes que se han presentado con bailes al torneo abierto por la Federación de Estudiantes de Chile, que el próximo Sábado, a las 2 de la tarde, deben encontrarse en el Teatro Garden, Alameda entre Almirante Barroso y Manuel Rodríguez, con el fin de presentar sus números ante el jurado respectivo. Los interesados deberán llevar la música y, en lo posible, presentarse en la forma más completa, es decir, llevando los trajes y los elementos indispensables para la mejor apreciación de los bailes. Se nos advierte que de esta presentación depende el fallo del jurado. Igual recomendación se nos pide hacer a los que han participado en el Concurso de Variedades, pues el mismo día y en el mismo local y hora el jurado discernirá los premios. A este propósito debemos manifestar que por renuncia de don Waldo Urzúa, se ha nombrado al señor Donato Toriello A., jurado en el concurso de variedades.

MAÑANA VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE

APROVECHAR LAS GRANDES
REBAJAS EN

Catres de Bronce

Rogamos a nuestros señores clientes el favor de una visita y se convencerán de que se les ofrece una verdadera y portentosa oportunidad.

Desde $ 145.00

Liquidamos saldos de Catres de Bronce brillante, de formas muy elegantes

DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES
2386-Delicias-2398 esq. Avenida España

Noticias administrativas

SOCIEDAD ANONIMA.—El Ministerio de Hacienda ha declarado legalmente instalada la Sociedad Anónima "La Polar" de Punta Arenas, que explotará el negocio de seguro en todas sus ramas, girará con un capital de tres millones de pesos.

LICENCIA Y FERIADO.—Se ha concedido dos meses de licencia y feriado legal al receptor de Mayor Cuantía de Freirina, don Carlos Rojas Martínez.

MALECON DE PUERTO MONT. — Los vecinos de Puerto Montt han erogado la suma de 10 mil pesos para la construcción del malecón de Puerto Montt.

AGUA POTABLE DE LA SERENA. — Para atender a los trabajos del agua potable de La Serena, se ha concedido la suma de 30 mil pesos.

ESCUELA DE INGENIERIA.—Se ha dado término a la construcción del cuerpo de concreto armado del edificio de la Escuela de Ingeniería.

La Inspección de Arquitectura ha pedido al Ministerio, se designe la comisión que se encargará de probar la resistencia de la construcción.

Lo que dice el público

ALUMBRADO ELECTRICO DE ÑUÑOA.— Vecinos respetables de Ñuñoa, nos hacen presente las molestas deficiencias del alumbrado eléctrico que no han sido corregidas a pesar de las constantes reclamaciones del público.

Nos han pedido hacer público este estado de cosas a fin de que las autoridades de la Comuna tomen nota y adopten las medidas del caso.

LUCES APAGADAS.—Los vecinos de la calle Luis Acevedo, nos manifiestan que desde hace muchos días no se enciende la luz en dicha calle, en la parte comprendida entre Cumming y Maturana.

REALIZACION PERMANENTE DE MUESTRARIOS

ESTADO 63, OFICINA N.o 3

F. ENCINA F.

Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

Cómo Las Estrellas

DE LA
ESCENA
PRESERVAN
SU BELLEZA

◆ ◆ ◆

MARIA CARASCAL,

Reina de la Belleza
de la Escena
Latino-Americana.

"¿Qué haría yo sin esta joya, el incomparable Jabón Certificado deRoss? Dependo de él diariamente. Posee una rara eficacia para suavizar, calmar y hermosear la piel. Ninguna otra cosa parece necesaria para lograr este resultado."—

Jabón Certificado De Ross

No hay indicio mejor del carácter que un cutis delicado, fino e inmaculado: es el símbolo de la divinidad de la mujer. El Jabón Certificado de Ross es un triunfo del arte químico de embellecer, reconocido como tal por todas las reinas de la belleza que adornan las escenas del mundo entero.

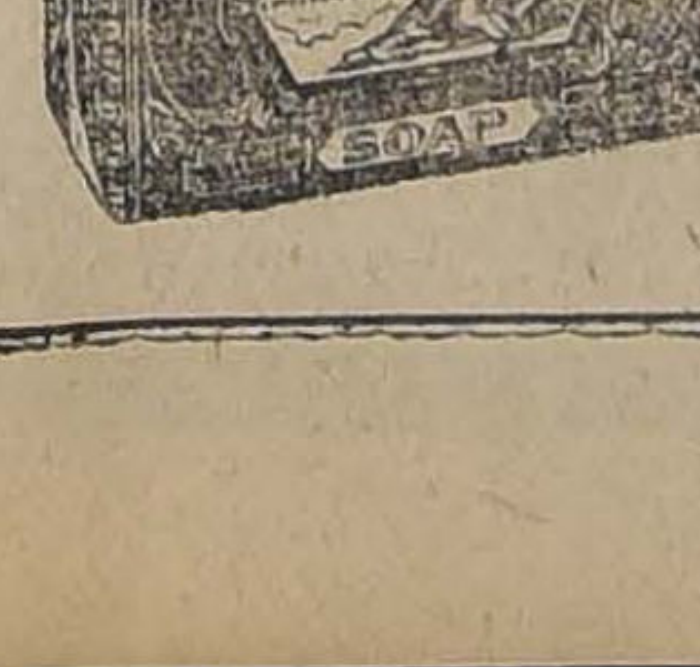

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

The Sydney Ross Company, New York, U. S. A.

Instituciones diversas

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE.—Asuntos tratados en sus últimas sesiones.—Las últimas sesiones de esta Sociedad se han dedicado a tratar una serie de importantes asuntos y a tomar diversos acuerdos que en resumen se consignan a continuación.

Manifestar su asentimiento al diputado don Miguel Ferrada Ibáñez por el discurso que pronunció ante la Honorable Cámara, en la discusión del proyecto sobre subsistencia porque en él se aborda el problema desde el punto de vista de la producción, que es el único de soluciones definitivas y se aboga por un viejo anhelo de la Sociedad Agronómica y del país entero: la creación del Ministerio de Agricultura.

Dejar constancia de su extrañeza por la designación de Administrador del Parque Cousiño, recaída en una persona que podrá reunir muchas cualidades personales, pero que indudablemente carece de los conocimientos técnicos necesarios para la acertada dirección de ese importante paseo público.

Solicitar de la señora Amanda Labarca una conferencia que patrocinaría la Sociedad y que podría versar sobre enseñanza agrícola, especialmente en la parte que se refiere a los conocimientos más propios para ser suministrados a la mujer.

Aprobar la mayor parte del proyecto que consulta el establecimiento en el país de siete estaciones agronómicas para dar extensión a este importante servicio agrícola.

Fijar las bases de una estación agronómica que se proyecta establecer en Punta Arenas, mediante la iniciativa de ganaderos de esa región y costeada por ellos mismos.

Otorgar un premio especial, consistente en medalla de oro y diploma, que será discernido el 7 de Diciembre próximo en la Exposición de Animales y Maquinaria, que organiza la Sociedad Cooperativa y de Fomento Agrícola de Temuco y que está destinado "al mejor conjunto de maquinaria agrícola fabricada en el país."

Finalmente se acordó una sesión especial para el Viernes próximo con el objeto de tratar del problema de las subsistencias, considerándolo desde el punto de vista agronómico o de la producción. (Versión oficial).

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE.—La Cámara Industrial de Chile en sus últimas sesiones, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Enviar a la Cámara de Diputados, una nota dando a conocer la opinión de la Sociedad, acerca del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, haciendo resaltar la conveniencia que existe en dotar a la industria carbonífera, de los medios que le permitan afrontar la competencia con el artículo extranjero una vez que se normalicen la producción y los fletes.

En idénticos términos se acordó dirigirse al Ministro de Hacienda.

2.o Invitar a representantes de varias instituciones educacionales, a personas especialmente preparadas en lo relativo a la educación técnica, y a miembros de la prensa para estudiar la mejor manera de impulsar el desarrollo y fomento de la enseñanza industrial.

3.o Reiterar el envío a la Cámara de Diputados del proyecto sobre exportación de cueros, enviado a esa Corporación, en Octubre de 1917.

4.o Nombrar una comisión para que estudie la manera de arbitrar medios tendientes a dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo.

5.o Comisionar al consejero, señor Santa Cruz, para que estudie el proyecto del Ejecutivo que libera de derechos de internación a las mercancías que importa el Fisco para su consumo y elabóre una presentación a la Cámara de Diputados, donde se encuentra pendiente dicho proyecto.

Se ha estimado que con su aprobación se irrogaría graves males a la industria nacional.

6.o A solicitud de la Empresa Inter-América se acuerda proporcionarle los antecedentes que posea la Cámara sobre las industrias establecidas en el país, como asimismo rogarle a los socios se sirvan dar facilidades a dicha Empresa para la recolección de los datos.

7.o Aceptar como socios a los señores Vicente Goyoaga Palacios, Ernesto Bertelsen, Bartolomé Ramis Llompart, Eduardo Lathrop y el Telégrafo Comercial.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES POBRES.—El Viernes último celebró sesión el directorio de esta instituicón, presidida por don José A. Alfonso y con asistencia de los directores señores Arredondo, Barros Valdés, señora de Froemel, Gaete, Guzmán M., Leá-Plaza Melossi, Riesco, Schürmann, Valdés y del secretario.

Entre otras cosas, se dió cuenta y se acordó lo siguiente:

1.o Aceptar la oferta hecha por el señor Ramón del Barrio para interesar a la Liga en la contratación de los avisos que se insertarán en una obra que piensa editar, sobre el Cerro Santa Lucía; y agradecerle su deferencia para con la Liga.

2.o De las siguientes donaciones, que se acordó agradecer: 203 pesos enviados por el Centro de Estudiantes de Agronomía, como un homenaje a la memoria del doctor don Guillermo Cordero; 100 pesos enviados por la señorita Laura Guerrero V.; 50 pesos donados por la Logia Justicia y Libertad No. 5; como homenaje a la memoria de don Valentín Letelier; 1,000 pesos enviados a la Liga por las diversas logias de Santiago; 100 pesos donados por don Guillermo Edwards Matte, en recuerdo de don Luis Hurtado; 468 pesos enviados por la Sociedad Unión Comercial; 120 pesos enviados por la Sucesión de la señora Isabel G. v. de Yunge.

3.o Se aceptaron los siguientes nuevos socios: don Arturo Phillips, don Luis E. Laulié, don Jorge Saavedra A., don Jorge Tagle J., don Egidio Henríquez, don Guillermo Bianchi, don Nicanor Ruiz, don Enrique Bahamonde, don Alfonso Constand, don Armando Arestizábal, don Pedro Martínez, don Hipólito Letelier, don Héctor Boccardo, señora Amanda P. de Labarca H., don Zeilik Weinstein, don Miguel Garcés y don Juan Gantes A.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO, Fundada el año 1887, Santo Domingo 1036.— Presidido por el señor Rafael Donnay, celebró sesión el directorio de esta institución.

Se acordó pagar $ 702.50 por atención médica, botica, viáticos y auxilios extraordinarios a socios enfermos; y $ 2,250 a la sucesión del socio don Julián Ramos Peñasco, como asignación mortuoria.

Se dió cuenta de haber presentado solicitudes de admisión, los señores Aníbal Díaz Silva, Alfredo Aguilera Lara, Lorenzo Pantoja Bustos y Antonio Morchio.

Fueron declarados socios jubilados, los señores Francisco del Río, Ernesto Seiffert, Ramón Quezada, Luis Urzúa, Juan J. Farr, Rodolfo Camacho, Aurelio Rivera, Rogelio Madariaga, Exequiel Abarca, José A. Campos, Alfredo Correa, Rita Rodríguez, José M. Palma, Alberto Contreras, Wenceslao Contreras, Bernardino Ayala, Emeterio Moreno, Juan J. Aguilera, Francisco Ottone y Alberto Stanke; honorario fué declarado el señor Adolfo Gajardo.

Por último, fueron aceptados como socios pasivos aspirantes a activos, los señores: Julio Enrique Adrevez Barahona, Edmundo Blanchard López, María Julia Fernández Martorell, Carlos González Rojas, Ignacia Gutiérrez v. de Vergara, Francisco Ernesto Inostroza Palacios, Juan José Jorquera Gómez, Antonio Lara Mesías, José Aniceto Pizarro Escorza, Víctor Manuel Prieto Avendaño, Ramón 2.o López Tagle y Clodomiro Silva Aceituno.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA.—Sección de Historia.—Hoy Jueves 4, a las 6 de la tarde, celebrará sesión pública esta sección, en la Biblioteca Nacional, y en ella leerá el señor Miguel Varas Velásquez un trabajo sobre la guerra con España (1864-1866), que abarcará los siguientes puntos:

El comisario español y sus credenciales.—Actitud indefinida del Gobierno del Perú.—La declaración del Almirante Pinzón y la ocupación de las islas de Chincha. —Don Nicolás Hurtado representante de Chile y el Cuerpo Diplomático.—Segunda declaración de Pinzón.—Duplicidad peruana.

La entrada es libre.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL.—El Consejo de Gobierno Local celebrará sesión hoy, Jueves 4, a las 5.30 de la tarde en su secretaría de la calle de Morandé 244.

SOCIEDAD PUBLICA "JOSE BERNARDO SUAREZ".— El directorio de esta Sociedad celebrará sesión hoy en el local y hora de costumbre.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA "DAMAS ESPAÑOLAS". — Por imprevistos inconvenientes de última hora, se ha suspendido la reunión anunciada para el Jueves 4 del corriente en los salones del Círculo Español, lo que se avisa a las señoras socias para su conocimiento. Se convocará a nueva reunión oportunamente.

$ 7.90

¿Qué sera?

Mañana lo sabrá.

FABRICA
Nacional de Gorras
y Sombreros
DELICIAS 2636
SUCURSAL: San Diego 1140
NAHUM ROSENBLITT

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.— CITAse a los funerales del voluntario de la 1.a Compañía, señor Pedro Nolasco Gómez, para hoy a las 4.30 en Compañía 2245.— El secretario general.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Santiago.— Deber y Constancia.—Cito a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario don Pedro Nolasco Gómez, con 5.o premio del Directorio, para hoy Jueves 4, a las 4.15 P. M. Punto de reunión, Compañía 2245.—El ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la primera, don Pedro Nolasco Gómez, premiado con el 5.o premio del Directorio, para hoy a las 4.30, partiendo de Compañía 2245.—El ayudante.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS.—"Pompe France".— Funeraille (acte générale) du volontaire de la 1.er Compagnie Mr. Pedro N. Gómez pour jeudi 4 courant a 4 hres. 15 P. M. Reunión: Compañía 2245. Grande tenue d'hiver.—L'Adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba "Arturo Prat".— Trabajo y Disciplina.— Cito a los funerales de don Pedro N. Gómez, para el Jueves 4, a las 4 1|2 P. M. Reunión: Compañía 2245.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a los funerales del voluntario de la 1.a don Pedro N. Gómez, para hoy Jueves 4, a las 4 3|4 P. M. Reunión, Compañía esquina de Matucana.— El ayudante.

7.e COMPAGNIE DE POMPIERS.—"Honneur et Patrie".—La Compagnie est citer a l'Enterrement Generale de volontaire de la 1.e Cie, Mr. Pedro Nolasco Gómez, pour Jeudi 4 courant a 4.30 heures apres midi. Reunión Compañía N.o 2245. Grande tenue d'hiver.—L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"La Unión es Fuerza".— Cítase a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la 1.a Compañía, don Pedro Nolasco Gómez, premiado con el 5.o Premio del Directorio, para hoy Jueves 4 del presente, a las 16.15 horas. Punto de reunión, calle de Compañía N.o 2245 Uniforme: de parada con pantalón blanco.—El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Deber y abnegación".— De orden superior, cito a la Compañía a los funerales generales del voluntario honorario de la 1.a Compañía, señor Pedro N. Gómez, que se efectuará hoy a las 16.30 horas. Punto de reunión, Compañía 2245.— El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Bomba España "Patria y Trabajo". —De orden superior, cito a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la Primera Compañía, don Pedro N. Gómez, premiado con el quinto premio del Directorio. Uniforme de parada con pantalón blanco. Reunión, Compañía 2245, a las 4 P. M., del Jueves 4 del corriente. —El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI.—Pompa Italia.— Cito alla Compagnia al Funerali Generali del volontario della 1.a Comp. sg. Pedro Nolasco Gómez, con 5.o premio dal Direttorio Per Giovedi 4 del corr. alle ore 16. Riunione, Compañía 2245.—L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la Primera, señor Pedro Nolasco Gómez, con 5.o Premio de Directorio, para hoy Jueves 4 de Setiembre, a las 4 1|4 P. M. Punto de reunión, Compañía 2245.— El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a Academia a las 9.15 y a ejercicio a las 9.30 P. M. para el Viernes 5 del corriente. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

Precisamente en los casos graves de BRONQUITIS, TISIS, DEBILIDAD es cuando se debe recurrir al

PANGADUINE

pues se podrá tomar de esta preparación, una dosis suficiente para obtener la curación, dosis que sería absolutamente intolerable si se tratara de Aceite de Hígado de Bacalao, o de cualquiera otra preparación con base de Aceite

Válvulas para Vapor y Agua

DE TODAS DIMENSIONES

OFRECEN:

MORENO HNOS. — Estado 17

MERCERIA SAN JOSE. — TELEF. ING. 2378

Prevención al Público

EN RESGUARDO DE LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES, LLAMAMOS SU ATENCION SOBRE LAS FRECUENTES FALSIFICACIONES DEL

Whisky "SPEY ROYAL" y Gin "OLD TOM"

DE W. Y A. GILBEY LTD., COMO TAMBIEN A LA COSTUMBRE INESCRUPULOSA DE CIERTAS PERSONAS DE RELLENAR LAS BOTELLAS CON LICOR ADULTERADO. LOS SEÑORES W. Y A. GILBEY LTD., HAN RESUELTO PERSEGUIR A LOS FALSIFICADORES CON TODO EL RIGOR DE LA LEY, Y, AL EFECTO, OFRECEMOS UNA BUENA GRATIFICACION A LA PERSONA O PERSONAS QUE NOS DENUNCIEN LOS FALSIFICADORES.

HUTH & Cía.

Agentes y Apoderados de los señores W. y A. Gilbey Ltd., de Londres

9-I

CONGRESO NACIONAL

COMISION CONSERVADORA

Sesión 1.a en 3 de Septiembre de 1919

Presidencia del señor Aldunate Solar

Se abrió la sesión a las 3.30 P. M., con asistencia de los señores senadores Aldunate Solar Carlos, Alessandri José Pedro, Quezada Armando, Torrealba Zenón, Varas Antonio, Zañartu Prieto Enrique, y de los señores diputados: Martínez Juan B., Montt Lorenzo, Rivas Vicuña Pedro, Robles Víctor V., Rodríguez Aníbal, Silva Cortés Romualdo.

Elección de presidente

Se procedió a la elección de presidente de la Comisión Conservadora, y resultó elegido el señor senador don Eduardo Charme, por la unanimidad de diez votos.

No hallándose presente el señor Charme, entró a presidir la sesión el señor Aldunate Solar.

Acta

Se dió lectura al acta de la última sesión, celebrada el 7 de Octubre de 1918, y fué aprobada.

Director del Instituto Pedagógico

La cuestión social

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Señor presidente, los diarios han dado la noticia de que ha sido designado Director del Instituto Pedagógico, el señor don Arcadio Ducoing.

Yo no creo que la enseñanza del país pierde con esta designación: por el contrario, me anticipo a declarar que el señor Ducoing es un pedagogo distinguido y que se desempeñará con acierto en ese puesto. Pero me llama la atención el que se haya nombrado al señor Ducoing prescindiendo de otros profesores con iguales merecimientos y con mayores derechos, prescindiendo de profesores que tienen sobre el señor Ducoing la ventaja de haber servido muchos años en el establecimiento mencionado. Sin ir más lejos puedo citar al señor Federico Johow, que fué contratado en 1889, como profesor de botánica y zoología, distinguido sabio muy conocido en el campo de las ciencias educacionales, sabio cuyo nombre ha pasado los límites de nuestro país, a don Enrique Nercaseau y Morán, contratado en el mismo año; a don Rodolfo Lenz, contratado en el año 1890, que ha hecho estudios especiales de lingüística y que es una autoridad en la materia dentro y fuera del país. Posiblemente, después de don Andrés Bello, no ha habido persona que conozca mejor el ramo que enseña, que el señor Lenz, y, sin embargo, ha sido postergado. Vienen después don Julio Montebruno, contratado en 1898, autor de numerosos textos y los señores Poenisch, Zapata Lillo, Darío Salas, José María Gálvez, Luis A. Puga.

El señor Ducoing, que ha sido elegido director de este Instituto, fué nombrado profesor del mismo solamente en el año pasado. Yo repito que el señor Ducoing es un distinguido profesor y que el puesto estará perfectamente desempeñado por él; pero se me ocurre que todos los otros profesores podrían también desempeñar el puesto en iguales condiciones tan bien como el señor Ducoing y, por qué no decirlo? algunos tal vez en mejores condiciones.

Y si esta es la situación, ¿por qué se posterga a los otros? ¿Cree el señor Ministro que los otros no merecerían este puesto? ¿Cree que los otros serían incapaces de desempeñarlo?

¿Cree su señoría que el señor Johow, que el señor Nercasseau no serían capaces de desempeñar ese puesto? Y el señor Lenz y los demás, etc. etc., por qué se les posterga?

Deseo manifestar ante la honorable Comisión Conservadora, que la resolución de los Ministros debe basarse en los principios de justicia, que no pueden ser abandonados por nadie, y menos por el Gobierno, pues en este caso todo vacila, vamos al caos, a la decadencia.

Vuelvo a decir, señor presidente, que yo reconozco los méritos del señor Ducoing, creo que puede ser un buen Rector de ese establecimiento; conozco al señor Ducoing desde hace mucho tiempo; pero como su nombramiento se ha hecho faltando a los más elementales principios de justicia, yo traigo mi protesta al seno de la honorable Comisión Conservadora.

Refiriéndome ahora a otro asunto quiero decir respecto a él dos palabras.

Me parece, señor presidente, que ha llegado el momento de que el Gobierno se preocupe formalmente de la cuestión social y de que trate de buscar entre los hombres de todos los partidos y de todas las tendencias, entre los hombres de valer, un grupo de personas que busque una solución equitativa a esta importantísima cuestión.

Ha visto la luz pública un artículo en que se demuestra, con acopio de datos, la situación insostenible en que se encuentran muchas industrias nacionales, a causa de los constantes trastornos obreros.

Dentro de poco, las industrias del país a más de los quebrantos que hoy sufren por huelgas, tendrán además, un enemigo tan grande como el ya anunciado, y es el de la importación de los artículos de procedencia extranjera, que hasta ahora ha estado restringida por la escasez de fletes, y por que las fábricas extranjeras han estado trabajando hasta ayer para abastecer a los países en guerra. Pero pronto quedarán libres para hacer una competencia formidable a nuestra industria incipiente y vendrán a producir serios trastornos, que tendrán resultados fatales para los que se han instalado durante la guerra bajo los buenos auspicios de la escasez de producción de la industria mundial.

Ante el espectáculo del decaimiento de las industrias nacionales que significan el esfuerzo y la energía de nuestros conciudadanos, no es posible que nos crucemos de brazos. Los que creen que trabajan en favor del pueblo cuando hacen imposible el establecimiento y prosperidad nacional, olvidan que con ello arrojan un porvenir cercano a la más negra miseria a nuestro pueblo. Es necesario que el Gobierno estudie la forma de reconstruir nuestras industrias sobre moldes nuevos a fin de prevenir la amenaza que se cierne sobre nuestro porvenir económico y para que descansen en bases de progreso efectivo.

Yo por esto insinúo al señor Ministro que recoja todo el material indispensable para que la comisión parlamentaria y el Gobierno trabajen sobre una base fructífera.

Desde luego, sería conveniente saber cuantas horas trabajan los operarios en cada industria, cual es el salario y las utilidades de los mismos operarios. Estos y todos los demás elementos que considere de interés el señor Ministro servirían extraordinariamente para abordar y solucionar los graves problemas sociales del momento.

De los antecedentes que se acumulen se desprenderá lógicamente la serie de medidas que convenga adoptar.

Pero no es posible que nos crucemos de brazos ante estos problemas, como aquel salvaje que abandonaba los remos de su embarcación y no luchaba contra la corriente a pesar de que sabía que al término de su camino se encontraría con un precipicio.

El señor QUEZADA. —Sin perjuicio, naturalmente, de lo que manifieste el señor Ministro de Instrucción Pública sobre el particular, deseo hacerme cargo de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Concepción en orden del nombramiento de Director interino del Instituto Pedagógico, y exponer mi opinión personal al respecto.

Me complazco de haber oído que el honorable senador por Concepción rinde justicia a los méritos de la persona que ha sido designada para ocupar el puesto a que he aludido. En realidad, el señor Ducoing es uno de los profesores más aventajados con que cuenta nuestra instrucción. Se trata de una persona que hizo estudios pedagógicos extraordinariamente lucidos en el Instituto Pedagógico y que, habiendo viajado por Europa para perfeccionar esos estudios, tuvo ocasión de dar conferencias en aquel continente en forma muy halagüeña para nuestro país y para el propio señor Ducoing, en forma que su preparación y corrección costituyen una honra y una legítima satisfacción para la instrucción pública de nuestro país.

Al designársele para ocupar el puesto de Rector del Instituto Pedagógico me parece que se pone en muy buenas manos ese importante establecimiento que está destinado a formar el profesorado nacional.

El honorable senador por Concepción formula ciertos reparos a esa designación, porque cree que con ella se ha postergado a otros distinguidos profesores. Creo que su señoría sufre un error en este caso.

El puesto de Rector del Instituto Pedagógico está servido en propiedad por el actual Rector de la Universidad, señor Amunátegui.

Cuando este distinguido profesor fué nombrado Rector de la Universidad—hace de ésto, me parece que ocho o nueve años— el Gobierno dictó un decreto en el cual se dispuso que retendría su puesto de Director del Instituto Pedagógico, y que el mismo Rector de la Universidad propondría la persona que debía desempeñar ese cargo interinamente. En esta virtud, el Rector de la Universidad propuso al Gobierno el nombramiento del señor Hanssen, que desgraciadamente acaba de fallecer. En cumplimiento de esa misma disposición gubernativa a que he aludido, el Rector de la Universidad acaba de proponer al señor Ducoing.

Como ve la Comisión Conservadora, ésto no importa una postergación para nadie, sino que se trata únicamente de una elección que corresponde al Rector de la Universidad. Tratándose de un puesto administrativo, y de una institución, no hay, para designar a ser Director, un escalafón previo ni, en realidad, derecho de ascenso.

Conociendo, como conozco, la acuciosidad y espíritu de perfecta imparcialidad con que el señor Amunátegui procede en estas cosas, estoy cierto de que habrá tomado en consideración todas éstas circunstancias a que ha hecho referencia el honorable senador por Concepción, y que respecto de cada una de las personas a que se ha referido Su Señoría, ha tenido alguna consideración particular que lo llevó a proponer como Director del Instituto Pedagógico al señor Ducoing. De modo que, repito, no hay para ninguno de esos catedráticos una ofensa ni una postergación.

He querido que no termine esta sesión de la Comisión Conservadora, sin dar éstas explicaciones, sin perjuicio de las que pueda dar el señor Ministro de Instrucción Pública sobre este particular.

Haciéndome cargo de otra de las observaciones formuladas por el honorable senador por Concepción, creo que debe ser un sentir unánime el patriótico deseo manifestado por Su Señoría en el sentido de que se acometa un estudio científico de nuestras cuestiones sociales.

El honorable senador, hizo notar, a mi juicio con mucha exactitud, la situación precaria porque atraviesan varias de las industrias de nuestro país, tanto por la incertidumbre que ha traído consigo la terminación de la guerra, cuanto por el movimiento interno social producido en el país.

En el día de hoy las industrias de nuestro país pasan por una situación difícil y algunas de ellas en este último tiempo han tenido que cerrar sus puertas. Aparte de ésto, hay muchos otros aspectos complicados y difíciles de nuestra cuestión social que es urgente estudiar y resolver con acierto.

Yo creo que, a este respecto, ya hay bastante camino adelantado.

Recuerdo que hace tres o más años se designó por el Gobierno una Comisión para que estudiara precisamente esta cuestión de la situación que se crearía a las industrias nacionales, una vez que terminara la guerra europea. Esta Comisión, que presidió nuestro colega, el honorable senador por Valdivia, ha presentado hace poco un informe al Gobierno, informe de la mayor importancia, lleno de interesantes indicaciones.

El señor senador por Concepción insinúa la idea de que se amplíen estos estudios y que se reunan datos estadísticos más completos. Todo ésto, es ciertamente, muy importante y yo estoy seguro de que el Gobierno concurre con los propósitos del honorable senador por Concepción y, por mi parte, yo he deseado allegar la adhesión personal del senador que habla a los deseos manifestados por Su Señoría.

La cuestión social en Chile yo no creo que sea tan complicada ni tan difícil como en otras partes; pero ella existe y tiene caracteres de mayor agudez en algunos aspectos. Creo que con un estudio como el que insinúa el honorable senador, estudio que podría acometerse sobre la base de los ya hechos y que se completaran, sería fácil revisar las ventajas y protecciones que la ley concede a los trabajos industriales de nuestro país; sería posible adoptar una serie de medidas de orden general que vinieran a corregir considerablemente la situación. Esta es una tarea que está bastante avanzada y me imagino que el Gobierno habrá de tomar con interés la insinuación del honorable senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Quiero decir solamente dos palabras más. Desde luego, comenzaré por decir que celebro mucho el que haya tenido acogida en otros bancos la idea de completar los estudios sobre la cuestión social que, en la época actual, ha tomado un aspecto nuevo. Como lo ha dicho el honorable senador, algunas fábricas están cerrando sus puertas; otras paralizando algunas de sus secciones, otras encareciendo la producción, como las panaderías, que hoy día son un negocio ruinoso para sus dueños. Esto está demostrando una mala situación en la organización del trabajo, situación que hay que estudiar con detenimiento y a fondo, para no salir después con una ley que sea copia de las legislaciones extranjeras e inadecuada para el país. De modo que yo espero que esta idea, prestigiada como está por las opiniones de los honorables senadores, ha de ser acogida favorablemente.

Respecto de las otras observaciones del honorable senador, quiero decir que es efectivo que el Rector de la Universidad propone al Gobierno el nombramiento del Director del Instituto Pedagógico.

Es efectivo, como ya lo he dicho antes, que la persona designada es competente; pero no es menos efectivo que no porque el Rector de la Universidad lo haya propuesto, deja de ser una injusticia.

Entre las personas postergadas, las hay tanto y mucho más competentes que el señor Ducoing; las hay que tienen renombre mundial, y que poseen privilegio de antigüedad. Los señores Johow, Lenz y Montebruno, por ejemplo, gozan de bien merecido prestigio, y son ventajosamente conocidos en Chile y en el extranjero; así es que, repito que, si bien es cierto que el señor Ducoing es apto para el cargo de Director del Instituto Pedagógico, no lo es menos el que, entre los demás profesores y el señor Ducoing, existe la diferencia de que este último sólo tiene un año de profesorado en ese establecimiento, y los otros tienen hasta treinta.

Y mientras no se me demuestre que un año da mayor derecho que treinta para un ascenso, yo seguiré sosteniendo que se ha cometido una injusticia, muy censurable, por tratarse de un puesto de gran importancia.

Ahora, si el señor Ministro de Instrucción declarara que los demás profesores son incompetentes para el puesto, yo no diría nada más; pero si la razón que diera fuera la de que el nombramiento se ha hecho por propuesta del señor Rector de la Universidad, yo tendría que agregar que en esto también hay una situación irregular.

El honorable senador por Santiago ha dicho que el nombramiento del señor Ducoing tiene el carácter de interino. Yo me permito hacer presente a la Honorable Comisión Conservadora que el nombramiento de Director del Instituto Pedagógico tendrá, si se quiere, el carácter de interino; pero este interinato dura ya algunos años, y durará cuatro años más, porque el señor Amunátegui, que es el Director titular, acaba de ser reelegido para el puesto de Rector de la Universidad.

¿Puede, en consecuencia, calificarse de interino el nombramiento del señor Ducoing?

En realidad, creo que no, señor Presidente, y creo, además, que la más elemental prudencia aconsejaba al Rector de la Universidad abstenerse de hacer esta designación, sin consultar antes al Consejo de Instrucción Pública, y no procediendo como se ha hecho, pasando por encima de otros profesores, que por lo menos tienen el mérito de haber servido en el Instituto mayor tiempo que el señor Ducoing.

Si todos los profesores hubieran llegado el mismo día a prestar sus servicios a ese establecimiento, yo no diría nada; pero desde que hay otros más antiguos y se les ha postergado, significa esto una declaración, ante el país, de que el señor Ducoing es más competente que todos sus compañeros que figuran en la larga lista que he leído. Y lo repito, son muchos de ellos, honra de las ciencias y de las letras americanas.

El señor Rector de la Universidad ha declarado, pues, al país entero, que considera más competente a este profesor que a los otros. Considero que ésta es una grave responsabilidad que se echa encima el señor Rector de la Universidad y, lo que es peor, se la echa indebidamente, porque la más elemental prudencia le aconsejaba a ese funcionario proceder de acuerdo con el Consejo; ya que dicho interinato no es tal interinato, pudiendo durar ocho, doce o más años.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Debo manifestar que estoy absolutamente de acuerdo con los honorables senadores que me han precedido en el uso de la palabra, al insinuar la conveniencia de abordar a la mayor brevedad los problemas sociales, a fin de llegar a una acertada y pronta solución de ellos.

En el artículo que ha citado el honorable senador por Concepción, se dan algunos datos, de los cuales no se puede dudar, porque se trata de afirmaciones que hace una persona muy respetable y bien conocedora de la materia, razón por la que los denuncios que allí se hacen son de mucha importancia.

Por esta circunstancia, creo que el Gobierno tomará muy en cuenta las observaciones formuladas por los honorables senadores, y no me cabe duda de que solicitará, por su parte, a las personas que deberán formar la Comisión que se encargue de estudiar estas cuestiones.

Independientemente de la parte financiera evocada como razón en los movimientos populares habidos últimamente, hay también una cuestión social de la mayor transcendencia, pues, según datos que todos tenemos, hay personas que aparecen como promotoras de estos movimientos, sin que sufran las necesidades que pintan, pues, por el contrario, disfrutan de remuneraciones inmensas, casi iguales a las de un juez de cabecera de provincia o de un Ministro de Corte.

Doy, por lo tanto, grande importancia a esta cuestión, y celebro que los honorables senadores por Concepción y por Santiago inviten al Gobierno a abordar sin dilación estos problemas.

Como atribuyo grande importancia a lo expresado en el artículo que se ha traído al debate, pido que se publique como documento integrante de la versión que dé la prensa de la presente sesión; a fin de que tenga la mayor circulación posible.

Considero de mucha utilidad que ese artículo sea conocido en todo el país, pues si, como lo estimo, los datos que allí se dan son perfectamente efectivos, es conveniente que lleguen a conocimiento del mayor número de personas.

El señor VARAS. — Según informaciones que tengo, los diarios de Santiago se negaron a publicar ese artículo el día 29 de Agosto, siendo que estaba escrito para ser publicado en ese día.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo le doy mucha importancia a esto, porque, leído por el pueblo, podrá aquilatar mejor las cosas, y seguramente no son los elementos más necesitados, o en otros términos, los menesterosos, como ha dicho el honorable senador por Concepción, o sea, que estoy cierto de que la mayor parte de los que verdaderamente sufren y deben ser atendidos pronto por los poderes públicos, no son los que promueven estos actos subversivos, pues seguramente sufren en silencio, quedando desconocidas sus necesidades y miserias.

Yo estimo que es necesario que el pueblo conozca todos los antecedentes a fin de que sepa a quién es al que debe oir y a quién no.

Creo que el nombramiento de una comisión sería una satisfacción necesaria en los momentos actuales.

El señor SILVA CORTES. — Señor Presidente: es indudablemente un debate útil e interesante el provocado por el honorable señor senador por Concepción, señor Zañartu, y en el que han intervenido, también, los honorables señores senadores por Santiago y por Aconcagua, señores Quezada Acharán y Alessandri.

Al referirse a lo que se llama la "cuestión social", han concretado sus señorías sus observaciones sobre el estado de ciertas industrias.

Yo creo que en el conjunto de problemas que forman no una, sino numerosas cuestiones sociales, hay un factor que debiera ser muy considerado, y que es muy descuidado entre nosotros, factor que contribuye en alto grado a hacer difíciles las soluciones de justicia y armonía.

Este factor es la falta de conocimiento de las materias que realmente interesan al pueblo, o sea, una ignorancia de las masas acerca de su propia conveniencia, acerca de lo que efectivamente es causal de males o de sufrimientos y acerca de lo que la sociedad o el Estado pueden o deben hacer para procurar el bienestar general.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Exacto; tiene razón.

El señor SILVA CORTES. — Nadie puede negar que sólo en la armonía, en la cordialidad, en el orden y en el respeto mutuo, pueden, gobernantes y gobernados, patrones y obreros, alcanzar buenas situaciones en el orden social y soluciones de justicia y de paz.

Es un hecho real que en las grandes naciones hay una tendencia indiscutible, en el momento presente, hacia la armonía, tendencia contraria a la dictadura del proletariado, a la dictadura del capital, a los abusos e injusticias, y contraria también a todas las ideas y propósitos disolventes y destructores del maximalismo y del bolchevismo.

Al pueblo debe instruírsele sobre la verdadera situación económica.

Debe hacérsele conocer que en Chile el empresario, el patrón, el hombre de empuje e iniciativas industriales también sufre con la crisis; que en nuestro país, como en todas partes, y tal vez más que en otras naciones, hay dificultades naturales, encarecimiento de elementos de producción, escasez de fletes y muchos otros factores de crisis que no dependen del Gobierno, ni de las Cámaras, ni de los empresarios industriales.

Si se le habla de la necesidad de fijar el valor de la moneda, debe decírsele antes que son requisitos esenciales, y algunos previos, para obtener la estabilidad, grandes economías fiscales, resoluciones enérgicas para no gastar mucho en l turo, medidas de fomento de la ducción nacional y reducción d po de la moneda para que la pueda mantenerse.

Al pueblo es preciso deci aún existen grandes vicios q destruyen, que si es muy rable la especulación, cuando hasta lo indebido, y el agio que ejecutan los ricos, tambi igualmente censurable el jue las apuestas mutuas que hace pobres que dejan en los hipód el fruto de sus penosos tra que debieran destinar al alim en sus hogares o al ahorro pa casos de tristes enfermedades ta de ocupaciones.

Y en cuanto a la legislació cial, yo creo que en el Senado la Cámara hay muchos buenos yectos de leyes que pueden est los miembros de la Comisión q propone.

Los salarios, el contrato de bajo y otros asuntos de gran rés pueden resolverse en conf dad a esos proyectos si se hac selección entre éstos y se ar una tabla o conveniente orde día en las Cámaras.

En orden al nombramiento Rector del Instituto Pedagógi entiendo que se trata del s Ducoing, especialista en est de castellano y autor de text gramática.

El señor QUEZADA.—Sí, e ta del caballero expresado por

El señor SILVA CORTES.— también reconozco, como el s Zañartu, que el señor Ducoin un funcionario respetable y petente en los servicios de R ción de sesiones de la Cámara que es muy competente en el de la enseñanza de la gramá pero como lo que pide el hon senador por Concepción es in tigación y justicia, yo adhiero petición.

El sistema de ascensos regi cuando coexisten la antigüeda el mérito, es naturalmente el que se conforma a las regla buen Gobierno; y una infracci separación de las buenas prác es tanto más perjudicial al cuanto más delicado e impor es el servicio público en que se de.

En la enseñanza, y en este en la institución que forma p sores, toda separación de a norma justa de acción guber debe ser materia de seria fisc ción.

El señor TORREALBA.— cuando no he podido impo exactamente de las observac hechas, desearía decir al res algunas palabras y, en conse cia, rogaría al señor Secretari

Entrega inmediata

Cañerías

De fierro fundido para alcantarillado y ventilación.
De fierro galvanizado.
De fierro negro.
De cobre y de bronce.
De plomo y composición.

VALVULAS Y LLAVES

De bronce para agua y para gas.
De bronce para manguera.
Válvulas de puerta para vapor.
Válvulas globo para vapor.

MATERIALES EN PLANCHA

Fierro liso negro y galvanizado.
Zinc en plancha, de todos números.
Asbesto en plancha.
Goma pura y con género.
Plomo en plancha.
Empaquetadura Klinger

Palas

Punta de huevo, cuadradas, para jardín, sin mango.

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156-158-170
Casilla 1767 - Teléf. Ing. 3176-3177

El Gran Remedio Universal

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente. cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminaria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, aplogegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicits peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales.

TESORERIA MUNICIPAL
DE PROVIDENCIA

En vista de la publicación que han hecho algunos señores regidores de la minoría municipal de Providencia, aviso al público y a los contribuyentes que la Tesorería Municipal continúa funcionando en el antiguo local de Providencia N.o 815, donde deben efectuarse los pagos por patentes y contribuciones y hacerse las cancelaciones en los recibos que llevan el sello del Tribunal de Cuentas.

Esta oficina no puede reconocer legalmente otra autoridad local que la que representa el Primer Alcalde don Miguel A. Belloni, que fué elegido en la sesión inaugural del 5 de Marzo de 1918 y que hasta ahora cuenta con el concurso de la mayoría municipal representada por los regidores don Ricardo Lyon, don Francisco Celis, don Abel Huerta Lira y el Primer Alcalde don Miguel Angel Belloni.

Todo pago que se haga fuera de la Tesorería y que no se efectúe en las condiciones establecidas por la ley, es completamente nulo y no tiene validez alguna.

Se previene a los deudores morosos que deben efectuar sus pagos en la Tesorería, Providencia N.o 815, a fin de evitar que se siga adelante la ejecución y se pida el remate de las propiedades.

Providencia, 30 de Agosto de 1919.

FRANCISCO SANCHEZ,
Tesorero municipal.

4-I

PAPAS CORAHILAS SEMILLAS

escogidas de los Canales espero un lote importante por trasporte nacional "Angamos" que ofrezco puesto malecón Valparaíso a fines de la presente semana o en cualquier estación del ferrocarril.

JERMAN OELCKERS

MORANDE 237-A. — TELEFONO 1205. — CASILLA

Taller «Underwood»

Pongo a disposición de mi clientela y del público en general taller de reparaciones de máquinas de escribir "UNDERWOOD" atendido por mecánicos competentes. El único taller que tiene todos los repuestos y accesorios legítimos de la Underwood Typewriter Company de New York.

Desconfíe Ud. de personas que se ofrecen para hacer trabajos sin conocimientos ni competencia:

Enrique Davis

SAN ANTONIO 439. — TELEFONO 1699

PIORRHEA

Dientes flojos, supuración y sangradura de las encías, se curan de manera absoluta con el gran específico

PIORRHINE

Basta un frasco para una curación.

Mande usted $ 7.20 y le mandaremos un frasco libre de gastos, a cualquier punto de la República

DEPOSITOS:

S. A. DROGUERIA FRANCESA, AHUMADA 243, CASILLA 22-D. — BOTICA BRISTOL, AHUMADA 348, CASILLA 1538 Y EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

SANTIAGO

tuviera la amabilidad de leer las indicaciones formuladas.

El señor ALDUNATE (Presidente).—No hay ninguna indicación formulada, señor senador.

El honorable senador por Concepción desea que el Gobierno se preocupe formalmente de la cuestión social en sus aspectos más interesantes y urgentes.

Para este efecto ha insinuado la idea del nombramiento de una Comisión que estudie todos los antecedentes de la cuestión y en especial los que se refieren a la situación creada a las industrias nacionales y presente al Congreso un proyecto de ley sobre la materia.

Estas son las ideas que han servido de base a las observaciones que han formulado los señores miembros de la Comisión Conservadora.

El señor ZAÑARTU.—Mis observaciones no han tenido otro objeto que poner de manifiesto ante el Gobierno el peligro que amenaza a las industrias del país a causa del restablecimiento de la industria extranjera, cuya producción y exportación estaba detenida con motivo de la guerra.

A mi juicio, el restablecimiento de la importación ha de traer graves trastornos sociales, de los cuales ya estamos palpando algunas consecuencias.

Manifesté, asimismo, el deseo de que el Gobierno se preocupara de estudiar la situación y de buscar la solución, mediante una Comisión mixta, compuesta de senadores y diputados y miembros del Gobierno, que se avoquen el conocimiento del problema en forma amplia, sobre la base de datos estadísticos precisos, a fin de que pudiera proponer una ley capaz de dar a estas cuestiones la verdadera y definitiva solución.

El señor TORREALBA.— Agradezco las explicaciones que se ha servido darme el señor senador.

Estimo muy interesante la insinuación que acaba de formular el honorable senador por Concepción y adhiero a ella con todo gusto. Pero quiero decir algo con respecto a los comentarios que sobre la cuestión social se han venido haciendo en el último tiempo, en ambas ramas del Poder Legislativo, y en la prensa.

Esos comentarios se refieren principalmente a los últimos movimientos populares que ha presenciado el país.

No me parece justo que cada vez que se producen estos movimientos se los juzgue desde el punto de vista que a cada cual le parezca, por que ocurre que cada persona atribuye absoluta falta de razón a lo que dicen sus contrarios en ideas. Y es así como se está haciendo un verdadero caballo de batalla de una frase muy socorrida: "se engaña al pueblo".

Estas palabras las pronuncian los que piensan de una u otra manera: si se piden obras públicas para beneficiar al pueblo, no falta quien diga que ese es un engaño, que eso no es solución; si alguien pide la conversión metálica o el valor fijo de la moneda, no falta, a su vez, quien diga que eso no es oportuno y que se engaña al pueblo.

Creo que esto no debe continuar; es preciso creer que nadie tiene intención de engañar al pueblo, que todos obran impulsados por la más completa buena fe y persiguiendo sólo el propósito de procurar el bienestar general.

Tal vez las soluciones o medidas que se proponen en algunas ocasiones no son muy atinadas; como por ejemplo, en aquellos casos en que se ha dicho que si no es posible establecer el valor fijo de la moneda, nos vamos a hundir. ¿Quién responderá de la estabilidad de la moneda? Esto no se dice.

A propósito de lo que acaba de manifestar el honorable señor Silva Cortés, sólo diré que es frecuente oír que es indispensable ir a la conversión metálica, a pesar de que las dos veces que se ha intentado realizarla se ha llegado a los resultados más desgraciados, casi podría decir vergonzosos, y los que tal teoría sostienen afirman que los que difieren lo contrario tratan de engañar al pueblo. Y a su vez, sus contradictores les acusan de engañar ellos al pueblo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El honorable señor Silva Cortés, como toda persona que conozca medianamente esta cuestión, como toda persona sensata, ha dicho precisamente, lo que S. S. manifiesta ahora.

El señor TORREALBA.—Pero S. S. no me negará que dentro y fuera de la Cámara esto se está convirtiendo en una especie de programa..

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Eso es, precisamente, lo que ha criticado el señor Silva Cortés, y que S. S. ha llamado el propósito de engañar.

Inglaterra tiene una moneda depreciada, Alemania tiene una muy inferior, en valor a la nuestra. Si todas las naciones del mundo han guardado su oro ¿cómo vamos nosotros a pensar en hacer la conversión metálica? Si tal hiciéramos, nuestros pocos pesos se irían para no volver.

El señor TORREALBA.—Estoy enteramente de acuerdo con S. S.

Pero yo creo que sostener que debe hacerse la conversión metálica no significa engañar al país. Creo que aún cuando se sostenga por alguien las ideas más contrarias, a este respecto, nadie pretende engañar al país, puesto que cada uno tiene derecho a sostener sus propias y honradas convicciones.

El señor QUEZADA.—Desearía hacer una aclaración sobre las observaciones que ha formulado el señor senador por Santiago.

Yo concurro con el señor senador por Santiago y con el honorable senador por Concepción en estimar que hablar en el día de hoy de hacer la conversión metálica, es decir, de convertir nuestro papel-moneda para que circule oro, es un error.

Según tengo entendido, el oro hoy día no circula en ninguna parte del mundo, pues en esos países se le retiene como una garantía para la circulación fiduciaria, y si nosotros lanzamos nuestro oro a la circulación, bien pronto desaparecería.

De modo que, por mi parte, yo tampoco acepto la conversión en estos momentos y me parece que nadie, hoy por hoy, en el país, la desearía.

Lo que se consulta en el proyecto pendiente de la resolución del Congreso y como despacho, ha pedido el señor Ministro de Hacienda, es tomar una serie de medidas que tiendan a dar fijeza a nuestra moneda, es decir, poner coto al juego desenfrenado que se hace con el alza y baja del cambio, lo que trae, como consecuencia, un perjuicio para nuestras industrias y que hace su primera víctima al pueblo trabajador, y mantiene los intereses generales en continua alarma.

Como digo, no se trata de obtener del Congreso la conversión metálica, sino ciertas medidas que permitan dar estabilización a nuestra moneda.

Me parece que es oportuno, patriótico y conveniente que las dos Cámaras lleguen a ponerse de acuerdo sobre esta materia, a fin de alcanzar en breve este anhelo.

El señor TORREALBA. — Yo creo que el señor senador tiene mucha razón en lo que ha dicho; pero, sin embargo, ¿quién responde de que las medidas que se van a tomar den los resultados que se persiguen?

El señor QUEZADA. — Según el criterio de su señoría, no va a dar resultado ninguna ley que se dicte sobre este particular, pero yo creo que para algo está el criterio de los gobernantes. . .

El señor TORREALBA. — Yo respeto las opiniones agenas y siempre ha sido mi costumbre respetarlas. Lo que he tenido en vista al usar de la palabra es el propósito de que no se siga molestando a los que tienen ideas contrarias en lo que se refiere al valor de la moneda. Yo creo que habrá algún medio de procurar la estabilización de nuestra moneda y no me niego a que se tomen las medidas que se crean necesarias. Pero critico este procedimiento de estar diciendo frecuentemente que los que no piensan como el que propone una idea, están engañando al pueblo.

Con respecto a la cuestión social que se ha tocado por los honorables senadores que me han precedido en el uso de la palabra, quiero también decir algunas.

Se dice tanto en las Cámaras, como en la prensa, que el pueblo ha sido guiado con el propósito malévolo de perturbar el orden, que el pueblo no comprende lo que pide. Algo puede haber de verdad en el fondo de ésto.

El pueblo puede no tener una noción exacta de las medidas que solicita para mejorar su aflictiva situación; pero de ahí a desconocer que en esas peticiones no hay un fondo de justicia, va una gran diferencia.

Pero, ¿por qué han de extrañarse mis honorables colegas de que el pueblo yerre, de que el pueblo incurra en esta falta de conocimiento? ¿No saben acaso sus señorías que la inmensa mayoría del pueblo que ha tomado parte en los últimos movimientos populares no sabe leer ni escribir? ¿No saben, acaso, sus señorías, que el 60 por ciento de nuestra población es analfabeta? ¿Cómo pueden entonces extrañarse de que el pueblo no pueda apreciar exactamente las ventajas y desventajas de las medidas que solicita?

No me parece justo hacer un cargo a nuestras clases trabajadoras porque yerran en sus peticiones. Si a alguien se le debieran hacer cargos, sería a los estadistas de este país, que teniendo los recursos suficientes para proporcionarle instrucción al pueblo, no lo han hecho hasta hoy.

No creo aceptable esto de hacer cargos por estos movimientos populares. ¿No creen sus señorías que en ellos no hay un fondo de justicia? ¿Pueden desconocer sus señorías la situación de angustiosas necesidades porque atraviesa el pueblo?

Yo he tenido ocasión, señor presidente, de referirme en muchas ocasiones al terrible cuadro que presenta la miseria de gran parte de nuestros conciudadanos. Hay trabajadores que tienen salarios misérrimos que no les alcanzan, materialmente, para atender ni sus necesidades más premiosas. La mayoría gana tres pesos o tres pesos cincuenta centavos y con ese jornal tienen que mantener a 6, 7 o más niños. Esta es la situación de esos infelices; y, por lo tanto, no hay razón para censurar que pidan el mejoramiento de sus salarios.

De manera, señor presidente, que no me parece justo reprocharle al pueblo que ejercite su derecho de pedir que se le dedique un poco de atención por los gobernantes. Si lo hubieran hecho en forma de movimiento sedicioso, o tratado de subvertir el orden público, habría justicia en esos reproches; pero no los merece un pueblo que se ha conducido dentro de la más absoluta corrección.

No merece críticas un pueblo, que ejercita su derecho de petición, puesto que este es el único medio que tiene para hacerse oír de sus gobernantes.

Todos sabemos la suerte que corren las solicitudes que se presentan a los cuerpos legislativos. Esas solicitudes llegan a las secretarías de las Cámaras y se leen, en extracto, en la cuenta de las sesiones y ya nadie se preocupa más de ellas.

Si esta suerte corren las solicitudes en el Congreso, lo natural parece que el pueblo ejercite su derecho en otra forma.

Creo que en ésto no hay motivo de reproche.

El señor RIVAS (don Pedro).—Entiendo que nadie ha criticado la actitud del pueblo; por el contrario, la insinuación formulada por el honorable senador por Concepción tiene por objeto que se nombre una comisión de señores senadores y diputados con el objeto de resolver en forma práctica y conveniente la cuestión social.

El señor TORREALBA.— Yo he creído entender cierta crítica hacia el pueblo en las palabras del honorable senador por Concepción. De todas maneras, esa crítica se ha manifestado en varias ocasiones en el Senado, en la Cámara de Diputados y en la prensa; y el objeto de mis palabras en estos momentos es pedir que se ponga término a esa sistema.

Yo podría citar innumerables casos, al honorable diputado por Puchacay, en que se ha censurado acerbamente al pueblo en esta Cámara, sin causa justificada. No hace mucho, y con referencia al movimiento popular que se preparaba para el 29 de Agosto pasado, se decía que tal manifestación no tenía más objeto que el saqueo y el robo, que aquello no sería otra cosa que la sublevación de la canalla.

El señor RIVAS (don Pedro).—Esos decires han quedado desmentidos con los hechos. Todos hemos presenciado el comicio del 29, y hemos reconocido que fué ordenado y consciente.

El señor TORREALBA.—Jamás habrá desórdenes.

He querido decir estas palabras, para que el Gobierno vea que hay opinión unánime en la Comisión Conservadora en el sentido de que sería conveniente nombrar una comisión que se encargara de estudiar todos los problemas sociales a que es urgente atender y dar solución concreta y eficaz.

El señor ALDUNATE (Presidente accidental).—Por mi parte, y como firmante de un proyecto que sobre legislación social hemos presentado varios senadores y que se halla en estudio en la Comisión de Legislación y Justicia, aplaudo la iniciativa que ha tomado el honorable senador por Concepción, secundada por miembros de todos los bancos de esta corporación, para que el Gobierno nombre una comisión que estudie la cuestión obrera y la situación de las industrias nacionales, como un medio de llegar a la más acertada solución del problema social.

Creo que las leyes no deben fundarse en utopías ni en meras teorías; no deben ser, tampoco simples transplantaciones de las que rigen en otros países; deben fundarse en hechos verdaderos y en el conocimiento exacto de las condiciones y peculiaridades del país a que han de aplicarse. De esta manera serán prácticas y eficientes.

Si a eso se agrega que sean fruto del estudio de una comisión en que estén representados todos los partidos políticos, habremos alcanzado, seguramente, no sólo una solución práctica, sino una solución nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si no hay otro miembro de la Comisión Conservadora que desee hacer uso de la palabra, se levantará la sesión.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Reconstituyente del sistema nervioso

NEUROSINE PRUNIER

Neurastenia, Cansancio, Debilidad

6, Rue de la Tacherie, París y Farmacias

FIERRO REDONDO

EN BARRAS

de 1/2", 5/8", 3/4", 7/8" y 1"

Ofrecen para entrega inmediata:

GIBBS & Co.

Catedral 1037-Teléfono 726

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Anexo a la sesión celebrada por la Comisión Conservadora el 3 de Septiembre de 1919

LOS AGITADORES ENCARECEN LAS SUBSISTENCIAS

Cuenta una fábula que cierto día, pasando un león frente a un cuadro que representaba a otro león vencido por un hombre, en una lucha cuerpo a cuerpo, aquél se detuvo frente a la tela y reflexionando un instante exclamó: "cómo se conoce que este cuadro no lo pintó el león si no el hombre".

El recuerdo de esta fábula, es el que se nos viene a la mente cuando vemos a agitadores y a congresales estimulando al pueblo a extremar las exigencias que van demoliendo nuestras industrias en una forma que los Poderes Públicos parecen no darse cuenta. A esos que se dedican a tal labor, se les puede decir "cómo se conoce que no son industriales" porque con su propaganda malsana, demuestran ignorar que cada paso que hacen avanzar al pueblo en el progreso de sus ideales, fatalmente lo acercan a días de mayor miseria y más dolor. A esos les descorremos una parte del telón del escenario industrial, para que si les queda un germen de patriotismo, no sigan perturbando al pueblo y lo conduzcan a ver la realidad de las cosas.

La difícil situación del presente se debe entre otras cosas, al papel moneda que ha desorientado el buen criterio y corrompido nuestros hábitos; a la dictadura del Congreso irresponsable que dicta leyes de complacencia; y a los obreros que rehusan trabajar, sin advertir que consiguiendo disminuir las horas de trabajo y exigiendo mayores sueldos, con la frecuencia que lo hacen, van corriendo el nudo de la soga que a todos y particularmente a ellos ha de estrangular, concluyendo así con las industrias que más necesitamos consolidar.

El artículo que nos urge abaratar, y que más intriga a los consumidores, es el pan: cuya desproporción de precio, pocos aciertan a explicársela satisfactoriamente: muchos buscan la responsabilidad ya en el agricultor, ya en el molinero o en el panadero; sin ocurrírsele jamás que el obrero es el principal causante de que valiendo $ 0.35 el kilo de trigo, transformado en pan valga $ 1 para el consumidor. La explicación es muy sencilla.

Sabido es que la agricultura en general no da más del 6 o|o de utilidad; y que los agricultores tienen que trabajar con capitales al 10 y más por ciento; que la inseguridad de los campos, la falta de brazos, de caminos y equipo ferroviario, los hace perder con frecuencia parte de sus cosechas; que la falta de seriedad generalizada en el comercio los desalienta. Y si a esto se agrega que el Gobierno los amenaza con prohibir la exportación, se comprende que rehusen sembrar. Para testimonio de la pobreza de nuestra agricultura, ahí están los miles de agricultores arruinados en tan penoso trabajo.

Sabido es también que los molineros buscan en el agricultor o en el panadero al depositario de las imaginarias ganancias, porque ellos saben que sus utilidades no llegan al 12 por ciento del capital. Hay molinos para moler 13.000,000 de quintales y no muelen la mitad. La quinta parte están de para, porque no les hace cuenta trabajar; y a esto se debe que no se instalen nuevos.

Veamos la situación de los panaderos. Hay en Santiago 83 panaderías, de las cuales, más de la mitad están en venta, porque presienten su ruina a corto plazo, debido a las exigencias crecientes de los obreros. A la Dirección de Subsistencias, se han ofrecido en arriendo muchas de ellas al 8, 7 y hasta el 6 por ciento del valor de su capital; en la creencia que la Dirección se resolvería a fabricar pan. Los dueños de panadería no pueden despedir un operario que sorprendan robando o conservar otro cumplidor y competente, si la Federación se los impide. En una palabra, no son dueños del orden interno de sus negocios; y así se explica que le hayan perdido el cariño a su industria. Nadie piensa en agrandar su establecimiento para abaratar la producción, por el contrario, muchos han liquidado y otros piensan liquidar.

Por otra parte el Gobierno, con la sana intención de abaratar el pan, ha instalado una panadería fiscal, que no pagará arriendo ni maquinaria; usará los camiones del Ejército para el reparto y expenderá el pan en los Almacenes Fiscales, organización parecida a la compañía de ópera del "Dúo de la Africana", en que todo era gratis; claro es que en estas condiciones, hará una competencia desleal a los agónicos industriales, destinados a perecer. Y cuando esto suceda, podrá el Gobierno quedar como único industrial.

Tememos por las consecuencias! Cúmplenos ahora señalar donde está la causa del encarecimiento del pan. Ella reside en el operario que, inconsciente de sus deberes, ha ido extremando sus exigencias, porque el sueldo no le ha alcanzado ni le alcanzará nunca para sus vicios. Los jornales que hoy ganan fluctúan entre $ 7.50 y 20, por un trabajo de cinco horas diarias, con tres y medio días, o sean 18 horas de asistencia media a la semana; o en otros términos, trabajan tres cuartos de día y descansan seis días y un cuarto. Ahora los repartidores, no pudiendo subvenir a sus necesidades, se han declarado en huelga porque ganan de $ 300 a 900 mensuales y les es urgente disponer de más dinero para aumentar el monto de las apuestas hípicas y otros pasatiempos. Esperamos que los patrones han de ponerse de acuerdo para dejarlos indefinidamente en huelga, con lo cual darían fin a esta comedia.

Otro artículo indispensable, y sobre todo para la asistencia escolar, es el zapato. Veamos la situación de esas fábricas. Unas están de para desde hace dos o tres meses por que la Federación así lo ha decretado; muchas se ofrecen en venta; otras han cerrado para siempre; las más grandes han disminuído su producción y todo esto por las continuas exigencias de los obreros. Las que trabajan, lo hacen bajo el control del criterio de los representantes de la Federación, que dirigen el movimiento interno de ellas. Conocemos el caso de un patrón a quien se le notificó por uno de esos representantes que debía despedir a un obrero competente y lleno de virtudes, por el delito de no ser federado. El patrón, no encontrando justa la petición, se excusó; y acto continuo le declararon la huelga, condenándolo además a pagar con toda sumisión $ 1,000 de multa. Tuvo que cumplir ambas órdenes a fin de seguir trabajando para atender sus compromisos. Conocemos también otro caso que refleja mejor la situación insostenible en que se encuentran los fabricantes de calzado. Un patrón que no encontrando manera de economizar gastos para hacer frente a las exigencias de los operarios, tuvo la buena idea de poner a su señora al frente de los libros en el escritorio. El representante exigió que fuera un federado el que hiciera ese trabajo. El patrón se excusó; pues bien, la huelga no se dejó esperar, junto con la respectiva notificación de $ 1,000. Por las mismas consideraciones del caso anterior, la víctima despidió a su señora, dió amplias satisfacciones y pagó los mil pesos, los cuales sirvieron para adquirir un piano que necesitaba la Federación. En esta situación no tuvo más que vender su fábrica. De la asistencia y jornales baste decir que anda a parejas con los panaderos, con el agregado de que si fallece una aparadora o costurera, todo el personal emplea medio día en preparar los funerales y asistir al Cementerio, con cargo a los patrones.

Al Gerente de una gran fábrica que ha perdido $ 200,000 en el semestre, le declararon la huelga para exigirle un nuevo aumento; y como tratara de convencerlos que era imposible complacerlos, lo arrojaron a un canal, de donde salvó milagrosamente.

A otro bondadoso industrial que está desmontando parte de su fábrica para no perder todo su capital, le acaban de declarar nueva huelga, notificándolo al mismo tiempo, que si no accede a las peticiones no lo botarán al canal, como al anterior, sino que le darán muerte.

Si hoy el calzado no vale más, es debido a que quedan fábricas en provincias, administradas por sus dueños; pero una delegación de federados de Santiago debe encontrarse en estos días en los alrededores de la fábrica de los señores Rudloff, en Valdivia, predicando a sus obreros la conveniencia que se declaren en huelga. Si ella se produce, veremos mayor encarecimiento del calzado.

Una de las nuevas fábricas metalúrgicas, creadas a raíz de la guerra, ha cedido tanto a las continuas exigencias de sueldo de sus operarios, que el último balance demostró que el capital no produjo el dos y medio por ciento.

Viendo el Gerente que el fierro extranjero está llegando casi al mismo precio que el que a él le cuesta producirlo, tuvo que intentar severas economías, entre las cuales notificó sólo a los obreros que ganaban $ 30 diarios, que en adelante no podrían pagarles más de $ 25, y a los que ganaban menos de $ 20, no les tocó; pues bien, nueva huelga se declaró y el patrón no pudo rebajar aquellos jornales.

Cuatro representantes de la Federación quedaron dentro del establecimiento, disponiendo lo que debe hacer el patrón-gerente; quien estudia en estos momentos la manera de concluir con la fábrica, antes que ensancharla.

En análogas condiciones se encuentran las de fósforos de Santiago. Otra comisión de la Federación activa en Talca en estos momentos la propaganda para que los operarios de allá se declaren en huelga por solidaridad, ya que no encuentran otro motivo.

Muchas fideleríás se han visto precisadas a liquidar, otras a suspender su trabajo, algunos a subir en 10 y 15 centavos el kilo de fideos para hacer frente al nuevo recargo de la mano de obra, motivada por la última huelga.

Las mueblerías producen con un costo tan elevado, por los altos jornales, que el público se resiste a pagar lo que valen los muebles y acude a los martillos y casas de préstamos a proveerse. Sabemos de muchas que están para cerrarse.

Las fábricas de tejidos viven anémicamente, y fresco está el fallo insensato que obligó al dueño de una de ellas a vender su fábrica para escapar su capital.

Otro arreglo parecido al anterior hizo con gran satisfacción uno de nuestros Ministros, imponiendo a los dueños de la mejor fábrica de galletas la obligación de aumentar los jornales de sus operarios, que desde antiguo, recibían el pago de siete días a la semana, trabajando sólo cinco y medio. Visitamos esta fábrica, y con pena le oímos a uno de sus dueños, que ahora se ocupa de enajenar la fábrica, en vez de agrandarla, como tenía pensado, para cuando terminara la guerra; a objeto de abrir la puerta de la exportación. El último balance no les dió un dos por ciento de utilidad.

Este es el escenario de las industrias en general, exceptuando las refinerías.

De esta situación deriva el incremento que ha tomado y tomará cada día más la especulación y el juego. Pocos hombres se hacen industriales, y los que cuentan con capitales, se dedican al juego de valores y de productos agrícolas. Se acaba de fundar en Valparaíso una nueva Bolsa de Productos con acciones de $ 10,000; y aunque todavía no cuenta ni con oficina, ya se cotizan a $ 50,000. No hay duda que este es el país de los intermediarios.

Todo lo que llevamos dicho, comprueba la inconveniencia de que el Gobierno haya entregado a las federaciones las riendas del poder. Son ellas las que hoy dirigen al país a la catástrofe, y al obrero a la miseria verdadera. Es preciso que el Gobierno recupere esas riendas perdidas, para salvar nuestras industrias, porque el día que ellas desaparezcan, como sucederá, si no se encomiendan los rumbos dados por las federaciones, los obreros tendrán que sacar sus cuentas y cerciorarse del engaño de que han sido víctimas por los agitadores que debieran estar fuera del país. Basta de contemplaciones.

Comprendemos que esta reacción es impedida por la polilla (política) y mientras el diente formidable de los POLILLONES presidenciales, no cesen de carcomer el edificio administrativo, económico y social de nuestro país, el mal irá cundiendo, porque esos POLILLONES, en comunión con los agitadores, seguirán engañando al pobre pueblo a fin de conquistarse el voto que pagarán en adulos y promesas. Seguirán también demoliendo las industrias llamadas a asegurar el pan del pueblo.

Si el Gobierno no ha podido detener hasta hoy el derrumbe del orden social establecido, por nuestras leyes, debe revestirse de mayor energía, antes de permitir que los POLILLONES y agitadores, suman al país donde se encuentra la Rusia, cuyos habitantes todos sin distinción de linajes ni doctrinas, dirigentes y dirigidos, claman porque una nación extranjera, sea cual fuere, se compadezca de ellos y los libre de caer ya en el río de sangre, ya en las llamas del incendio que invaden su territorio.

La huelga se desarrolla por todas partes sin contrapeso, y esto nos consuela; porque cuando se declara altanera e insolente, es porque no hay tal necesidad. El hombre que verdaderamente necesita, no pide con el cigarro en la boca, si no con el sombrero en la mano. Aún más; los agitadores verían con desagrado el término de este conflicto, porque lo que persiguen no es otra cosa que dar por tierra con el orden social establecido; y repartir de una vez la gran fortuna de los poderosos. Veamos si vale la pena tal repartición.

Procedamos con justicia y equidad. Según la estadística, hay en Chile 1.049,000 hectáreas de suelo regado, entre bueno, regular y malo; que dividido por los 4 millones de habitantes, nos tocaría un sitio de 2,620 metros; y de cerros, desiertos y terrenos magallánicos, en donde se cría una oveja por cada tres hectáreas, hay en Chile 17 millones 497,000 hectáreas, que divididas por los mismos 4 millones nos tocaría de a 4 hectáreas 374 metros.

Ahora bien, para cerrar, trabajar y dotar estos retazos, debemos repartir los 185.000,000 de pesos que tenemos de moneda circulante; lo que nos daría $ 46.20 de capital a cada uno; y habríamos borrado a la nación de la lista de los países civilizados. Además, ¿qué aspecto presentaría nuestro país a los ojos del mundo, si todos fuéramos pobres y ordinarios? El mismo que un campo con ganado bruto sin un ejemplar fino. Es más sensato, mejorar el ordinario que hacerles perder sus cualidades al fino.

El aumento de salarios y disminución de las horas de trabajo que han conseguido los agitadores para los federados, ha servido para apartarlos de la honestidad y acercarlos más a la taberna, al prostíbulo y al garito.

Por este balance que hacemos de la administración de las federaciones, se ve que mientras más jornales obtienen para sus protegidos, más cara se pone la vida para la clase media y los hombres de orden, que con razón no gustan de las huelgas.

Es oportuno hacer un bosquejo del proyecto de subsistencias, cuya eficacia no la vemos clara. La alimentación de producción nacional se fundamenta en el trigo, papas y frejoles en cantidad del 120, 45 y 4 y medio kilos respectivamente por habitante al año; que a los precios actuales, importan $ 72 y si se lograra reducir los precios en un 20 por ciento, se obtendría $ 1.20 de economía por persona al mes; pero en cambio disminuirían las siembras y por consiguiente las exportaciones; lo que se traduce en descenso del cambio y encarecimiento de todo lo importado. Para obtener lo anterior, se dice que se destinarán en el peor de los casos 10 millones de pesos que agregados a los 100 millones de déficit que tenemos en los presupuestos habrá que saldarlos con nuevas contribuciones que pesarán sobre todos. Estimamos más urgente concluir con las Federaciones anárquicas, que crear la Junta Nacional de Subsistencias, que, a nuestro juicio nada práctico podrá hacer, que no sea recomendar educación, tranquilidad, economía, caminos y ferrocarriles, moneda fija y amor al trabajo; con lo cual obtendríamos días de prosperidad para nuestra patria.—**Alberto Valdivieso M.**

VIÑA CONCHA Y TORO

EL SORTEO

DE

$ 25,000

en dinero efectivo que esta VIÑA obsequia a sus compradores, tendrá lugar el

6 de Septiembre

a las 15 horas (3 P. M.) en los salones de EL DIARIO ILUSTRADO y ante el Notario señor Mariano Melo Egaña.

Dr. GIANELLI

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

Consultas de 2 a 6.

Estudios en Europa

21 DE MAYO 863

A mi Clientela

Recibí un gran surtido de cintas para máquinas de escribir "UNDERWOOD" en uno y dos colores, de copiar y fijas, papel para originales y copias, papel carbón, aceite especial para máquinas de escribir.

Ventas por mayor:

Enrique Davis

SAN ANTONIO 439. — TELEFONO 1699

ACEITE DE OLIVA

F. BÉTUS & FILS

BORDEAUX-FRANCE

AVISO IMPORTANTE

Se avisa a los apreciadores del tan afamado aceite de oliva F. BETUS & FILS que, como se ha terminado la guerra, las expediciones de dicha marca, tan acreditada en CHILE, se reanudarán con sus cualidades y el esmero acostumbrado.

Cuidado con las imitaciones y similitudes de nombres

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .. .. 10 3|32

COMERCIAL .. .. 10 5|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE .. .. .. $ 23.77.70

1 DOLAR .. .. 5.71 ½

1 FRANCO 0.70.29

1 LIRA 0.66.11

1 NAC. ARGENTINO .. .. 2.42 ¾

PREMIO DEL ORO: 89.90 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 10 3|32, un peso oro de 18 peniques vale $ 1.78.32. Como el recargo comercial es de 89.90 por ciento, hay una diferencia de 11.58 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	30 d|v.	A la vista
Londres	10 3|32	9 29|32
París	1.42 1|4	1.39 1|2
N. York		5.71 1|2
Italia	1.61 1|2	1.48 1|2
Argentina		2.42 3|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 3|32	9 15|16
París	1.41 3|4	1.40
N. York		5.72
España		90
Argentina		2.44

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	10 1|32	9 27|32
Libra vale	$ 23.93.—	$ 24.38.—
Peseta	$ 1.10.10	$ 1.12.85
Franco	$ 0.70.79	$ 0.71.94
Dólar		$ 5.75.—

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Continuó el mercado en el día de ayer bajo un ambiente activo y animado; desarrollándose en ambas ruedas un movimiento de más que regular importancia.

Se hicieron operaciones de importancia en títulos mineros, salitreros e industriales, y de pequeño monto en bancarios, absorbiendo la mayor atención del mercado hasta última hora, las acciones de la Compañía de Llallagua.

En bonos, el movimiento fué superior al del día precedente, obteniendo los Caja 8o|o-1o|o el mayor número de ventas.

En la primera rueda se hicieron 223,000 en bonos y 1.326,150 en acciones, disminuyendo en la segunda ambos valores, haciéndose 27,000 en los primeros y 587,900 en los segundos.

El valor total de las operaciones ascendió a 1.914,650 en acciones y 250,000 en bonos.

Comparadas estas cantidades con las del día anterior, tenemos un saldo a favor de los bonos de 99,300, y en contra de las acciones, de 1 millón 49,383.

TENDENCIA

En acciones, subieron mayor cantidad de títulos, viéndose, durante el día y a última hora, el mercado, muy revuelto

Los bonos acusaron flojedad.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. — Transacción y vendedor por 388 1|2 para Setiembre 25 y transacción a 385 1|2 para Setiembre 11.

Monte Blanco. — Vendedor a 14 1|2 para Setiembre 25.

Gatico. — Comprador a 32 1|2 para Setiembre 25.

Oruro. — Vendedor a 35 1|2 para Setiembre 11.

Antofagasta. — Comprador a 157 tres cuartos para Setiembre 25.

Viña. — Vendedor a 128 1|2 para Setiembre 25 y vendedor a 128 para Setiembre 11.

Penco. — Vendedor a 195 para Setiembre 11.

Oro. — Vendedor a 89.50 y comprador a 89.

Cambio. — Vendedor a 10 1|8 y comprador a 10 5|32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

400 Llallagua Set. 25 a 393.
800 id. id. a 391 1|2.
200 id. id. a 391.
100 id. id. a 390 1|2.
300 id. id. a 390.
200 id. id. a 389.
1000 Fortuna de Colquiri a 15.
800 Gatico Set. 11 a 33 1|2.
100 Huanuni id. 25 a 126.
100 Huanuni id. a 125.
500 Totoral id. a 32.
300 Mañil id. a 136.
100 id. id. a 136 1|2.
200 Antofag. a 158.
100 id. Set. 25 a 159.
500 id. id. a 159 1|2.
1200 id. id. a 159 1|4.
100 Viña P. H. a 126.
100 id. a 126.
100 id. a 127.
200 id. Set. 25 a 128 1|2.
300 Malvoa id. a 30.
200 id. id. a 30 1|2.
300 id. id. a 31.
87000 Caja 8o|o-1o|o a 102.
6000 id. 7o|o-1o|o a 98 1|4.
45000 Hip. 8o|o-1o|o a 103 3|8.
85000 id. 7o|o-1o|o a 100.

2.a rueda

500 Gatico Set. 11 a 33.
100 id. id. a 32 3|4.
300 id. id. a 32 1|2.
500 id. Set. 25 a 33 1|2.
100 id. id. a 32 3|4.
70 Disputada a 19.
100 Curanilahue a 243.
400 id. Set. 11 a 244.
100 id. id. 25 a 245 1|2.
200 id. id. a 245.
1000 Caylloma id. a 14.
20 Antofag. a 158 1|2.
134 Gas de Santiago a 109.
50 San Bernardo a 121.
34 Malvoa a 31.
30 Laboratorio Chile a 88.
200 Cemento Melón Set. 11 a 94.
524 Elect. Industrial a 120.
35 Viña a 128.
800 id. Set. 11 a 127 1|2.
300 id. id. 25 a 128 1|4.
100 id. id. a 128.
14 Banco Chile a 235.
100 Banco Italiano 9 3|8.
500 id. id. Set. 25 a 9 1|2.
6000 Hip. 8o|o-2o|o a 103 1|8.
15000 Hip. 8o|o-1o|o a 103 3|8.
2000 Gdor. 7o|o (viejos) a 86.
4000 Mun. Priv. Dic. 8o|o a 101.

OFERTAS Y DEMANDAS

Bonos

Caja Hip. 8o|o-1o|o — Transacción por 87,000 nominales, quedando vendedor por 9,900 a 102.

Caja Hip. 8o|o-2o|o — Comprador por 22,000 a 102 1|4.

Caja Hip. 7o|o-1o|o — Transacción por 6,000 nominales, quedando comprador por 1,700 a 98 y vendedor por 20,000 a 98 1|2.

Banco Hip. 8o|o-2o|o. — Transacción por 6,000 nominales, quedando comprador por 20,000 a 103 1|8.

Banco Hip. 8o|o-1o|o — Transacciones por 60,000 nominales, quedando vendedor por 10,000 a 103 3|8.

Banco Hip. 7o|o-1o|o — Transacción por 85,000 nominales, quedando comprador por 80,000 a 99 3|4 y vendedor por la misma cantidad a 100.

Garantizador 8o|o — Vendedor por 4,000 a 89 1|2.

Garantizador 7o|o — Transacción por 2,000 nominales a 86.

Garantizador 6o|o — Comprador por 100,000 año 1905 a 95.

Municip. Priv. Dic. 8o|o — Transacción por 4,000 nominales, quedando comprador por 7,000 y vendedor por 1,700 y 3,300 a 101.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Se transaron 14 acciones por 3,290, quedando comprador por 8 a 235.

Español. — A 205 se ofreció comprar 40 acciones y vender 100 a 207.

Nacional. — Se pidieron 18 y 30 acciones a 58, y se ofrecieron 100 a 59.

Santiago. — A 163 se ofreció vender 100 acciones.

Industria y Comercio. — Comprador por 100 acciones a 24 1|2.

Hipotecario. — A 746 se ofreció comprar 4 acciones y vender 1 a 748.

Garantizador. — Vendedor por 100 acciones a 25.

Francés. — A 69 se pidieron 100 acciones y se ofreció la misma cantidad a 70.

Italiano. — Se transaron 600 acciones por 56,875, quedando comprador por 100 a 9 3|8 para Setiembre 25 y vendedor por 500 a 9 1|2 para esta fecha.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 2,000 acs. por 782,450, quedando vend. por 100 a 382 para Sep. 25. Cierran a última hora con transac. y vend. a 388 1|2 para Sep. 25 y transac. a 385 1|2 para Sep. 11.

Oploca.—A 177 1|2 para Sep. 11 se ofreció comprar 100 acs. y vender 200 a 180 para la misma fecha.

Totoral.— Se transaron 500 acs. por 16,000.

Gatico.— Se transaron 2,300 acs. por 76,800, quedando vend. por 100 a 32 3|4 para Sep. 25. Cierran a última hora con comp. a 32 1|2 para Sep. 25.

Oruro.— Comp. por 500 y 500 acs. a 35 para Sep. 25 y vend. por 100 a 36 1|2 para Sep. 11. Cierran a última hora con vend. a 35 1|2 para Sep. 11.

Curanilahue.— Se transaron 800 acs. por 196,780, quedando vend. por 100 a 245 para Sep. 25 y 100 a 244 para Sep. 11.

Colquiri.—A 4 al contado se ofreció comprar 100 acs.

Caylloma. — Se transaron 1,000 acs. por 14,000.

Vacas.— A 8 3|4 para Sep. 25 se ofreció vender 500 acs.

San Bartolo.—A 76 se ofreció vender 12 acs.

Antequera.— Vend. por 200 acs. a 3.

Disputada.—Se transaron 70 acs. por 1,330, quedando vend. por 30 a 19.

Máñil.—Se transaron 400 acs. por 54,450.

Domeyko.— Comp. por 1,000 acs. a 14 para Sep. 25 y vend. por 500 a 14 1|4 para esta fecha.

Fortuna de Colquiri.— Se transaron 1,000 acs. por 15,000.

Monte Blanco.—Cierran a última hora con vend. a 14 1|2 para Sep. 25.

Santa Rita.— Comp. por 540 acs. a 17 para Sep. 25 y vend. por 200 a 18 para esta fecha.

Huanuni.—Se transaron 200 acs. por 25,100, quedando vend. por 100 a 124 para Sep. 25.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Se transaron 2,020 acciones por 321,520, quedando com. por 200 a 158 1|2 para Sep. 25 y vend. por 500 a 158 para Sep. 11. Cierran a última hora con comp. a 157 3|4 para Sep. 25.

Loa.—A 60 para Sep. 25 se ofreció comprar 100 acs.

Lastenia.— Comp. por 200 acs. a 85 para Sep. 25.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comp. por 100 acs. a 108.

Gente Grande. — Vend. por 100 acs. a 118.

Vallenar.— A 60 se pidieron 34 acs.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Unión Chilena.—Vend. por 4 acs. a 760.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 134 acs. por 14,606, quedando vend. por 50 a 109.

Laboratorio Chile.— Se transaron 30 acs. por 2,640, quedando comp. por 400 a 87.

Electricidad Ind.— Se transaron 524 acs. por 62,880, quedando vend. por 100 a 120.

Viña.— Se transaron 1,735 acs. por 221,355, quedando comp. por 100 a 127 al contado y 100 a 128 1|4 para Sep. 25 y vend. por 200 a 128 1|2 para la última fecha. Cierran a última hora con vend. a 128 1|2 para Sep. 25 y vend. a 128 para Sep. 11.

Penco.—Comp. por 200 acs. a 193 al contado y vend. por 100 a 196 para Sep. 11. Cierran a última hora con vend. a 195 para Sep. 11.

Malvoa.— Se transaron 834 acs. por 25,454, quedando comp. por 500 a 31 1|2 para Sep. 25 y vend. por 100 a 32 para esta fecha.

Globo.— A 96 se ofreció vender 100 acs.

Cemento Melón.—Se transaron 200 acciones por 18,800, quedando comp. por 300 a 94 para Sep. 11 y 500 a 93 al contado.

San Bernardo.— Se transaron 50 acs. por 6,050.

Tattersall.—Comp. por 100 a 162.

Telégrafo Comercial.— Vend. por 100 acs. a 51.

BOLSA DE VALPARAISO

1.a rueda

500 Gatico, Sep. 25, 33.
900 Huanuni, Sep. 11, 125.
400 Huanuni, Sep. 25, 127.
400 Huanuni, Sep. 25, 125.
1000 Huanuni, Sep. 25, 125 1|2.
200 Oruro, Sep. 11, 35.
800 Oruro, Sep. 11, 35 1|2.
3700 Huanuni, Sep. 25, 33 1|2.
500 Huanuni, Sep. 25, 124.
1000 Gatico, Sep. 25, 33 3|4.
800 Llallagua, Sep. 11, 387.
500 Loa, Sep. 11, 61.
400 Llallagua, Sep. 25, 388 1|2.
700 Huanuni, Sep. 25, 123.
1200 Viña, Sep. 25, 127.
400 Llallagua, Sep. 11, 389.
200 Penco, Sep. 11, 196.

2.a rueda

3100 Viña, Sep. 25, 128 1|2.
500 Viña, Sep. 25, 128.
10 Viña, contado, 128.
3100 Antof., Sep. 11, 158.
3100 Antof., Sep. 25, 158 1|2.
200 Antof., Sep. 11, 158.
500 Vapores, Sep. 11, 255.
600 Caylloma, Sep. 11, 14.
50 Caylloma, Sep. 25, 14.
1000 Santa Rita, Sep. 25, 17.
1100 Taltal, Sep. 25, 25.
8000 Hip. 8 o|o, 103 1|2.

LETRAS

1.a rueda: vend., 10 1|16.
1.a rueda: comp., 10 3|32.
2.a rueda: vend., 10 1|8.
2.a rueda: comp. 10 5|32.

ORO

1.a rueda: vend., 90.
1.a rueda: comp., 89.90.
2.a rueda: vend., 90.
2.a rueda: comp., 89.90.

ESTAÑO Y COBRE

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño bajó s. 10 al contado y bajó £ 1 a plazo. El cobre Standard bajó s. 2 al contado y a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, £ 278.10 al contado y £ 272.10 a plazo.

Cobre Standard, £ 101.10 al contado y £ 102.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco de Chile	$ 100	235	c.
Español de Chile	$ 100	207	v.
Gar. de Valores	$ 100	25	v.
Francés de Chile	$ 50	70	v.
Hip. de Chile	$ 200	746	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	c.
Italiano	$ 20	9⅜	c.
Nacional	$ 40	58½	v.
Popular	$ 100	128	c.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	162	c.
Ind. y Comercio	$ 26	25½	c.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	3	v.
Caylloma (pl.)	sh. 5	14	tr.
Colquiri (est.)	$ 1	4¼	c.
Chanarcillo	£ 1	130	tr.
Curanilahue (ca.)	$ 200	244	v.
Domeyko (cob.)	$ 5	14	c.
Disputada (cob.)	$ 25	19	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	15	tr.
Gatico (cobre)	£ 1	32¾	v.
Huanuni	£ 1	124	v.
Llallagua (est.)	£ 1	388½	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	266	c.
Máñil (car.)	$ 50	135	v.
Monte Bco. (est.)	$ 4	14½	v.
Oruro (est.)	$ 20	35	c.
Oploca	£ 1	178	v.
Pintados (s. no.)	$ 38	8	tr.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	40	tr.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	78	v.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2½	c.
Schwager (ca.)	£ 5	1300	tr.
Taltal (plata)	$ 10	11	c.
Totoral (plata)	$ 10	32	tr.
Vacas (oro)	$ 6	8¾	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 5	157¾	c.
Boquete	£ 5	51	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	35	c.
La Unión	$ 20	10½	c.
Loa	£ 1	61	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	12	c.
Aysen	£ 1	79	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10¼	tr.
Gente Grande	£ 1	116	tr.
Laguna Blanca	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	53	c.
Tierra del Fuego	£ 1	110	tr.
Vallenar	$ 20	60	c.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	68	tr.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	70	c.
Araucanía	$ 25	66½	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	97½	c.
La Central	$ 25	60	tr.
La Chilena C.	$ 25	84	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	320	c.
La Francesa	$ 50	195	c.
La Franco Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	55	c.
La Iberia	$ 62½	109¼	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	300	c.
La Mapocho	$ 50	185	c.
La Nacional	$ 25	750	c.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	86	c.
La U. Chilena	$ 60	750	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	105	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Catres	$ 100	70	c.
Cemento Melón	£ 1	94	c.
Cerv. Unidas	$ 100	381	tr.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 1	120	v.
El Globo	$ 100	95	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	110	v.
Gas Valparaíso	$ 50	115	tr.
Gas Santiago	$ 50	109	c.
Industrial	$ 60	230	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	88	tr.
Malvoa	$ 20	31½	c.
M. de la Vega	$ 100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£ 1	195	v.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	121	tr.
San Martín (F. E.)	£ 1	1	v.
Tabacos	$ 20	90	c.
Tattersall	$ 100	163	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Telég. Comercial	$ 25	50	v.
Teléf. Nacional	$ 10	16	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	255	tr.
Vidrios	$ 100	320	v.
V. del Mar. R. A.	£ 1	128	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C| de S.	$ 1250	$ 140000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000	tr.
Club Hípico	$ 500	10500	tr.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		92	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Dic.)		92	c.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)		98¼	tr.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102¼	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		95	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		89	v.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		100	v.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103⅜	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103⅛	c.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		99¾	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101	v.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Cebada.—Comp. a $ 27 en B. Vista. Vend. a $ 28 en Santiago.

Papas.—Comp. a $ 18 bod. Sant.

Transacciones registradas

Frejoles.—500 caba. $ 56, Teno al norte, Setiembre.

Cebada.—130 sac. chev. falla $ 18 Graneros listo.

Transacciones en rueda

100 qq. cab. $ 56 T. nort. Set.
500 qq. cab. $ 56.25 T. nort. Set.

EL SECRETARIO.

Santiago, 3 de Setiembre de 1919.

VEGA CENTRAL

MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria.—Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 1-1.20 12 atados.
Arvejas, $ 18-25 saco.
Alcachofas, $ 35-50 ciento.
Apio en. $ 0.80-1.20 12 matas.
Ajos, $ 0.80-2.40 ciento.
Achicorias, $ 3-5 ciento.
Berros, $ 0.10-0.15 12 matas)
Cebollas cabezas, $ 4-15 ciento.
Coliflor, $ 25-40 ciento.
Espárragos, $ 10-15 12 atados.
Lechugas, $ 1-4 ciento.
Limones, $ 4-6 ciento.
Manzanas, $ 1-1.40 kilo.
Nabos, $ 18-22 mil.
Naranjas, $ 2.60-7 ciento.
Orégano, $ 1-1.40 12 atados.
Papas cazuela, $ 18-22 100 kilos.
Papas amar. $ 18-22 100 kilos.
Perejil, $ 0.80-1.40 12 atados.
Pencas, $ 1-1.40 ciento.
Repollos, $ 10-40 ciento.
Rab. franceses, $ 0.10-0.15 ciento.
Rábanos, $ 3-6 ciento.
Rep. Brusel, $ 15-20 sac. harinero.
Yerba buena, $ 0.80-1 12 atados.
Zanahorias, $ 1-1.60 ciento.
Zapallos del año, $ 80-140 ciento.

Carretas que entraron

Con zapallos	5
Con cebollos	1
Con verduras	4
Con lechugas	6
Con papas	2
Con repollos	13
Con apio	3
Total	31

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 3 DE SETIEMBRE

Terneros pie, $ 30-90.
Id. 1 año, $ 120-170.
Id. 1 1|2 año, $ 150-200.
Novillos 2 a. gord. $ 270-320.
Id. 2 a. 1|2 gord. $ 240-280.
Id. 2 a. flacos $ 200-240.
Id. 3 a. gord. mest. $ 440-570.
Id. 3 a. gord. país $ 400-500.
Id. 3 a. 1|2 gord. $ 340-400.
Id. 3 a. flac. mest. $ 300-340.
Id. 3 a. flacos país $ 270-300.
Bueyes gordos mest. $ 500-750.
Id. gordos país $ 460-580.
Id 1|2 gordura, $ 400-460.
Id. flacos mest. $ 340-400.
Id. flacos país $ 220-320.
Id. de trabajo $ 380-450.
Torunos gordos, $ 480-620.
Id. 1|2 gordura $ 340-440.
Toros, $ 300-580.
Vaquillas 1 1|2 año $ 120-160.
Id. 2 años, $ 180-220.
Id. 3 años, $ 240-300.
Vacas gord. mest. $ 400-540.
Id. gordas país, $ 370-420.
Id. 1|2 gordura $ 340-380.
Id. flacas mest. $ 270-320.
Id. flacas país, $ 200-250.
Id. par. lech. mest. $ 400-540.
Id. par. 1|2 gord. $ 360-420.
Vacas par. flac. $ 250-320.
Corderos, $ 17-26.80.
Cabros, $ 12-16.20.
Chanchos, $ 35-150.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.90 a 1.10.
Bueyes, de $ 0.87 1|2 a 1.04 1|2.
Torunos, de $ 0.80 a 0.95.
Vacas, de $ 0.92 a 1.06.
Chanchos, $ 1.12 1|2 a 1.23.

Por Sociedad "El Tattersall",
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Setiembre 4.

Ganado mayor	
Bueyes	57
Novillos	85
Vacas	108
En vara	47
	297
Ganado menor	
Corderos	546
Cerdos	264
Terneros	20
	830

PRECIOS DE LAS CARNES

Setiembre 3.

	Clase	Por kilos		
Carne buey	1.a	1.40	a	1.45
Id id	2.a	1.28	a	1.38
Id id	3.a	0.90	a	1.25
Id novillo	1.a	1.40	a	1.45
Id id	2.a	1.28	a	1.38
Id id	3.a	0.90	a	1.25
Id vaca	1.a	1.45	a	1.50
Id id	2.a	1.36	a	1.43
Id id	3.a	0.90	a	1.30
Id cordero	1.a	2.00	a	2.20
Id id	2.a	1.70	a	1.90
Id id	3.a	0.80	a	1.50
Id. oveja	1.a		a	1.80
Id id	2.a	1.50	a	1.70
Id id	3.a	0.80	a	1.40
Id cabro	1.a	1.20	a	1.40
Id id	2.a	0.90	a	1.10
Id id	3.a	0.40	a	0.80
Id cerdo	1.a		a	1.70
Id id	2.a	1.55	a	1.65
Id id	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.95	a	2.10
Sebo ovejuno		1.00	a	1.30
Cuer vac mach		2.45	a	2.50
Id hembra		2.50	a	2.55
Id ovejuno. pesos docena.		48	a	90

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

—Don Manuel 2.o Ibarra, compró a doña Antonia Pizarro de Espejo, el sitio N.o 70 y parte del 79, Sección 2.a, de la Población El Mirador, en la cantidad de $ 3,300.

—Don Manuel Aceituno, compró a doña Antonia Pizarro de Espejo, el sitio N.o 22, Sección 2.a, de la Población El Mirador, en la cantidad de $ 2,600.

—Don Máximo Stutzby, compró a doña Clara Nova v. de Figueroa y a don Luis Figueroa Novoa, la propiedad N.o 778 a 780, en la cantidad de $ 45,000.

—Doña L. Pérez, compró a don Manuel A. Burgos, la propiedad N.o 1693, de la Avenida Vicuña Mackenna, en la cantidad de $ 36,000.

—Don José Manuel Garín Williams, compró a doña Elvira López una propiedad que es parte de los sitios N.o 20 y 21, Plano 2, de la Población Vargas, en la cantidad de $ 3,000.

—Don Bernardino Grimberg, compró a don Jacobo Elberg, un sitio en la Población Miraflores, en Quilicura, en la cantidad de $ 29,000.

—Don Manuel Reyes, compró a don Francisco Pérez Guamán, la casa y sitio N.o 475 de la calle Sta. Elvira, en la cantidad de $ 4,700.

—Doña María Cubillos v. de Besoaín, compró a doña Natividad Cumplido de Manterola, la propiedad N.o 593 a 599, de la Avenida Matucana en $ 35,000.

—Doña Rosa Jara v. de Hernández, compró a don Miguel Hernández, un retazo de terreno que es parte de una hijuela en Maipú, en la cantidad de $ 5,000.

—Don Julio Soto, compró a don Daniel Varas Ossa, un sitio y casa en la calle Marina de Gaete, en la cantidad de $ 5,600.

REMATE Y ADJUDICACIONES

—Don Juan Llona, compró en remate público a don Angel Feoñard, varias propiedades en Santiago.

—Don Antonio Hidalgo, compró a la sucesión de don José Rafael Echeverría y a doña Dolores Valdés de Echeverría, la propiedad N.o 685, de la calle Nataniel esq. de 10 de Julio, en la cantidad de $ 3,000.

—Don José Dolores Silva, compró a don José Manuel García de la Huerta, una propiedad en la Avenida Irarrázaval, en la cantidad de $ 30,966.66.

—Don Jorge Lorca Prieto, compró a don Pedro R. Díaz, la casa y sitio N.o 1421 de la calle Nataniel, en la cantidad de $ 10,500.

—Doña Blanca Van Camps, compró a doña Rosa Zavach v. de Zaveler, la propiedad N.o 139, de la calle Nataniel, en $ 31,393.85.

VALIOSA TRANSACCION

Don Julio Ripamonti compró a don Luis E. Campusano, la chacra denominada "Las Lilas", en la suma de cuatrocientos doce mil pesos ($ 412,000).

NOTICIAS VARIAS

MERCADO DEL SALITRE

ASOCIACION SALITRERA DE PROPAGANDA

Delegación de Santiago

Exportación de salitre en buques zarpados de la costa salitrera en mes de Agosto de. . .	
1919 quintales españoles	1.235,084
1918 quintales españoles	6.042,634
Menor exportación en 1919, quintales españoles	4.807,550
Exportación total efectiva desde el 1.o de Julio hasta el 31 de Agosto de 1919-20, quintales españoles	1.686,015
1918-19, quintales españoles	12.632,409
Menor exportación en 1919-20	10.946,394

Santiago, 3 de Setiembre de 1919.

AZUCAR

NUEVA YORK.—El promedio del azúcar moscobada recibido mensualmente en los puertos del Atlántico, durante los últimos cuatro meses que terminaron el 30 de Junio, ha sido de más de 350 mil toneladas, y contando con la prevista cosecha de Cuba de más de 4 millones de toneladas, créese que por algunos meses se continuará recibiendo a razón de cantidades parecidas.

Debido a las grandes compras efectuadas en todo el país de azúcar refinado, las condiciones del mercado en Nueva York no tienen precedente en el pasado. Aunque la demanda tanto del país como del extranjero, continúa a toda fuerza, en realidad todas las refinerías del este se han retirado del mercado temporalmente, teniendo ya vendido cuanto pueden producir en seis semanas. Durante todo el mes en todas las refinerías se ha trabajado a toda fuerza, dando hasta el 1.o de Mayo un promedio semanal de 100,000 toneladas, contra 85,000 toneladas que daban el pasado año, y el movimiento azucarero ha sido suficiente grande para abastecer las demandas de los vendedores.

Espérase que las expediciones en Julio sean hechas más a tiempo que en Junio y todo hace suponer que tanto la producción como las expediciones serán verdaderamente buenas durante todo el verano. De Cuba telegrafían que la estación de las lluvias se ha asentado, y todas las noticias indican que la cosecha de 1918-19 será extraordinaria. Continúan siendo grandes las demandas de azúcar refinado para el exterior; pero se han hecho pocas transacciones debido a haberse retirado del mercado para la exportación los refinadores. Anúnciase un gran número de demandas de los importadores franceses, los cuales esfuérzanse en abastecerse, habiendo el gobierno francés abrogado las restricciones sobre la importación.

La producción de Puerto Rico por esta temporada no se espera exceda de 400,000 toneladas regulares, o sea 53,000 toneladas menos del año pasado, en tanto que la suma total disponible para la exportación probablemente no excederá de 155,000 toneladas grandes. Las existencias en Java el 1.o de Mayo, al comenzar la zafra de 1919, eran sólo de 115,000 toneladas; se calcula que la nueva cosecha alcanzará a 1.319,000 toneladas, de las que se dice hay vendidas ya el 70 por ciento. El 1.o de Junio había en los almacenes de Haway 647,000 sacos de azúcar esperando ser embarcados, esperándose que empiecen las expediciones este mes. La cosecha en Cuba, según About Sugar", se calcula que a 4.200,000 toneladas, contra llones 859,613 toneladas que año pasado; la de Haway se en 593,600 toneladas, compara 571,000 del pasado año, y la de to Rica, 410,000 toneladas, de 453,976 del año pasado.

El tonelaje total calculado nible para la expedición el Junio, era el siguiente: Cuba llones 4070,000, contra 3.72 año pasado; Hawai, 581,60 562,000; Puerto Rico, 370,00 409,161. Se calcula que en cha quedaban para la exped Cuba 1.865,793, contra 1.737 año pasado, en Hawai, 220,64 308,363; en Puerto Rico, 144 tra 152,063.

CAFE

El mercado del café esta dado lugar a grandes especu pasándose el 21 de Junio de los más altos precios bidos, alcanzando el café el 23 centavos, una subida ver mente sensacional. El precio alto alcanzado en este merca sido el de 22.25 cents., en D de 1887. Créese que la ex anormal del mercado de Nue sea la consecuencia del igualmente especulativo de Sa

Los cálculos hechos en Sa suponen una cosecha de 2.1 3.000,000 de sacos en Sao Pa mil sacos en Paraná y Minas transportando 700,000, indica garán a Santos en la próxi porada unos 4.100,000 sacos 7.067,000 de sacos llegados secha, 11.738,000 en 1917-18, llones 639,000 en 1916-17. Ad gobierno de Sao Paulo tiene poder 3.000,000 de sacos de ca biéndose comprado esta canti menos de un tercio de las cotizaciones.

VIVERES

El mercado de víveres tiene dencia al alza, con nuevas más elevadas en algunos de ductos. La subida de la tarifa cios, ha sido acompañada de ventas y más morigeradas das.

La siguiente escala mue movimiento de exportación res desde el 1.o de Noviem 1918 al 14 de Junio de 191

Puerco, barriles

Al—
Reino Unido
Continente
Sud y Centro América.
Antillas
Colonias inglesas norteamericanas
Otros países
Total

Tocino y jamones, lbs.

Reino Unido
Continente
Sud y Centro América.
Antillas
Colonias inglesas norteamericanas
Otros países
Total

Manteca, lbs.

Reino Unido
Continente
Sud y Centro América.
Antillas
Colonias inglesas norteamericanas.
Otros países.
Total

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 3 de Septiembre de 1919

Segunda Sala.— 1 Camiroaga y Pérez con Z. Arias, fallada; 4 Domínguez con Llona, en trámite; 5 F. Rodríguez con Fisco, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Alberto Arredondo alegó con don Luis Salinas M. en la 1.a

Primera Sala.—1 Banco Español con Fisco, en trámite; 2 Perfetti con R. Seisdedos, id.; 3 Julio Willer con B. Franz, en acuerdo; 7 Conteras con Alvear, trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Bernardo Goldschlich alegó con don Carlos Schlürman en la 3.a

Morfino Hnos. con Juan B. Martino, c. fondo, anula de oficio sentencia recurrida; redactor señor Ministro Varas. Ana M. Fontecilla de C. con Gaspar del Río, c. fondo, sin lugar; redactor señor Ministro Castillo.

Desistida:

O. Rojas con R. Molina, c. forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Movimiento del 3 de Septiembre de 1919

Primera Sala.—Fallada de acuerdo: contra G. Pineda, confirmada con declaración.

Alegatos pendientes: la 1.a de ayer: Nicolasa Correa (denuncia capellanía).

Alegaron:

En la 1.a, continuación de ayer: don Alejo Lira I. con don Arturo Fernández P.

Segunda Sala.— 1 Jorge Herrera con Municipalidad Iquique, trámite; 2 Carolina Cerda con Fco. Bernales, sin estado; 3 Pedro González con Municipalidad de Santiago, acuerdo; 4 P. Soumastre con Mateo Concha, confirmada; 5 Juan de D. Plaza con Rosa Castro suspendida; 6 FF. CC. del Estado con Arturo Silva suspendida; 7 V. Subercaseaux con J. A. Figueroa suspendida; 8 Frigorífico con Ernesto Lagarrigue trámite; 9 Liquidación Soc. M. Morao suspendida; 10 Grasin y Cía con Wenceslao Leiva relación pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 3.a don N. Zuloaga con don T. Peralta; en la 4.a don Enrique Gallo; en la 10.a don Juan E. Montero con don E. Barboza.

Tercera Sala.—2 Lobos con Valdivia confirmada; 3 Recurso hecho Municipalidad San Bernardo, sin lugar; 4 Borgoño con Borgoño, revocada; 7 Barrios con Cía. Inglesa Teléfonos, confirmada revocada.

Acuerdo después de los alegatos: la 1.a de ayer, Sucesión Gutiérrez C. con FF. CC. del Estado.

Alegaron:

En la 1.a de ayer don Guillermo Rossel y don Lindor Pérez con don Ramón Henríquez; en la 3.a don Emiliano Llona por el recurso; en la 4.a don Osvaldo Hevia con don Pedro Urzúa.

Cuarta Sala.—1 G. Prieto con Antonio Pérez, no vista; en la 2.a Caja de C. Hipotecario con S. Saavedra, sin tribunal; 3 Rafael Valdés con Sociedad Termas de Catillo, pendiente; 5 y 6 P. Stampouni con A. Zambra, mal llamada; 7 Seckel y Cía. con A. Stuvén, mal llamada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a don Guillermo Rossel y don Luis Constenla con don Luis Manuel Rodríguez.

Quinta Sala.—Lopehandía de V. y otro con Blaquett, suspendida; 2 Vera con Prado y otro, acuerdo; 3 Lepe contra Buzeta, acuerdo.

Fallada de acuerdo:

Rosenthal con Wolhrath.

Alegaron:

En la 2.a don Lorenzo Lobos con don Osvaldo Hevia L.; en la 3.a don Víctor Acevedo L. con don Osvaldo Hevia L.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Silva con Blanco, Rancagua; Moreno con González, Rancagua; Ortega con Linzmayer, Rancagua; Greene con Ortúzar, San Fernando; Ahumada y Cía. con Martínez, San Fernando; Varas con Machernat, San Bernardo; Boggalla con Banco Francés Chile, 3er. Juzgado; Montaldo con Sabo, 1.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Margarita Schult 1er. Juzgado; Contra Ramón ro, 1er. Juzgado; Contra ñeiro, 1er. Juzgado; Contra Hnos., 1er. Juzgado; Contra M. Gortiandía, 1er. Juzgado; Contra Moisés Lynch, 1er. Contra Víctor Mora, 1er. Contra Lorenzo Román, 1er. do; Denuncia Juez Letrado Givovich, 1.a instancia; R., querella contra Juez vovich, 1.a instancia; contra Salinas, Petorca; Contra rrea, Petorca.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

Blanco Hermógenes con Cía., Rancagua.

Ingreso criminal

Contra A. Guevara, 1er. do; Contra J. Castro, 1er. Contra J. Becker, 1er. Contra J. Carbonell, 1er. Contra Lorenzo Reus, 1er. Contra E. Fuenzalida, 1er. do; Contra A. Giordano, 1er. do; Contra Pablo 2.o Molina Juzgado; Contra Juan Costa Juzgado; Contra Germán 1er. Juzgado; Contra José 1er. Juzgado; Contra I. 1er. Juzgado; Contra Lindor 1er. Juzgado; Contra V. Juzgado; Contra Miguel Palma Juzgado; Contra C. Araya Juzgado; Contra P. Hernández Juzgado; Contra R. Maldonado Juzgado; Contra M. Gallardo torca; Contra S. Rodríguez ca; Contra J. Aravena, 1er. do; Contra O. González, 1er. gado.

REMATE

POR CAMBIO DE GIRO DEL NEGOCIO, REMATAREMOS EL SABADO 6 DE SETIEMBRE, LA

Fábrica de Carruajes y Carrocería

DE LOS

Srs. Novitsky & Aránguiz

CALLE ESCANILLA N.o 108

— HAY —

140 caballos y yeguas de coches, en perfecto estado de servicio.

19 Victorias y 10 Americanos.

Paradas de arneses, ruedas de repuesto, y todas las herramientas necesarias para una Empresa.

Más datos, a la Oficina de

Larraín Olavarría & Co. 1-9

HUERFANOS 1138. — CASILLA N.o 913

Feria del Matadero

PLACER 960 - ESTACION SAN DIEGO

EN LA FERIA DE

Hoy Jueves

REMATARAMOS BUEYES, VACAS Y NOVILLOS GORDOS LLEGADOS DE: LAS CABRAS, TALCA, LONTUE, REQUINOA, CURICO, PLACILLA, PAINE, ETC.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Las sucursales que el NATIONAL CITY BANK y su afiliada, la INTERNATIONAL BANKING CORPORATION, ha creado en cuarenta y ocho de los más importantes centros comerciales del mundo, realizan operaciones bancarias, de toda clase y cuentan con la íntima cooperación, en calidad de corresponsales, de un gran número de Bancos de los Estados Unidos y del extranjero.

Esta institución abarca todas las fases del comercio internacional, y ofrece múltiples facilidades a los comerciantes que se dedican al comercio extranjero.

Se ofrece como depositario de las cuentas corrientes de rentistas comerciantes, industriales y otros individuos y compañías. Recibe moneda corriente, dólares, libras nacionales y otras letras extranjeras, y paga intereses desde 2.1|2% hasta 4% al año sobre cantidades arriba de cinco mil pesos.

Sucursales del "National City Bank of New York"
ARGENTINA
Buenos Aires (dos)
Rosario
BRASIL
Bahía, Santos
Río de Janeiro
Sao Pablo
CHILE
Santiago, Valparaíso
URUGUAY
Montevideo
VENEZUELA
Caracas
CUBA
Cárdenas, Matanzas
Cienfuegos
Sagua la Grande
Habana, Santiago
Camaguey, Manzanillo
Guantanamo
PUERTO RICO
San Juan
ITALIA
Génova
RUSIA
Moscú, Petrogrado

Sucursales de la "International Banking Corporation"
CHINA
Cantón, Pekín
Hankow, Shanghai
Hong-Kong, Tientsin
INDIA
Bombay, Calcutta
JAPON
Kobe, Yokohama
JAVA
Batavia, Soerabaya
ISLAS FILIPINAS
Cebú, Manila
ESTRECHO DE MALAGA
Singapore
COLOMBIA
Medellín
REPUBLICA DOMINICANA
Puerto Plata
San Pedro de Marcorís
Santiago, Santo Domingo
PANAMA
Panamá, Colón
CALIFORNIA
San Francisco
INGLATERRA
Londres.

The National City Banck

OF NEW YORK

BANDERA 251.—SANTIAGO

Fundado en 1812. — Activo: $ 1,104.064,405

FORMA MARATHON

DOUBLE WEAR TRADE MARK

Marca Registrada en Chile

CORONA

La marca de cuello preferido. Un estilo nuevo en piqué tado fino.

POR MAYOR

Carlos Matas

CASILLA 2300

Nuevo Tratamiento de las ENFERMEDADES DE PECHO agudas ó crónicas

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TUBERCULOSIS, ESPUTOS DE SANGRE

con

KREOFOS NOVAT

Al por mayor: NOVAT, Farmacia en MACON (Francia) y en todas las Farmacias. Exíjase la Marca

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio CALENDA.— 1,500 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en Chile, que se rematen por $ 3,000.—Handicap.—Inscripción: 20 pesos.—Premio: $ 2,000 al 1.o (jockeys aprendices).

	kilos		kilos
Cecilia	60	Antonio	46
Rugby	57	Tártaro	45
Fenicia	55	Uxor	45
Diurna	54	Brussiloff	45
Pequén	53	Daring	44
Viking	53	Silver	43
Balaclava	52	Música	42
Merchant	52	Hot Stuff	42
Tourterelle	49	Bonitilla	41
Domada	47		

Segunda carrera

Premio CONSTANT.— 1,500 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

Be Quick	56	Señorazo	56
Chacolí II	56	Menta II	54
Jimmy	56	Miss Olga	54
M. Cantor	56	Dazzle	54
Orondo	56	Dobrudja	54
Omar	56	Dobrudja II	54
Voyou	56	Lunga	54
S. Sebastián	56	Vendimia	54

Tercera carrera

Premio CALIFORNIA.— 1,100 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

Sensata	62	Dual	47
Marimán	59	Dudoso	44
Costanera	55	Cylgad	44
Duke	54	Daring	44
La Lune	58	Lunga	44
Caupolicán	52	Luminosa	43
Fagra	51	Vichy	43
Coronis	51	Vistula	42
Alboroto	51	Guaraña	42
Cadete	51	Juanchera	40
Fusil	48		

Cuarta carrera

Premio POLLA DE POTRILLOS. —(Reglamentario).— 1,600 metros. —Para potrillos de 3 años nacidos en Chile.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 160, en cuatro cuotas; la última de $ 40 vence el Lunes antes de la carrera.— Premios: $ 12,000 al 1.o, 2,400 al 2.o y 1,200 al 3.o—Además, cada potrillo que corra pagará una cuota de $ 300 que se agregará a los premios en la siguiente forma: 50 por ciento al 1.o, 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o.

Ch. Gouthier	56	Glass	56
Coq	56	Falsete	56
Deporte	56	Sebastopol	56
Detonación	56	Mackenzie	56
Durham	56	Rabudo	56
Durbar	54	Ugolin	56
G. de Hierro	56	Ull	56

Quinta carrera

Premio COMBATE.— 1,100 metros. —Para todo caballo.— Handicap.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o.

Alvia	63	Foquita	47
Last	61	Dichosa	46
Great	60	Petardito	46
M. Garden	57	Paimpolaise	46
Amurat	56	Hipócrates	45
Hachazo	55	Valhol	45
Consuelano	53	Wisky Sower	44
Pisanella	52	Tiránica	44
Grano de Oro	51	Chiflón	43
Girasol	50	Fairfax	43
Paraíso	49	Turpinita	40
Eylán	49		

Sexta carrera

Premio COMISARIO II.— 2,400 metros.— Handicap.— Para caballos nacidos en Chile.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

Captain	63	Donnetta	45
Turpin	58	C. Colón	44
Panguilemu	54	Herculano	43
Germán	53	Album	42
Gull	52	Lonchiwar	42
Eslabón	50	Juliano	40
Báltico	47	Endimión	40

Séptima carrera

Premio CHINCHILLA.—1,400 metros.— Para caballos que no hayan ganado un premio mayor de $ 3,000. —Peso: 50 kilos.— Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Abril de 1919 y de 2 kilos por cada carrera ganada antes de esa fecha.— Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

Alone	57	Tirteo	52
Botánica	56	Fagra	51
Corchea	56	Pelo de Oro	51
Dee	54	Logroño	50
Duelo	54	Diventida	50
B. Ferry	53	Barbieri	50
Petardito	53	Moka	48
Pidal	53	Rhum	48
Marimán	52	Demanda	48

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

—Corchea, manejada por R. Flores, pasó 1,400 metros en 1.34.

—Uxor, conducida por M. Verdejo y Floating Ferry, por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros en 1.34, ganando Uxor por cuatro cuerpos.

—Miss Olga, dirigida por T. Sanhueza, largó 1,600 metros en 1.47.

—Bruno, montado por un aprendiz, atropelló 500 metros en 53 2|5.

—Rabudo, piloteado por G. Adasme, y Pequén, por P. P. Cancino, cotejaron fuerte 1,600 metros en 1.45 2|5, ganando el primero por tres cuerpos.

—Be Quick, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 27 2|5, repitió igual distancia en 28.

—Chiflón, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 37 3|5.

—Tiránica, conducida por D. 2.o López, pasó al carrerón 800 metros en 56.

—Uva, manejada por G. Aravena, largó a voluntad 1,600 metros en 1.48 3|5.

—La Tapera, conducida por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36 y 2|5.

—Allce Belle, montada por un aprendiz, pasó al carrerón 1,000 metros en 1.10.

—Vendimia, dirigida por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.49.

—Gull, montado por N. Ramírez, pasó una vuelta en 2.15 1|5.

—Botánica, conducida por J. Oregón y Panguilemu por J. Vergara, largaron 1,200 metros en 1.18, llegando iguales. Panguilemu siguió hasta completar la vuelta en 2.13 2|5.

—Constantino, montado por un aprendiz, movió a voluntad 600 metros en 40, después de un descanso repitió 400 metros siempre a voluntad en 27.

—Menta, manejada por Alf. Silva y Falsete por un aprendiz, aprontaron 1,000 metros fuerte en 1.4, ganando Menta por tres cuerpos.

—Captain y Salpicón, pasaron montados por aprendices, 1,000 metros en 1.8, llegando iguales.

—Brought Ferry, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 38.

Asamblea de la Habitación Obrera

El Consejo Superior de Habitaciones para Obreros ha convocado a una gran asamblea para los días 28, 29 y 30 de Septiembre, a fin de tratar de todo lo concerniente a la habitación sana e higiénica para el pueblo.

Se ruega a los Consejos Departamentales de Habitaciones, a las instituciones y particulares invitados, que envíen sus trabajos y comuniquen la designación de sus delegados a la secretaría del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros: Compañía N.o 1069, Santiago.

EL SECRETARIO.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio JAPONESA.—700 metros.

	Kilos		Kilos
Bernardino	55	Espumosa	52
Demanda	54	Tripleta	52
Defenda	54	Canosa	52
Chichí	53	Gracia	52
Tanguera	53	Unxia	51
Dover	58	Urbs	51
Saltarella	53	Camarguito	50
Turquestán	53	Alianza	47
Review	52		

Segunda carrera

Premio JULIA.—700 metros.

Ebro	56	Renacuajo	55
Mylord	56	Aceituna	54
Afilador	56	Lituania	54
Controversia	55	Dogmática	54
Kipsol	55	Gran Señora	54
Quick	55	Aguilucha	54
Berlinicke	55		

Tercera carrera

Premio JUGUETONA.—1,000 metros.

D. Emiliano	60	Elegantón	52
Personaje	58	Nora	52
Chiripa	58	Naji	52
Ancatemo	55	Así sí	51
Viñita	54	General Joffre	50
Prólogo	53	Girl	48
Macacho	53	Lally	47
Fermosil	53	Copihue	40

Cuarta carrera

Premio JUANCITO.—1,100 metros.

Viana	60	Lilita II	48
Pencahue	59	Panizo	48
Pelucón	58	Edris	47
F. Ferry	57	Elda	46
Aceituna	55	Socio	45
Niágara	55	Cadeneta	45
Pasatiempo	54	Dineral	44
Furiana	50	Rabalera	44
Ricachón	49	Milly	40

Quinta carrera

Premio JUANITA.—1,000 metros.

Olivar	62	Urbs	50
C. de Flores	57	Francisca	50
Rolandito	56	Calamón	49
Fortacha	55	Canossa	48
Sebastiana	54	Fumée	47
Gregorita	53	El Picarón	45
Espinela	53	Desolación	43
Juvenil	52	Pastor	41
Tamboril	51		

Sexta carrera

Premio JEROMA.—1,300 metros.

Pisanella	60	Glengarry	53
Ivy White	59	Guerrita	51
Fraisy	56	Mabille	50
Francina	55	Sipe Sipe	48
Defensa	54	Niza	47
Providence	54	Lag	46

Séptima carrera

Premio JAVELOT.—1,300 metros.

Viana	58	Silly	49
Cadorna	57	Furiana	48
Verdi	55	Alga	46
Temible	52	Fragata	45
Tifón	51	Socio	43
Música	50	Dineral	40
Boquilla	49	Tenebrosa	40

El Premio Girondino, 1,800 metros, se anuló.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS CLASICAS

Domingo 12 de Octubre

Premio NACIONAL.—Para productos de tres años y más, nacidos en el país.—Handicap.—Inscripción: $ 75, pagaderos en tres cuotas de $ 25 cada una; la primera el Lunes 1.o de Setiembre, la segunda el Lunes 29 de Setiembre y la tercera el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o—Distancia: 1,500 metros.

Alice Belle, Après moi, Alone, Berlinicke, Bobina, Cecilia, Córcega, Corchea, Cultura, Cautín, Duke, Demanda, Dobrudja, Daintie Lassie, Espartilla, Foglia, Francina, Guillotina, Girasol, Guerrita, Gran Mogol, Huérfana, Incauto, Kipsol, Louvre, Matador, Mary Garden, Música, Niágara, Porro, Petardito, Pidal, Romanones, Salari, Sapientia, Tourterelle, Trebizonda, Verdi.

Domingo 23 de Noviembre

Premio MAPOCHO.—Para todo producto de tres años y más.—Handicap.—Inscripción: $ 75, pagaderos en tres cuotas de $ 25 cada una; la primera, el Lunes 1.o de Setiembre, la segunda el Lunes 29 de Setiembre y la tercera el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o—Distancia: 2,200 metros.

Alice Belle, Après moi, Alone, Cecilia, Cárpatos, Corchea, Durbar, Dobrudja, Eastham Ferry, Esquife, Eslabón, España, Francina, Guabiyú, Gull, Incauto, Juliano, Louvre, Majuelo, Música, Porro, Providence, Panguilemu, Rhum, San Sebastián, Señorazo, Sapientia, Turpin, Tirteo.

Domingo 28 de Diciembre

Premio HIPODROMO CHILE.—Para todo productos de tres años y más.—Handicap.—Inscripción: $ 75, pagaderos en tres cuotas de $ 25 cada una; la primera, el Lunes 1.o de Setiembre, la segunda el Lunes 29 de Setiembre y la tercera el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 500 al 2.o y $ 250 al 3.o—Distancia: 1,900 metros.

Alice Belle, Après moi, Alone, Amurat, Bobina, Cecilia, Cárpatos, Corchea, Cultura, Duke, Durbar, Dobrudja, Eastham Ferry Esquife, Eslabón, España, Foglia, Francina, Fabia, Guabiyú, Guillotina, Gull, Hipócrates, Incauto, Juliano, Kipsol, Louvre, Matadora, Música, Omar, Porro, Providence, Panguilemu, Rhum, Romanones, San Sebastián, Señorazo, Sapientia, Salari, Turpin, Tirteo, Tourterelle.

BOX

EL ENCUENTRO DEL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO. — Andrés Balsa-Dave Mills.— Hoy suspenden sus entrenamientos los boxeadores Andrés Balsa y Dave Mills, que el Sábado próximo sostendrán un match a 10 rounds, en el ring del Hippodrome Circo.

En párrafos anteriores ya nos hemos ocupado con detención de las personalidades boxeriles de estos rivales y llegado a la conclusión de que los méritos que ambos poseen acreditan para el Sábado un match reñido y de un interés pocas veces visto.

El box practicado en la gran República del Norte, por causas del mayor apoyo que les prestan las autoridades y público en general, se encuentra más adelantado que el nuestro. Por allá son dables presenciar encuentros tan distintos a los de aquí que seguramente nos tranportarían al colmo de la emoción y del entusiasmo. Y ese box es precisamente el que conocen a fondo Balsa y Mills. Ambos han hecho gran parte de su carrera recorriendo aquellos rings y en su bagaje deportivo es seguro que guardarán muchas de aquellas actividades que tanto entusiasman.

En este match, va a estar tan dividida la opinión del público que ello demostrará más palpablemente el interés que de suyo tiene tal competencia. Por otra parte, después de tantos encuentros entre pesos livianos, un campeonato entre hombres de alto peso se hace necesario, máxime cuando en él entran a competir boxeadores de la talla de Dave Mills, sobre quien nos ocuparemos más extensamente mañana.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Campeonato de aficionados del peso medio liviano (semi-liviano). — Se pone en conocimiento de los centros afiliados a la Asociación, que desde esta fecha, hasta el 29 de Septiembre, estarán abiertas las inscripciones para este campeonato. El peso de esta categoría es de 66 kilos, 680 gramos.

Campeonato de aficionados del peso pluma de 2.a categoría. — Igualmente se avisa a los centros que presentaron peleadores en el campeonato peso pluma y que no ocuparon, ninguno de los tres primeros puestos, que ya están abiertas las inscripciones para el campeonato del peso pluma de segunda categoría en el que sólo pueden actuar los que compitieron en el campeonato pasado.

Las inscripciones se reciben diariamente en la Fábrica de Cigarros La Intimidad, Rosas N.o 2779, esquina Libertad, de 8 A. M. a 10 P. M., y se cierran el 15 de Septiembre.

De los nuevos centros de box.— La Asociación hace presente a los nuevos centros de box, que deseen ingresar a la Asociación, pueden dirigir su solicitud al nombre del árbitro general don Benjamín Tallman a casilla N.o 9, correo N.o 4.

A los presidentes y delegados de los centros de box afiliados a la Asociación. — Se ruega a dichos señores se sirvan enviar la dirección de los socios peleadores pertenecientes a sus instituciones, a la secretaría de la Asociación, con el fin de poder avisarles con debida anticipación cuando les corresponde pelear en los campeonatos.

DESAFIO. — Hemos recibido para su publicación el siguiente desafío:

"Como el boxeador F. Rojas no ha contestado los desafíos que le he hecho durante tres veces, desafío ahora al boxeador Eliser Ortega, a un combate de diez rounds con guantes de pelea. Para arreglar bases con mi representante don Juan Toledo, San Ignacio N.o 296. — (Firmado). — **Casimiro Arellano.**

DUQUE RODRIGUEZ-KID BAINS. — Designación del referee. —Después de numerosas gestiones para encontrar la persona que había de arbitrar este encuentro, se ha llegado en el día de ayer a un acertado acuerdo entre los pugilistas que subirán al ring el 13 en el Hipódromo Circo a dirimir superioridad.

El señor Federico Helffmann es la persona que han encontrado los contendores para que los arbitre.

El señor Helffman, contestó ayer mismo aceptando el cargo.

RAILWAY BOXING CLUB. — Entusiasmo se observa en este Centro, con motivo del contrato como profesor, al conocido boxeador, señor Luis A. Candia, que hace sus clases desde el presente mes. Estas se llevan a cabo los días Martes y Jueves de 5 y media a 8 y media P. M., en el local Bascuñán Guerrero N.o 542. Los jóvenes que simpaticen con esta institución y quieran cultivar el box, pueden dignarse pasar todos los días por nuestra secretaría, de 6 a 8 P. M.

BOXING CLUB HERIBERTO ROJAS. — El 8 de Septiembre próximo se llevará a efecto una velada boxeril en honor y beneficio de este Centro. Tomará parte el campeón señor Manuel Sánchez. El match de fondo lo disputarán dos excelentes pesos plumas de este Centro, en competencia de una artística medalla de oro donada por el socio cooperador señor Daniel 2.o Sáenz.

CENTRO DEPORTIVO BENJAMIN TALLMAN. — El beneficio de hoy. — Patrocinado por el directorio del Centro Tallman, se efectuará un beneficio para el peleador enfermo de este centro, señor Fortunato Ramos.

El programa consta de seis peleas de diferentes centros.

El directorio hace un llamado a los compañeros de trabajo de dicho peleador, que son los maquinistas y cobradores de la Tracción Eléctrica, para que asistan a dicho beneficio, como igualmente a los centros de box de la capital.

Crónica Policial

EL HECHO DE SANGRE DE ANTENOCHE

El joven Luna confiesa su delito ante la justicia

Ayer compareció ante el Juez del Crimen de turno señor Aguirre, el joven Armando Luna Mizón, autor del hecho de sangre que ocurrió el Martes en la noche, en el interior de la casa N.o 3209 de la Avenida Portales.

Según nuestras informaciones, el señor Luna confesó de plano su delito, haciendo, además, una breve relación acerca de la forma en que se desarrollaron los acontecimientos.

Informaciones que hemos recogido en diversos círculos, nos han hecho saber que este suceso se produjo por asuntos de familia. El joven Luna llegó en la noche del Martes a casa de su concuñado, don Luis Alberto del Canto, más o menos a las 7.30 de la tarde.

Después de comida se reunieron en una de las habitaciones de la casa, con el objeto de solucionar ciertos asuntos de dinero que había pendientes entre ambos.

Como no obtuviera una contestación favorable a sus insinuaciones, el señor Luna sacó entonces un revólver e hizo fuego sobre el señor del Canto, causándole dos heridas graves en la cabeza y en el vientre.

En estos momentos acudió a imponerse de lo ocurrido la esposa de la víctima, señora Virginia Acuña de del Canto. Al entrar a la habitación en que ambos se encontraban, Luna se exasperó con su presencia y le disparó también un tiro a su cuñada, produciéndole una muerte instantánea.

Tales son, a grandes rasgos, los detalles que hemos obtenido acerca de este lamentable suceso.

El joven Luna ha quedado en calidad de reo en la Cárcel Pública.

El Juez señor Aguirre, acompañado del secretario del 4.o Juzgado, señor Donoso, y del inspector señor Sepúlveda, practicó ayer a medio día una visita a la casa en que ocurrió el crimen. El cadáver de la señora Acuña fué entregado a su familia.

En las últimas horas de la tarde, el señor del Canto continuaba en estado gravísimo en la Asistencia Pública.

LA EXPLOSION DE LA DINAMITA EN LA ALAMEDA.—El 3.er Juzgado del Crimen ha continuado activando el sumario para descubrir a los autores del atentado criminal ocurrido el Viernes de la semana pasada en el kiosco N.o 6 de la Alaméda de las Delicias.

Como lo dijimos en nuestra edición anterior, en los círculos policiales se cree que este atentado tenga gran relación con el hallazgo de un objeto explosivo en la bodega receptora sur, como también con el incendio que destruyó totalmente el edificio que ocupaba la Escuela de Farmacia.

Se considera que esta presunción será un valioso antecedente para descubrir a los individuos que colocaron la dinamita que estalló en la Alameda.

A raíz de las investigaciones que se han venido haciendo por parte de la justicia en lo criminal y por la Sección de Seguridad, se nos ha hecho notar la conveniencia de que los objetos encontrados hubieran sido enviados directamente a la Oficina de Identificación, antes de que se hubiera estampado en ellos cualquiera impresión digital. Con esto se habría obtenido un gran auxiliar para llegar al éxito en la investigación.

UNA BANDA DE CUATREROS.—Se ha ordenado poner a disposición del Juzgado de Letras de Los Andes a Pedro Toro, Luis Valdivia (o Luis Maulén), Joaquín Carrasco y Segundo Carrión, individuos que estaban procesados en el 4.o Juzgado del Crimen de esta capital, por ser los autores de varios robos y descueramientos de animales en algunos fundos cercanos a Santiago.

Ultimamente se comprobó que estos individuos tenían un sumario por el mismo delito, en el Juzgado de Los Andes.

70 DOCENAS DE CALCETINES.— Antenoche se perpetró un audaz robo en la fábrica de tegidos de don Antonio Perreaud, ubicada en la calle Andes N.o 3710.

Los ladrones penetraron al establecimiento a altas horas de la noche, abriendo las puertas con llave ganzúa.

Aprovechando la ausencia de la policía emprendieron después la fuga, llevándose hurtada la cantidad de 70 docenas de calcetines.

El dueño de la fábrica estima que el valor de lo robado asciende a más de 500 pesos.

SE HIZO FUERTE CON LO AGENO. —Don Carlos Briones Luco ha dado cuenta a la policía de que hace varios meses mandó componer un automóvil de su propiedad al garage de don Domingo Bondi, anticipándole por el trabajo la cantidad de 600 pesos.

Hace pocos días, el señor Briones Luco fué a retirar el auto y, a pesar de que el dueño del garage le había expresado que se había terminado de repararlo, no logró que se lo entregara.

CAZUELAS POR MAYOR.— Varios amigos de lo ageno se introdugeron anoche al domicilio de don Rodolfo Gajardo, Avenida Inglaterra N.o 1240, y le robaron trece gallinas y un gallo.

LOS CACOS EN ACCION.— A doña Alvara Jiménez, domiciliada en Moneda 3051, le hurtaron antenoche de su casa-habitación varias prendas y ropas de vestir, avaluadas en 500 pesos.

Los cacos penetraron a casa de doña Alvara, en los momentos en que ésta dormía en su pieza.

SENTENCIAS JUDICIALES.— El 2.o Juzgado del Crimen, ha expedido las siguientes sentencias de condena:

Tres años y un día de prisión contra Fidel Valenzuela, por el delito de hurto; 541 días contra Amador Arceles Lucero, por el mismo delito; 541 días contra cada uno de los individuos Pedro Salas y Lisandro Tapia, por el delito de robo; 3 años y un día contra Elías Ubeda, por hurto; y 310 días contra Francisco Díaz Lucero, por lesiones.

LEY DE ALCOHOLES.— La policía denunció ayer ante el Juzgado del Crimen de turno, a 20 comerciantes, por diversas infracciones a la ley de alcoholes.

EL JUEZ DEL 1.er JUZGADO. — Después de haber hecho uso de una licencia que le fué concedida por enfermedad, ayer reasumió las funciones de su cargo el Juez del 1.er Juzgado del Crimen, señor Andrés Villagra.

El señor David Carvajal, que tuvo a su cargo ese Juzgado interinamente, se dirigirá en breve a reasumir el cargo de Juez Letrado de Valparaíso.

Sociabilidad Obrera

Federación de Obreros de Imprenta.— Cítase para hoy al directorio a sesión a las 9 de la noche, a secretaría.

—La última asamblea aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Aumentar la cuota a 60 centavos semanales que da derecho a un número de la revista; sólo tendrán derecho a la revista los que den cumplimiento al acuerdo anterior".

—Se acordó también el pago de una cuota extraordinaria de 2 pesos, pagadera dentro de un mes.

—El nombramiento de las tres personas que tendrán a su cargo la redacción y administración de la revista, se hará por voto general, para lo cual los delegados pueden pasar a secretaría desde hoy a recoger las cédulas.

Junta Organizadora del Congreso Gráfico Nacional.—El Lunes celebró sesión esta junta y acordó, entre otras cosas:

Efectuar el banquete oficial el Domingo 21, a las 12 M., siendo el valor del cubierto de $ 7. El tesorero señor López quedó encargado de repartir en los talleres las tarjetas, siendo secundado por los miembros de está junta y por los delegados de los talleres. A estos últimos se les ruega concurrir a la sesión del Jueves 4, trayendo más o menos el número de gráficos que desean participar en el banquete.

Nombrar en comisión para que se acerque a don Manuel J. O'Ryan, a los señores Julio Valiente, Félix López y Lisandro Alvarado.

Comisionar a los señores Luis A. Troncoso y Florencio Rojas, para que se acerquen a los patrones a fin de que participen en la exposición de trabajos de imprenta. La junta tomó conocimiento con vivo placer, del ofrecimiento que ha hecho el director de "El Mercurio", para efectuar la exposición en sus amplios salones.

Facultar al señor Félix López para que acelere los preparativos del beneficio de football que organizará el club sportivo Artes y Letras.

Mandar confeccionar las tarjetas para los congresales al Congreso Gráfico Nacional.

Enviar nota a la Federación de Obreros de Imprenta, significándole que sería muy halagador que celebrara su aniversario social el día 21 de Septiembre, conjuntamente con el de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, adhiriendo a una matinée que organizará para ese día esta última sociedad.

—Esta noche, a las 8.30, celebra sesión esta junta para finiquitar y resolver diversos asuntos que no admiten postergación alguna.

Deben concurrir a esta sesión los señores Julio Valiente, Félix López, Lisandro Alvarado, Florencio Rosas, Ruperto González, Luis A. Troncoso, Leopoldo Mardones, Gustavo T. Quiróz, Pedro O. Goicolea y Eusebio Ruiz.

Sociedad Unión de los Tipógrafos.— Cítase para el Domingo 7 a la comisión de fiestas compuesta de la señora Aurelia Navas, señorita Ana Julia Salcedo y Fresia de las M. Cuevas; señores Orlando Meza, Pedro Munizaga, Roberto Rodríguez y Arturo Díaz, con el objeto de esbozar el programa de la matinée con que este año se celebrará el aniversario de la institución y como despedida a los obreros gráficos que vendrán a Santiago al Primer Congreso Gráfico Nacional.

Esta fiesta se efectuará el Domingo 21 a las 4 de la tarde.

Recomendamos la total asistencia a los miembros de esta comisión.

La hora fijada para sesionar es las 3 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.— Cítase a junta de directorio para hoy a las 8.30 en punto.

Sindicato de Estucadores y ramos similares.—Cítase a junta de directorio para hoy a las 6.30 P. M.

Unión Sindical de Operarios en Calzado y Ramos Similares.—Cítase a asamblea extraordinaria para hoy a las 8 P. M., para tratar sobre el movimiento obrero actual.

Salón social: San Pablo 1630.

Consejo Federal N.o 1.— Conforme a lo que se vino anunciando, hoy a las 8.30 P. M., en el local del Consejo Federal N.o 1, el periodista argentino se-

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— El Domingo celebró sesión el directorio, presidido por don Juan Valenzuela.

Se tomaron los siguientes acuerdos.

1.o—Aceptar las cuentas sobre enfermedad de los señores José M. Gatica, Arturo Rivera, Armando Acuña y Juan Galleguillos.

2.o—Nombrar al señor Luis Ramos, sub-tesorero en reemplazo del señor Olivares, que renuncia.

3.o—Citar a junta general extraordinaria para el Domingo 7 del presente, con el fin de tratar de una cuota extraordinaria y elección de dos directores.

Academia Artística Liga del Trabajo. —La Academia Artística Liga del Trabajo hará el Lunes próximo en el teatro Sargento Aldea, una velada en honor y beneficio del señor Ernesto Encina.

Consejo Federal N.o 2.—Esta institución ha organizado una velada literario-musical en honor y beneficio de los señores delegados a la Convención de Concepción, que tendrá lugar en Diciembre próximo.

En este beneficio debutará el cuadro el Progreso, compuesto por aficionados de este Consejo. Se pondrá en escena la comedia titulada: "Ya sé que van diciendo que soy mala". Esta velada se llevará a efecto el Sábado 6.

ñor Félix Carrón Ferri, dictará una conferencia sobre el tema: "Problemas Sociales". Se reitera la asistencia de todos los federados y Consejos hermanos.

Federación de Pintores y Ramos Similares.—Cítase a sesión ordinaria para hoy a las 6.30 P. M., especialmente al personal del contratista Francisco Reyes.

Sociedad Fermín Vivaceta.—Cítase a junta general el Domingo 7, a las 10 A. M. Habrá sesión con el número que asista y se elegirá dos directores.

Sociedad de S. M. Juan B. Dávila B.—Cítase a sesión de directorio para hoy en el nuevo local, calle 21 de Mayo 831, a las 9 P. M.

Centro Recreativo Luz y Progreso.— Hoy a las 9 P. M., tertulia instructiva.

Sociedad Liga del Trabajo.— En conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de los estatutos, se cita a los socios a sesión de asamblea mensual para el próximo Domingo 7, a las 9 P. M., en nuestra secretaría Independencia número 306.

Por tener que elegir dos consejeros, se encarece la asistencia.

Se invita a los socios para el próximo Domingo a las 2 P. M., en el Teatro Miraflores (Miraflores entre Merced y Huérfanos) para asistir a la asamblea de la Asociación Católica de Temperancia.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—El Sábado 6 este Círculo dará un beneficio para fondos sociales en el salón teatro de la sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, a las 9 P. M.

Cítase a la comisión de fiestas y demás comisiones que actuarán en el beneficio, a las 8.30 P. M., en nuestro salón social.

Unión Gremial de Cerrajeros, Herreros y Ayudantes.—En sesión de directorio celebrada el día 2, se acordó citar a junta general ordinaria para el Viernes a las 8 P. M.

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada.—Cítase a sesión de junta general para el Domingo a las 3.30 P. M.

Federación Empleados de Peluquerías. —Cítase al directorio para hoy a las 7.30 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Se tratará entre otros asuntos, el alza de las tarifas.

Teatro Salón La Universal.—El Sportivo Unión dará el Sábado próximo una función en honor y beneficio del profesor de baile y socio de nuestro centro, señor Carlos Celis.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.—Jueves, clase instructiva; Viernes, junta general.

Academia Particular de Baile La Santiago.—Hoy a las 9.30, gran baile social.

Se invita a nuestras relaciones sociales y en especial a las personas que frecuentaban La Alondra y La Santiago.

Salón social: Alonso Ovalle 1265.

Sociedad La Aurora.—Se pone en conocimiento de los socios que tengan derecho a diploma, se presenten al secretario para hacer la lista.

Los socios que no puedan asistir la noche de la fiesta, pueden avisar por escrito a Chiloé 1135.

En sesión del Lunes 1.o del presente, prestaron la promesa de estilo las aspirantes a socios señoritas Teresa Arellano y María L. Concha.

Se ruega la asistencia para el Lunes 8 del presente, a los aspirantes a socios señores Antonio Iturriaga, Pedro Oteiza, Angel Toledo, Juan Tapia, Roberto Godoy y Juan Mardones.

Cítase para hoy a las 8 P. M. a los miembros que forman parte de la comisión de fiestas.

Consejo N.o 16.—Cítase a junta general extraordinaria a los socios que componen este Consejo, por haber asuntos importantes que tratar, para hoy a las 5 P. M., en el salón social, Santa Rosa 1099.

Capas y Gorras

PARA CHAUFFEURS

A precios bajos

DELICIAS 2378

Entre Avenida España y República

4-I

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

ENCERADOR, RECOMENDADO, ofrécese. Argomedo 321, Vásquez. 6748-I-10

AGENTE DE CASA MAYORISTA. Se ofrece para compras de frutos del país, persona activa extranjero, casado, sin vicio, con responsabilidad, comisión módica; dirigirse: Cauquenes, Casilla 10. 5-I

SE OFRECE JOVEN CUALQUIER ocupación aquí o fuera. L. G. Rubio, Correo Central. 6750-5-I

ARRIENDO VICTORIAS Y AMERICANOS de lujo, coupé para novios y visitas. Brasil 560. Teléfono 5097 6632-9-I

REGALO ESTANQUES 10,000 LItros hasta 500, cañería, llaves. Moneda 2454.

REGALO LUMA PERTIGOS CArreta. Salitre $ 3.00 quintal. Moneda 2454.

REALIZO TORNOS MECANICO, taladros, tijera punzón, tarrajas, trapiche, malacate, Moneda 2454.

REGALO HORNO FUNDICION ladrillos refractarios, quince toneladas fierro fundido. Moneda 2454.

REALIZO 20 TONELADAS CARbón piedra 35 $ tonelada Moneda 2454. 6774-I-6

LINDO TRAJE NOVIA. VESTIdos elegantes, abrigos seda, vendo Riquelme 630. 6775-I-6

SE VENDE TIERRA DE HOJAS por sacos. Olivares 1630.

CASA COMPRO CERCA CARROS al contado, precio conveniente 20 a 30,000 pesos. También tomo en arriendo otra 300 a 400 pesos. Casilla 3985. 6781-I-4

VENDO BICICLETA PERFECTO estado. Moneda 1818. 6780-I-4

VENDO PAPAS SEMILLON, DE los Canales, de primer orden, garantido a precio bajo. Tratar Pasaje Matte 38. 6779-I-6

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase una pieza amoblada a caballero. Arturo Prat 308. 6778-I-5

LADRILLO REFRACTARIO EN trozos, vendo por grandes y pequeñas partidas. Casilla 3418. 6777-I-4

MECANICO COMPETENTE EN maquinaria y accesorios agrícolas para fundo inmediato a Santiago se necesita con buenas referencias. Tratar en San Ignacio 423 diariamente de 5 a 6 P. M. 6776-I-6

EMPLEADO BOTICA, PRACTIca recetario, necesítase. Ahumada 246. 6782-I-5

SE VENDE ROPA DE CABALLEro y señora. Santa Filomena 102. 6783-6-I

SAN DIEGO 136. PENSION PIEzas amuebladas, cuatro platos almuerzo, cuatro comida, café desde 80, mesa 50. 6787-6-I

NECESITO COCINERA PUERTA afuera. San Diego 136. 6788-4-I

COMPRO CUEROS CONEJOS blancos Angora. Pago bien, Agustinas 2005. 6786-5-I

OFRECESE SEÑORA ATENDER casa caballero solo, buenas recomendaciones. Correo Central D. E. 6785-4-I

ARMAZON, MOSTRADOR ABArrotes, vendo barato. Avenida Matta 898. 6794-4-I

AMOBLADO DE DORMITORIO. Un ropero, consola de metal para salón, usada vendo de ocasión. Arturo Prat 353.

ESCRITORIOS DE CORTINA Y Ministros, en roble americano y lingue, precios bajos. La London. Arturo Prat 353.

SALONES, SALITAS, HALL, AMOblados para escritorios, precios reclame. La London. Arturo Prat 353.

CANARIAS, CINCO PESOS. SANto Domingo 3669.

CANARIOS, CANARIAS, VENDEse Roble 636, por Recoleta. 6790-4-I

NOVIOS MUEBLES LISTOS PAra entregar y presupuestos según modelos, precios módicos, construcción fina, La London. Arturo Prat 353.

PROPIEDADES

VENDO CASA CALLE SAN ISIdro, con 2,000 metros cuadrados, 26 piezas, fuera de servicio. Renta $ 30,000. Precio $ 90,000. Bandera No. 84, oficina No. 1. 4-I

NECESITO CASA BARRIO QUINta Normal. Precio hasta $ 45,000. 4-I

PERMUTO QUINTA EN CISTERna por propiedad en Santiago. Valor $ 95,000. Bandera 84, oficina No. 1. 4-I

LLOLLEO, 2,000 METROS VENdo en $ 24,000, con casita de veraneo o por separado. Tratar Esperanza 1197. 6754-5-I

PAPELERIAS

"LA MODA", 89 SAN DIEGO 89. Sigue la venta de papeles pintados a los más bajos precios en plaza. 6680-30-I

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO QUINTA EN CISTERna, 15 piezas fuera de servidumbre, 6,000 metros cuadrados. Canon $ 200 mensuales. Bandera 84, oficina No. 1.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOcal a propósito para garage e industria en calle San Diego 482, frente plaza Almagro. Tratar San Diego 476. 6753-I-5

ARRIENDO ALMACEN CALLE Santa Rosa. Canon $ 250. Bandera No. 84, oficina No. 1.

ARRIENDASE BUENA PIEZA, caballero o joven honorable, tratar A. Prat 744. 6762-4-I

ESPLENDIDO, AMPLIO LOCAL para industria, garage, etc., arriendo barato en 10 de Julio 350. Tratar H. Honorato, Banco Francés. 6763-8-I

PENSIONES

A PERSONAS HONORABLES arriendo pieza, pensión, baño caliente, todo confort. Balcones Estado. Pasaje Balmaceda 22. 6745-I-4

MATRIMONIO SOLO NECESITA tomar pensión en casa familia honorable, de preferencia ser únicos pensionistas, indispensable sea barrio cercano, entrada Parque Cousiño. Dirigirse Z. G., Casilla número 1731. 6750-I-7

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENsión. Recoleta 287. 6758-5-I

MEDICINA

¡ALO! ¡ALO! MANDEME DOS gruesas pomada "Santa", que cura todos los dolores y heridas, hinchazones y quemaduras sin dolor. 6473-25-I

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

AGENTES VIAJEROS O LOCALES necesito para la venta transitoria en provincias de un artículo conocido y de interés. Recurrir personalmente a Bolsa de Comercio oficina 238, de 9 a 11, o por correo a Casilla 3987, dando referencias de honorabilidad y competencia. 6743-I-4

NECESITO URGENTE MAESTRO para construir horno Panadería, competente, tratar Pulpería Santa Inés, Nos. 6756-5-I

NECESITO BUENOS TORNEROS y limadores, bronceros. Carmen No. 861. 6757-4-I

NECESITO BUENAS PREPARAdoras en sombreros. Pasaje Matte 46. 6704-4-I.

OPERARIO PRACTICO EN LA confección de negativos de medio tono y líneas para la Sección Fotograbados, se necesita en esta imprenta. Es inútil presentarse sin llenar los requisitos exigidos.

NECESITO AYUDANTAS EN en sombreros. San Diego 636. 6722-4-4.

VIOLINISTA 2.o, RECIEN LLEgado (Argentina), ofrécese, tengo algo repertorio ópera y varios más; prefiero teatro o biógrafo. M. P. Nataniel 1239. 6707-4-Y.

INSTRUCCION

INGLES, CLASES A DOMICILIO enseñanza rápida, precios bajos. Herrera 137, cerca Av. Portales. 6708-4-Y.

TAQUIGRAFIA PITMAN. TAquígrafo del Congreso y profesor, da clases particulares. Huérfanos 2651. 6556-6-h

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 67, teléfono inglés 213. 6573-6-I

COMERCIO E INDUSTRIA

COMPRO PESOS, CUATROS Y chauchas de 0.5. San Antonio 18. 6747-22-I

CARBON DE PURO ESPINO, A $ 11, vendo Matta Oriente 50, al lado estación Ñuñoa. 6749-I-5

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y señoritas, lindo surtido. Precios módicos. San Martín 120. 6715-11-I

SEÑORITAS: HAGO, TRANSFORmo y vendo sombreros muy baratos. Olivos 950. 6624-4-I

ALHAJAS CON BRILLANTES del valor que sean, compra. Estado 56. 7-I

AL PESO COMPRO OBJETOS DE oro para fundir. Estado 56.

ARTICULOS DE PLATA, ANTIgüedades, monedas, chafalonía, etc., compra. Estado 56. 6580-I-7

SASTRERIA A. DELTEIL, PASAje Balmaceda 6. Ex - cortador de la casa Pinaud. Se reciben hechuras a precios módicos. 6187-15-I

CAL PARA MEZCLA Y BLANqueos, Cal de concha, "Cemento León", legítimo a $ 5.60. Tierras de colores, tiza greda, tofo, alquitrán, ladrillos refractarios y tejas. Libertad 25. 6396-7-I

COMPRA-VENTA

TRES PALMERAS VENDO. ÑUñoa, Irarrázaval 3396. 6742-I-5

VENDO ADOBES. SAN PABLO 4152. 6714-7-I.

SE REALIZA DICCIONARIO DE Espaza y un baño y calentador sin uso. San Ignacio 107. 6730-4-I

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Cóndor 1334 [illegible]-9-I.

¡OJO! TARTARO COMPRO PAgando al contado el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. 5945-I-7

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la Aduana de Los Andes, las que se abrirán el Viernes 12 de Septiembre en la Inspección de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.

Santiago, 29 de Agosto de 1919. — El Secretario General. 11-I

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. — AVISO. — Pídense propuestas públicas para la ejecución de una parte de las obras de movimiento de tierras en el ferrocarril de Alcones a Pichilemu, sección Larraín Alcalde a Pichilemu.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas, de 13 a 19 horas, donde se abrirán las propuestas el día 13 de Septiembre próximo a las 14 horas.

Santiago, 30 de Agosto de 1919. El Secretario General.

Nota: Se previene a los interesados que las propuestas se harán por parcialidades, en pequeños lotes. 11-I

AVISO. — PIDENSE PROPUESTAS públicas para la ejecución de obras de movimiento de tierra, albañilería, cierros, etc., en el ferrocarril de Paine a Talagante. Bases y antecedentes podrán consultarse de 13 a 18 horas en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el Lunes 8 de Septiembre a las 14 horas, en la citada Inspección. — El Secretario General. — Santiago, 27 de Agosto de 1919.

Nota. se previene a los interesados que las propuestas se harán por parcialidades en pequeños lotes. 5-I

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el 24 de noviembre próximo, a las 4½ de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-I

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (minimum 6 palabras por aviso). . . . $ 0.0

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Matadero público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo a las 4 1|2 P. M. — Santiago, 20 de Agosto de 1919. — El Tesorero Municipal. 20-K

CARRUAJES CABALLOS

COMPRO CARRETON DE MANO Casilla 1538. 6716-4-h.

SE VENDE CABALLO DE SILLA raza inglesa. Covadonga N.o 70. 6712-6-I.

ARRIENDO VICTORIAS AMERICANAS de lujo, coupé para novios y visitas. Brasil 560. Teléfono 5097. 6632-9-I

PARA
Fiestas Patrias
vendo cuerdas de todas clases, entorchados y cuerda de acero importada.
Av. Rondizzoni N.o 1532
6792-4-i

ESCUELA DE
MECANICOS DENTALES
y clínica dental anexa se trasladó a GALVEZ 133.
MANUEL VILOS, Director
6770-i-4

Joyería y Relojería
DESIDERIO MELLA M.
San Antonio 30
16.o Sorteo, favorecido el N.o 51, perteneciente a la señora Carlota Opazo. En formación el 2.o contrato.
6773-i-4

Fábrica de calzado
Operarios para todas máquinas necesita la
FABRICA DE CALZADO
Gálvez 1043
6650-I-5

VARIOS

LA MARCA "ATLANTIDA" PARA revista ha sido transferida al señor Edgardo Garrido Merino. Agosto 26 de 1919. 6522-I-6

ME ENCARGO DE COBRANZAS mensual o semanal. Tengo responsabilidad. Dirigirse a C. R. Henríquez. Castro 573. 6761-4-I

PINTANSE FACHADAS, ESTUCO, etc. Bilbao 17. 6755-5-I

CONTADOR, CON PRACTICA, arregla y lleva toda clase de contabilidades. J. Aristayeta. Delicias 3706. 6720-6-I.

AL COMERCIO HABIENDO VENDIDO nuestro negocio situado en San Diego 302, rogamos presentar sus cuentas a la mayor brevedad. López Sánchez. 6729-4-I.

NEGOCIO CENTRALISIMO, 21 Mayo 685. Vendo. 6562-27-1

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran abrigos, se limpian y aplanchan trajes. Trabajos rápidos y garantidos. Libertad 23. 6263-8-1

CONFECCIONES PARA SEÑORAS; especialidad en trajes fantasía, sastrería, bordados artísticos, transformaciones en general. Trabajos garantidos. Libertad 23. 6262-8-1

JUDICIALES

SANTIAGO, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1919.—Por el Primer Juzgado Civil ha denunciado don Carlos Tocornal M., la vacancia de una capellanía de siete mil doscientos pesos de capital, mandada fundar por doña Mercedes Valdés Hurtado, cuyo patronato tenía don José Tocornal hasta el día de su fallecimiento.—Se da el presente en conformidad a la ley. 6795-4-i

COMUNIDAD ACEQUIA DE RENCA.—Por decreto fecha primero del actual, del Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se ha señalado el 30 del presente para el comparendo, con el objeto de nombrar nueva junta de administración y resolverse respecto de todas las demás medidas autorizadas por la ley para la mejor administración y distribución de las aguas de la Comunidad.—Santiago, dos de Septiembre de 1919.—M. J. Lira, Secretario.

SANTIAGO, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1919.—Por el Primer Juzgado Civil ha denunciado, por fallecimiento de don Vicente Semir, doña Dolores Semir de Cerda, una capellanía de $ 2,100, mandada fundar por don Santiago Seguí. Se dá el presente en conformidad a la ley. 6793-4-i

APERTURA DE SUCESION.— ANTE el Compromisario don José Damián Navarro C., Bandera 236, está abierta la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Manuel de Santiago y doña Elvira Valdés y partición de los bienes del primero.—El Actuario. 6721-4-i

INVENTARIO.— EL QUINCE DEL CORriente mes, a las 3 P. M., el Notario señor Gaete Fagalde practicará en Avenida del Salvador N.o 1270, inventario y tasación bienes quedados fallecimiento don Rudecindo Gómez Cuadra. Se avisa a los interesados. 6705-I-12

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del Tercer Juzgado Civil, de 20 de Agosto de 1919, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Roberto Geldsetzer a su esposa doña Josefina Schinke y a doña Blanca y doña Ema Ziniel o Geldsetzer. 6750-I-7

¡SEÑORAS!
¡Cuidado con la constipación!

de vientre, que os vuelve mal humoradas y ariscas! Hay para vosotras y para vuestros niños un purgante que, como eficaz y agradable, no se encuentra otro: el **Polvo Rogé**, que es al que nos referimos; hace desaparecer inmediatamente el estreñimiento, por tenaz que sea, y evita las ideas tristes y las jaquecas y congestiones propias de aquel estado particular. En una palabra, es el purgante más seguro, **agradable** y rápido que se conoce.

De aquí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar este medicamento (honor que rara vez acuerda), a fin de que sirva de garantía a los enfermos. Viértase el contenido del frasco en media botella de agua. Para los niños, mitad del frasco. El polvo se disuelve por sí mismo a la media hora; después, no hay sino beber el líquido resultante. Si os ofreciesen tal o cual limonada purgante en lugar del **POLVO ROGE, desconfiad del consejo; es interesado.** En cambio, exigid sobre la envoltura encarnada del producto, las señas del Laboratorio: Casa L. Frére, 19, rue Jacob, París. De venta en todas las buenas farmacias.

Lo mejor contra la TOS, Asma y Catarros del pulmón, etc., es el
JARABE PECTORAL — DE — RADAL COMPUESTO
Recibió: DAUBE Y CIA.
Droguería Francesa
6350-22-i

REMATE.— POR DECRETO DEL SEñor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ramón Jara Silva, de 22 de Agosto de 1919, se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en la Población París y Londres de este departamento, y compuesta de los sitios N.os 91, 11, 140, 141, 94, 24, 45, 64, parte del sitio 174 (medio oriente) y 50 varas del 176, 78, 84, 99, 28, 95, 1, 2, 3, 4, 34, 35, 85, 86, 87, 22, 116, 117, 143, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 73, 74, 75, 103, 104, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 28, y los lotes de terrenos que poseen en la misma Población don Aaron Jaikles y Henry Fasller. Para el 24 de Septiembre de 1919, a las 3 P. M. Mínimum la suma de veintiocho mil ciento trece pesos treinta y cuatro centavos ($ 28,113.34). Bases y demás antecedentes, secretaría de este Juzgado, expediente Galmez Hnos. con Israel Bitelman y otros.—El Secretario. 6584-I-16

REMATE.— POR DECRETO DEL SEñor Juez del 2.o Juzgado Civil, de esta ciudad, de 26 de Agosto de 1919, se ha ordenado sacar a remate parte del sitio N.o 11 de la Población Costa, situado en la Avenida Lyon, comuna de Providencia, en tres lotes, para el 30 de Septiembre a las 2 P. M. El lote A, por el mínimum de $ 3,250. Lote B., $ 4,488. Lote C., $ 2,376. El pago se hará al contado. Bases y demás antecedentes, secretaría de este Juzgado, expediente Irene Tapia v. de Guerra con César Costa y otra.—El secretario. 6771-I-8

NOTIFICACION.— EN LA PRESENTACIÓN hecha ante el 5.o Juzgado, por la Caja de Crédito Hipotecario y el Banco Anglo Sud Americano Limitado, en los autos del concurso de don Antonio Rogat R., en que solicitan la formación de concurso especial de acreedores hipotecarios a las propiedades situadas en esta ciudad; San Francisco 326 a 332; Santa Rosa 343 a 347; Cóndor 727 a 749 o 783 y Eleuterio Ramírez 748 o 752 a 750 o 758, como únicos acreedores hipotecarios y por un otrsí, proponen como síndico particular a don Gaspar Toro Barros, el Juzgado con fecha 10 de Junio del año en curso, proveyó: "A lo principal y otrosí, de acuerdo de los interesados, como se pide". En un escrito posterior de fs. 44, las mismas partes solicitaron se notificara por avisos a la sucesión del señor Rogat R., y por un primer otrosí solicitaron se designara los periódicos y número de veces de la publicación. Por un 2.o otrosí se pide fijación de día y hora para un comparendo a fin de ratificar lo obrado en este concurso y adoptar las demás medidas que sean convenientes para la prosecución del concurso y administración de los bienes. Por un tercer otrosí, se solicitó se aperciba a la sucesión con que se le seguirá notificando en la forma que se acuerde en dicho comparendo, si dentro del término de aplazamiento no designaren lugar dentro de los límites urbanos de la ciudad donde se les notifique, mientras se acuerda la forma de notificación. Por último, en otros escritos se hace presente que los herederos de don Antonio Rogat Rocoplan, que se trata de notificar, son los siguientes: doña Blanca, doña Elvira, don Antonio y don Carlos Rogat Salas; doña Victoria, don Luis Alberto, doña Lucrecia, don Julio, doña Julieta, doña Cristina y don Raúl Rogat Aracena, los cuatro primeros mayores de edad, y los últimos, menores, representados por su guardador don Antonio Rogat Salas. El Juzgado proveyó a las peticiones anteriores como sigue: "Santiago, Agosto 27 de mil novecientos diez y nueve. Vistos; con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal, se declara: que ha lugar a lo pedido en lo principal y primer otrosí del escrito de fs. 44, debiendo hacerse las publicaciones por extracto y publicarse por tres veces en los diarios LA NACION y "El Mercurio", sin perjuicio del aviso correspondiente en el "Diario Oficial". Y proveyendo, los otrosíes segundo y tercero del mismo escrito de fs. 44, como se solicita y se fija para el comparendo el diecisiete de Septiembre próximo a la una P. M. Reemplácese el papel.—F. Rodríguez.— C. Covarrubias.— El Secretario. 5-I

En las buenas Farmacias y Droguerías de todo el país pida Ud.
YODOSALINA
De VETTOR PISANI, de Nápoles (Italia)

LA YODOSALINA
ES EL UNICO ALCALINO YODADO PRIVADO DE CLORO. LOS MEDICOS MAS EMINENTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO ORDENAN
YODOSALINA
ESTA SAL YODADA ES EL PREPARADO MAS SEGURO E INOFENSIVO QUE PUEDA USARSE, DEPURA LA SANGRE, REFRESCA EL CUERPO Y HERMOSEA LA PIEL, USANDOLA DIARIAMENTE PREVIENE LA SEQUEDAD DEL VIENTRE, LAS INFLAMACIONES ORGANICAS, LOS CALCULOS, LA APOPLEGIA Y LAS CONGESTIONES CEREBRALES.
UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE, PERU Y BOLIVIA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO DE VETTOR PISANI DE (ITALIA).
ANTONIO PETRIZZIO

MERCEDES DE AGUA EN TARAPACA Y COSCAYA

En cumplimiento a lo que dispone la ley respectiva, se da publicidad a la documentación que se inserta:

"Señor Primer Alcalde:

Alexander William Torbes Duncan, empleado, domiciliado en San Martín 342 de este puerto, por don Rafael Fuenzalida, abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle Errázuriz N.o 65, según el poder que en debida forma acompaño, a VS., con el mayor respeto, digo:

I

Por instrumento público de 21 de Octubre de 1912, otorgado en Iquique, ante el notario señor Subercaseaux, e inserto en el Conservador de Bienes Raíces, según todo lo acreditado en la adjunta escritura, mi representado compró a don Lizardo Carpio una extensión de terreno ubicada en la Pampa del Tamarugal de seis leguas cuadradas de superficie. Los deslindes de esta propiedad constan del título anexo a esta solicitud. Ese título, signado con el número 1, acredita que el precio de la compra está totalmente cancelado.

Acompaño también los siguientes instrumentos públicos que acreditan el dominio de los antecesores del señor Fuenzalida en la aludida propiedad:

2) Concesión original hecha por la autoridad peruana a don Lizardo Carpio, con fecha 18 de Mayo de 1867, inserta en la protocolización ante el notario don Francisco Subercaseaux del Río, el 24 de Junio de 1913.

3) Venta hecha por el señor Carpio a don Manuel Bejarano, el 14 de Mayo de 1906, Notaría de don Francisco Javier Hurtado, entre otros bienes, de las seis leguas de terreno que le fueron concedidas en 1867, con certificación de estar inscritas en el Registro de Propiedades del Conservatorio respectivo, a fs. 141, bajo el número 259 del año 1908.

4) Transferencia de dichas seis leguas de terreno y de otros bienes, hecha por el señor Bejarano a favor de don Lizardo Carpio el 16 de Marzo de 1908, e inscritos en nombre de éste el 22 de Junio de 1908 a fs. 214, con el número 355, del registro respectivo.

II

Mi mandante adquirió dicho inmueble animado del propósito de regarlo cuando el Supremo Gobierno irrigase la Pampa del Tamarugal, utilizando al efecto las aguas de la quebrada de Tarapacá y las de las quebradas de Coscaya.

Movido por ese pensamiento, hizo practicar el año 1913, por un ingeniero de toda su confianza, que ha sido por largos años funcionario de la Dirección de Obras Públicas, don Bernardo Fuenzalida, un concienzudo estudio preliminar de la aducción de aguas para el regadío de los terrenos indicados.

Acompaño a VS. una copia en duplicado del expresado estudio preliminar signado con el número 5, que dará a VS. testimonio del serio interés con que se ha perseguido ese propósito y de la segura practicabilidad del proyecto.

Ruego a VS. se digne tener ese informe o estudio preliminar como parte "integrante" de esta solicitud, así como también un plano que complementa el expresado estudio y dos croquis explicativos que indican la ubicación de las aguadas, embalses, caídas de agua, vertientes, etc. a que se hace referencia en el cuerpo de esta petición, todo lo cual acompaño signado con los números 6, 7 y 8.

III

He aquí ahora la manera cómo mi representado se propone llevar a efecto los trabajos de aducción y regadío y el programa de las obras que proyecto.

IV

En resumen, existen aguas corrientes que dan un volumen total de 1979 litros por segundo.

Este caudal debidamente captado y distribuído permite regar 2200 hectáreas de terreno fértil.

Sacará un canal del estero Ocacucho, cuya toma estará ubicada más o menos a unos 50 metros del punto en que una vertiente sin nombre desemboca en la quebrada del Ocacucho. Este canal irá en dirección a la pampa de Lirima con una dotación de 400 litros por segundo. Antes de llegar a la pampa de Lirima se juntará con un canalito que captará las aguas de la quebrada de Guantija. La bocatoma del canalito de Guantija estará ubicada a unos 700 metros de la pampa de Lirima y su dotación es de 50 litros por segundo.

El canal formado por las dos tomas de agua con una dotación de 450 litros, se juntará a unos dos kilómetros más abajo con otro canal que captará las aguas de las vertientes de Piga. El canal que captará las aguas de las vertientes de Piga tendrá su bocatoma a unos 50 metros hacia arriba de un canal antiguo abandonado y la dotación será de 180 litros por segundo.

El total de agua así formado que es de 630 litros, sigue toda reunida en un canal hasta la Rinconada Chica, donde se unirá con las aguas de esta quebrada cuya dotación es de treinta litros.

Los 660 litros seguirán hasta la Rinconada de Lirima. En este punto se unirán con las aguas de la quebrada de Andrés Quiguanta y con las aguas de la quebrada de Tucuruma. La toma de estas aguas quedará ubicada a unos 200 metros más abajo del establecimiento azufrero de San Antonio y su dotación será: quebrada Andrés Quiguanta, 200 litros; quebrada Tucuruma, 180 litros.

Reunidas todas estas aguas con un caudal de 1040 litros, sigue el canal dando vuelta la pampa de Lirima y pasando por las quebradas de Chancahuano, de los Hornos y de Pocopocone. La primera, es decir la quebrada de Chancahuano, agregará al canal unos 20 litros y la toma se hará a unos 300 metros antes de llegar a la pampa de Lirima; la segunda le agregará 24 litros y la tercera 30 litros. La bocatoma de estas dos últimas se hará a unos 150 metros del punto en que se unen estas dos quebradas hacia aguas arriba.

El canal continúa hasta las vertientes de Chaivise, las que se captarán a unos 2 kilómetros antes de llegar a la quebrada de Coscaya y su dotación es de 60 litros por segundo.

Con esta última captación formaremos un total de 1174 litros que van a la quebrada de Coscaya y que son las aguas corrientes que se pueden captar en la zona de Lirima.

En la naciente de la quebrada de Coscaya se ejecutará un embalse para recoger las aguas lluvias y de deshielo de la hoya de la pampa de Lirima, de la hoya del Ocacucho hacia aguas arriba de la bocatoma del canal Ocacucho y de la hoya de la quebrada de Piga hacia aguas arriba de la bocatoma del canal que capta las aguas de las vertientes de Piga. Este embalse será capaz de almacenar 5.000.000 de metros cúbicos de agua aprovechable, o sea 160 litros por segundo de escurrimiento continuo, día y noche.

La suma de las aguas corrientes captadas en la zona de Lirima, agregadas a las que nos suministrará el embalse, nos da un total de 1334 litros; los cuales van por el fondo de la quebrada de Coscaya hasta un punto que se llama fundición. En este punto se recogerán en un canal que las llevará a Puchurca.

En Puchurca se juntará con las aguas de la quebrada de Tarapacá.

Las aguas de la quebrada de Tarapacá se captan en Limasiña, donde quedará ubicada su bocatoma con una dotación de 600 litros por segundo.

En Sibaya se ejecutará un embalse dentro de la quebrada de Tarapacá, que almacenará 1.110,000 metros cúbicos de agua aprovechable, o sea 45 litros de escurrimiento continuo.

En definitiva podemos disponer a la salida de la quebrada de Tarapacá, de 1979 litros por segundo.

Terrenos que podrían regarse

Los terrenos que podrían regarse con el caudal de agua captado, serían a razón de 09 litros por segundo y por hectárea de 2,200 hectáreas regadas.

Fuerza motriz que se puede aprovechar

Mi mandante ha proyectado cuatro caídas de agua cuya ubicación, altura, dotación de agua y fuerza aprovechable, son los que se indican en el cuadro siguiente:

Ubicación de las caídas	Altura en metros	Dotación de agua en ltrs.	Fuerza HP.
Puchurca. . .	500	1334	6670
Mocha. . . .	350	645	2257
Pachica. . . .	300	1979	5937
2 klm. abajo de Pachica. . . .	200	1979	3958
Suma total.			18,822

Esta suma de fuerza motriz es aprovechable en usos industriales y la solicito del Gobierno en petición separada para esos objetos.

No se escapan ciertamente a VS. ni la magnitud de este programa, ni el inmenso contingente de bienestar que traería a la región salitrera en que están ubicados dichos terrenos.

Tampoco se disimulará a VS. la cuantía ingente de los capitales que se necesitan para ejecutar los trabajos en proyecto.

Estimo que las obras hidráulicas de aducción y distribución de las aguas para los fines de irrigación, costarán 8.000,000 de pesos.

V

Desde que mi representado adquirió la propiedad de que es dueño en Tarapacá ha reunido además del estudio que hizo practicar al ingeniero señor Fuenzalida, otros informes, reconocimientos, planos y antecedentes, públicos e impresos varios de ellos, relativos al regadío de la pampa de Tamarugal, y en la creencia de que el Gobierno llevaría a efecto esa vasta obra de irrigación, los puso a la disposición del Supremo Gobierno.

Pensaba a la sazón que el Gobierno podría acometer la ejecución del regadío de la pampa en su forma general de conjunto, esto es, utilizando todas las numerosas y abundantes vertientes, ríos, lagunas y deshielos que son susceptibles de captarse con grandes capitales y esfuerzos para la más completa irrigación de la pampa entera, esto es, hasta conseguir el límite máximo que las aguas por captarse permitieran aprovechar.

Por decreto N.o 1642 de 1.o de Octubre de 1918, el Gobierno aceptó esos estudios y demás antecedentes y le otorgó a mi poderdante preferencia para que los terrenos de su propiedad fueran tomados en cuenta en la zona de riego que llegue a determinarse en la ley que autorizare la ejecución de las obras de regadío.

VI

Mi mandante ha debido convencerse de que el plan de la irrigación general de la pampa por el Fisco es de realización ilusoria, a lo menos por largos años. Supone largos, costosos y múltiples estudios. Adolece además de contingencias no bien disipables todavía. Su ejecución reclamará capitales sencillamente fabulosos que nuestro erario no podría comprometer dentro de las previsiones razonables al alcance de nuestra generación.

En esta situación, mi representado ha tenido que optar por intentar él mismo el regadío parcial de una sección de sus terrenos, buscando al efecto, los capitales necesarios, lo cual cree ciertamente conseguir, así que obtenga de VS. la merced de agua que solicito a la conclusión.

VII

Más todavía, deseo dejar testimonio de que, otorgada la concesión, los terrenos de propiedad fiscal que hay en Tarapacá susceptibles de regarse, podrán siempre regarse por el Fisco así como los demás terrenos de particulares, captando las aguas de las otras vertientes, ríos, deshielos o lagunas que existen en esa hoya hidrográfica y en las vecinas, cuando el Supremo Gobierno complete los estudios pertinentes y disponga de recursos adecuados.

Mi mandante no se ha decidido a intentar el regadío de sus terrenos y en parte bien limitada de su extensión, sino cuando ha visto frustrada la esperanza de que el Supremo Gobierno llevara a efecto el regadío general y después de cerciorarse de que siempre podría regar extensiones importantes de sus propios terrenos con las demás vertientes y aguas susceptibles de captarse.

El aprovechamiento de las aguas que solicito, demanda, por otra parte, gastos verdaderamente enormes.

El gran valor que los terrenos de mi representado tomarán una vez regados, no será una compensación desproporcionada ni excesiva para esos gastos, como lo manifestarán a su tiempo los estudios definitivos que me propongo llevar a efecto.

No se podría verosímilmente sufragar gastos tan ingentes ni reunir los capitales requeridos con una merced de capacidad menor que la que solicita.

VIII

Ya que, según los anhelos que abrigaba en un principio no hace el Supremo Gobierno por sí mismo el regadío de la pampa, a lo menos por ahora, mi mandante está animado del sincero deseo de asociar la satisfacción de los intereses generales y locales a la de sus propios intereses, tanto cuanto la realización de la costosa obra que proyecta permita compartir sus beneficios o sea los del agua que se trata de captar.

En esta virtud, mi mandante ofrece al Supremo Gobierno libre de precio y colocada en la estación de embalse el agua de regadío que necesite para obtener el forraje de la caballada de Iquique, que consume anualmente gruesas sumas de pesos que serán así economizados por el Supremo Gobierno. Este ofrecimiento de mi parte se precisará mejor una vez que en el desarrollo de las gestiones ante el Supremo Gobierno y ante VS. se practiquen los estudios definitivos del proyecto y el presupuesto de las obras.

Por estas mismas consideraciones ofrece desde luego dar gratuitamente para la población de Huara, cercana de la propiedad de mi mandante y con la calidad natural que le es propia, toda el agua necesaria para la bebida de sus moradores y usos fiscales y municipales, dentro del máximum de 20 litros por día y por habitante, hasta para una población de diez mil habitantes, o sea, dentro de un máximum de 200 mil litros por día para todos los usos antedichos.

Mi mandante se propone utilizar, además, según ya lo he expresado, las aguas cuya merced solicito como base de energía eléctrica y recurre en estos momentos al Supremo Gobierno, rogándole se digne tenerlo así presente y concederle prioridad para pedirle la concesión del caso tan pronto como haya obtenido la merced que de las mismas aguas pido ahora para regadío.

Por las mismas consideraciones que ya he expresado, mi representado ofrece a VS. dar gratuitamente la energía eléctrica necesaria para la tracción y alumbrado de la ciudad de Iquique hasta el máximum de 500 caballos en caso de que lleve a efecto la instalación hidroeléctrica que proyecta y el Gobierno le otorgue el permiso que pide con ese objeto.

IX

Siendo los propósitos que se persiguen de la más absoluta seriedad, y deseando apartar de estas gestiones desde un principio toda idea de exageración acerca de sus resultados y de fantasía sobre su ejecución, solicito de VS. además de todos los informes usuales en esta clase de gestiones:

1.o—Se digne pedir sobre los títulos de propiedad que acompaño, informe del Consejo de Defensa Fiscal;

2.o—Se digne declarar que la merced que solicito no tenga valor provisorio, sino cuando mi representado acredite contar con el capital necesario para practicar los estudios definitivos de las obras, el cual estimo en 300 mil pesos;

3.o—Se digne declarar que la merced que solicito no tenga valor definitivo sino después que se acredite contar con el capital necesario para la ejecución de las obras, el cual será determinado en los estudios definitivos.

4.o—Se digne tener presente que pido desde luego al Supremo Gobierno ratifique la merced que pido a VS. en atención a su importancia, a la de los capitales que sus obras requieran, y al ofrecimiento que hago al Supremo Gobierno de cederle parte del agua que aproveche.

X

Con el mérito de los antecedentes que dejo relacionados y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26, número 2.o de la ley de Municipalidades de 1891, suplico a VS. se digne conceder representado:

Merced de las aguas de las que de Tarapacá y Coscaya que dejo sadas en el cuerpo de esta solicit cantidad de 1,979 litros por que le permitirán regar 2,200 reas de terrenos de su propiedad nando desde luego se publique licitud en forma legal.

Y con arreglo a lo dispuesto en ticulos 1.o y 6.o del Decreto Regla ción de las Concesiones de Merced Agua para Regadío, de fecha 25 de de 1916, presento esta solicitud plicado y ruego a VS. se sirva su publicación por tres veces tivas en un diario de esta localid en uno de Santiago, y que el señ cretario me de un recibo en que prese el día y la hora de la entre esta solicitud y de los documentos la acompañan.

Es gracia, señor Alcalde.— Alex William Torbes Duncan.

En cumplimiento de lo dispuesto el artículo 6.o del Reglamento sobre ced de Aguas aprobado por la I. M cipalidad en sesión de 11 de Agos 1919, publíquese la solicitud prece en el diario local "La Provincia" cópiese el artículo 7.o del mismo Re mento, que dice: "En el plazo de días contados desde la última pub ción, podrán oponerse a la solicitud que se crean perjudicados por la sión. La presentación será al secre de la Municipalidad, por escrito, y pañada de los antecedentes que la tifiquen. Las oposiciones serán en conocimiento del solicitante merced, debiendo el secretario d aviso correspondiente por carta ficada".

Anótese.— Miguel Vera.—F. Ve rino.— Alcaldía Municipal, 18 de to de 1919.—Comuna de Iquique.

Necesito casita chica
o departamento, de dos a tres zas, aseadas, con entrada de h lle Ofertas a R. ALVAREZ C. silla 3112.
6761-

Antisepcia Gastro-Intestinal

Dispepsia	Gastrorrea
Gastralgia	Diarrea
Flatulencias	Disentería
Acidez	Fiebre tifoidea

PASTILLAS y POLVOS DE Carbón de Belloc
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Se toma antes o después de las comidas
DOSIS POR DIA. — Polvo: a 3 cucharadas grandes. Diluir se cada cucharada en medio vaso de agua y bébase la mezcla.
Pastillas: de 4 a 10 pastillas. Dejar que se deshagan en la boca.
En todas las Farmacias. — Casa L. FRERE
(A. Champigny et Cie.), 19, rue Jacob, PARIS.

Metal desplegado
Yeso Blanco, Cementos y Cal para estucos, maderas en bruto y elaboradas precios bajos.
BARRACA MATUCANA 1161
JOSE AGUILO

LOS Convalecientes

TRICALCINE
A BASE DE SALES CALCICAS CONVERTIDAS
RECALCIFICACION DEL ORGANISMO

Toda convalecencia es caracterizada por una profunda desmineralización. En un enfermo falto de cuidados y cuyos orines son analizados, se constatan pérdidas de fosfatos siempre serias. Para recuperar estas pérdidas, para rehacer los huesos, para relevar el organismo tan debilitado, se había observado que algunos alimentos, tales como: purés, pescado, etc., obraban en este caso mejor que la carne, que se podía haber creído más tónica.

Es que los fosfatos deben ser administrados bajo una forma especial; ellos no constituyen agentes reparadores completos, sino cuando se asimilan con las funciones del estómago deprimido. Es lo que justifica tanto la boga de

LA TRICALCINE

en todos los estados análogos de debilidad.

Es una preparación seria, muy bien estudiada que se toma en granulado, comprimidos, polvos u obleas, a voluntad. Tres dosis por día, término medio.

Un frasco o una caja de

TRICALCINE

basta para un tratamiento de tres semanas.

UNICOS CONCESIONARIOS para Chile, de la

TRICALCINE
ALEX ARDITI Y CIA.—AGUSTINAS 814
CASILLA 78-D. — SANTIAGO

En cada caja o frasco de **TRICALCINE** exíjase la marca que encabeza el aviso, como también la firma del Doctor E. Perraudin, farmacéutico de 1.a clase ex-químico experto de la ciudad de París. 10, rue Fromentin.

FOLLETIN 29

ESTRAZILLA

POR J. ORTEGA MUNILLA

XIX

EL ENCUENTRO EN LA AMARGURA

Aurora tornó los ojos hacia Cayetano.

—¿Rezas?—dijo.— Yo sabía rezar...

Andando de rodillas se le acercó Cayetano, y le estrechó las manos.

—¿Quiere usted rezar conmigo?... Verá usted como se acuerda...

Ella se dejó caer de rodillas también, juntó su cara a la del chico, y así unidos en un abrazo, permanecieron silenciosos. Creyó advertir Cayetano que de los párpados de su madre goteaba el llanto.

—¿Vamos a rezar?—dijo él. —Yo empiezo, usted sigue, y así se acordará de cómo me enseñaba la salve, cuando yo era chiquitín.

—¿Yo la sabía?... ¿Yo te enseñaba?... ¡No lo recuerdo!...

—Repita usted lo que yo diga... ¿quiere usted?

—Sí, sí quiero.

—"Dios te salve!..."

—"Dios te salve!..."

—"¡Reina y madre de misericordia!..."

—"...¡Misericordia!"

—"¡Vida y dulzura... esperanza nuestra!"

—"¡Esperanza nuestra!"

Y Aurora continuó adelantándose a su hijo, como si una voz misteriosa le dictara:

—"¡A tí suspiramos gimiendo y llorando!..."

Un largo y profundo sollozo saltó como ola de lágrimas del fondo de su ser, y estrechando en apretado abrazo a su hijo, le dijo, los labios trémulos, junto al oído de éste, con voz que parecía un suspiro:

—¡Hijo! ¡Hijo...! ¡Vengo de muy lejos!... ¡Acabo de llegar a tí!... ¡Qué fatigada estoy del viaje!... Déjame que descanse sobre tu pecho...

Ambos permanecieron silenciosos. Sus almas se unían en aquel silencio.

XX

AGAPE Y BODA

Habían pasado las semanas y los meses. Concluyó el año de 1866, de fatídica memoria, y transcurrida era ya casi la mitad del de 1867, de lúgubre recuerdo. Don Celedonio Verea, que "no se andaba por las ramas", estimando que ya habían durado bastante las relaciones de amor de su hija y el maestro de escuela, dispuso la boda para el 1.o de Agosto, en que él celebraba la fiesta de su natalicio.

Había don Anacleto escrito a su tío, boticario de la Puebla de la Majachafá, lugar que radica en los confines de las provincias de Teruel y de Soria, participándole su próximo enlace, y rogándole que, si podía, fuese a Madrid a realizar el inevitable trámite de petición de mano, que correspondía al farmacéutico, por ser único pariente del novio. Pero la invitación fué rechazada con urbanas disculpas, y el maestrillo se vió en el apuro de no saber quién desempeñaría aquella comisión, considerada por Verea como precisa. Vínole a sacar de la congoja una idea inesperada. En el humildoso caletre de don Anacleto, las ideas eran como raros viajeros que de tarde en tarde atravesasen el desierto.

—¿Por qué no he de pedirle ese favor a don Ulpiano?—se dijo. —El es bueno, él me estima. No se negará.

¿Qué había de negarse? El gran "muñequero" estaba precisamente cuando fué a verle de la Redonda, en un momento de dichoso humor. Lo que él veía y más aún, lo que adivinaba respecto a Cayetano y su madre, le alegraba el espíritu. Apenas escuchado el requerimiento, salió don Anacleto de casa de don Ulpiano, para preguntar a don Celedonio a qué hora podría recibir la visita del embajador. Y fué al otro día, en punto de las 5 de la tarde, cuando Covarrubias, vestidas sus mejores galas, entraba por las puertas de la casa de los Verea. A la petición de mano debía seguir una comida, a la que, naturalmente, no podía faltar don Ulpiano, y mientras de la ceremonia prenupcial nada dicen los apuntes del cronista, sin duda por juzgarla sin interés, en cambio narra minuciosamente la fiesta gastronómica, en la que don Celedonio había puesto sus cinco sentidos. No había cocinera ni aún criada de ningún orden en el hogar del pobre empleado de la Villa y Corte, y así la gentil Ernestina había de manejar las sartenes y el plumero, que lo hacía con no poca destreza; pero en aquella ocasión memorable se apeló a los oficios de cierta hábil asistenta, mujer de un macero del Excelentísimo Ayuntamiento, quien convirtió los hornillos de la paupérrima cocina en excelsa oficina culinaria. Así fueron pasando por la mesa, que estaba cubierta de vistoso mantel adamascado y adornada de flores, la sopa de arroz con menudillos, el suculento cocido con jamón, cecina y desperdicios de ave, la merluza en salsa verde, las empanadillas rellenas del sabrosísimo picadillo y el capón asado, sin que faltaran la fuente de natillas, los pasteles de crema, y variada colección de frutas. Escancióse el vino de Valdepeñas añejo, se saboreó a los postres el dulce Pardillo, y concluyó el banquete el aromático café, con las copitas de rosoli y marrasquino. Fué en verdad, aquella, una comida inolvidable para los que la gozaron. Don anacleto devoró, como solía, porque comiendo se reía de los pedagogos más tragones que hayan pisado aulas.

—Ahora que estamos cabales—dijo a media comida Verea— voy a permitirme dar a usted, amigo Covarrubias, un modestísimo consejo, si usted me lo consiente. Ya sabe usted que soy hombre práctico.

—¡Con mil amores!— contestó don Ulpiano— si su consejo es como su comida, lo aceptaré seguramente.

—Usted se compromete. Usted pone en peligro su libertad y acaso su vida. Usted exhibe sus ideas revolucionarias. Usted, y eso me consta, se ha batido como un león (ya es sabido que, para Verea, todos los que se baten lo hacen "como leones") el 22 de Junio. Se le vió a usted morder el cartucho y escapó de milagro. ¡Sea usted prudente, como lo soy yo!

—Sí, por Dios — interrumpió don Anacleto— sea utsed prudente.

—¿Quieren ustedes decir que sea cobarde? Porque si creo que hay que derribar este trono carcomido, y acabar con estos hombres que nos desgobiernan y nos avergüenzan, y tengo el convencimiento de que en ello va el honor de mi patria, ¿por qué no he de procurar que mi idea se realice?

—Sí, amigo mío, sí, pero **¡festina lenta!** No hay que precipitarse. Yo también en mis mocedades **¡in diebus illis!**... sentía arderme la sangre, y me lanzaba a toda empresa peligrosa. Pero a tiempo me detuve. Y eso que soy liberal de verdad, liberal de cepa, sí señor, de la cáscara amarga. ¡Mi padre se batió... como un león... el 7 de Julio! ¿Seré yo liberal?... ¿Qué va usted a ganar con que la policía le detenga y le encierre? ¿Va usted por eso a conseguir que don Juan (así llamaba familiarmente a Prim) lleve el gato al agua? Además, aquí para nosotros, si vencen los progresistas, seguiremos como ahora. Serán los mismos perros con distintos collares. Muchos de los que ahora mandan para seguir chupando, cambiarían la casaca. ¡Hay muchos pancistas!... Hay que ver las cosas claras y poner los puntos sobre las íes. ¿Cree usted que por triunfar la revolución, **ipso facto**, vamos a ser dichosos? **¡Risum teneatis!**... ¡Qué hemos de serlos!... Cuando triunfen los demócratas y se les pida que cumplan su programa, contestarán: "**¡Non possumus!**". Tenga usted por entendido que yo, que soy sistemáticamente un hombre práctico, dudo de todos esos discursos... Todo eso es **flatus vocis**, y nada más que **flatus**

—Entonces será lo mejor resignarse al oprobio de ser esclavo de esos miserables—repuso Covarrubias queriendo contestar en serio, aunque al oír al anfitrión le retozaba la risa en el cuerpo.

—No, eso no. Pero... mus in pace. Vamos poco a poco. Proced

—¡Non possumus!.. Es por yo no puedo aguantar el esp táculo de ignominia, en que se p tende que los españoles sean figurantes mudos.

—Es cuestión de método.

—Dejémoslo, amigo Verea. De jémoslo. Yo soy, en efecto, un viejo. Cometo cada día un desa no. Pero no me arrepiento ni enmiendo. Soy como aquel valero so Hidalgo que, cuando se ente de que no había ya Caballeros An dantes y era preciso aceptar el triunfo del pecado y la injusticia se murió de pena.

—¡Oh, amigo, amigo! También yo soy lector de ese libro, y aun que mis ocupaciones en el Nego ciado de Animales Muertos no me dejan tiempo para ello, de cuando en cuando hojeo el **Quijote**.

Mientras dialogaban donosa mente Covarrubias y Verea, don Anacleto dirigía a su novia mira das incendiarias, y Celedonito daba paz a las quijadas, sepultando en su estómago cuanto se le ponía por delante.

—¿Quiére usted más merluza —dijo don Celedonio a Covarru bias.— Está exquisita.

—No, gracias, he comido mucho.

—Gran cocinera es la Restitu que hoy nos favorece guisando. P ro usted que ha viajado tanto y visto tanto mundo, tendrá y gran experiencia en eso de banquetes.